TIEMPO PARA SANTIAGO: DESPEJADO.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,8º C a las 5.30 hrs. Máxima, 26,3º C a las 14.30 hrs.
PRONOSTICO: Zona norte y litoral central, bancos de nubosidad. Norte Chico, interior de la zona central y provincia de Aisén, cielos despejados. Zona sur, notable disminución de la nubosidad. Región austral, nubosidad parcial.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.430

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Plan Para los Próximos 10 Años:

Dos Mil Millones de Dólares Para Desarrollo Económico de Chile

Este programa será aprobado por el Gobierno e instituciones financieras internacionales antes de la entrevista Alessandri-Kennedy. Cuotas anuales de 200.000.000 para Chile

WASHINGTON, 28.— (UPI). (Por Henry Raymont). — Se tiene entendido que los Estados Unidos y un grupo de instituciones financieras internacionales aprobarán, por lo menos en principio, un extenso programa de ayuda para Chile antes de que los Presidentes respectivos de ambos países, John F. Kennedy y Jorge Alessandri, se reúnan aquí el 11 de diciembre.

Funcionarios respetables dijeron a la United Press International que el programa se destinaría a financiar el desarrollo económico de Chile, a razón de 200.000.000 de dólares anuales durante los próximos diez años.

Un plan detallado de las necesidades de fomento del Gobierno chileno, ya ha sido sometido a la Comisión de nueve peritos de la Alianza para el Progreso.

Los citados funcionarios indicaron que sólo se espera para su aprobación un informe del Fondo Monetario Internacional respecto de que Chile ha adoptado medidas de significación para controlar la inflación.

Esta noche todos los indicios apuntaban que el Fondo está presto a apoyar el programa de ayuda a Chile, con un crédito en reserva de no menos de 40.000.000 de dólares. Dichos funcionarios creen que el convenio se anunciará en enero.

Sin embargo, se cree que un acuerdo en principio se producirá dentro de las próximas dos o tres semanas.

Las autoridades están haciendo todos los esfuerzos posibles para terminar el estudio del préstamo total antes de la visita de Alessandri.

El Presidente chileno tiene proyectado pasar los días 11 y 12 de diciembre en Washington como huésped del Presidente Kennedy.

La visita del Primer Mandatario chileno tendrá lugar precisamente en momentos en que Estados Unidos ha reconocido a Chile como uno de los países que más merecen la ayuda de la Alianza para el Progreso.

En efecto, las autoridades comentan en privado que Chile y Colombia parecen rivalizar en la adopción de medidas fiscales así como en la legislación de las Reformas Agraria y Tributaria.

Hace un año, las autoridades de Estados Unidos no ocultaban su disgusto por lo que consideraban dilación en la actitud de Chile en el cumplimiento de las reformas sociales y económicas indicadas por la Alianza.

Alessandri permanecerá en esta capital dos días antes de seguir viaje a México adonde irá en visita oficial como invitado del Presidente Adolfo López Mateos el 14 de diciembre.

Antes de proseguir para México, se cree que el Presidente chileno pasará dos días en Nueva York donde pronunciará un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidos y ofrecerá una charla en el Overseas Press Club.

Los planes de la visita del Mandatario chileno están siendo organizados por el Embajador Walter Müller que desde hace más de una sema-

(PASA A LA PAGINA 2)



Hasta ayer, 500 pobladores vivían en estas misérrimas viviendas a las orillas de la línea ferroviaria en Circunvalación y Lo Encalada, sin las mínimas comodidades de urbanización y confort, en chozas construídas con desechos de madera y otros materiales, como se puede apreciar en el grabado, donde un grupo de niños juega en los sitios que forman los callejones. Ahora, gracias a la labor del Plan Habitacional y de la CORVI, estos pobladores podrán vivir en casas confortables y con toda urbanización.

Viviendas económicas de un piso darán albergue a los 500 pobladores que habitaban hasta ayer en las casas de la población callampa a orillas del Ferrocarril de Circunvalación y Lo Encalada. En el grabado se puede ver un aspecto del grupo de casas que la CORVI entregará hoy día a estos pobladores, eliminando la población callampa en que vivían y dando cumplimiento al Plan Habitacional del Supremo Gobierno.



500 NUEVAS FAMILIAS RECIBIRAN LOS BENEFICIOS DEL PLAN HABITACIONAL

La CORVI erradicará a pobladores ubicados a oril las del Ferrocarril de Circunvalación y Lo Encalada. Camiones del Ejército trasl adarán a las familias a sus nuevas viviendas

En una nueva operación masiva, la CORVI procederá hoy y mañana a erradicar parte de la población "callampa" ubicada a orillas del Ferrocarril de Circunvalación y Lo Encalada, al sector de la Población "Doctor Exequiel González Cortés".

Aproximadamente 500 familias que vivían en esta población "callampa" serán trasladadas a las nuevas viviendas de tipo económico construidas por la CORVI, las que cuentan con todos los elementos de urbanización, confort e higiene, elevando así el precario standard de vida de estos pobladores, en su mayoría obreros.

El traslado de estas familias, en cumplimiento de las disposiciones del DFL N.o 2, Plan Habitacional, se llevará a efecto con la colaboración del Ejército, que, mediante el empleo de sus camiones de la División del Trabajo Militar, mudarán los enseres de las familias a sus nuevos hogares, y les prestarán ayuda para la instalación en sus nuevas casas.

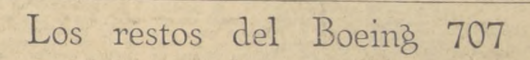
Dada la importancia de esta tarea, asistirán a la operación de traslado los Ministros de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; Interior, doctor Sótero del Río, y Tierras y Colonización, Julio Philippi; senadores y diputados del 3er. distrito; Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez; regidores y Alcalde de Ñuñoa, consejeros de la institución y algunos jefes administrativos, periodistas de diarios, revistas y radio.

Como una manera de solucionar los problemas de las familias que serán radicadas en el sector de la "Población González Cortés", el Alcalde de Ñuñoa, José María Narbona, se ha comprometido a efectuar, desde mañana, la extracción domiciliaria de basuras de la nueva población. Se procederá también al traslado de la escuela que existe en la población callampa, al nuevo sector, para no interrumpir los estudios de los hijos de los pobladores.

Título para 180 universitarios



Myriam Briones Sepúlveda, de la Escuela de Derecho, recibe su título de manos del Rector Juan Gómez Millas en la ceremonia oficial efectuada ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta última ceremonia de entrega de diplomas del presente año, se inscribieron 180 nuevos profesionales. (INFORMACION, PAGINA 5.)



Los restos del Boeing 707

LIMA.— El grabado muestra los restos del avión Boeing 707 a reacción, de la Compañía Varig, que se precipitó a tierra el 27 de noviembre, causando la muerte de las 97 personas que viajaban a bordo. El aparato cayó a cien kilómetros al sur de Lima, cerca de la localidad de Mala, quedando totalmente destrozado. En el grabado se puede apreciar parte de un ala y de un motor.— (RADIOFOTO UPI).

RODRIGO CABELLO, EL UNICO CHILENO DEL BOEING 707

RODRIGO CABELLO VALOSKY, de 28 años, egresado de la Universidad de Chile, en la especialidad de Ciencias Económicas y asesor de la delegación cubana que concurrió a la Conferencia de la FAO, y es el único chileno que figura entre las 97 víctimas del Boeing 707. Hijo de un matrimonio de pedagogos, el profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Julio Cabello Ruz y de doña Dora Valosky, viajó a Cuba contratado por el régimen de Fidel Castro y ese fue su viaje de luna de miel. Deja una hija de un año, nacida en La Habana, y otro niño por venir.

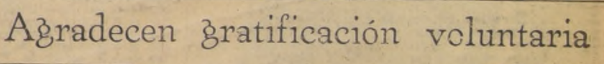
Treinta y cinco laboratorios de la industria química farmacéutica pagan el 15 o/o

La gratificación voluntaria solicitada por S. E. beneficiará a cuatro mil trabajadores de esa importante actividad

Treinta y cinco laboratorios, en los que trabajan cuatro mil personas, entre empleados y obreros, pagarán la gratificación voluntaria recomendada por el Jefe del Estado para los asalariados del sector privado.

Así lo informó ayer la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile, al señalar que "cualquiera que sea la solución que en definitiva los poderes públicos den respecto al reajuste de sueldos y salarios", esa entidad declara que, cumpliendo los deseos de

(PASA A LA PAGINA 2)



Agradecen gratificación voluntaria



Maximiliano Loewer, dueño de la Fábrica de Cecinas "La Valdivia", ha procedido a acatar el llamado de S. E. el Presidente de la República, reajustando los sueldos y salarios de sus 96 trabajadores. En vista de esta actitud, los representantes de los trabajadores llegaron ayer a LA NACION, para hacer públicos sus agradecimientos al industrial por la forma en que aplicó el reajuste del 15 por ciento. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Enrique Contreras, Martín Bustos, Luis Machuca, Manuel Pinto Méndez y Juan Santis.

Problemas de Cuba y Berlín tratan hoy Kennedy y Mikoyan

WASHINGTON, 28 (UPI).— (Por Stewart Hensley).— Se cree que el Presidente John F. Kennedy advertirá mañana al Primer Viceprimer Ministro soviético, Anastas Mikoyan, en las conversaciones que ambos sostendrán, que la solución del problema de Berlín y otras cuestiones críticas de la guerra fría dependerá de que el Kremlin adopte actitudes diplomáticas más positivas.

Autoridades de Estados Unidos dijeron hoy que el objeto principal de la entrevista, que se efectuará en la Casa Blanca a las cuatro y media de la tarde, es tratar de atar ciertos cabos sueltos de la crisis cubana.

Al respecto el problema más importante, pendiente entre Moscú y Washington es el cumplimiento de la promesa hecha por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, de permitir la inspección internacional para que se compruebe que ha retirado todas sus armas ofensivas de la isla.

Sin embargo, las autoridades norteamericanas reconocen que las discusiones, a las cuales asistirá el Secretario de Estado, Dean Rusk, podrían abarcar otros problemas entre Oriente y Occidente si Mikoyan los planteara. Dicen que Kennedy está deseoso de tratar los puntos de peligro de la guerra fría, pero que no tiene intenciones de hacer negociación alguna con Mikoyan.

El hecho de que Mikoyan, sea hombre allegado a Khrushchev y de que actúe como principal componedor del Primer Ministro soviético, ha dado pie a ciertas conjeturas de que quizá esté facultado para abordar con alguna hondura problemas como el de Berlín y el desarme.

No obstante, la mayoría de las autoridades creen que el ruso ha venido "a ver lo que se pesca" para llevarle a Khrushchev una impresión directa del estado de ánimo de Kennedy con relación al asunto del Caribe. Añadieron que si es así, Mikoyan no encontrará aquí la admisión de que Kennedy deba a Khrushchev compensación por retirar su amenaza nuclear del flanco sur de los Estados Unidos.

Por el momento la actitud blanda de Moscú se considera aquí como preludio de una "ofensiva de paz" general soviética concebida para adormecer a Occidente en la complacencia y explotar las constantes discrepancias entre los aliados, a fin de tratar de arrancarles algunas concesiones básicas en problemas cruciales.

La creencia comunista es que Kennedy le debe algo a Khrushchev a cambio de sacar éste las armas soviéticas ofensivas de Cuba.

AYER, HOY y MAÑANA

Evolución psíquica del educando

Una exposición sobre la "Evolución Psíquica del Educando Primario" será inaugurada hoy en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", Alameda 3677. La muestra ha sido preparada por el Departamento de Psicología, y permanecerá abierta hasta el martes 4 de diciembre próximo.

Visita al Norte Chico

El Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones, visitó las localidades de Huasco, Vallenar, Copiapó y Caldera, junto con el Ministro de Salud, Benjamín Cid, y el Director del SNS, doctor Gustavo Fricke. El señor Moll Briones informó ayer de los resultados de su jira al Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte.

Día del Agricultor

"El Día del Agricultor" será celebrado mañana por la Estación Experimental Central "La Platina", en el camino a Santa Rosa, Paradero 33. A los agricultores que visiten el fundo se les explicará el trabajo de cruzamiento y selección de plantas y árboles, que allí se realiza.

Director del SNS irá a Ecuador

El Director del SNS, doctor Gustavo Fricke, viajará hoy a Quito (Ecuador), a fin de participar en la Conferencia sobre Organización y Desarrollo de la Comunidad, auspiciada por las Naciones Unidas y el Gobierno ecuatoriano. Será subrogado en el cargo por el doctor Alfredo Leonardo B.

Ministros de OO. PP. y Tierras, al sur

Los Ministros de Obras Públicas y de Tierras y Colonización, Ernesto Pinto y Julio Philippi, viajan mañana, a las 8 horas, con destino a Temuco, para iniciar desde allí una completa jira de cuatro días por la provincia de Cautín. Durante su recorrido se impondrán de todos los problemas de la región, en especial de las obras públicas en la zona costera que fue una de las más afectadas por los sismos de mayo de 1960.

Simposio sobre cartografía

Un simposio sobre cartografía realizó recientemente el Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, con el patrocinio del Instituto Geográfico Militar.

Al mismo tiempo se efectuó una exposición pública, en la que se mostraron los instrumentos que se emplean en las labores técnicas y el material cartográfico que ha elaborado el Instituto Geográfico Militar desde su creación a la fecha.

El simposio y exposición fueron inaugurados con la asistencia del general Ramón Cañas Montalva.

El simposio reafirmó el valor científico y económico que para el país representan las entidades citadas.

Liceo mixto se construirá en la Cuarta Comuna con la cooperación del Municipio

La Corporación cede a la Sociedad de Establecimientos Educacionales una manzana de terrenos para este fin

Un Liceo Mixto, destinado a servir a un populoso sector de la ciudad, será construido con la cooperación directa de la Municipalidad de Santiago.

La iniciativa, surgió a raíz de una indicación del regidor Luis Ugarte. El establecimiento será edificado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y en terrenos de propiedad municipal, cedidos por la Corporación.

LA CUARTA COMUNA

La Cuarta Comuna de Santiago tiene una población aproximada de cien mil habitantes. La población escolar representa el 30 por ciento.

Muchos de los adelantos que se han logrado en este sector del vértice poniente de la capital, se deben a mociones, proyectos de acuerdo, e indicaciones del edil radical.

Ugarte, explicando el propósito, que ha encontrado amplio eco en el seno de la Municipalidad, señaló a LA NACION que desde hace muchos años, los vecinos de la populosa comuna vienen luchando por la creación de un establecimiento de enseñanza secundaria mixta que permita la atención de sus hijos y se evite que éstos tengan que desplazarse a otros lugares, con los consiguientes peligros que ello significa.

Agregó: "Todos estos niños inician sus estudios en escuelas primarias fiscales ubicadas dentro de este sector, y lo ideal sería que continuaran sus estudios en establecimientos del Estado, para recibir enseñanza gratuita y acorde con los planes y programas oficiales atendidos por profesores titulados".

CESION DE TERRENOS

Interrogado acerca del aporte municipal, puntualizó Ugarte:

"La Municipalidad de Santiago es propietaria de la manzana comprendida entre las calles Alameda Bernardo O'Higgins, Los Muermos, Ruiz Tagle y Thompson, la que fue expropiada para la construcción de un mercado de barrio, proyecto que nunca llegó a materializarse. Este terreno sirve sólo como letrina y refugio de vagos y maleantes que pululan por ese amplio sector de la comuna."



La indicación, concretamente, propone:

"Ceder al Ministerio de Educación el predio de propiedad del Municipio comprendido entre las calles indicadas, con el objeto de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales edifique el local adecuado para la instalación de un Liceo Mixto, destinado a acoger a todos los estudiantes secundarios del sector de la Cuarta Comuna y alrededores."

La iniciativa, que ya tiene informe de comisión, será resuelta el viernes por la Municipalidad.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Autorizada la importación de 1.500.000 quintales de trigo

Un millón y medio de quintales de trigo podrán ser importados al país, para abastecer el consumo de la población, en cuya operación podrá girarse hasta la suma de diecisiete millones de escudos.

La autorización correspondiente para realizar esta operación, fue acordada por el directorio del Banco Central de Chile, en su reunión de ayer. Para ello otorgará los créditos necesarios a través de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

En la misma reunión se acordó abrir un poder comprador para la importación de excedentes agrícolas de los Estados Unidos, por un valor de ocho millones de dólares. Esta última operación comercial se hará en concordancia con las disposiciones contempladas en el Convenio existente entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, respecto a los Excedentes Agrícolas de la nación del norte.

Director obrero del Banco Central

Julio Benítez, director obrero del Banco Central, fue confirmado en su cargo por otro período de tres años, en el día de ayer. El directorio del Banco procedió a realizar el escrutinio de los sufragios emitidos con dicho fin por los sindicatos legalmente constituidos del país. Benítez obtuvo 508 votos; Manuel Emparanza, 79; Justo Farías, 28; Alfredo Carrasco, 1 y 11 votos nulos.

COPERE estudia medidas económicas

Una nueva reunión celebró ayer el Comité de Programación Económica y Reconstrucción (COPERE), presidido por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

En la oportunidad se continuó el estudio de diversas medidas de orden económico que impulsa el Gobierno, a través de diversos Ministerios y Reparticiones Públicas.

Calificación de armadurías de autos

Las Asesorías jurídicas de la CORFO y de la Dirección de Industria y Comercio terminaron sus estudios para la calificación como industrias nacionales de las fábricas y armadurías de vehículos motorizados del país. Esta calificación se refiere a las industrias de esta naturaleza ya instaladas en Arica.

Tales estudios los deberán revisar el Ministro de Hacienda y de Economía, y el Presidente de la República.

Llegó personero de Banco Internacional

Llegó al país el señor Sidney Ross, alto personero del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ayer efectuó visitas al Banco Central y a la CORFO, a fin de imponerse de algunos detalles de las inversiones que se harán con préstamos extranjeros, contemplados en proyectos del Plan Decenal de Desarrollo que impulsa el Gobierno chileno a través de la CORFO.

Recepción al Embajador sueco



UNA RECEPCION EN EL SALON ROJO de la Cancillería ofreció el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor al Embajador de Suecia, Harry Bagge, con motivo del término de su misión en Chile. EN EL GRABADO, aparecen de izquierda a derecha, la esposa del Canciller, señora Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor; el Canciller, el Embajador Harry Bagge, el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi; la esposa del diplomático sueco, señora Aimee Akerhielm de Bagge, y el Subsecretario de RR. EE., Pedro Daza V.

El Día del Vigilante será celebrado en todo el país

Ceremonias que se efectuarán mañana, en conmemoración del 32.o aniversario del Servicio de Prisiones

Mañana será celebrado en todo el país el "Día del Vigilante", y la conmemoración del 32.o aniversario del Servicio de Prisiones.

A las 8 horas, el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, se dirigirá a los funcionarios de todo el país, por cadena nacional de emisoras. Dará su saludo de aniversario institucional y expondrá una reseña de las realizaciones efectuadas por el Servicio durante el presente año.

A las 9.30 horas, una comitiva encabezada por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar E., efectuará una romería al Cementerio General, donde se rendirá homenaje al ex Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, y a los vigilantes caídos en actos de servicio.

El homenaje ante la tumba del fallecido Primer Mandatario obedece al hecho de haber sido él el precursor de los cursos de formación de personal de Prisiones. El 8 de septiembre de 1933, don Arturo Alessandri dictó la primera clase al primer curso de oficiales de Prisiones, que más tarde daría lugar a la creación de la Escuela Técnica de la institución.

Al acto de hoy (mañana), asistirán especialmente los cuatro únicos funcionarios que, después de 29 años, quedan de ese curso. Ellos son: Raúl Fajardo Moussot, jefe del Departamento de Inspección; Raúl Alvarez Vergara, Alcaide de la Cárcel de Santiago; teniente coronel Vicente Astudillo de la Fuente; Alcaide de la Prisión de Valparaíso, y Braulio Sutil González, mayor y alcaide de la Prisión de San Bernardo.

Experto en economía de la OEA, en Santiago

Llegó a la capital, el doctor Cristian García Godoy, experto en economía y administración de la OEA, quien permanecerá algunos días celebrando entrevistas e intercambiando ideas con altos funcionarios chilenos, en relación con el programa de ese organismo "Administración para el Desarrollo".

A través de este programa se pretende agilizar la labor de las administraciones públicas del continente, para lograr los objetivos de la "Alianza para el Progreso"

García Godoy precede a Gustavo Martínez Cabañas, quien arribará mañana viernes, integrándose así esta delegación de expertos que ya han efectuado labor similar en otras naciones del continente.

En rincón genuinamente colombiano será transformada la Plaza Bogotá

Desconocidos destruyeron la Estatua de la Libertad. La Municipalidad invertirá cincuenta mil escudos en esta obra

Será totalmente transformada la Plaza Bogotá, una de las escasas áreas verdes de la capital que desde hace años se encuentra virtualmente abandonada.

La Municipalidad incluyó a este paseo en su plan de obras nuevas de adelanto local, luego de ser informada que sus jardines, escaños y la estatua central habían sido objeto de actos vandálicos que la han arruinado completamente.

Ya se destinaron los recursos necesarios, calculándose que la inversión totalizará unos 50 mil escudos. Desde luego, existe el propósito de reemplazar la estatua de la Libertad, principal motivo de ornato de la Plaza —que fue destrozada por desconocidos—, por un símbolo que tenga relación con la capital colombiana o algún hecho histórico de esta República hermana, bajo cuyo patrocinio fue construida hace 20 años la mencionada Plaza.

Recientemente, el Ministerio de Educación tomó cartas en el asunto, enviando un oficio la Alcalde, por el que le solicita se le informe sobre la calidad artística y clase de material de la estatua en referencia. La respuesta no pudo ser más desalentadora. La Municipalidad había comunicado al Consejo de Monumentos Nacionales que de la estatua de la Libertad no queda más que el basamento y que su restauración es prácticamente imposible.

En cuanto a la nueva fisonomía que se dará a la Plaza Bogotá, se ha solicitado la cooperación de la Embajada de Colombia para dotarla de los elementos de ornato y otras obras que recuerden hechos o figuras destacados de esa nación.

Ministro Sandoval se puso al frente del organismo clave de la Reforma Agraria

Ayer asumió la presidencia del Consejo de la Corporación creada por la ley respectiva. El Ministro Philippi analizó la significación y trascendencia de esta nueva entidad

A las 11.30 horas de ayer, se efectuó la ceremonia en la que asumió la presidencia del Consejo de la Corporación de Reforma Agraria el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, en presencia del Ministro de Tierras, Julio Philippi; Consejeros, representantes de los colonos, de las Sociedades Agrícolas y jefes de departamentos de la ex Caja de Colonización.

Durante el acto, hicieron uso de la palabra el Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Eduardo Pizarro, quien hizo entrega oficial del cargo al Ministro de Agricultura, formulando votos por el éxito en el desempeño de su nueva función.

Posteriormente, habló el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, quien se refirió en una extensa exposición al significado, alcance y trascendencia de la labor que corresponderá desarrollar a este nuevo organismo de la reforma agraria.

DISCURSO DE PHILIPPI

Expresó Philippi, en su discurso, que la Corporación cumpliría en forma exitosa las metas que le fueron señaladas, siempre que se consideraran en forma especial los factores que dicen relación con el financiamiento adecuado de sus programas, la pronta vigencia del estatuto que determina su existencia y finalidades, y que debe dictarse dentro de los noventa días posteriores a la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, y finalmente, la reestructuración interna de la institución, que debe mantener el máximo de responsabilidades en sus ejecutivos y un nivel de remuneraciones adecuadas y en concordancia con la trascendencia de la labor que se desarrolla. Posteriormente, hizo una serie de sugerencias en relación con los proyectos consultados para su ejecución, a través de la Corporación de la Reforma Agraria, haciendo especial hincapié en el Plan de Viviendas para Colonos que, hasta el momento, está en manos de la CORVI y cuyos resultados —según dijo— no habían sido del todo satisfactorios, dada la amplitud de la labor que desarrolla esta entidad. Aconsejó, por lo mismo, la realización de un programa de autoconstrucción llevado a cabo por los propios colonos.

OTROS PROBLEMAS

Se refirió además a la labor inmediata que debe cumplir la Corporación en el proceso de recuperación de las antiguas colonias creadas por la Caja de Colonización Agrícola y a la pronta ejecución de algunos proyectos de regadío en áreas colonizadas, principalmente en la provincia de Cautín y otras.

Hizo alcance también el Ministro Philippi a los programas de desarrollo agropecuario en la zona del Choapa, en las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y principalmente en la zona austral, donde el problema reviste características graves, dado el gran porcentaje de colonos indígenas en esas zonas.

HABLA SANDOVAL

Finalmente, hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien agradeció a su colega de Tierras los conceptos emitidos por éste sobre su persona y solicitó, al mismo tiempo, la más amplia colaboración a los funcionarios de este organismo, cuya presidencia desempeñará, para llevar a feliz término las metas propuestas.

Señaló el Ministro Sandoval que "el sistema legislativo de la Reforma Agraria era el más completo, eficaz e idóneo del continente", conclusión que obtuvo durante su participación en la Conferencia de la FAO, en Río de Janeiro, después de conocer en detalle los sistemas legislativos de las reformas de Colombia, México, Perú, Brasil, etc.

Modificado convenio del SNS con Hospital Santo Tomás de Aquino

El Consejo Nacional de Salud acordó modificar el texto del convenio que se celebrará entre el hospital particular "Santo Tomás de Aquino", de Limache y el Servicio Nacional de Salud.

En virtud de tal convenio, el citado hospital se compromete a recibir a los enfermos que el Servicio le envíe y respecto de los cuales tiene obligación de atención conforme lo establece lo Ley 10.383. Previa autorización del SNS se atenderá en igual forma a los indigentes debidamente calificados de la población de Limache.

La atención del hospital se sujetará, entre otras, a las siguientes normas: a) Técnicamente, será controlado por los Inspectores Médicos del Servicio y por el Director de la IV Zona de Salud y le serán aplicables las disposiciones del reglamento de Organismos Locales de Salud del SNS; b) El establecimiento conservará su administración autónoma, la que será de responsabilidad de la Madre Superiora del Hospital; c) El hospital mantendrá permanentemente 100 camas hábiles para hospitalizaciones y un servicio de residencia permanente, de acuerdo con el Reglamento de Organismos Locales de Salud del Servicio.

Además se compromete a mantener la atención médica en un nivel de calidad y eficiencia de acuerdo con el progreso alcanzado por el país.

Por otra parte, los enfermos serán hospitalizados solamente con una orden emanada del Director del Consultorio de Limache o del Director del Hospital de Quillota, salvo los casos de urgencia.

ESTRICTA FISCALIZACION EN ELABORACION DEL PAN

Funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio —organismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción— efectuaron ayer visitas de inspección a casi la totalidad de los establecimientos industriales de panaderías de la capital, con el objeto de recoger muestras del producto alimenticio que expenden.

A través de pruebas de laboratorios se establecerá si contienen los ingredientes autorizados y en las proporciones adecuadas que garanticen una calidad óptima.

Según se informó en el organismo mencionado, aquellas muestras que contengan materias extrañas o presenten una cocción insuficiente, darán márgenes a la aplicación de severas sanciones contra los industriales culpables.

Por otra parte, este mismo organismo continuó ayer aplicando multas, sanciones y clausuras a diversos negocios que se les sorprendió especulando en los precios. En los próximos días se dará a conocer el nombre y direcciones de tales establecimientos.

Foro sobre Libertad Condicional en la Universidad Católica

Con el desarrollo del tercero y último tema, continuará hoy a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el Foro sobre "Libertad Condicional"

El tema central versará sobre algunos aspectos de la libertad condicional.

EN LA MONEDA.-

PIDEN LEGISLACION CONTRA DELITO ECONOMICO

Dirigentes de empleados particulares solicitaron iniciativa del Ejecutivo sobre la materia

Dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares solicitaron que el Gobierno inicie una acción destinada a legislar sobre el delito económico.

La petición la hicieron al Ministro del Interior los dirigentes Federico Mujica, presidente, y Oscar Calvo, vicepresidente de la organización gremial. Expusieron que debe legislarse en la materia a fin de sancionar a los comerciantes e industriales que están remarcando los precios de las mercaderías.

Por otra parte, solicitaron al Ministro Del Río, que continuarán los estudios a fin de otorgar un reajuste al sector privado, por considerar que el aumento voluntario del 15 por ciento, no será cumplido por todos los patrones.

El Jefe del Gabinete, quedó de estudiar las dos peticiones según declararon los dirigentes al abandonar su despacho.

Comenzó curso sobre Derecho Internacional

Comenzó ayer un curso de Derecho Internacional para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. El curso comprende diez charlas que estarán a cargo del profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, Santiago Benadava, quién es también funcionario de ese Ministerio. Ayer, en la Biblioteca de la Cancillería expuso el tema "Génesis del Estado Moderno. Los aspectos del Derecho de Gentes".

Suspensión de desalojo piden comerciantes

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se entrevistó ayer una delegación de comerciantes de la Vega Poniente. Le solicitaron su intervención para evitar la orden de desalojo en contra de los comerciantes no establecidos. Hay orden de trasladarlos a un sitio próximo al Zanjón de la Aguada. La petición fue considerada en una entrevista posterior del Ministro Del Río con el jefe de Saneamiento Ambiental del SNS, doctor Víctor Ayub.

Centenario de la capital de Arauco

El Alcalde de Lebu, Jorge Roa Monge, invitó al Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva, a concurrir a los actos de celebración del centenario de esa ciudad. Los actos se iniciarán el 2 de diciembre próximo y el Ejecutivo estará representado por dos Ministros de Estado, además del Subsecretario de Interior.

Invitado a Panamá S. E.

El Embajador de Panamá en Chile, Alfredo Boyd, visitó ayer al Canciller Carlos Martínez Sotomayor. El diplomático declaró que había entregado la invitación oficial de su Gobierno para que el Presidente Alessandri sea huésped del Presidente Roberto Chari, a su paso por Panamá, en el viaje a Estados Unidos.

Apoyo del Gobierno a campaña nacional de alfabetización

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río se entrevistaron ayer dirigentes del Comité Coordinador de la Campaña Nacional de Alfabetización y Recuperación. Solicitaron la colaboración de las autoridades dependientes de ese Ministerio, a fin de llevar a cabo la tarea de alfabetización. A la reunión concurrieron los dirigentes Carlos Vial Infante, Santiago Bruron, Alfonso Quintana Burgos y Oscar Herrera Palacios.

Gobierno envió condolencias a la Reina Juliana

El Gobierno envió condolencias a la Reina Juliana, de Holanda, con motivo del fallecimiento de Su Alteza Real, la Princesa Guillermina. El cablegrama del Presidente enviado a la Reina Juliana dice:

"Ruego a Vuestra Majestad aceptar mis más sentidas condolencias con motivo del sensible fallecimiento de Vuestra Ilustre Madre, Su Alteza Real la Princesa Guillermina. (Fdo.) Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República de Chile".

Por su parte, el Canciller envió un cablegrama a su colega J. M. A. H. Luns, que dice:

"Con motivo del sensible fallecimiento de Su Alteza Real, la Princesa Guillermina, hago llegar a Vuestra Excelencia mis expresiones de sincero pesar. (Fdo.) Carlos Martínez Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

La Embajada de Holanda, según informó ayer el Encargado de Negocios, R. H. Fein, que con motivo del fallecimiento de la Princesa Guillermina, ha abierto un registro de condolencias en la Cancillería de la Embajada, Eliodoro Yáñez 2451, todos los días hábiles, con excepción del sábado, de las 9 a 19 horas.

Informe sobre la sesión de Comité de Migraciones

Con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor se entrevistó ayer el jefe del Departamento Consular del Ministerio de RR. EE., René Concha Guerrero. Le informó sobre su actuación en la reunión del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME). Por indicación del delegado chileno, el Comité resolvió invitar a todos los países latinoamericanos a formar parte en el organismo internacional.

Ministro Del Río inaugurará hoy nueva población

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, concurrirá a la ceremonia de entrega de 500 nuevas viviendas en la Población "Exequiel González Cortés". El acto se efectuará a las 8 horas de hoy, y a la población serán trasladadas las familias que ocupan viviendas ligeras en el sector sur de calle Ñuble.

Exposición del Plan de Fomento Ganadero en COPERE

El Comité de Programación Económica y Reconstrucción, COPERE, se reunió ayer en la Moneda. En la reunión se consideró el plan de fomento ganadero, sobre el cual hizo una exposición el jefe de Planificación de la CORFO. También se trató lo relacionado con el fomento de la artesanía indígena en el sur del país.

200 familias han regresado a la zona de Coihaique

Doscientas familias chilenas han llegado a Coihaique desde la región patagónica argentina. Regresan de ese país por paralización de faenas carboníferas y petrolíferas. El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, luego de una entrevista con el Ministro Sótero del Río, declaró que ya fueron enviados a Aisén los fondos para iniciar las faenas en la que se ocupará a esos trabajadores.

Labor de educadoras familiares



l Instituto de Educación Familiar inauguró ayer en su sede de Carrera 110, una exposición titulada "Una juventud responsable". En ella las educadoras familiares exponen problemas de actualidad relacionados con la familia, tales como delincuencia infantil y rehabilitación del niño lisiado; labor en el aspecto puericultura, cestería y cerámica y diferentes aspectos que desarrollan las estudiantes para elevar el nivel de vida de las familias necesitadas. Al acto de ayer asistió el Nuncio, Monseñor Gaetano Alibrandi, quién observa, en el grabado, un aspecto de cerámica ejecutadas por las alumnas.

MANIFESTACION A CARMEN DE ALONSO POR NUEVO LIBRO

Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, se realizará un acto cultural en homenaje a la escritora Carmen de Alonso, con motivo de la aparición de su nuevo libro titulado "La Cita". Participará un grupo de escritores y habrá un programa musical a cargo de la pianista Otilia Herrera, y los guitarristas Sergio Díaz y Bernardo Lagos.

Posteriormente, Carmen de Alonso, vicepresidenta de la Unión de Escritores Americanos será agasajada por escritores y amigos con una comida.

TREINTA Y CINCO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

S. E. el Presidente de la República, ya han comenzado ese pago más de los dos tercios de los laboratorios del país.

Agrega que este beneficio se otorga sin perjuicio de los entendimientos directos producidos o por producirse respecto de los establecimientos afectos a pliegos de peticiones. El saldo de los laboratorios tiene instrucciones de otorgar esta gratificación en el más breve plazo.

LABORATORIOS SQUIBB

Al margen de esta iniciativa de la organización farmacéutica, "Laboratorios Squibb S. A." comunicó al Ministro de Economía, que había resuelto aumentar los sueldos y salarios imponibles de su personal en un 15 por ciento, "con el objeto de cooperar a los planes del Supremo Gobierno".

Presentan "La Estrella de Sevilla" mañana

Con la presentación de la obra "La Estrella de Sevilla", el Liceo N.o 13 de Hombres, de La Pintana, pone término a sus actividades del año escolar y a la vez adhiere a los actos con que se está celebrando el Cuarto Centenario de Lope de Vega.

La obra ha sido preparada por la Academia de Teatro del Liceo, que dirige la profesora señora Ninive Aspée, quien ha contado con la colaboración de Carlos Serri. Su presentación está anunciada para mañana, a las 19 horas, en el Teatro de los Padres Franceses, y a ella han sido invitadas autoridades educacionales, representantes de la Embajada de España y miembros de las actividades culturales santiaguinas.

En la obra intervendrán los alumnos Berta Morales, María Estela de los Reyes, María Haddad, Sergio Bodi, Patricio Lemus, Pedro Isla, Oscar Cárcamo, Mario Carrasco, Carlos Parra, Gerardo Hormazábal y José Miguel Vergara.

Esta es la primera vez que se presenta en Chile "La Estrella de Sevilla", hecho que ha dado mayor interés por asistir a esta velada teatral.

DOS MIL... (De la 1a. página)

na viene reuniéndose con funcionarios del Protocolo del Departamento de Estado para ultimar los detalles del programa.

Además Müller ha venido sosteniendo una serie de conversaciones con autoridades financieras para activar la consideración de los planes de desarrollo.

También Jorge Marshall, jefe de la División Económica del Banco Central chileno, terminó ayer conversaciones con el Fondo, donde bosquejó las nuevas medidas que su Gobierno contempla para contrarrestar las presiones inflacionarias.

Asimismo se supo que Walter Robitschek, jefe de la División de la Costa Occidental del Fondo, irá de Bogotá a Santiago en avión, el viernes o sábado.

Entretanto, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial estudian financiar ciertos proyectos presentados como parte del programa general de desarrollo que se encuentra en manos de la Comisión de la Alianza.

Felipe Herrera, presidente de dicha institución bancaria, según se espera, se entrevistará con Alessandri durante la próxima visita de este Gobernante para brindarle su concurso en el programa de ayuda.

Hoy será clausurado el IV Congreso de Planificación

Hoy será clausurado en la Universidad Técnica del Estado el Cuarto Congreso Internacional de Planificación, que contó con la asistencia de más de 150 delegados de Chile y de diversas naciones del continente. El torneo se realizó con los auspicios de la Sociedad Chilena de Planificación y la Sociedad Interamericana de Planificación y Desarrollo.

Hoy también se procederá a celebrar la votación para elegir a la nueva directiva del organismo interamericano. Asimismo, se procederá a la elección de la nueva sede para el Quinto Congreso, que debe realizarse en 1964 en alguna capital latinoamericana.

ALGUNAS VISITAS

Mañana viernes, un grupo de delegados extranjeros emprenderá un rápido viaje a la ciudad de Concepción, con el propósito de imponerse del desarrollo industrial de la zona, y especialmente de las actividades siderúrgicas de Huachipato.

Otro grupo irá a Concón, para visitar las instalaciones de la planta refinadora de la Empresa Nacional de Petróleo y para conocer las industrias y balnearios de esa región.

RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones elaboradas por la comisión que analizó el tema "Integración del proceso de planificación con el Gobierno", se señalan las siguientes:

Reconocimiento del carácter político que entraña el proceso de planificación, en cuanto a que la fijación de sus metas y la elección de los medios para cumplirlas son decisiones que corresponden a los organismos directivos de la comunidad; la planificación debe formularse sobre bases científicas y técnicas, para asegurar así su continuidad y ponerla a salvo de alteraciones circunstanciales, y el planificador debe trabajar con entera objetividad, y las instituciones deben respetar su independencia de criterio.

Respecto al tema "Financiamiento de los planes de desarrollo", la comisión respectiva estableció que "el financiamiento básico del desarrollo de un país debe provenir de su ahorro interno, por lo cual debe tenderse a maximizar esta fuente de recursos por medio de reformas estructurales adecuadas; es necesario establecer, en el plano nacional, el sistema de asistencia financiera y técnica para impulsar la participación de la iniciativa privada en la ejecución de los programas globales de desarrollo, no limitándose a proyectos específicos a veces divorciados de los anteriores, y deben hacerse esfuerzos por modificar las normas de los organismos financieros internacionales, en cuanto a que éstos, en la actualidad, suelen conceder un volumen mayor de créditos a los países más solventes y que, por lo mismo, tienen menos urgencia de tal ayuda".

CON EXITO PROSIGUE LA CAMPAÑA PRO SCOUTISMO

Bajo los mejores auspicios empezó el trabajo de la Comisión de Ayuda al Scoutismo, que preside Gabriel Mustakis y que forman connotados hombres pertenecientes a todas las esferas de la producción y del mundo social. Esta comisión se ha impuesto la misión de buscar los medios materiales necesarios para que esa institución de vital importancia en la orientación de la juventud pueda continuar trabajando en condiciones razonables y sin los apremios de hoy.

El presidente del Comité de donaciones especiales para el scoutismo, presidido por el señor Sergio H. Llados, Gerente de Worthington Co., y un grupo de dirigentes scouts visitaron al señor José Klein, filántropo de reconocida actuación en nuestro medio, quien puso a disposición del presidente su aporte personal, que asciende a la suma de E° 3.500, ofreciendo además comprometer la ayuda de sus amigos.

El programa de visitas personales continuará hasta completar la cantidad mínima que se necesita para asegurar la continuidad del programa scout el año venidero, asegurando el financiamiento de todos los departamentos y extendiendo los servicios a todas las provincias del territorio.

De Coihaique trajó la FACH enfermo grave

En el avión de transporte N.o 954 de la Fuerza Aérea de Chile, piloteado por el capitán de bandada (A) señor Eric Claussen S., fue trasladada desde Coihaique a Santiago la señora Adriana Bahamondez, de País, gravemente enferma.

En Los Cerrillos, la enferma era esperada por una ambulancia en la que fue trasladada al Hospital.

Coordinan plan inmediato de obras públicas para Atacama

Un plan inmediato de construcción de obras públicas en la provincia de Atacama pondrá en marcha el Gobierno, a fin de prever una posible cesantía causada por la disminución de faenas en algunos centros mineros de la región.

Con el objeto de programar las obras viajan, el próximo sábado, a Vallenar el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, y el Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Ruperto Casanueva.

Las obras que se pondrán en práctica son las mismas contempladas en el plan elaborado por la Comisión Coordinadora para la Zona Norte.

La comitiva regresará el domingo a la capital.

Presentación de la Escuela de Cultura Artística N.o 7

En el Salón Auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería, se efectuará hoy jueves, a las 18 horas, la presentación final en el presente año de los alumnos de la Escuela de Cultura Artística N.o 7 de esta capital, que dirige la señora Rosicler Pezoa Estrada. El programa está constituido por interpretaciones de música instrumental, canciones, bailes, declamaciones y otras interpretaciones artísticas a cargo de alumnos del mismo establecimiento. Asistirán a este acto, cuya entrada es libre, jefes del Ministerio de Educación, profesorado y alumnos de las escuelas de la capital.

BREVES

MIGRACIONES.— El Día de las Migraciones será celebrado en todas las iglesias de Santiago el próximo domingo.

SORTEO.— Ante notario se efectuará hoy, a las 17 horas, el cuarto sorteo mensual de boletas en la Cooperativa de Carabineros.

FERROVIARIOS.— El Tercer Salón de Artistas Ferroviarios será inaugurado mañana en la Plaza Ñuñoa.

CADETES.— El próximo sábado el Batallón de Cadetes de la Escuela Militar saldrá de Santiago para cumplir un breve período de campaña. Permanecerá 15 días en el fundo "San Miguel".

R. P. HURTADO.— El capellán del Hogar de Cristo, Padre Carlos Hurtado, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, donde asistió a reuniones de carácter internacional sobre protección de menores, ofrecerá hoy una conferencia de prensa para dar a conocer la labor realizada. Asistió también a reuniones efectuadas en Roma, Lyon y Madrid.

OBRAS PUBLICAS

OFICINAS DE CORREOS

Dos oficinas para los servicios de Correos y Telégrafos en las localidades de Navidad y Pueblo Hundido construirá la Dirección de Arquitectura, con una inversión de 80.393 escudos. Las propuestas públicas para estas obras se pidieron ayer.

PAVIMENTACION EN CONCEPCION

La Dirección de Pavimentación Urbana invertirá 150.084 escudos en la pavimentación de 38.350 metros cuadrados de aceras en diversas calles de Concepción.

INSPECCIONAN OBRAS

El Ingeniero Provincial de Santiago, Darío Lillo, realizó ayer una visita inspectiva a la zona de El Volcán, para imponerse de los trabajos que se ejecutan en el sector.

CHARLA TELEVISADA

El Director de Vialidad, Pedro Alvarez, hizo ayer por el canal 9 de la Universidad de Chile, una completa exposición sobre los planes de construcción de caminos, puentes y aeródromos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Nombres

—¡Mira!... Antes se llamaba "La calle de Lázaro de Aránguiz".

—Mm... ahora se llama "La calle de Falabella".

Disciplina social

Se ha señalado siempre, como signo de madurez cívica de una nación, la ordenada generación de los Poderes del Estado.

Esta ha sido una característica de nuestra vida democrática.

Pero en el camino del progreso hemos ido aún mucho más lejos, como en el caso actual, en que una patriótica recomendación del Jefe del Estado a las empresas privadas, para que procedieran a otorgar un reajuste a sus servidores, ha sido atendida por la generalidad de ellas.

El hecho es tanto más significativo cuanto que esa recomendación se produjo en defecto de la dictación de una ley, que se juzgaba necesaria, y que encontraba tropiezos en su despacho.

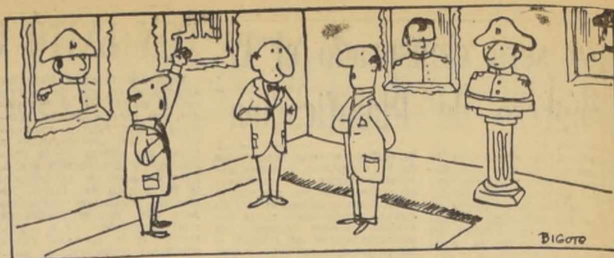
Y no se trata de una cuestión meramente moral, sino que de algo cuya atención envuelve desembolsos económicos considerables.

No hay dudas de que en las determinaciones que han debido adoptar las empresas, a este respecto, han obrado la justicia de la invocación presidencial y la propia autoridad moral del Jefe del Estado.

Pero, con todo, el hecho es revelador de una extraordinaria disciplina social, que merece destacarse.

Hay, sin duda, entidades renuentes a otorgar este reajuste, mientras una ley no haga imperativa la medida. Para ese efecto, el Ejecutivo continúa estudiando la presentación de un proyecto al Congreso, que asegure que los beneficios que se trata de otorgar alcancen a todos los asalariados, sin excepción alguna, como es justo.

Actitudes como la que comentamos permiten mirar con confianza el proceso de nuestra vida democrática, sobre la base de una creciente solidaridad social, que es indispensable para la suerte de la República.



LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Instituto Napoleónico

Hace poco me emocionó el degradante espectáculo de un lanzamiento en un barrio pobre. Entre el montón de colchones sucios y viejos muebles desvencijados se destacaba una litografía grande de Napoleón, en pésimo estado, con un marco negro, desclavado, con el vidrio quebrado cubierto de polvo reseco y de arañas muertas. Ese Napoleón desteñido, con el marco arruinado, me sugirió el contraste del hogar deshecho que veía en el suelo y el porvenir brillante que se propondría el padre de familia cuando compró el cuadro napoleónico. Al rayo del sol de noviembre, el Napoleón en el barrio pobre daba un espectáculo triste.

He reflexionado, no sé si por centésima vez, en el fenómeno del napoleonismo entre nosotros. No hay tienda de anticuario ni casa vieja sin napoleones, ni familia sin napoleonistas. En el Ministerio de Relaciones, el monumental tintero de bronce pertenece a la fauna napoleónica. Hay calles de Napoleón, de Austerlitz y de madame Sans Gene. Pero lo más curioso, descubierto por mí en estos días, es el Instituto Napoleónico. Instalado en hermoso palacete en el barrio de El Golf, con estatua de Napoleón en el jardín, fue construido por el arquitecto Kauffmann, en el estilo de la Malmaison, obsequiado por el cultísimo millonario, napoleonista de origen corso, Mario Spataro. Nada tiene que ver dicho Instituto con el Círculo Napoleónico de **Le Caveau**. En este gran Santiago de hoy abundan las instituciones de carácter cosmopolita, tales como clubes de diversas naciones, o institutos con nombres sugerentes de cultura cosmopolita, como ser, Amigos de Bach, de Ingrid Bergman, de Frank Sinatra y de Gardel. Hay Institutos chileno-venezolanos, ídem peruanos, bolivianos, argentinos, brasileños. Hay Sociedades Bolivarianas, Mirandianas, Sanmartinianas, Mexicanas panchovillistas y otras. La cuestión es matar el aburrimiento de manera elegante, saliendo de los hábitos rutinarios, sin fines comerciales. Por el hecho de llamarnos sanmartinianos, bolivarianos o mirandianos, nos sentimos diferentes de los hombres de la calle. No es muy costoso ser miembro del Instituto Napoleónico de El Golf. Se puede ir en trole por cuarenta pesos, sin ropa especial. Más caro y difícil es ser caballero de Malta. El té que sirven en el Instituto Napoleónico es excelente, con galletas y tostadas, en porcelana de estilo imperio.

He tenido el honor de ser invitado por el Instituto algunas veces, y fui testigo de foros solemnes, en que se debatieron interesantes temas, con asistencia de delegados, o cónsules napoleónicos, de Santiago y de las provincias. Estos delegados suman 64, generalmente caballeros maduros y jubilados. Los temas de las sesiones a que asistí fueron no sólo interesantes, sino novedosos e instructivos. Voy a poner algunos títulos: Bibliografía napoleónica; Napoleón y las mujeres; Psicopatología de Napoleón; Napoleón juzgado por la psiquiatría moderna; Políticos napoleónicos de la América Española; Napoleones de manicomio; Napoleón jinete; Napoleón y el pollo a la Marengo; Napoleón y la Magia Negra; ¿Fue envenenado Napoleón?; Napoleón y el sueño; Napoleón en el cine.

En la sesión referente a la bibliografía napoleónica las discusiones, a veces agrias, menudearon. Ludwig quedó mal. Los libros más celebrados sobre Napoleón fueron los de Las Casas, de Stendhal, de lord Rosebery, de Dumas, de Geoffroy Saint Hilaire, de Zurlinden y de Chevillet. Considerados como perversamente calumniosos los de Bertrand, de Savant y del ruso Merejkovsky. Uno de los delegados, el de Chiguayante, hombre fanático y de buena puntería, se jactaba de haber matado en duelo al osado que sostuvo la leyenda de los amores de Napoleón con su hermana Paulina.

En otro foro se trató del error corriente de atribuir a Napoleón aquello de "No se ha fundido la bala que ha de matarme". No es de Napoleón, sino del general español Juan Prim Prats. Respuesta que dio a un consejo del moro Muley Abbas, antes de la batalla de Castillejos, en 1860.

¿Fue un brujo Napoleón? Tema de otro foro. Su mirada era poderosa. Dejemos la palabra al delegado de Coquimbo:

—Los mamelucos de Egipto decían de Napoleón que era un Sultán brujo. Manejaba a sus generales y soldados con una cuerda invisible. ¿Qué otra cosa son las radiaciones? La mirada de Napoleón tuvo algo de sobrenatural. ¿No es extraño que hoy, tantos años después de su muerte, nos empeñemos en sentirle vivo? Hace pocos años el hombre no conocía el poder de las impresiones digitales. Lo cual no quita que existían. Hace pocos años no sabíamos que el aire está pleno de ondas radiales. ¡Cuánto poder invisible alrededor nuestro está esperando al inventor capaz de descubrirlo y de captarlo!

La última reunión a que asistí en el Instituto ha sido la más animada y, sin duda, provechosa, por cuanto sus alternativas serán publicadas en un folleto bien redactado por el culto secretario del Instituto, don Napoleón Soto. Se trató de Napoleón en el cine.

Don Edgardo, el delegado de Viña del Mar, hombre grueso, como de sesenta años, visible mimo de Napoleón. Mano derecha en la sisa del chaleco, sobre la barriga; mechón en la frente. Habló el primero.

—El mayor desastre de Napoleón ha sido Hollywood. Puede pasar que un Coquelin o un Guitry nos hagan Napoleones en teatros de París. ¡Pero un Lom! Lo intolerable en la pantalla es la aparición de pajarracos de los muelles neoyorquinos, de las pocilgas de Nápoles y de Marsella disfrazados de Napoleones. Es un crimen y una insolencia. Uno de dichos insolentes, el conocido por Herbert Lom, después de presentarse en diversas películas en el papel adecuado de ratero, ha osado hacer de Napoleón. Otros insolentes han sido el tal Brando y el tal Mondy. Los últimos Napoleones, de las películas llamadas **Madame Sans Gene** y **La historia se escribe con sangre**, son repulsivos mamarrachos ausentes de todos los atributos físicos del héroe. ¿Han visto ustedes a ese Napoleón con pecho velludo y tipo de matón de feria? Poco antes había hecho un papel de boxeador y de rufián. Napoleón no tenía pelo en el pecho.

Delegado de Chillán:

—¿Y es eso un defecto? Un hombre de pelo en pecho es dos veces hombre.

Don Edgardo:

—No he dicho que tener pelo en el pecho sea un defecto ni que sea una ventaja. He dicho simplemente que Napoleón no tenía pelo en el pecho.

Delegado de La Cisterna:

—¿Han leído a Merejkovsky? Su Napoleón es un monstruo.

Delegado de Penco:

—No creo que el cine sea un veneno ni una masturbación. Ni creo que debamos tomarlo como una ciencia exacta. Vamos al cine para pasar el rato. Es una fábrica de sueños. Paul Morand lo llamó "transatlántico del pobre". Los que no somos diplomáticos ni millonarios viajamos en el cine. Herbert Lom y los otros son excelentes actores. ¿Acaso hay alguien en el mundo idéntico a Napoleón? La identidad es imposible. Ni un átomo es idéntico a otro. Napoleón se hubiera divertido viéndose en el cine. Con cine en Santa Helena su vida se hubiera prolongado.

Don Edgardo:

—Hubiera muerto antes. El Napoleón de **Madame Sans Gene** es un renacuajo sin alma. No evoca ni tiene raíces. Individuos que hicieron papeles de rufianes, de matones y de gangsters, quedan registrados en nuestra psiquis.

La sesión no terminó ahí. Otra vez contaré el resto.

Indispensable pedagogía del alma

El término del año escolar da ocasión, no pocas veces, a conflictos que escapan a la órbita estrictamente educacional, aunque provengan de ella, y los cuales revelan la existencia de un problema masivo de equilibrio psíquico que reviste, en ocasiones, trágicos contornos.

No es cosa de ahora, sino de larga data, el fenómeno de que en la temporada de exámenes niños y adolescentes se vean sometidos a una dura confrontación que no siempre su personalidad, todavía frágil, puede soportar con éxito. ¿Qué sucede entonces? El menor se dobla o, peor aún, se quiebra. No posee la suficiente resistencia o los nervios necesarios para encarar la posibilidad de un fracaso antes de los exámenes ni la realidad de una reprobación en éstos. ¿Qué hacer frente a tal coyuntura? Algunos niños se evaden del problema escapándose del hogar; otros, muy pocos, felizmente, ofuscados, extraviada la incipiente razón, no encuentran otra salida que la más sombría: la muerte. Se cuentan con los dedos de la mano, lógicamente; pero no por ello la tragedia es menos dolorosa y absurda. La registran los diarios, la discuten los organismos educacionales, los centros de padres, en fin, todos los que tienen alguna intervención en el proceso de la instrucción pública.

Causa espanto pensar que por la incomprensión de los adultos algunos pequeños puedan ser arrastrados a la desesperación y al aniquilamiento. Ahora mismo andan por ahí unos cuantos niños perdidos, que no sería raro que lo estuvieran por una causa que tiene de todo, menos de razón. Parece imposible que la simple desilusión o vergüenza puedan conducir a tales extremos, o que la crítica condenatoria de maestros o padres, no siempre hábil ni pedagógica, provoque en el alma infantil una perturbación capaz de empujarlos a decisiones desorbitadas y fatales.

En los casos extremos es siempre culpa de los padres, extraviados en su celo autoritario, la que causa la catástrofe. Es un hecho que no admite discusión. Por lo menos, es a su responsabilidad a la que hay que achacar casi invariablemente la apreciación distorsionada del menor que, a base de la reacción paterna, se forja un cuadro erróneo de la realidad y llega a imaginar que un fracaso transitorio, que a lo más representa un lamentable atraso de un año, constituye asunto de vida o muerte.

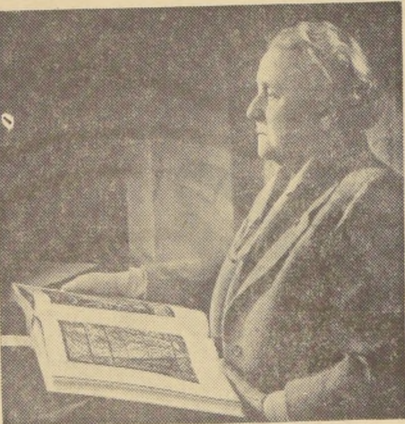
No se trata de echar por tierra las bases del sentido de responsabilidad del niño, minimizando un fracaso que de cualquier modo es grave y negativo; simplemente, se trata de poner las cosas en su lugar y evitar la confusión de la psiquis infantil o adolescente. Si por fortuna no existe en Chile terrorismo político, mal podemos aceptar que lo haya en el terreno de la educación, sólo por el hecho de que existen bastantes padres de familia que necesitarían volver a las aulas para estudiar pedagogía del alma y aprender algo del secreto que encierra el espíritu de sus hijos.

Estas tragedias, que por desgracia no son fantasía, deben mover a la reflexión a los progenitores e inducir a maestros y educadores a llevar a la comprensión de éstos ciertas normas elementales de psicología contemporánea. Sólo así se evitará su dolorosa repetición.

Al fin y al cabo, al menos entre nosotros, no son únicamente los educandos los que tienen mucho que aprender.

POLIBIO

La Reina Guillermina de Holanda



Ayer falleció S. A. R., la ex Reina Guillermina de Holanda.

La ilustre gobernante de los Países Bajos había nacido el 31 de agosto de 1880, en el Palacio de Noordeinde, en La Haya.

Hija del Rey Guillermo III y de la Princesa Emma, era media hermana de Guillermo y Alberto, príncipes herederos que desaparecieron a temprana edad.

Fallecido su padre en 1890, la princesa se convirtió en reina, pero quedó, hasta enterar 18 años, bajo la regencia de su madre, la Princesa Emma. Asumió la Corona el 6 de septiembre de 1898.

El 7 de febrero de 1901 contrajo matrimonio con el Duque Enrique de Necklenburg-Schwerin, de cuya unión nació en 1909 la actual Reina Juliana Luisa Emma María Guillermina.

Le correspondió administrar, con eficacia y discreción, todo el período de resurgimiento industrial de comienzos del siglo y logró mantener a su tierra al margen de la Primera Guerra Mundial.

Durante la Segunda Guerra, desgraciadamente su país fue invadido por las tropas de Hitler y pudo la Reina Guillermina dar muestra de su entereza y temple de gobernante. Permaneció, en efecto, junto a su pueblo hasta el último minuto que fue posible y se dirigió a Londres, donde organizó su Gobierno en el exilio.

Su pueblo recuerda con emoción su arenga lanzada desde la capital inglesa: "Recordad los desastres de los siglos pasados, de los cuales Holanda surgió triunfante. Lo mismo ocurrirá ahora. No desesperéis: haced cuanto podáis en beneficio de la patria. Nosotros haremos nuestra parte".

Después de cinco años, regresó la Reina Guillermina a su país.

Al cumplir 50 de reinado, en 1948, abdicó a la Corona y la sucedió la Princesa Juliana, la actual Reina.

Su autobiografía, publicada en 1959, "Solitaria, pero no sola", la muestra como una recia escritora.

Todos los círculos chilenos lamentan el desaparecimiento de tan egregia figura de la política europea.

Confianza en el porvenir

El ex presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile (SIDECO), don Horacio González Padilla, pronunció el discurso que damos a continuación, en extracto, durante una comida de camaradería celebrada antenoche, con motivo de la elección de nuevas autoridades del sindicato

Un giro sorpresivo han tomado los acontecimientos en nuestro país durante el presente año. Por causas que todos deploramos un cielo revuelto ha reemplazado al buen tiempo que nos acompañaba desde que inició su mandato el actual Jefe del Estado. Se ha devaluado nuestra moneda, y un renaciente sistema de controles y fijaciones de precios trata de impedir la entrada del espectro de la inflación que por tanto tiempo se enseñoreó de nuestra economía provocando graves males al país. Estamos en el borde del ciclo de los reajustes, de toda clase de reajustes, y ya se escucha el fragor de las luchas sociales, que hasta ayer ensombrecían a nuestra Patria, estimuladas y fomentadas por el problema de la sucesión presidencial, que en nuestro país revuelve y desarticula todas las actividades en una forma que sorprende a los extranjeros que llegan a nuestras playas.

¿Se encuentra Chile, en verdad, frente a un despeñadero? ¿Está quebrada nuestra economía? ¿Están paralizadas las actividades que generan la riqueza nacional? Si nos atenemos a las cifras estadísticas, todas las actividades acusan un indudable progreso. También el cobre, el hierro, el petróleo, y hasta el salitre, en resumen, la grande y pequeña minería, continúan con su producción en alza. Ha disminuido el desempleo. Sin embargo, al país lo embarga una inmensa confusión. En los más diversos sectores surgen lamentaciones y todos, unos más y otros menos, estamos desparramando la desconfianza y la pérdida de la fe en este país, que no está de rodillas bajo la guillotina esperando la muerte, sino que ha hecho simplemente un alto en su camino para corregir una falla originada por su ambición de correr a mayor velocidad que la que le da su máquina.

El problema que nos aqueja es fundamentalmente el desfinanciamiento de nuestra balanza de pagos. Hemos perdido la paridad con el dólar porque se acabaron las divisas, y éstas se terminaron no porque nuestros ingresos de divisas hayan disminuido, nunca han sido más altos, sino porque quisimos importar y gastar mucho más allá de nuestra capacidad de compra. Hemos querido tenerlo todo en nuestra casa, sin reparar que las naciones, como las personas, tienen que limitar sus adquisiciones a los dineros de que disponen.

Nos abisman las cifras que constituyen el endeudamiento del Estado. Hay evidentemente un déficit de 70 millones de escudos en el presupuesto corriente que atiende los gastos de administración. Pero ese déficit no es considerable. Nos espantamos sí con el grande, el que emana del presupuesto de capital, que asciende prácticamente a 400 millones. Pero ese dinero, ¿ha sido malbaratado? ¿No hemos reconocido siempre que para nuestro desarrollo económico son insuficientes los recursos nacionales y es menester obtenerlos del extranjero? Pues bien, dicho presupuesto de capital responde precisamente a atender esas necesidades. Chile está empeñado actualmente en llevar a la práctica su Plan Decenal de Desarrollo Económico que al cabo de 10 años debe hacernos abandonar la condición de país subdesarrollado. Ese plan no es un plan cualquiera. Es el resultado de un estudio acucioso de nuestra realidad nacional. Ha sido elaborado por los más brillantes expertos con que cuenta el país, y cosa curiosa, así como nadie es profeta en su tierra ni era un genio Napoleón para su ayuda de cámara, ese plan ha recibido la más amplia aprobación de parte del Comité de los 9 y de aquellas instituciones de las cuales depende la ayuda que hemos solicitado. En consecuencia, está fuera de duda que la planificación de nuestra economía está bien hecha, que al cabo de diez años de duros esfuerzos cambiaremos de categoría, y que sólo nos falta esa ayuda tan anhelada para comenzar a ascender por la escala que va hacia una época de mayor riqueza y paz social.

En consecuencia, miremos las cosas en sus justas proporciones. Que los árboles no nos impidan contemplar el bosque. Hoy padecemos de una asfixia de divisas, nuestra moneda se ha devaluado, estamos iniciando el período de los reajustes y estamos percibiendo la marejada de la inquietud social que se rebela ante las alzas y ante las actuales remuneraciones, que indudablemente son insuficientes para atender los mayores gastos. Todo esto es imprevisto, es grave, pero el enfermo no está al borde de la tumba. Podemos mejorarlo reacondicionando la escala de valores, y reajustando los precios y las remuneraciones del trabajo hasta colocarlos en otro escalón.

No pongamos un dique a las pretensiones de sueldos y salarios. El comercio y la industria dependen del poder adquisitivo del consumidor. Si estrangulamos esas remuneraciones, no solamente habremos infringido una gravísima obligación que mira a la justicia social, sino estaremos atentando en contra de nuestros propios volúmenes de ventas, cercenando nuestras entradas y empobreciéndonos nosotros mismos; en resumen, destruyendo con nuestras propias manos todo aquello que tanto nos ha costado edificar.

No nos dejemos llevar por las frecuentes oleadas de pesimismo. Nuestras dificultades actuales, repito, no están en nuestra economía, que se mantiene progresista. Una rueda del automóvil es lo que ha fallado, lo que nos obliga a reducir nuestras importaciones hasta alcanzar aquellos niveles que nos permitan pagar las deudas que hemos contraído. Pero una vez que se hayan normalizado las condiciones de nuestro comercio exterior y que toda nuestra economía se haya reajustado a los nuevos precios que imponga la devaluación, podremos nuevamente mirar la vida con confianza y continuar laborando en esta tierra generosa que cada día nos da grandes satisfacciones cuando sabemos trabajarla con constancia, eficiencia y con ese empuje que es el signo que nos distingue entre las naciones de nuestro hemisferio sur. En consecuencia, arriba los corazones, encaremos el porvenir con confianza y decisión.

Un estreno de Honneger

La Orquesta Filarmónica puso fin a sus tres conciertos de beneficio "pro jira internacional", con un programa atractivo: Debussy, Mozart y Honneger. El músico francés, que este año ha sido recordado ampliamente en el centenario de su nacimiento, estuvo representado por la amable "Petite Suite", originalmente escrita para piano a cuatro manos. En su traducción orquestal, lo característico del lenguaje debussyano acentúa un cierto tono nostálgico y la blanda mezcla de colores sonoros, de "En bateau", y "Cortége", mientras el ritmo se hace alerta y grácil en "Menuet" y "Ballet", los trozos finales de la suite. No nos pareció plenamente lograda la entrega que realizó Matteucci del suave y grato colorido sonoro de esta suite. Faltó mucho de lo que es fundamental en este autor: la atmósfera sonora. También fue esto lo que se observó ausente en la segunda obra del programa: la Rapsodia para Clarinete y Orquesta de Debussy, con Juan Correa, el competente primer clarinete de la Filarmónica, como solista. Bien pueden hacerse todas las notas en su sitio, y no ocurrir nada anormal en el acompañamiento, pero no siempre el resultado es artísticamente satisfactorio. Es un problema de interpretación conjunta el que dan estas obras, a primera vista un tanto dispersas, con cierta flexibilidad muy difícil de mantener en lo que tienen de encanto y seducción como fruto de esa misma arbitrariedad aparente. Mucho mejor estuvo el mismo solista en la siguiente obra: el Concierto de Mozart, en que lució su habilidad técnica junto a su bien prestigiada calidad de sonido.

En la segunda parte del programa se estrenó una obra sinfónico-coral de Arthur Honneger. Para quienes conocen "El Rey David", o "Judith", este estreno de "La Danza de los Muertos", sobre texto de Claudel, es una mera reiteración de los efectos de grandilocuencia sonora, de ampulosidad declamatoria, que se hace presente con frecuencia en el músico suizo-francés, como una herencia quizá de Berlioz. El montaje y preparación de esta obra significó un loable esfuerzo artístico realizado en muy buena forma por los coros de la Filarmónica y de San Antonio, ambos dirigidos por Waldo Aránguiz, que mostraron una maciza y bien entrenada masa coral, junto a la cual se escuchó a los capacitados solistas Silvia Wilkens e Hilarino Darcch, y al recitante, el actor Jorge Alvarez. El conjunto obedeció con disciplina la batuta del maestro Matteucci, quien logró entregar con toda propiedad la monumentalidad de esta obra, su juego de intensidades y de volúmenes sonoros, que, sin embargo, no podríamos llamar emocionante.

DANIEL QUIROGA

Aumentaron presupuesto para importaciones por Magallanes

El Comité Ejecutivo del Banco Central adoptó el acuerdo de suplementar el presupuesto para la importación de artículos esenciales del presente año en la provincia de Magallanes, en la suma de tres millones de dólares.

Asimismo, la exención del depósito para la importación de sacos, cuando éstos se internen por una zona liberada al centro del país, siempre que vengan como envases de productos de la zona, y para los cuales los Servicios de Aduana no aplican derechos.

Resolvió, también, fijar en 711 dólares la tonelada FOB el precio de las callampas que se han exportado a los Estados Unidos, cuyos registros se habían cursado a precio provisorio.

EFEMERIDES:

Yugoslavia: una nación forjada en la lucha



El Mariscal Tito abre la II Sesión del Consejo Antifascista Nacional de Liberación de Yugoslavia, en Jajce, el 29 de noviembre de 1943.

Un pueblo valeroso y progresista, que reconquistó su libertad en heroica lucha, conmemora, en el día de hoy, la fecha solemne de la creación de su nuevo Estado, surgido y fortalecido en la prueba de fuego que se vio obligado a afrontar en la Segunda Guerra Mundial.

En los 17 años transcurridos desde que la Asamblea Constituyente proclamó la República Federativa Popular de Yugoslavia, hasta el día presente, esa nación ha experimentado un extraordinario desarrollo.

En el hecho, esa proclamación no hizo sino sellar legalmente un acontecimiento histórico —que es el que se celebra—, producido dos años antes, el 29 de noviembre de 1943, es decir, en plena guerra de liberación contra el invasor hitleriano. En la pequeña ciudad de Jajce, en Bosnia, se reunieron en dicha fecha los representantes de todas las regiones del país, y durante una memorable sesión, que duró dos días, echaron las bases del Estado actual, dando forma a un Gobierno provisional de liberación, en substitución de la monarquía, y a una nueva organización de la sociedad. De ahí que pueda señalarse, justificadamente, que la Yugoslavia de hoy vio la luz y comenzó a crecer en pleno combate, y en el curso de los años más dramáticos que haya vivido ese pueblo de distantes orígenes.

Yugoslavia, aunque su nombre sea relativamente nuevo, es un país tan viejo como la Historia.

En 1914 fue en Servia, entonces, un reino autónomo, donde prendió la chispa de la conflagración con el asesinato, en Sarajevo, del archiduque austriaco Francisco Fernando. La postguerra, que cambió el mapa de Europa, dio sus fronteras a la actual Yugoslavia, a la que otra guerra mundial, la segunda, habría de someter a la más terrible prueba. Sin embargo, fue en ese yunque donde se forjó el destino de la nación.

Cuando en Jajce, desafiando mil peligros, se congregaron los representantes del país en guerra, para crear un nuevo Estado, al mundo ya no le cupo dudas de la voluntad de ese pueblo para sobreponerse a todos los rigores y edificar un sistema federativo que permitiera, posteriormente, el desarrollo con igualdad de derechos de todos los grupos que conviven en su territorio. Se explica así que esa fecha quedara consagrada como Fiesta Nacional de Yugoslavia.

La tarea que hubo que afrontar fue titánica. Todo estaba por crearse, incluso la forma de vida, y el país era semicolonial, atrasado, sin cuadros propios, con una economía estrictamente agraria. En 17 años surgieron centrales hidroeléctricas, concentraciones fabriles, y nuevos cultivos y explotaciones, elevando el volumen físico de la producción a cifras nunca antes alcanzadas y, consecuentemente, aumentando la renta nacional per capita y el nivel general de vida.

Fue un ímpetu que todavía dura y garantiza sólidamente el progreso del país.

Hoy, convertida en nación con voz propia en los asuntos mundiales, Yugoslavia es tal vez el ejemplo único de cómo un estado socialista puede convivir lealmente con la comunidad internacional democrática y trabajar auténticamente por la paz desde una posición neutralista, que, en modo alguno, significa indiferencia frente a los problemas que conmueven a la humanidad. A nosotros las virtudes de su pueblo no nos son extrañas, porque muchos de sus hijos han construido aquí sus hogares, especialmente en el Chile austral, y viven entre nosotros trabajando esforzadamente por crear riqueza en la tierra que les dio acogida.

En este día tan significativo, tal vez nuestro mejor homenaje sea señalar este directo vínculo, que hace tan sincera y duradera la amistad del pueblo chileno por la nación yugoslava.

Hoy se efectúa el Sorteo de Boletas de Compraventa

A las 9.30 horas de hoy, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia se efectuará un nuevo Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, en el que participarán todas las boletas y vales de cajas registradoras emitidas en el mes de octubre del año en curso, con el siguiente programa de premios ordinarios:

Un premio mayor de 10.000 escudos, diez premios de 1.000 escudos cada uno, 220 premios menores de 500 escudos cada uno. También serán premiadas con 50 escudos cada una todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de octubre pasado, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, y cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de 10.000 escudos.

Se nos pide invitar a todo el público que lo desee a presenciar el sorteo, que comenzará, ante notario, exactamente a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, ubicado en el edificio de la oficina central del Banco del Estado.

A Jornadas de Tecnología Médica asisten 200 T. L.

Sesiones de trabajo se realizan en el Hotel Carrera

En el Salón Embajadores del Hotel Carrera fueron inauguradas, a las 9 horas de ayer, las Primeras Jornadas de Tecnología Médica que han sido organizadas por la Asociación de Técnicos Laborantes de Chile. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, quien se refirió a la importancia científica que reviste este torneo, y la presidenta de la Asociación, T. L. Elia Rozas.

A continuación se realizó el primer Simposium de estas Jornadas, cuyo tema fue Microscopía Electrónica, actuando como relatores la T. L. Carmen Barceló y Gabriel Rodríguez, de la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile, y, como correlatores los Dres. Carlos Oberti y Juan Vergara, Juan Fernández y Eduardo Bustos. En la tarde se efectuaron sesiones de trabajo de las especialidades de laboratorio clínico y de radiología y física médica, con revisión de temas de gran importancia y actualidad.

Estas Jornadas, a las que asisten 200 T. L. de todo el país, médicos, físicos, químicos y observadores de otras profesiones para-médicas, continuarán hoy, desde las 10 horas, en el Hotel Carrera con un Simposium y sesiones de trabajo en la tarde. Mañana habrá nuevas reuniones de trabajo, para efectuarse el último Simposium en la mañana del sábado, día en que este torneo será clausurado con un acto de confraternidad en el restaurante El Parrón.

Casassus hablará hoy sobre pintura

El escritor Carlos Casassus dicta hoy, una conferencia sobre "Los Renovadores de la Pintura", en el Palacio de la Alhambra.

Esta conferencia, auspiciada especialmente por el Directorio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, ha sido programada para las 19 horas.

Condenado a 3 años y un día responsable de un accidente

La Corte de Apelaciones de Temuco condenó a tres años y un día de presidio a un jefe de estación de los Ferrocarriles, porque a causa del abandono que hizo de su puesto, obligó a un guarda cruzada a no cumplir con su obligación de estar junto al cruce y bajar las barreras cuando se aproximaba un tren de carga. A consecuencia de este abandono se produjo la muerte de una persona y otras dos quedaron gravemente heridas.

Los hechos se produjeron en el cruce norte de la estación ferroviaria de Ercilla —Collipulli—, cuando el tren de carga 203, conducido por el maquinista Francisco Matamala Muñoz, embistió al camión patente OR-171, de Pucón, manejado por Oscar Saldías Marín. Junto a él en la cabina viajaban su esposa, Drina Quezada Sandoval, y su suegra de 70 años, Jovina Sandoval viuda de Quezada.

El conductor del camión cruzó la vía porque las barreras estaban alzadas.

Durante el proceso, el jefe de estación de Ercilla, Armando Aurelio González Binimelis, trató de eludir su responsabilidad sosteniendo que él se hallaba en su puesto. Idéntico argumento esgrimía el guarda cruzada Miguel Orellana Paredes.

Sin embargo, el tribunal, mediante las anotaciones en los libros de la estación, acreditó que la letra era del guarda cruzada Orellana y no de González. Ante la evidencia, el primero confesó que había mentido. Esto arrastró al jefe de estación a reconocer el abandono que hizo de su puesto.

Ahora la Corte Suprema, por la vía del recurso de casación de González Binimelis, tendrá que dictaminar en definitiva. El guarda cruzada Orellana Paredes, que resultó condenado en primera instancia, dejó de existir antes que fallara la Corte de Apelaciones de Temuco y esto motivó su sobreseimiento legal.

RIÑA ENTRE VECINOS

Dos moradores vecinos, que viven en la calle Salas Undurraga 1212, de la población La Palmilla, discutieron en la madrugada de ayer, acusándose mutuamente de preocuparse de la vida ajena. De las palabras llegaron a los hechos, y fue así como Raúl Mario Gómez, 43 años, quedó herido gravemente en el abdomen, a causa de heridas a puñal que le propinó Aurelio Clureo Quiloneo, 27 años.

El herido quedó internado en el Hospital José J. Aguirre y el autor de las lesiones ingresó a la Quinta Comisaría "Conchalí".

COMPRO BEBIDAS Y LO MATARON

Un hombre que salía luego de haber comprado bebidas en un depósito de licores, en calle Arica 4028, resultó muerto de un balazo.

Edel González Vega, 26 años, soltero, llegó a las 17.10 horas de ayer al negocio de Celestina Mardones Cruz. Cuando pidió que le vendieran unas bebidas gaseosas, discutían en el mismo lugar Luis Henríquez Soto, alias "El huaso" con un tal Moyano.

En los momentos que González hacía abandono del negocio se escuchó un disparo, el que le hirió en la cabeza, muriendo en forma instantánea.

Según reveló la dueña del depósito a la policía, Henríquez Soto hizo fuego en contra del tal Moyano, sin hacer blanco, pero hirió al cliente que salía, luego de haber adquirido las bebidas.

Tanto Henríquez como Moyano se dieron a la fuga, sin ser habidos.

VOLCO POR ROTURA DE NEUMATICO

Una persona falleció y dos resultaron heridas al volcar por rotura de neumático, un station wagon, ayer a las 9.30 horas, a 45 kilómetros al sur de la oficina salitrera Victoria.

Carabineros de Iquique informó que el muerto es Carlos Rodríguez Larraguibel, 51 años, domiciliado en Avenida Venezuela 659, de Santiago, y los heridos María Araya Sandoval y Angela Miranda Méndez.

Todas esas personas viajaban en el vehículo que era conducido por Ciriaco Vizaga Arce, que resultó ileso.

El station wagon patente AF-342, se dirigía de Antofagasta a Iquique.

Nuevos vehículos para Obras Públicas



Con una nueva flota de 17 camionetas y 2 automóviles cuenta desde ayer la Central de Movilización del Ministerio de Obras Públicas. Con estos nuevos elementos de trabajo sube a 525 la dotación de vehículos que prestan servicios en diferentes puntos del país. El costo global del equipo alcanza a 947 mil escudos. Hugo Mendoza, Jefe del Presupuesto de la Central de Movilización, informó que con estos nuevos vehículos se logra una solución parcial del problema de movilización, considerando el vasto plan de construcciones públicas que está desarrollando el Supremo Gobierno. Señaló que el problema se hace más agudo en la zona devastada por los sismos, donde se encuentra en ejecución una enorme cantidad de obra nueva, lo que hace insuficiente el número de elementos de movilización del personal técnico de inspección. Por esta razón, existe el propósito de ampliar las actuales disponibilidades, en la medida que lo permitan los medios. La puesta oficial en servicio de los nuevos vehículos del Ministerio de Obras Públicas se realizó ayer en dos actos. Primero, los vehículos estuvieron de 8 a 9 horas frente al edificio del Ministerio de Obras Públicas, en la calle Morandé, y en la tarde, a las 18 horas, se realizó un acto de entrega de las máquinas a los choferes. A éste concurrieron altas autoridades de la Secretaría de Estado mencionada, encabezadas por el Director de Planeamiento, Ruperto Casanueva. En el grabado, los vehículos estacionados frente al Ministerio de Obras Públicas.

Revista de Ciencia Penitenciaria y de Derecho Penal

Se encuentra en circulación el ejemplar N.o 13 de la Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y de Derecho Penal, con un interesante material. Entre los títulos que se incluyen figuran "Personalidades psicopáticas e imputabilidad", por Marco A. González B., y "Problemas del crimen y tareas para el vigilante", por Darwin Haz V.

Esta publicación para los estudiosos del derecho y la criminología se encuentra en venta en el Palacio de los Tribunales de Justicia y en Avenida B. O'Higgins 1602.

Normas para fijar precios de algunos artículos de consumo

Fue publicado el martes en el Diario Oficial el decreto del Ministerio de Economía que fija el nuevo procedimiento para determinar los márgenes de comercialización de algunos productos de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

De acuerdo con el decreto, los siguientes productos para su venta en el comercio detallista deberán recargarse en los costos en los porcentajes de utilidad que se señalan:

Cemento, 7 por ciento; aceite, azúcar, avena, café, jabón y leche, 10 por ciento; alimentos para aves, clavos, fideos, harina de trigo, leches modificadas y evaporadas, 20 por ciento; ampolletas, cuadernos, manteca de cerdo, pinturas, planchas para techumbre, sal, té, velas y yerba mate, 25 por ciento; azúcar flor o en polvo, hilos para coser, 30 por ciento; calzado para niños, máquinas de coser, 35 por ciento; accesorios y repuestos para vehículos motorizados, casimires, uniformes escolares, 40 por ciento sobre el costo; botas y zapatillas impermeables, calzado para hombres y mujeres, 45 por ciento sobre el costo; aguas minerales, bebidas alcohólicas y cervezas, 60 por ciento; vinos embotellados, 100 por ciento sobre el costo.

Todos estos recargos entrarán en vigencia de inmediato.

Plazo para pagar impuestos sobre producción vinera

El Gobierno dispuso ayer, mediante un decreto del Ministerio de Hacienda, una prórroga hasta el 31 de marzo próximo del pago del impuesto por produccción de vinos correspondiente al año 1961.

El decreto en cuestión lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda.

El texto del decreto es el siguiente:

"Vistos: lo dispuesto en el artículo 36, inciso 2.o del DFL No 190, de 1960, y los decretos de Hacienda N.os 21.794 de 1961; 3.985 de 1962, y 4.039 de 1962. Decreto: Prorrógase hasta el 31 de marzo de 1963, el plazo para el pago del impuesto a la producción de vinos a que se refieren los artículos 47 y 48 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, correspondiente a la cosecha del año 1961, que debió enterarse en Arcas Fiscales en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1962, y que fue prorrogado su pago hasta noviembre y diciembre del mismo año, según decretos de Hacienda N.os 3.985 y 4.039 de 1962".

Solucionado problema de clasificación de reporteros gráficos

La situación que se había producido en relación con la clasificación de los reporteros gráficos ha sido superada.

Estos profesionales están siendo clasificados en la categoría C., como reporteros. Según informaciones fidedignas recibidas en el Colegio Nacional de Periodistas, la mayoría de las empresas ha encuadrado a los reporteros gráficos de acuerdo con la función que les corresponde y que informa el espíritu de la reglamentación de la ley de sueldos mínimos.

Mañana otorgan Premio Nacional de Periodismo

Mañana, a las 11 horas, se reunirá en la sala del Directorio del Círculo de Periodistas, el Jurado que deberá designar los premios nacionales de periodismo, en crónica, redacción y reportaje gráfico, correspondiente al año 1962.

En la selección de los participantes, se ha considerado que los postulantes tengan más de 20 años de ejercicio de la profesión, y se encuentren colegiados, para lo cual los antecedentes se han estado recibiendo en la Secretaría del Círculo de Periodistas.

INFORME MENSUAL DEL MERCADO DEL TRIGO

SANTIAGO, NOVIEMBRE 27 DE 1962

Noviembre acusa calma absoluta para trigo viejo en el mercado libre. Existencias agotadas.

La Empresa de Comercio Agrícola acordó anticipar el precio de $ 11.700 para sus ventas de trigo norteamericano durante el presente año. El indicado precio principia a regir oficialmente el 1.o de diciembre. La industria molinera a esta base ha cubierto sus necesidades normalmente, y el precio de la harina a la equivalencia.

NEGOCIOS PARA 1963, Y MONTO DE LA COSECHA

El tonelaje negociado se estima normal de acuerdo con la posible recolección, tanto en la zona central, como el sur del país.

En lo que se refiere al resultado general, es difícil el pronóstico. No se dispone del dato estadístico sobre el hectaraje sembrado. Por las noticias que tenemos el área global habría sido inferior a la de 1961, siendo la causa principal y determinante de ese fenómeno, el bajo precio que se le asignaría al cereal para la cosecha 1962-1963. El factor que puede reemplazar a la menor siembra sería que la situación climática favoreza el buen rinde.

Para 1964 puede y debe ser mejor, siempre que los altos costos no anulen la utilidad del agricultor con los límites fijados para 1963; y éste sería el gran temor, especialmente si se produce una nueva caída del valor del escudo, por mayor valuación del dólar, como lo desea, parece, el Fondo Monetario Internacional. Sobre este asunto, no se dispone de ninguna indicación oficial.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

El centro salvo algunas zonas, espera buenos rindes. Trigo nuevo principia a entrar al mercado en diciembre. El sur con las lluvias caídas en noviembre indicaría una buena cosecha; las sementeras lucen bien; sin embargo, en Cautín las heladas ya han causado perjuicios, especialmente en Vilcún.

INTERVENCION DE ECA EN EL MERCADO

Durante el año que termina, el organismo oficial, instruyó a su poder comprador, en provincias, aumentar a 1.000 qq. las compras a cada agricultor.

Nosotros protestamos de este procedimiento, y con nosotros la industria molinera, ya que ésta es la gran perjudicada.

En su oportunidad dimos las razones para estimar que ECA no debe proceder en esta forma, ya que la única finalidad para su intervención es la de regular la oferta y demanda, o sea, cuando el poder comprador no es activo, y en este caso con su poder comprador, evitar la quiebra de los precios mínimos oficiales.

El país acusa varios años de fuerte déficit del cereal, por lo tanto, la demanda es siempre superior a la oferta, y ante esta situación, como sería el caso actual ara 1963, el 95 por ciento de la posible cosecha está ya vendida a la molinería, y con fuertes anticipos. En consecuencia, el agricultor está obligado por sus contratos a cumplir sus compromisos de entregar todo el trigo cosechado hasta la concurrencia del tonelaje vendido. ECA solamente puede disponer del excedente y hasta 500 qq. a cada agricultor. Si el excedente es superior, el mercado libre es comprador abierto.

La molinería paga al agricultor con letras hasta 180 días. ECA, al contado; fácil es comprender que la competencia es imposible, y aquí está lo grave, porque dada la actual situación precaria del agricultor, vender al contado el máximun, recurriendo a interpósita persona le significa un alivio a sus problemas, a cambio de restar tonelaje a sus contratos.

La Empresa de Comercio Agrícola tiene al frente de sus negocios, como Vicepresidente, al señor Carlos Izquierdo Edwards, y estamos cierto que considerará las razones que exponemos, dando las instrucciones necesarias de no aumentar las compras a 1.000 quintales, especialmente que las disponibilidades de almacenamiento son precarias, y con el riesgo de que parte importante del cereal se descomponga y no sea apto para la molienda. Estas mismas observaciones se las hará presente a ECA la Asociación de Molineros. Nosotros, como Corredores, tenemos mucha responsabilidad en el no cumplimiento de los contratos, y éste no cumplimiento es un motivo de desconfianza hacia el agricultor, especialmente cuando éste no puede probar su mala cosecha efectiva. Hacemos estas observaciones en beneficio de los agricultores.

DISPONIBILIDADES BANCARIAS PARA LA COSECHA 1963

Damos a continuación la posición de financiamiento que se necesitaría para hacer frente al monto posible de la cosecha para 1963; en comparación con la de 1962 y los nuevos precios vigentes para el trigo:

Estimación cosecha 1962, 9.000.000 de quintales métricos. Precio término medio por quintal: E° 8,34, son E° 75.060.000, o sea, 75 mil 60 millones de pesos.

Estimación cosecha 1963: 10,000.000 de quintales métricos. Precio término medio por quintal: E° 12,23, son E° 122.300.000, o sea, ciento veinte y dos mil trescientos millones de pesos.

Al trigo para 1963 se le asignó un precio justo, con la consecuencia que indican las cifras que anotamos para el financiamiento. La diferencia con 1962 es formidable, y mucho nos tememos que el Banco Central y los Bancos comerciales no puedan hacer frente a la comercialización de la próxima cosecha, si las disponibilidades, especialmente de los Bancos particulares, no son autorizados para aumentar sus colocaciones en relación con la demanda que se producirá en los meses de enero a abril.

Considerando la gravedad que representaría la falta de financiamiento total y oportuno, nos hemos entrevistado con el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, y le hemos manifestado la inquietud de los agricultores e industria molinera; y nos manifiesta lo siguiente:

"Que ha tomado debida nota de las observaciones y de las cifras pertinentes; y nos autoriza, que podemos informar a los agricultores: que el Banco Central y los Bancos comerciales, dispondrán del dinero necesario para el financiamiento de la próxima cosecha."

Estamos completamente seguros que el señor Manckenna cumplirá su promesa, y le damos las gracias, en nombre de los interesados.

IGNACIO OLIVARES UTEAUX

Club de Seguridad en el Tránsito sesionará hoy

Hoy jueves, a las 20.30 horas, se efectuará en el Club de Carabineros, de calle Dieciocho 208, la asamblea mensual del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

El tema central de ella estará a cargo del vicepresidente del Automóvil Club de Chile, don Rodrigo García Lyon, para referirse a la "IV Reunión Mundial de Ingeniería de Tránsito", efectuada en Madrid en octubre de este año.

Especialmente invitados asistirán el señor Director de Vialidad y otras autoridades del Tránsito.

En esta sesión se incorporan los siguientes nuevos Cóndores de Seguridad: señora Elena Siña de Nahmias, y señores Julio Ocaranza M., Alfredo Schilling S., Federico Huth B., Mario Rojas R., Jorge E. Carrasco V., Sergio A. Fuentes P., Alfredo Estévez J., David Nahmías I., Bernardo Sigren B., Max Puelma B., y Carlos Reyes Serrano.

Próxima semana se dará concesión del Casino Municipal

En el curso de la próxima semana será resuelta la concesión del primer Casino Municipal de Santiago, ubicado en el Parque Cousiño.

La Comisión encargada del estudio de las propuestas presentadas por 11 comerciantes se reunió ayer, y seleccionó tres Una de éstas será la elegida.

El Casino representa una inversión de 200 mil escudos, y será uno de los establecimientos de diversión más modernos y hermoso del país. Senderos iluminados con gas de mercurio lo unirán a las Avenidas Viel, Rondizzoni, Beaucheff y Tupper. Sus acomodaciones permitirán que cuatro grandes orquestas puedan tocar simultáneamente, sin interferencias, en otras tantas pistas de baile.

La Comisión ha tomado en consideración, para su labor selectiva, tanto la capacidad financiera del futuro concesionario, como su plan de organización para presentar una programación permanente de espectáculos de alta jerarquía artística, ya que el Casino está destinado a ser un centro turístico de primera importancia.

180 NUEVOS PROFESIONALES DE LA U. DE CHILE RECIBIERON SU TITULO

La ceremonia se efectuó ayer en la Casa Central Universitaria, presidida por el Rector y Decanos

Ciento ochenta egresados de las diferentes escuelas de la Universidad de Chile recibieron ayer su título, en la última ceremonia solemne del año que se efectuó en el Salón de Honor de la Casa Central.

Presidieron el acto el Rector, Juan Gómez Millas, y el Cuerpo de Decanos. Pronunció el discurso que precede al juramento de rigor, el Decano de la Facultad de Agronomía, Ruy Barbosa.

Luego de hacer notar la importante etapa cumplida en su carrera para los nuevos profesionales, Ruy Barbosa dijo: "La Universidad es madre generosa, pero exigente; os ha conducido por los senderos del saber, y os ha brindado su mejor experiencia, acumulada a lo largo de 120 años de afán, para que uséis de ella en vuestra propia superación, y, consecuentemente, en la de la colectividad a que os debéis.

"Es exigente, porque, junto con entregaros títulos, pone sobre vuestros hombros un cúmulo de responsabilidades, que deberéis asumir desde ya, con entereza y decisión, para devolver a vuestros hogares, a la Universidad y a la patria, por lo menos, parte de lo que de ellos habéis recibido."

Agregó: "Ahora toca a vosotros, como hijos agradecidos, fortalecer un conglomerado que, sin diferencias sociales, políticas o ideológicas, tenga como único y elevado fin resguardar y acrecentar, para entregarlo como rico patrimonio de cultura a los que os suceden, todo su acervo intelectual y espiritual".

"En un mundo en que las ciencias se diversifican en progresión geométrica; en un mundo en que un ritmo extraordinariamente acelerado dinamiza todas las acciones humanas, sois vosotros, es vuestra generación, formada y probada en este ritmo, la señalada para transmitir a los que vendrán las antorchas inextinguibles del saber."

"Disminuyendo el sufrimiento físico y moral, haciendo prevalecer la justicia y la equidad, promoviendo el cultivo de las ciencias y las artes, produciendo mejor, para erradicar el hambre y la miseria, creando y difundiendo bienestar y seguridad, contribuiréis a que vuestros hijos vivan y disfruten de un mundo de paz y comprensión."

Recibieron su título de egresados de las siguientes carreras: Agronomía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil, Cirugía Dental, Química y Farmacia, Medicina, Pedagogía, Sicología, Periodismo, Kinesiología, Orientación Profesional, Educación Musical, Ingeniería Comercial, Auditoría y Veterinaria.

Una vez terminado el acto, la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad ofreció un vino de honor a los nuevos profesionales y miembros del Consejo Universitario. Hizo uso de la palabra el tesorero de la Asociación, doctor Hernán Romero.

Durante el presente año han recibido sus títulos 1.224 egresados de las distintas carreras, incluyendo el grupo de ayer.

Asamblea de socios de SIDECO eligió nuevo directorio

La Asamblea General de socios del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile, SIDECO, renovó el directorio, resultando elegidas las siguientes personas: Jorge Anguita, Enrique Aracena, Osvaldo Cuadrado, Gustavo González y Jorge Royo. En breve se constituirá dicho directorio para elegir presidente, tesorero y secretario.

Pese a la voluntad unánime de la Asamblea, don Horacio González Padilla, que ha presidido la institución durante seis años rehusó aceptar la reelección. En estas circunstancias, la asamblea lo designó presidente honorario, recibiendo el señor González una ovación.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de una actividad moderada y precios más flojos se efectuarán las operaciones bursátiles del día de ayer. La primera jornada nos mostró un movimiento débil y precios irregulares con cierta tendencia más bien de baja. La segunda hora no varió sustancialmente no obstante al promediar el término de la jornada se pudo apreciar una cierta recuperación que aunque no alcanzó los índice de precio de la apertura dio al mercado una tendencia poco más sostenida.

El Oro Físico, mantuvo un ritmo de operaciones interesantes con fluctuaciones en su precio el que declinó cerrando a E° 51, vendedores.

Los Bonos Hipotecarios mantenidos sin variaciones de importancia.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 456.023 acciones en Santiago 42.400 acciones con Valparaíso 22.526 escudos nominales en bonos y 116.600 pesos Oro Físico.

El cierre acusó 22 alzas contra 18 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ... ... 1.199.—
CAPITALES UNIDOS ... ... 1.357.—

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

Oro Físico E° 51 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 53 n
B. Estado 6 3|4 81 t
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Ch. 6-1 61 t
Hip. Chile 10-6 72 t
Hip. Valp. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.200 t
Concepción 15 1|2 c
Continental 7 1|2 n
Crédito 98 t
Chile 380 v
Edwards 41 c
Español 145 t
Hipotecario 95 n
Israelita 138 n
Italiano 14 1|4 n
Nac. del Trabajo 10 t
Osorno 132 n
Panamericano 7 n
S. Americano 30 c
Talca 165 n

MINERAS

Andacollo 2 5|8 n
Aucanquilcha 28 c
Chañaral 7 n
Del. Punitaqui 11 n
Disputada 53 v
Espino 8 t
Lota 4 1|4 v
M. Fertilizantes 27 n
Monserrat 12 c
Ocurí 89 c
Oruro 10 v
Presidenta 4 n
Punta de Lobos 5 1|4 n
Schwager 12 n
Tamaya 4 3|8 c
Tocopilla 16 n
Totoral 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue 5 c
Colcura 9 1|2 t
Copihue 4 n
Gente Grande 50 n
Laguna Blanca 182 t
La Rosa Sofruco 155 c
Pupanco 66 n
T. del Fuego 83 1|2 t

Viña Concha y Toro 15 1|2 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 77 t
Iquique Port. 18 v

TEXTILES

Caupolicán 7 t
CHITECO 5 n
FIAP 50 n
Paños Bellavista 48 n
Paños de Tomé 28 n
Rayonhil 5 1|4 c
SEDYLAN 1 n
Sumar 50 n
Tejidos El Salto 2 1|8 n
Textil Progreso 5 v
Vestex 12 n
Yarur 135 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 4 1|2 n
Arrocera EGA 9 n
BIMA 8 3|4 t
Blundell 10 n
Carozzi 11 1|4 n
Cervecerías 89 1|2 t
Club de Golf 26.000 n
Club Hípico 180.000 n
Club de Polo 4.500 n
Codina 152 v
Cola 280 c
Colorantes 9 n
Cía. Industrial 23 3|4 t
COPEC 43 v
Cristalerías Ch. 15 3|4 t
CHILECTRA 45 n
Electr. Industrial 16 c
Electromat 36 n
Farmo Química 5 1|8 t
Fer. U. S. Vicente 2 5|8 t
Fósforos 38 n
Gas Concepción 75 n
Gas de Santiago 28 t
Hucke Hermanos 44 n
Industrial Andes 42 n
Industrias Varias 4 1|2 t
Inmobiliaria Huelén 280 n
INSA 96 t
Interamericana 3 1|8 c
Interoceánica 38 c
La Rural 14 c
Loza de Penco 17 t
Lucchetti 5 1|4 n
Mac Kay 45 OCV.
Marinetti 15 c
Melón 122 v
Molinera El Globo 15 n
Muelles P. Vergara 3 1|2 n
Naviera Arauco 14 n
Naviera Coronel 20 v
Papeles y Cartones 67 1|4 t
Pesquera Iquique 3 c
Pizarreño 55 c
Polpaico 96 t
Productos Fernández 5 1|2 c
Refractarios Lota 2 3|4 t
Refinería de Viña 63 1|2 t
Renta Urbana 32 t
Saavedra Benard 11 1|2 t
Sanitas 7 t
SOPROLE "B" 1.200 n
Tabacos 54 n
Tattersall 82 c
Teléfonos 15 3|4 t
Vapores 69 1|4
Vidrios Planos 16 1|2 t
Volcán 13 c
Zig Zag 50 n

METALURGICAS

Astilleros Habas 11 3|4 n
CAP 72 v
CAP "D" 140 n
CIC 13 t
Cobre Cerrillos 15 n
Electro Metalúrgica 38 t
FENSA 2 3|8 c
Indac 7 t
INDURA 5 1|2 n
Madeco 15 1|2 t
Mademsa 9 1|4 v
Mecánica Ind. 7 1|4 t
Socometal 6 1|2 n

SEGUROS

Confianza 6 t

TRANSACCIONES

Oro Físico E°	116.600
Bonos Nominales E°.	22.526
Transacciones, Stgo.	456.023
Operaciones, c. Valp.	42.400

£ Por Toneladas — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.	FLUCTUACION	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	A 90 DIAS	NO VARIO.
" 233.10.0 Comp.		" 233.10.0 Comp.
" 233.15.0 Vend.	FLUCTUACION	" 233.15.0 Vend.
NO VARIO	TENDENCIA	NO VARIO.
SOSTENIDA	VENTAS	SOSTENIDA.
775 Ton. Largas		

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	2.300.—	2.350.—
EE. UU. de A., billete	2.310.—	2.370.—
Argentina, billete	15,50	16,20
Brasil, billete	3,20	3,50
Alemania, billete	565.—	590.—
Perú, cheque	85,50	87,80
Uruguay, cheque	205.—	214.—
España, billete	38,30	39,50
Francia, cheque	465.—	485.—
Inglaterra, cheque	6.430.—	6.590.—
Italia, billete		3,80
Suiza, cheque	528,50	546,50
Oro chileno $ 100.— moneda	50.—	52.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

SANTORAL

HOY: Santa Liminada.
MAÑANA: San Clemente.

ITINERARIO DE AVIONES

L A N

JUEVES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas, con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 802, directo a Punta Arenas.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

13 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.35 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 803, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

P A N A G R A

JUEVES

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas; sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)

JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 1.o DE DICIEMBRE DE 1962.

DEL INDIO, Ahumada 2; CAÑON, Bandera 719; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; IDEAL, Mapocho 4052; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; UNIVERSO, Avda. B. O'Higgins 3153; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; AEROPUERTO, Félix Margoz 41; SAN LAZARO, Vergara 397; ROYAL, Franklin 1444; FRANKLIN, Franklin 798; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; VENDOME, Los Molles 3206; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; BUEN PASTOR, Avda. Matta 503; ARRIARAN, San Francisco 1204; DOGGENWEILLER, Providencia 2699; LORELEY, Echeñique 6433; BILBAO, Bilbao 1299; MERELLO, Pucará 4251; FARR, Avda. Irarrázaval 3133; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; INDEPENDENCIA, Independencia 294; SAN LUIS, Independencia 1200; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; CONTADOR, Independencia 2896; WAISSMAN, Recoleta 2110; EL PARQUE, Nataniel 1201; URGENCIA, turno permanente, San

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

El Ministro Gálvez llama a deponer actitudes negativas a las partes en conflicto del cobre

ESTA DISPUESTO A COLABORAR EN LA SOLUCION DE LA HUELGA EN ESAS CONDICIONES

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, en relación con publicaciones hechas por la Confederación de Trabajadores del Cobre en la prensa de ayer, formuló la siguiente declaración:

"En la prensa de hoy se ha dado a conocer una declaración de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que me acusa de "inoperancia, entorpecimiento y tramitación en las conversaciones para buscar solución al conflicto de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador, finalmente, de obstaculizar y de prolongar este movimiento".

"Por su parte, el FRAP ha adoptado el acuerdo de "denunciar la actitud pasiva que asume el Ministro del Trabajo, para procurar una solución justa a la demanda de estos obreros".

"Estas informaciones son contradictorias, porque si ha existido pasividad del Ministerio del Trabajo, ¿en qué forma se habría obstaculizado la solución del conflicto?

"¿Quién puede sensatamente pensar que el Gobierno pueda impedir a los trabajadores que lleguen a un entendimiento directo, cuando no ha hecho otra cosa que instarlos reiteradamente a superar sus discrepancias?

"Los trabajadores de Potrerillos y de El Salvador y la opinión pública tienen derecho a saber la verdad, y yo se las voy a expresar con toda claridad y franqueza.

"Durante todo el curso de las conversaciones y en numerosas entrevistas, los dirigentes sindicales y los representantes de las empresas, no han hecho otra cosa que formular planteamientos generales y acusarse recíprocamente de intransigencia, y nadie ha propuesto una fórmula concreta de entendimiento.

"Sin embargo, se ha querido aparentar una gran preocupación y una intensa labor a base de múltiples entrevistas que en nada se concretan.

"La responsabilidad en la solución de un conflicto colectivo recae, como es natural, en los dirigentes y en la empresa, porque dentro del sistema jurídico vigente, el Gobierno carece de atribuciones, tanto para suspender la huelga como para fijar remuneraciones, y ni siquiera para someter el conflicto al arbitraje; el que sólo pueden proponerlo las partes, que en este caso no lo han hecho.

"El Gobierno puede decretar la reanudación de faenas, y esa medida es de muy difícil aplicación en grandes empresas mineras.

"Estas consideraciones me han movido a intervenir en los conflictos colectivos como un mediador que insta a las partes a buscar soluciones y a superarlas cuando existen bases razonables de entendimiento o bien cuando las partes solicitan una proposición.

"La supuesta pasividad del Gobierno en este conflicto sería inexplicable, porque nadie desconoce las múltiples dificultades que está afrontando, por falta de dólares, que obtiene principalmente de las actividades cupríferas.

"Si se analiza este aspecto, ¿no habría mucho más razón para pensar que los que obstaculizan la acción del Ejecutivo con fines políticos, y los que se esmeran en crearle trastornos económicos, son los que mantienen esta huelga, y que ellos serían los únicos interesados en hacerla extensiva a todos los minerales del cobre?

"La Confederación de Trabajadores del Cobre es una de las organizaciones de los trabajadores del país más importante, y que tiene un gran poder sindical y competentes asesores, por lo cual está en las mejores condiciones para defender a los trabajadores en sus aspiraciones económico-sociales, y tengo la absoluta certeza que se logrará un entendimiento, en breve plazo, si los anhelos de resolver el conflicto se concretan en fórmulas justas y razonables.

"La Empresa, por su parte, deberá considerar que es justo el planteamiento de los trabajadores de asegurar una compensación por todos los factores que inciden en el alza del costo de vida, y que es legítimo el derecho de sus trabajadores de participar en los frutos de las actividades que realizan en común.

"Invito, una vez más, a las partes a abandonar las actitudes negativas y las recíprocas recriminaciones, y a tomar el camino constructivo de buscar soluciones justas y posibles, que es lo que interesa a los trabajadores, a la Empresa y al país, por lo cual les reitero nuevamente que estoy dispuesto a colaborar decididamente, y por todo el tiempo que sea útil mi personal intervención o la de cualquier asesor del Gobierno.

"Hugo Gálvez Gajardo, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

"Santiago, 28 de noviembre de 1962."

RADICALES SEMIFISCALES FORMARON ORGANIZACION

Ante los presidentes de núcleos funcionales de los organismos semifiscales, dirigentes nacionales del gremio y delegados de las diversas Cajas de Previsión, se procedió a constituir la directiva provisional de la "Organización Radical Semifiscal", la que quedó integrada en la siguiente forma: Carmen Sepúlveda Contreras, de la Caja de Previsión de Carabineros, presidenta; Enrique Grandi de la Caja de EE. PP. y PP., 1.er vicepresidente; Mariano Medina, Caja de Accidentes del Trabajo 2.o vicepresidente; Jorge Vargas Oyarzún, Caja de Prev. de EE. PP., secretario general; Luis Harlowe Infante, Servicio Seguro Social, tesorero; y directores: Elisel Sepúlveda, Inst. Seguros del Estado; Ramón Alamos, Caja EE. PP. y PP.; Héctor Bravo, SERMENA; Eduardo Mella, Caja de los FF. CC.; Raúl Reyes, Caja de la Defensa Nacional; Luis Morales Abarzúa, Caja de EE. PP.; Luis Martínez Martínez, SSS, y Hernán Becerra, Caja de FF. CC.

La organización de esta institución trabaja para realizar en el plano nacional una labor coordinada en beneficio de los problemas del gremio y contribuir al engrandecimiento del Partido Radical. Uno de los objetivos inmediatos de esta institución será la de realizar un Congreso Provincial y posteriormente uno nacional, en el cual se designará la directiva definitiva de la organización.

La constitución de este organismo ha sido comunicada al CEN y al Departamento Gremial del Partido Radical y al Provincial, quedando en ser recibido por el presidente del Partido en una entrevista especial.

DIRECTIVA DE VEGA PONIENTE.— La Directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes Minoristas de la Vega Poniente, están activando la celebración del 24.o aniversario de la institución. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, Juan Montecinos, tesorero; Lucía Jones, directora; Carlos Bustos, secretario; Isabel Cárcamo, directora, y Róbinson Roa, presidente, durante la visita que hicieron a la Sección Gremios de LA NACION.

Con carrera de carretones de mano se celebra aniversario en Vega Poniente

Por sexta vez se realizará esta prueba en cumpleaños del Sindicato de Comerciantes de la Vega Poniente

El Sindicato Profesional de Comerciantes Minoristas del Mercado Vega Poniente celebrará en los primeros días del próximo mes el 24.o aniversario de la institución, realizando, entre los números principales, la carrera, por sexta vez consecutiva, de carretones de mano para la distribución de productos.

Esta Carrera de Tiradores de Carros de Mano será llevando cada participante un peso equivalente a 400 kilos, haciédose acreedor a los premios el vencedor de acuerdo con los objetos de utilidad práctica que el Sindicato ha conseguido en el Comercio y productores. Uno de estos premios será donado por la Unión Internacional de Trabajadores del Alimento (UITA), consistente en un artículo práctico para los participantes.

El Sindicato obsequiará, por su parte, un carretón de mano al vencedor, fuera de los otros premios que se recibirán del comercio y productores para realzar esta festividad. La partida de esta competencia será a las 10.30 horas de la Plaza Tirso de Molina y su recorrido será por calle Puente, Recoleta, Balmaceda, Brasil, Martínez de Rozas, Maipú, Bascuñán, Rucapel, y la meta en la Puerta Sur del Mercado Vega Poniente.

Las inscripciones para esta carrera se recibirán hasta el día 12 de diciembre, sin mayores requisitos, que sean trabajadores en la distribución de productos por este medio para el abastecimiento de la población.

ENTRE EL 10 Y 12 DE DICIEMBRE PAGARAN DIFERENCIAS DE SUELDOS A FERROVIARIOS

Así lo informó el Director a directiva del 9.o Congreso de la FIFCH

La directiva de la FIFCH y del 9.o Congreso Nacional que se está realizando en Santiago ofrecerá hoy una conferencia de prensa, con el objeto de dar a conocer el desarrollo de este torneo y los objetivos perseguidos en él. Esta conferencia se llevará a efecto, a las 13 horas, en el Restaurante Santiago.

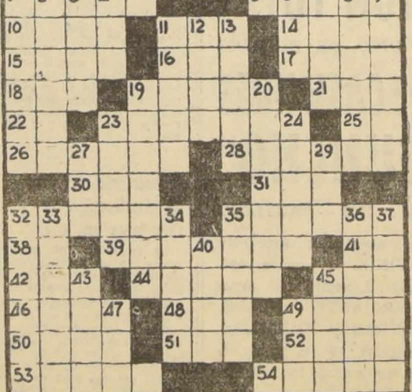
Mientras tanto, durante el curso del día de ayer las comisiones de trabajo actuaron en la mañana, y en la tarde se llevó a efecto la tercera sesión plenaria, para conocer los informes sobre las ponencias y votos formulados al congreso.

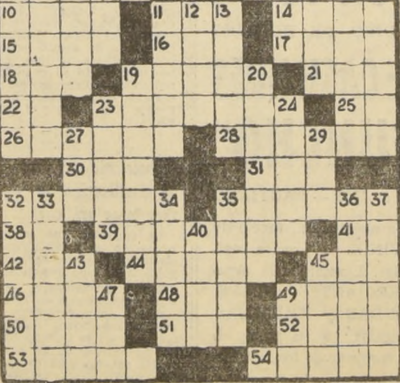
En el día de hoy, además de la conferencia de prensa y radio, se realizará en la mañana la 4a. sesión plenaria, para tratar la Confederación del Transporte Nacional, y en la tarde, la 5a. sesión plenaria, para considerar la formación de la Confederación del Transporte en Latinoamérica.

Tal como habíamos informado, en la última sesión plenaria del próximo viernes se efectuará la elección del secretariado nacional, y en la noche se clausurará el congreso con una comida.

En cuanto a la entrevista de la directiva del congreso con el Director de la Empresa, Fernando Gualda, se informó que la diferencia de sueldos por la planta única será pagada entre el 10 y 12 de diciembre, y en cuanto a la gratificación, el Director, personalmente, informará al congreso en la sesión plenaria de hoy, a las 11 horas.

PALABRAS CRUZADAS





HORIZONTALES:

1.—Extravagancia, capricho.
5.—Espacio entre dos montes o alturas.
10.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-997 a. de J. C.).
11.—Apócope de casa.
14.—Estuario que recorta profundamente la costa (Pl.)
15.—Pura, limpia.
16.—Asidero de una vasija.
17.—Círculo, esfera.
18.—Bisonte de Europa.
19.—Lo que une y sujeta dos cosas entre sí.
21.—Río de Francia, afl. del Ródano.
22.—Año de Cristo (siglas).
23.—Mujer del conde.
25.—Percibí un sonido.
26.—Tire láminas de metal en el laminador.
28.—Acción de repasar.
30.—Vocal, plural.
31.—Une, enlaza.
32.—Cuerpo carnoso y móvil, situado en la boca.
35.—Peso antiguo de 179 centígramos.
38.—Prefijo negativo.
39.—Impartes órdenes.
41.—Alteza Real (siglas).
42.—Fluido aeriforme.
44.—Viento suave y apacible (Pl.)
45.—Ave trepadora de México.
46.—Pronombre indeterminado plural.
48.—Sobrino de Abraham. (Biblia).
49.—Paraíso, lugar delicioso.
50.—Advierto, reparo.
51.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla.
52.—Nombre propio de mujer.
53.—Planta aristoloquiácea de flores rojas.
54.—Dolores, castigos, sufrimientos.

VERTICALES:

1.—Libro resumido o compendiado.
2.—Aproxima, pone cerca.
3.—Nacido.
4.—Se dirigía a un lugar.
6.—Anillo, argolla.
7.—Instrumento músico antiguo.
8.—Parte exterior de la boca (Pl.)
9.—Nombre de una secta judía.
11.—Parte blanda del cuerpo de los animales.
12.—Exponer un manjar al fuego.
13.—Tener, conocimiento de una cosa.
19.—Acción de tonsurar.
20.—Limpias, lavadas.
23.—Privado de la visión.
24.—Hábiles, capaces (fem.)
27.—Apócope de mano.
29.—Río de Suiza.
32.—Extensión de agua menor que el lago.
33.—Diminutos, pequeños.
34.—Halaga con fin interesado.
35.—Renta, frutos o emolumentos.
36.—Modo de ser o hacer una cosa.
37.—En cirugía, separadores.
40.—El amor, entre los griegos.
43.—Naipe que lleva la figura de un infante.
45.—Primer hombre (Biblia).
47.—Religiosa.
49.—Pron. demostrativo.

VETO A PROYECTO SOBRE JUZGADOS DE POLICIA

Senado lo envió en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia

En el Senado se dio cuenta ayer de un oficio, firmado por el Presidente Alessandri y el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, por el cual se formulan diversas observaciones al proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, crea la justicia de los pobres y reorganiza la justicia del tránsito.

Entre las observaciones, se destacan las siguientes:

La que tiene por objeto facultar a los jueces de Policía Local para que conozcan de las infracciones a las resoluciones de la autoridad competente relativa a los precios, calidad, condiciones, de venta, distribución y demás reglamentación aplicable a los artículos de primera necesidad en aquellos departamentos en que no existan jefaturas zonales de la Dirección de Industria y Comercio; la que persigue mantener el principio del artículo 8.o de la legislación vigente, que establece que los jueces de Policía Local están directamente sujetos a la supervigilancia directiva, correccional y económica de la respectiva Corte de Apelaciones y que serán independientes de toda autoridad municipal en el desempeño de sus funciones. Este principio había sido alterado por el proyecto, al establecer que las municipalidades pueden aplicar medidas disciplinarias a los jueces de Policía Local.

El Ejecutivo propone, en otro orden de cosas, entregar al Servicio de Registro Civil e Identificación todo lo relacionado con el prontuario de los conductores, por estar especialmente habilitado para esta labor, toda vez que tiene a su cargo el prontuario penal de todos los individuos y, en este caso, el Registro de que se trata sólo sería un documento anexo o complementario del anterior, en que se anotarían, exclusivamente, las infracciones o condenas relacionadas con el transito público. A mayor abundamiento, otras disposiciones del proyecto exigen un certificado, previo de este Servicio, exento de anotaciones, para obtener licencia para conducir vehículos motorizados. Además, se establece que los empleados y obreros municipales que hubieren sido beneficiados con aumentos de sus remuneraciones a virtud de acuerdos adoptados por las municipalidades con anterioridad a la presente ley, por aplicación de lo dispuesto en el inciso 4.o del artículo 32 de la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, podrán percibirlos y continuar percibiéndolos, y condonar las sumas que los mismos empleados y obreros están o puedan estar obligados a restituir por el mismo concepto anterior.

Finalmente, prescribe para los jueces de Policía Local que gocen del máximo de las remuneraciones que la ley establece las mismas inhabilidades e incompatibilidades que rigen para los jueces de Letras de Mayor Cuantía, pero ellas no afectarán a los actuales.

FRIALDAD FRAPISTA POSTERGA PROCLAMACION DEL SR. ALLENDE

El Comité Central del Partido Socialista acordó postergar hasta el domingo 16 de diciembre próximo, la proclamación pública de su candidato presidencial, senador Salvador Allende, que se había programado para el domingo.

La postergación, según el Comité Central, se debe a que el Teatro Caupolicán, donde iba a efectuarse, estará ocupado por un conjunto alemán de espectáculos.

En círculos políticos se dijo ayer que en la decisión socialista influyó también la frialdad con que otros sectores del FRAP han acogido la proclamación del señor Allende. Hasta ayer, el vocero comunista "El Siglo" sólo había informado brevemente sobre el acto del domingo próximo. El PADENA, por su parte, tiene su propio candidato presidencial, el señor Carlos Montero Schmidt.

Homenaje a la memoria de don Vicente Valdivia U.

Por acuerdo de la Sala de Diputados Radicales, el señor Juan Martínez Camps rindió en la Cámara un homenaje a la memoria del ex ingeniero agrónomo don Vicente Valdivia Urbina, fallecido recientemente, quien militara en las filas del radicalismo durante más de cincuenta años.

El diputado Martínez Camps recordó la larga vida del señor Vicente Valdivia, dedicada plenamente al estudio, tanto en Chile como en el extranjero, lo que le permitió ocupar destacados cargos relacionados con la Enología y la Viticultura.

El señor Valdivia desempeñó importantes comisiones en el extranjero, en representación de diversos Gobiernos de nuestro país, de los que recibió también valiosas distinciones, en reconocimiento de sus relevantes méritos profesionales.

"Se ha reconocido —dijo el diputado Martínez Camps— su afán, su inigualado tesón y desvelos por que se creara el Ministerio de Agricultura, convencido de que el progreso de la industria madre es vital para la economía del país y que, en consecuencia, la correcta orientación de la agricultura debe ser también preocupación preferente del Estado."

La Cámara de Diputados, por indicación del señor Martínez Camps, acordó enviar notas de condolencia a la familia del señor Vicente Valdivia Urbina y a la Sociedad Agronómica de Chile, a la que pertenecía.

NUEVA LEY DE BOSQUES DESPACHO EL CONGRESO

● Cuarto trámite tendrá el proyecto que concede nuevos recursos a la CORVI. La Cámara insiste, entre otras cosas, en préstamos del Banco del Estado y comerciales a esa Corporación. ● Homenaje al primer reglamento constitucional del país

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó por unanimidad la única modificación del Senado al proyecto que modifica la Ley de Bosques, con lo que la iniciativa quedó totalmente despachada por el Congreso.

A la sesión asistió el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, quien usó de la palabra para solicitar la aprobación de la modificación. Con ella se tiende a hacer aplicables las sanciones contempladas contra los autores de roces y otros perjuicios en las riquezas forestales del país.

CORVI.— La Cámara consideró luego, en tercer trámite constitucional, el proyecto que concede mayores recursos a la CORVI. Rechazó numerosas modificaciones introducidas por el Senado, por lo cual el proyecto tendrá un cuarto trámite en la Cámara Alta.

Estuvo presente el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien destacó la importancia de la iniciativa y la labor que desarrolla la CORVI para salvar el déficit habitacional del país.

Entre otras, la Cámara insistió en mantener las siguientes disposiciones:

La que establece que los ocupantes de viviendas fiscales y de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que completen más de un año, sean arrendatarios o no, tendrán derecho a adquirir las viviendas que ocupan por intermedio de la CORVI;

La que dispone que el Banco del Estado debe destinar el 7 por ciento de los depósitos de ahorro para conceder préstamos a la CORVI, y los Bancos comerciales el mismo porcentaje de sus depósitos a plazo, en las condiciones que se señalan;

La que permitirá a la CORVI expropiar las poblaciones "Graciela Letelier de Ibáñez", de Arica, y "Gabriela Mistral", de Iquique, para entregar título definitivo de dominio a sus ocupantes.

INCLUSION. — Por unanimidad, la Cámara de Diputados acordó dirigir un oficio al Presidente de la República, solicitando la inclusión en la convocatoria del proyecto que crea el Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios, de que son autores un grupo de parlamentarios y técnicos del Partido Demócrata Cristiano.

REGLAMENTO CONSTITUCIONAL DEL AÑO 1812

La Cámara rindió ayer un homenaje al primer Reglamento Constitucional del país, dictado en 1812, hace 150 años.

Habló en primer término el diputado conservador Julio Subercaseaux, quien manifestó que ese Reglamento fue uno de los más importantes pasos de los primeros años de la vida independiente de la nación.

La diputada comunista Julieta Campusano señaló luego que el Reglamento Constitucional del año 1812 constituyó una avanzada de constitucionalidad y respeto a las normas de convivencia que se ha mantenido hasta la fecha.

El liberal Hugo Zepeda Coll dijo que los redactores del documento tuvieron siempre fé inconmovible en los principios de la justicia y la libertad, base de las libertades que han imperado después en nuestro país.

El radical Hernán Leigh expresó que fue el primer paso de Chile hacia una estabilidad constitucional que es elogiada, dictado en una fecha que fue la etapa generosa que inició la gesta de plena libertad para nuestra patria. Señaló que marcó la iniciación de una trayectoria que nos honra y honra nuestra tradición republicana señalada como ejemplo en el continente americano. Terminó rindiendo un homenaje a los principios constitucionales chilenos.

Habló finalmente el diputado democrático nacional Rafael de la Presa, quien destacó la dictación del Reglamento Constitucional del año 1812 como el primer paso hacia una sólida base institucional, que se ha mantenido inalterable a través del tiempo y las vicisitudes. Agregó que el Parlamento simboliza esa fe democrática, y que la ciudadanía respeta por lo que significa en la vida nacional.

SESIONES FRACASADAS

Cuatro sesiones especiales, todas solicitadas con las firmas reglamentarias de diputados de oposición, fracasaron ayer por falta de quórum.

Las sesiones, aunque fracasadas impidieron el habitual trabajo de las Comisiones de Estudio.



PUENTE ALTO.— Habla Juan Arévalo, presidente provincial de los radicales del Tercer Distrito, durante el acto partidario efectuado por la Asamblea "Domingo Durán Morales", de Puente Alto. Sentados, en primera fila, de izquierda a derecha: Luis Miranda Lorca, candidato a regidor; Omar Henríquez, regidor; Fernando Curiante, candidato; el senador Durán, y Héctor Pizarro Cornejo, presidente de la mencionada asamblea.

DEUDAS DE EMPLEADOS SEMIFISCALES SUMAN MAS DE 6 MILLONES DE ESCUDOS

● Así lo reveló Ministro Gálvez, al explicar el veto al proyecto que las consolida. ● El Senado acordó rechazarlo, como ya lo había hecho la Cámara

El Senado rechazó ayer, por 18 votos contra 6 y 4 pareos, las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que consolida deudas de los empleados semifiscales. Sólo aprobó la relativo al artículo 5.o, según la cual los Vicepresidentes o Jefes Superiores podrán ordenar que se practiquen liquidaciones mensuales de las horas extraordinarias trabajadas. En los mismos términos ya se había pronunciado la Cámara de Diputados.

En el debate participaron los senadores Pablo, Ahumada, Quinteros, Víctor Contreras, Rodríguez, Ibáñez, Vial, Tomic y el Ministro del Trabajo, quien explicó el alcance de las observaciones y de los términos de su renuncia, rechazada por el Presidente de la República.

El Ministro empezó diciendo que él había sido el autor del proyecto, luego que comprobo que los saldos líquidos de los sueldos de los empleados semifiscales estaban reducidos, en muchos casos, a menos del cincuenta por ciento, por obligaciones en los Departamentos de Bienestar, Servicio Médico, deudas a las Cajas de Previsión, etc. Sin embargo —agregó—, en el curso de la tramitación de este proyecto de ley se le fueron introduciendo modificaciones, que lo desfiguraron, resultando aprobado un sistema de consolidación absolutamente discriminatorio. Por ejemplo, aquellos empleados que no eran, a su vez, imponentes de la institución a que pertenecían, quedaban en situación de volver a usar de los préstamos si la deuda era cancelada por la institución empleadora. Caso típico de esta anomalía —dijo— ocurre con los empleados del Servicio de Seguro Social, que son imponentes de la Caja de Empleados Públicos o de la Caja de Empleados Particulares; por consiguiente, las deudas que tengan en cualquiera de estas instituciones serán pagadas con recursos del Servicio de Seguro Social y, en consecuencia, quedarán abiertas las posibilidades de que vuelvan a solicitar los mismos beneficios de que hicieron uso en exceso. Añadió que jamás se pensó que las Instituciones semifiscales tendrían que hacer un desembolso, mediante la consolidación proyectada, sino que las propias deudas se transformarían en una sola, cuyo servicio sería común a mayor plazo.

El Ministro Gálvez reveló que las deudas que se descuentan por planilla a los personales del Servicio de Seguro Social y de las Cajas de Empleados Municipales, Accidentes del Trabajo, Empleados Particulares, Marina Mercante, Empleados Públicos, Ferrocarriles y Carabineros, ascienden a 6 millones 890 mil 373 escudos, 91 centésimos, cuantiosa suma que va a pesar, en vitrud del proyecto observado, sobre las instituciones de previsión social; es decir, con los fondos de los imponentes se van a pagar las deudas del personal.

Lo grave —dijo el Ministro más adelante—, es que las Instituciones obligadas a estos desembolsos no tienen consultados los recursos para efectuar esos pagos. Por ejemplo, el Servicio de Seguro Social necesitaría unos dos millones de escudos, de que no dispone, pues ni siquiera ha podido cumplir la ley que concede jubilación a las viudas de los obreros, ni pagar la asignación escolar. Otro tanto ocurre en la Caja de Accidentes del Trabajo, el Servicio Médico, la Caja de Empleados Públicos. Por consiguiente —concluyó expresando Gálvez—, la exageración de una ley, la exageración de estos beneficios, evidentemente que se va a convertir en un serio problema, no solamente para las instituciones afectadas, sino también para los propios personales de ellas.

OTROS ASUNTOS.— El Senado aprobó ayer las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto que modifica el DFL 2, sobre Plan Habitacional, en lo relativo a la superficie que deberá destinarse a los locales comerciales.

También aprobó el proyecto de acuerdo sobre rehabilitación de ciudadanía de don Luis Arturo Muñoz Moreno.

Finalmente desechó, por improcedente, una solicitud del señor Carlos Raúl Díaz Fica.

SESION DEL MARTES.— En su sesión ordinaria del martes, el Senado despachó, en los mismos términos de la Cámara, los siguientes proyectos: 1) Libera de derechos de internación a diversas especies destinadas al Departamento de Deportes del Estado, al Colegio Ignacio Zuazagoitía de Viña del Mar y a la Congregación de los Padres Maristas, y 2) Autoriza transferir gratuitamente un predio fiscal a la Municipalidad de Colbún, en la provincia de Linares.

Además, aprobó las observaciones del Ejecutivo, en primer trámite constitucional, al proyecto de ley que fija normas sobre la jubilación de los obreros y empleados que laboran en faenas mineras y de fundición.

Pendiente tabla del CEN Radical

Por falta de quórum fracasó ayer la sesión extraordinaria a que había sido convocado el CEN, para proclamar a los candidatos a regidores del Partido Radical en todas las comunas del país.

Reclamó de la hora el vocal Germán Puyó.

En la misma sesión se iba a presentar una censura contra la conducta de la Mesa, que preside el senador Isauro Torres, con las firmas de los vocales de minoría, Alejandro Ríos Valdivia, Julio Carrasco, Aníbal Palma, Carlos Rubio —quién reemplaza al presidente de la Juventud Radical, Anselmo Sule— y del representante de los senadores Jonás Gómez.

El senador Torres declaró que no ha habido desidia, por parte de la Mesa, que preside, para luchar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea Nacional y del CEN, como lo pretende el voto de la minoría.

Agregó que en relación con el reajuste del sector privado, el Presidente de la Rpública invitó a todos los miembros del CEN para conversar sobre el problema. Esta reunión se efectuará probablemente la próxima semana, una vez que el señor Torres Cereceda dé cuenta al CEN de la invitación del Jefe del Estado.

RADICALES DE PUENTE ALTO OFRECIERON VIBRANTE ADHESION AL SENADOR DURAN

En un brillante acto partidario, la Asamblea Radical María Elena, de Puente Alto, inauguró su nueva sede y cambió su nombre por el del ex Ministro y ex parlamentario, de recordada memoria, don Domingo Durán Morales.

Centenares de radicales del sector y destacados dirigentes del Tercer Distrito se dieron cita en este acto, que revistió grandes caracteres.

Usaron de la palabra el presidente de la Asamblea, Héctor Pizarro Cornejo; el presidente provincial del Tercer Distrito, Juan Arévalo; el asambleísta nacional Jorge Ide; los candidatos a regidores: Fernando Curriantes, Luis Miranda y Luis Frez; el diputado del Tercer Distrito Hernán Leigh y el senador Julio Durán.

El acto se distinguió por el fervor radical de los asistentes y la elocuencia de los oradores, quienes, junto con rendir sentido homenaje a la memoria de don Domingo Durán Morales, proclamaron la candidatura presidencial de Julio Durán.

PROCLAMACION DE DURAN.— En su discurso, el señor Pizarro Cornejo, dijo:

"Hemos querido, al elegir para nuestra Asamblea el nombre de don Domingo Durán Morales, testimoniar nuestra admiración hacia uno de los valores espirituales más destacados de nuestra colectividad. Un hombre cuya reciedumbre moral llenó de admiración a los de su época y cuyas virtudes siguen alumbrando a las actuales generaciones del radicalismo. Un hombre que no conoció la debilidad, cuando se trató de la defensa de sus principios. Un hombre, en fin, que habiendo tenido por cuna una carreta sureña, no se doblegó jamás ante la prepotencia de los poderosos.

"Ese hombre, que fué ejemplo de esposo y padre, nos legó hombres como el senador que hoy nos honra con su presencia, y que en la actualidad constituye el valor más destacado y legítimo del partido y que a nuestro entender, es el más indicado para aspirar a la Presidencia de la República, que ya cuenta con el total de la voluntad y los brazos de los hombres y mujeres de trabajo que constituyen esta Asamblea.

"Sepa el señor Julio Durán, que, honrando la memoria de su padre, le brindamos a él nuestro apoyo y nuestro cariño y sea éste nuestro primer aporte a su campaña para devolver al partido el solio de los Presidentes de Chile."

OTRAS INTERVENCIONES. — El asambleísta nacional del Tercer Distrito, Jorge Idé Espinoza, dijo: "No estamos con Julio Durán, por capricho o personalismo, sino por sus virtudes ciudadanas, porque es valiente y veraz, porque es austero y porque posee una gran reciedumbre moral, tan necesaria en estos tiempos".

En un vibrante discurso, el diputado Hernán Leigh expresó: "El destino ha hecho que, en su gestación, en su nacimiento y en el desarrollo de su vida, la Asamblea Radical "Domingo Durán Morales" se asemeje a lo que fue este hombre, y ningún nombre cuadra mejor a este puñado de hombres de trabajo que, con sacrificio, energía y lealtad están laborando por la grandeza del Partido Radical".

AGRADECIMIENTO.— Más de 500 asambleístas corearon el nombre del senador Durán, luego que éste agradeció el homenaje rendido a su padre y analizó el momento político del país. "Cuando se cuenta con hombres tan leales, tan decididos y tan impregnados de fervor partidario, no se puede rehuir la pelea", concluyó diciendo.

Jira a Chiloé de dos dirigentes radicales

A las 8 horas de mañana, el presidente y el primer vicepresidente del Partido Radical, senador Isauro Torres Cereceda y diputado Raúl Morales Adriasola, respectivamente, partirán al sur, en jira por la provincia de Chiloé.

El viernes próximo visitarán la ciudad de Castro y al día siguiente la de Ancud.

El señor Torres regresará a Santiago el domingo próximo y el señor Morales Adriasola, el martes 4 de diciembre.

Congreso despachará el martes permiso de S. E.

Ese día se pronunciará el Senado sobre el Proyecto de acuerdo ya aprobado por la Cámara de Diputados

En la sesión ordinaria de ayer del Senado, se dio cuenta del Proyecto de Acuerdo, recién aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional, con el objeto de visitar los Estados Unidos y México.

Posteriormente, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, sostuvo una reunión con los Comités Parlamentarios, a fin de buscar un procedimiento que permitiera el rápido despacho del proyecto.

Estos —según informó el Secretario del Senado, Pelagio Figueroa Toro— adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1) Eximir del trámite de Comisión el Proyecto de Acuerdo mencionado;

2) Celebrar una sesión especial para discutirlo y despacharlo el próximo martes, 4 de diciembre, de 10 a 14 horas;

3) Otorgar a cada Comité Parlamentario y al Ministro de Relaciones Exteriores un tiempo de 30 minutos, para que hagan uso de la palabra, y

4) Votar el Proyecto de Acuerdo, a las 14 horas, o en la oportunidad en que los oradores inscritos hayan terminado de hacer uso de la palabra, si ello acontece antes de esa hora.

Cámara de Diputados

SESION 30ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 19.11 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, HUERTA Y JULIET

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 24a. y 25a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 26a., 27a., 28a. y 29a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KEAMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Dos Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con trámite de urgencia, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija la Planta y sueldos de su personal.

El segundo, que autoriza al Presidente de la República para enajenar, por propuestas públicas, diversas ex unidades de la Armada Nacional, sin el armamento y elementos aprovechables para el servicio de esa institución.

2.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de acuerdo que autoriza al Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional, durante 18 días, a partir del 9 de diciembre próximo.

3.— Siete oficios del Honorable Senado.

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la expropiación de diversos inmuebles en la comuna de Providencia, para destinarlos al funcionamiento del Liceo N.o 13 de Niñas;

El que destina unos terrenos ubicados en la comuna de Cartagena, a la construcción de una Colonia Veraniega para los hijos y familiares del personal de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", y

El que condona las deudas de pavimentación a los propietarios del pueblo "El Palqui", de Montepatria, de la provincia de Coquimbo.

Con el cuarto, comunica el acuerdo adoptado respecto de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar empréstitos.

Con los tres siguientes, devuelve con modificaciones los proyectos de ley que a continuación se indican:

El que introduce diversas modificaciones a la Ley de Bosques.

El que concede diversas franquicias aduaneras a la internación de mercaderías destinadas al Hogar de Ancianos, Hermanas Carmelitas Descalzas Misioneras y otras instituciones, y

El que aclara el artículo 1.o de la Ley N.o 14.836, en el sentido de que sus disposiciones afectan al personal docente del grado de oficios de las Escuelas de la Universidad Técnica del Estado.

4.— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Gallegulllos Vera, relativo a la construcción de un Mercado Periférico en la Población "Simón Bolívar", de Quinta Normal;

Del señor Lehuedé, referente a las razones por las cuales se habría declarado zona seca la localidad de Perejil, ubicada cerca del aeródromo de Pudahuel, y

Del señor Millas, sobre la instrucción de un sumario en contra de la delegada de la Junta Inscriptora de la comuna de Ñuñoa.

5.— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, respecto de la designación de Juez Suplente del Trabajo, en Linares;

Del señor Foncea, sobre la no intervención del Consejo de Defensa del Estado en el proceso incoado por malversación de caudales públicos en la Fundación de Viviendas de Emergencia;

Del señor Fuentes, relativo a la creación de Oficinas del Registro Civil en las localidades de "Hualpín" y "Trovolhue", provincia de Cautín, y

Del señor Oyarzún, referente a la intervención del Consejo de Defensa del Estado en el proceso iniciado en contra del Alcalde de la Municipalidad de Quillota.

6.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gaona, acerca de la construcción de un Faro en Punta de Lobos, de la comuna de Pichilemu.

7.— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se expresan:

Del señor Gallegulllos Vera, respecto a la construcción de una avenida de circunvalación que una las comunas adyacentes de Santiago.

Del señor Lorca, sobre los problemas que afectan a los pobladores de la Chacra Carrascal de la comuna de Quinta Normal;

Del señor Loyola, relativo a la reparación del Puente Mellizos, en la provincia de Cautín;

Del señor Momberg, referente a la destinación de cinco motoniveladoras y un tractor para atender diversas obras de vialidad en la provincia de Cautín;

Del señor Valenzuela, acerca de la adquisición de terrenos para la construcción de una población en la ciudad de Illapel;

Del mismo señor Diputado, referente a la solución dada a diversos problemas que afectan a la provincia de Llanquihue;

De los señores Oyarzún y Pantoja, respecto a la urbanización de la Población "Libertad", de la ciudad de Talcahuano;

De los señores Acuña y Cossio, sobre la construcción de la Población "Hurtado de Mendoza", en la ciudad de Osorno;

De los señores Pantoja y Oyarzún, relativo a la expropiación de los terrenos que forman la Caleta de Pescadores de Cocholgue, comuna de Tomé, y

Del señor Guerra y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, referente a la reparación periódica del camino de Pintados a Pica, provincia de Tarapacá.

8.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre la creación de una Posta Materno Infantil en la Población "Cerro Mayaca", de Quillota;

Del señor Zumaeta, respecto a la falta de atención dental de los alumnos de las Escuelas números 22 y 45, de Valparaíso, y

Del señor Galleguillos Vera y de la señora Campusano, doña Julieta; relativo a la habilitación de un consultorio en la comuna de Lampa.

9.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, respecto al precio de venta del gas licuado.

10.— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en un proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse del país.

11.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, por el cual se establecen normas para disponer de los inmuebles que el Fisco adquiera por sucesión por causa de muerte.

12.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cabrero para permutar un bien raíz de su propiedad por otro fiscal.

13.— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de "simple" urgencia, que substituye la letra g) del artículo 31 del decreto N.o 1.100 del Ministerio de Obras Públicas, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley número 285, Orgánico, de la Corporación de la Vivienda.

14.— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Salud, en el que solicita se recabe el asentimiento de la Corporación, a fin de que se amplíe su competencia para poder abocarse al estudio de los problemas derivados de la aplicación de la Ley N.o 14.904, que fija normas para el encasillamiento del personal de dicho Servicio.

15.— Una moción, con la que el señor González, don Víctor, inicia un proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la "Asamblea de Dios, Autónoma de Santiago".

16.— Cinco presentaciones:

Con las dos primeras, los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda solicitan permiso constitucional para ausentarse del país, a contar del día 9 de diciembre próximo.

Con la que sigue, doña Florinda Zúñiga Olmos solicita la devolución de los antecedentes acompañados en la solicitud de su señora madre, doña Lidia Olmos Peña viuda de Zúñiga.

Con la cuarta, la Asociación de Empleados de la Casa de Monedas de Chile, se refiere al discurso pronunciado por el Honorable señor Barra en la sesión celebrada por esta Corporación el día 20 del mes en curso.

Con la última, los socios de la Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez Limitada" se refieren a la actuación del Interventor del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en esa Cooperativa.

17.— Dos telegramas:

Con el primero, la Unión de Mujeres de Valparaíso, se refieren a los hechos ocurridos en la Población "José María Caro", el día 19 del mes en curso.

Con el segundo, la Cámara de Comercio Minorista de Villarrica, se refiere al proyecto de ley que reforma el régimen tributario.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

El señor URZUA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Solicito el acuerdo de la Corporación para conceder la palabra al Honorable señor Urzúa, por un minuto, sobre la Cuenta.

El señor DUEÑAS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija la planta y sueldos de su personal.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

El señor BALLESTEROS.— De "suma".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Cámara, se calificara de "simple" la urgencia.

El señor BALLESTEROS.— De "suma".

El señor VALDES LARRAIN. — De "suma".

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Rechazada la "suma" urgencia.

Queda calificada de "simple" la urgencia.

2.—AMPLIACION DE LA COMPETENCIA DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— La Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Salud solicita que se le amplíe su competencia, para poder abocarse al estudio de los problemas derivados de la aplicación de la Ley N.o 14.904, que fijó normas para el encasillamiento del personal de dicho Servicio.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Doña Florinda Zúñiga Olmos ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a la solicitud de su señora madre, doña Lidia Olmos Peña viuda de Zúñiga.

Si le parece a la Sala, se accederá a la devolución de los antecedentes solicitados.

Acordado.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a unos acuerdos de Comités.

El seño CAÑAS (Secretario).— La totalidad de los Comités Parlamentarios y el señor Presidente de la Corporación, por la unanimidad, han resuelto proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1.o— Celebrar una sesión especial en el día de hoy, martes 27 de noviembre, de 20 a 24 horas, para discutir y votar el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional; y para discutir simultáneamente y votar en forma separada los permisos constitucionales para ausentarse del país solicitados por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

2.o— En el debate de las materias indicadas en el número anterior, sin perjuicio del tiempo que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado que deseen intervenir en él, se concederá a cada uno de los Comités Parlamentarios hasta media hora, de la que usarán en el siguiente orden:

1.— Comité Democrático Nacional;
2.— Comité Conservador;
3.— Comité Comunista;
4.— Comité Demócrata Cristiano;
5.— Comité Radical;
6.— Comité Socialista; y
7.— Comité Liberal.

3.o— La sesión se entenderá prorrogada por todo el tiempo que sea necesario para el despacho de los permisos mencionados en el N.o 1.o.

4.o— Al término de los tiempos anteriormente acordados, se declarará cerrado el debate y se votarán dichos permisos.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor VALDES LARRAIN.— Respecto de la votación, habría que agregarle que ésta se efectuará no antes de las 23 horas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala puede usar de la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, Sólo quería hacer un agregado al proyecto de acuerdo firmado por todos los Comités, en el sentido de que los permisos solicitados no se votarán, en ningún caso, antes de las 11 de la noche, con el objeto de que los Honorables Diputados puedan llegar a esa hora a la Sala.

El señor DUEÑAS.— No hay acuerdo, señor Presidente. Que se voten los permisos en el momento que sea oportuno.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

5.—RECLAMACION EN CONTRA DE LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Corresponde a la Sala conocer una reclamación en contra de la conducta de la Mesa formulada por el Comité Socialista.

De acuerdo con el inciso final del artículo 26 del Reglamento, ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, a un señor Diputado que sostenga la reclamación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el artículo 23 de la Constitución Política de la República de Chile, establece lo siguiente:

"Toda resolución que acordare el Presidente de la República, la Cámara de Diputados, el Senado o los Tribunales de Justicia, a presencia o requisición de un Ejército, de un Jefe al frente de Fuerzas Armadas, o de alguna reunión del pueblo que, ya sea con armas o sin ellas, desobedeciere a las autoridades, es nula de derecho y no puede producir efecto alguno."

El artículo 32 del Reglamento de la Cámara de Diputados dispone lo siguiente: "El público tendrá acceso a las tribunas y galerías de la Sala de sesiones." En el inciso cuarto expresa que "la entrada a galería será libre". A continuación se establecen las facultades que el Presidente de la Cámara puede ejercer cuando estime que la capacidad de éstas ha sido copada. Y en el artículo 34, agrega otras facultades para el caso de exteriorizar opiniones dentro de la Sala de sesiones.

Por último, señor Presidente y Honorable Cámara, en el artículo 53 del Reglamento, en lo que concierne a las funciones del Presidente o del que haga sus veces, en el número 3 dice lo siguiente:

"Pedir el auxilio de la fuerza pública y ordenar el uso de ella para resguardar el respeto y la libertad de la Cámara."

De lo anterior se desprende con absoluta claridad que se ha violado la Constitución Política cuando, el martes 20 del presente, tropas de carabineros armadas y al mando de un jefe, el que obedecía instrucciones del Jefe de la Plaza, acordonaron el Congreso Nacional impidiendo el acceso a él de parlamentarios, funcionarios y público, que tiene libre acceso a las galerías de la Cámara. Agréguese a lo anterior el que los Comités de oposición requirieron al señor Presidente de la Cámara para que suspendiera la sesión ordinaria de la tarde en resguardo de sus prerrogativas constitucionales; para esto solicitamos una reunión en la Presidencia, en la cual se nos explicó que estas medidas habían sido adoptadas para prevenir una supuesta concentración pública y la marcha de turbas que pretendían concentrarse en los jardines del Congreso Nacional, para presionar a los legisladores frente al anunciado reajuste del 15%.

Cabe hacer notar ante esta falsa aseveración que ya la opinión pública estaba informada por todas las radioemisoras de la capital que el Poder Ejecutivo había retirado del conocimiento del Congreso el proyecto de reajuste del sector privado.

Los Comités de oposición solicitaron del señor Presidente de la Cámara que procediera a requerir el asentimiento unánime para suspender la sesión y en subsidio de lo anterior, para que, de acuerdo con las facultades que le otorgara el Reglamento, procediera a efectuar suspensiones parciales, a fin de encontrar una ecuación que permitiera resguardar nuestra independencia y el respeto a la Constitución.

Nuestra petición no fue atendida, y así es como bajo la presidencia de uno de los señores Vicepresidentes, la Cámara de Diputados continuó sesionando y conociendo de proyectos de ley y de iniciativas del Ejecutivo, tomándose acuerdos que en el hecho y ajustándose estrictamente a la letra y al artículo 23 de la Constitución Política de la República de Chile, son nulos de derecho y no pueden producir efecto alguno.

Señor Presidente, ésta es la verdad sobre los hechos ocurridos el martes 20 de noviembre. Posteriormente, el señor Presidente del Senado y el señor Presidente de la Cámara han declarado que ellos no han solicitado el auxilio de la fuerza pública ni de tropas armadas y han pretendido, incluso, disminuir la gravedad de estos hechos bochornosos argumentando que este atropello a la soberanía del Congreso sólo habría tenido como finalidad proteger y resguardar la dignidad del Congreso, frente a un llamado de la Central Unica de Trabajadores de Chile; pero frente a esta aseveración está el testimonio de toda la ciudadanía que puede acreditar que nadie pretendió violar la independencia del Parlamento frente a un proyecto de ley que no estaba sometido a su conocimiento, y es justo agregar que en reiteradas oportunidades, parlamentarios y el propio Presidente de la Cámara han hecho uso de la palabra en los jardines del Congreso, frente a organizaciones gremiales que han concurrido a informarse sobre el despacho de leyes que les favorecen.

Señor Presidente, por estas consideraciones, y previa consulta a los demás Comités de oposición, el Comité Socialista procedió a censurar a la Mesa, ya que ésta no resguardó como corresponde nuestros derechos constitucionales y reglamentarios y aceptando la presión de los partidos de mayoría, continuó sesionando, sentando con esto un funesto precedente que tiende a colocarnos en igualdad de condiciones con regímenes repudiables, que atenta contra un Poder constituido para, impunemente, violar los derechos de los trabajadores constituidos en organizaciones gremiales reconocidas por el Estado y que ejercen la facultad constitucional de pedir beneficios establecidos en las propias leyes.

Lamentamos que aparezca implicado en estos hechos un hombre que representa a nuestras fuerzas armadas, por las cuales el pueblo siente afecto y respeto, porque las ve encuadradas en los principios de una legítima democracia.

En lo que concierne al señor Presidente de la Cámara que ejercía ese día, no es nuestro ánimo inferirle una acusación personal, sino que nuestra actitud es de rebeldía y de protesta frente a una mayoría reaccionaria que pretende con procedimientos como los que hemos denunciado, ir preparando el camino para el desconocimiento de la voluntad del pueblo, que ya el día anterior había sido masacrado en la población José María Caro.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la reclamación presentada en contra de la Mesa.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, a nuestro juicio, carece de fundamento la censura formulada por el Comité Socialista, el miércoles 21 del presente, en contra de la conducta de la Mesa.

En verdad, estamos abocados a una censura de tipo novedoso y especialísimo.

No puede, valederamente, afirmarse que hubo infracción de algún artículo del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Naranjo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por eso la reclamación del Comité Socialista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...prefiere asilarse en una supuesta maniobra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio. ¡Honorable señor Naranjo!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...de una mayoría que no puede tener...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...ninguna acción frente a las resolusiones de una Mesa que, en todo momento, se ciñó estrictamente a las disposiciones reglamentarias.

Señor Presidente, tanto en la sesión especial del día martes 20, citada para fiscalizar, como en la sesión ordinaria de ese día, se cumplieron rigurosamente todas las normas que nuestro Reglamento estatuye, respectivamente, para las sesiones especiales de fiscalización y para las sesiones ordinarias de la Corporación.

Se afirmó en aquella ocasión, que el Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara no habría tomado las medidas necesarias para salvaguardar la independencia de nuestras funciones y que con ello se habrían violado en forma flagrante prerrogativas fundamentales del Congreso Nacional.

El Presidente en ejercicio de aquella ocasión, Honorable Diputado don Gustavo Loyola, al ser requerido —en la sesión del martes 20 de noviembre de 1962 que se desarrolló de 11.15 horas a 15.57 horas— más o menos a las 15.30 de la tarde para que diera una explicación a la Honorable Cámara por el hecho de que habría fuerza pública que estaría impidiendo el libre acceso al recinto del Congreso Nacional, expresó categóricamente que él se preocuparía personalmente de asunto...

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Cuándo?

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...agregando, señor Presidente,...

El señor NARANJO.— Eso fue en la sesión de la tarde.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...agregando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...que en ningún caso podía imputársele responsabilidad frente a medidas adoptadas por una autoridad distinta.

De acuerdo con la versión taquigráfica, de la sesión, el señor Loyola dijo expresamente: "Cuando termine la sesión, me preocuparé de investigar el problema." Cosa que se produjo...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Diputado.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... precisamente veinte minutos después...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...simplemente en cumplimiento fiel de esta declaración.

Pero mucho más se hizo, señor Presidente,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Naranjo, amonesto a Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... para cumplir el deber primordial, constitucional y reglamentario de velar por los fueron del Parlamento. El señor Presidente en ejercicio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...mientras se desarrollaba la sesión ordinaria de la Corporacion, que presidía el Honorable Diputado don Miguel Huerta, se reunió con los Diputados denunciantes, como muy bien se ha afirmado aquí, y de inmediato tomó contacto con el señor Presidente del Senado, con el señor Ministro del Interior y con el señor Comandante de la Segunda División del Ejército y Jefe de la Plaza de Santiago,...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José.— ...General Cañas Ruiz-Tagle.

Fue así como, después de investigar acuciosa y minuciosamente los hechos, el señor Presidente en ejercicio cumplió con la obligación que perentoriamente le ordena el número 2 del artículo 53 del Reglamento, que aquí se ha citado en el sentido de representar, ante los Poderes Públicos la conveniencia de salvaguardar la independencia e inmunidades parlamentarias, en todas las ocasiones en que, a juicio de los Diputados pudieran éstas sufrir menoscabo.

El señor MONTES.— ¡Pero no lo hizo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Se dieron, así satisfacciones a la Cámara y al Senado por intermedio de sus respectivos Presidentes. Ellos fueron informados oficialmente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Honorable seoñr Naranjo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...que la orden había emanado de autoridad legítima y competente que había procedido en uso de las atribuciones que señala el artículo 6.o del Decreto Supremo N.o 1085 del año 1940...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... y que procedió de esa manera el deber primordial que le corresponde al Jefe de la Plaza, como representante del Ejecutivo, de conservar el orden público y de prevenir situaciones que podían desembocar más tarde en alteraciones y desórdenes que todos lamentaríamos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Las medidas tomadas tenían por objeto prevenir y evitar que se llevara a efecto una reunión, una manifestación pública que no contaba con el permiso legal o reglamentario y a la cual la Directiva de la Central Unica de Trabajadores había citado profusamente a la ciudadanía por los diarios del país...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No es efectivo!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... y por las radioemisoras, y que se llevaría a efecto en los jardines del Congreso Nacional y frente a los Tribunales de Justicia, y que tendría de conformidad con un acuerdo expreso de la Directiva de la CUT., el carácter de un mitin de protesta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Se dió entonces satisfacción a la Cámara de Diputados. Además, de esto, el Presidente de la Cámara, como expresamente lo reconoció el Presidente del Senado en la sesion que esa Corporación celebró el día 21 de noviembre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... tomó las providencias necesarias para que la Fuerza Pública en el cumplimiento de estas medidas no exagerara el celo policial, ya que esto era, por lo demás, en cierto modo explicable porque era evidente que en esos días el país vivía momentos muy aciagos, días de violencia y de agitación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por estas razones, señor Presidente, el Jefe de la Plaza, General don Alonso Cañas Ruiz-Tagle, tomó las resoluciones que se conocen. Seguramente que por los mismos fundamentos, casi inmediatamente después de haber cesado las causas que motivaron las resoluciones tomadas, el mismo jefe militar dejó sin efecto las medidas adoptadas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En seguida, el señor Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara no podía proceder de otra manera, porque bien sabía que las decisiones de la Sala eran soberanas...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Para qué grita tanto Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Grito porque Sus Señorías no quieren dejarme hablar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Repito, que el señor Presidente en ejercicio sabía que la Honorable Cámara era soberana en sus decisiones, de manera que en ningún momento podían ser sus actos influenciados. Por eso es de un inusitado tropicalismo hablar del artículo 23 de la Constitución Política del Estado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... que se refiere a la nulidad de los actos tomados por la autoridad competente bajo la presión de la fuerza pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por otra parte, el señor Presidente en ejercicio de la Honorable Cámara sabía que las resoluciones adoptadas en ese instante habían sido dispuestas por autoridad legítima y competente para preservar el orden público, en medio de un clima de intensa agitación.

También tenía conocimiento nuestro Presidente de que no podía indiscutiblemente suspender en forma indefinida las sesiones de la Honorable Cámara, porque al proceder en este sentido daría pábulo a la opinión pública para creer que existiría una maniobra coercitiva en contra del Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por las razones expuestas, pido a la Honorable Cámara que rechace la reclamación en contra de la conducta de la Mesa, presentada por el Comité Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Acidental).— Cerrado el debate.

En votación la reclamación en contra de la conducta de la Mesa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 65 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente Accidental). — Rechazada al reclamación en contra de la conducta de la Mesa.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL INGENIERO AGRONOMO DON VICENTE VALDIVIA URBINA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente Accidental). — Corresponde a continuación, en conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, rendir homenaje a la memoria del señor Vicente Valdivia Urbina, ex Director de Agricultura, recientemente fallecido.

Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS (Poniéndose de pie). — Señor Presidente, en representación de la Sala de Diputados Radicales, tributamos homenaje a un miembro dilecto de nuestra colectividad política, recientemente fallecido, y que merece bien de la patria.

Nos referimos al Ingeniero Agrónomo don Vicente Valdivia Urbina, profesional distinguido, hombre correcto a carta cabal, cultísimo, de una capacidad de trabajo ejemplar, con un afán permanente de investigación y estudio, puesto al servicio del país, y que se fue traduciendo en positivos avances para la agricultura nacional.

Se graduó de Ingeniero Agrónomo, en el Instituto Agrícola de Chile en 1907, y desde la creación de la Estación Enológica en 1908 hasta el año 1911 fue Secretario de ella.

El año 1911, fue comisionado por el Gobierno, para estudiar en Europa, durante tres años, Enología y Viticultura, perfeccionando sus estudios en el Instituto Agronómico de París, en la Escuela de Agronomía de Montpellier, en el Instituto Pasteur en los Laboratorios de Microbiología de M. Viala, Laboratorios de Química de M. Girard e hizo un estudio completo de Enología en la Estación Enológica de Borgoña con M. Mathieu.

Visitó todas las regiones vitícolas de Francia, como también de Alemania, Italia, España y Portugal; aprovechando de estudiar los Servicios Enológicos y la Enseñanza Agrícola en todos esos países. Fue comisionado ad-honorem por el Ministerio de Instrucción Pública para estudiar en Europa la implantación de la enseñanza agrícola en las Escuelas Normales y Rurales Primarias.

Su afán de investigación y estudio fue aquilatado por el Gobierno, que durante los tres años de su permanencia en Europa le otorgó su representación al Congreso Internacional de Viticultura en Pamplona; al Congreso Internacional de Agricultura en Gand; el de Cercles de Fermier; el del Frío de Toulouse, el Forestal Internacional de París y el de Educación Física en la misma ciudad.

A su regreso al país en 1914, desempeñó el cargo de Enólogo en la Estación Enológica de Chile, y se hizo cargo de la Cátedra de Enología y Vinificación en el Instituto Agrícola, función que sirvió dignamente, con interés y abnegación, prestigiando estos estudios en el primer plantel de enseñanza agronómica

Comisionado por el Gobierno efectuó en los Estados Unidos, el año 1920, las primeras experiencias de exportación de frutas y legumbres frescas a Nueva York, a la vez que estudió la organización y comercio de la industria frutícola de California, y con la colaboración de su hermano, don Nicolás Valdivia Urbina, demostraron a su regreso las posibilidades técnicas y de mercado para nuestra exportación frutícola, y fueron, en consecuencia, los pioneros de una actividad que ha venido siendo y puede ser mucho más, una importante fuente de divisas para nuestro país.

Fue el organizador de la Primera Exposición Frigorífica de Chile, y uno de los propulsores y el Comisario General de la Exposición Americana de Publicaciones Agrícolas.

Durante 10 años desempeñó con gran eficiencia el cargo de Director del Departamento de Viticultura y Enología, de los Servicios Agrícolas del Estado, en la Quinta Normal de Agricultura.

Bajo su dirección se iniciaron los trabajos para organizar en Cooperativas a los vitivinicultores del país, a fin de mejorar la técnica de elaboración de los vinos, dotarlos de bodegas y vasijas adecuadas abriendo la posibilidad de formar vinos tipos aptos para la exportación.

Se procuró intensificar la plantación de vides de uvas de mesa, tanto para el consumo interno como para la exportación, creando primas de fomento, estudiando e importando directamente el Servicio, las variedades más recomendables, para venderlas a los viticultores, y señalando los métodos de cultivo y sistemas de parrales más recomendables para cada zona, y s internaron y aclimataron plantas de lúpulo u oblón, en el propósito de independizar a la industria cervecera, de la importación de este producto.

En reconocimiento a sus relevantes méritos profesionales, don Vicente Valdivia Urbina fue agraciado por gobiernos extranjeros con valiosas distinciones, pudiendo señalarse las de Chevalier du Mérite Agricole, de Francia; Cavalliere della Corona D'Italia; Miembro correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes; Miembro de la Societé Academique d'Histoire Internationale de París, quien le otorgó diploma y medalla de oro, y miembro honorario de la Sociedad Española de Plasmogenia.

Fue miembro fundador y vicepresidente del Instituto de Ingenieros Agrónomos, cargo en el que supo desarrollar una muy amplia tarea, tanto en el orden científico y de investigación, como en el afianzamiento del concepto gremial entre estos profesionales.

También fue miembro fundador de la Asociación de Educación Nacional; de la Liga de Higiene Social, y de diversas instituciones de beneficencia, donde su corazón bondadoso repartió su rico contenido de amor al prójimo y servicio a la colectividad.

La Sociedad Agronómica de Chile, de la que fue también uno de sus fundadores, lo tuvo entre sus miembros más distinguidos, y que más relevantes servicios le prestara, y lo reconoce como colaborador eficaz y abnegado de cuanta idea de progreso, dignificación y prestigio profesional cristalizó en las tareas de la entidad.

Se ha reconocido su afán, su inigualado tesón y desvelos, por que se creara el Ministerio de Agricultura, convencido de que el progreso de la industria madre era vital para la economía del país, y que, en consecuencia, la correcta orientación de la agricultura debía ser también preocupación preferente del Estado.

Además de su colaboración semanal, por largos años, en las páginas agrícolas de di-

versos rotativos, fue autor de numerosos textos de divulgación y enseñanza, ampliamente estimados por aquellos agricultores que, deseando mejorar sus conocimientos empíricos, encontraban en ellos la orientación de la ciencia al servicio del progreso, en distintos rubros de la producción agrícola.

Pocos meses antes de su fallecimiento, y a pesar de sus 75 años de edad, su mente clara y el prestigio de sus conocimientos, permitió que le fuera encomendada, como experto en Viticultura y Enología, la redacción del Capítulo correspondiente para la Enciclopedia de Chile, actualmente en preparación.

El Partido Radical lo contó en sus filas durante más de 50 años, y en el Departamento Técnico del Partido, su colaboración abnegada y talentosa, su afán de estudio, iniciativa y patriotismo, sirvió positivamente a la Agricultura Nacional.

Le ruego, señor Presidente, tenga la bondad de recabar de la Honorable Cámara el acuerdo, a fin de que en nombre de la Corporación se envíe una nota de condolencia a la familia de don Vicente Valdi Urbina, y otra a la Sociedad Agronómica de Chile.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar las notas de condolencia a que se ha referido el Honorable señor Martínez Camps.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN EL 120 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. — POSTERGACION HASTA LA PROXIMA SEMANA DE LA SESION ESPECIAL QUE DEBIA CELEBRAR LA CORPORACION CON ESTE OBJETO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Cámara, por acuerdo de esta Corporación, durante la presente semana deberán celebrarse cuatro sesiones especiales.

Una está destinada a rendir homenaje a la fundación de la Universidad de Chile, en su centésimo vigésimo aniversario; otra, para debatir el conflicto del trabajo existente en el Mineral de Hierro de El Tofo; y dos sesiones para analizar los problemas de la minería en el país, con invitación al Ministro del ramo.

A las sesiones anteriores, hay que agregar una sesión pedida por el número reglamentario de señores Diputados.

Solicito la venia de la Honorable Cámara a fin de que se faculte a la Mesa para diferir hasta la próxima semana el homenaje al centésimo vigésimo aniversario de la Universidad de Chile, y para celebrar una sesión más, si no hubiera tiempo suficiente...

El señor ZEPEDA COLL.— Las que la Mesa estime necesarias, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

Acordado.

Asimismo, ¿habría acuerdo, dentro de las limitaciones del tiempo y a fin de cursar alguna de las tres sesiones destinadas a tratar el problema de la minería, para que una de ellas pueda ser diferida para la próxima semana?

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

8.—DESTINACION DE FONDOS PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA E INVESTIGACIONES CEREBRALES Y PARA EL SERVICIO B DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y para el Servicio B de Medicina del Hospital de San Francisco de Borja.

El proyecto está impreso en el Boletín 9756-O.

Las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República tienden al rechazo total del proyecto.

—El oficio de Su Excelencia el Presidente de la República dice:

"Por oficio N.o 1.050, Vuestra Excelencia se ha servido comunicar la aprobación del proyecto de ley que dispone que la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación consultará anualmente sumas para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y para el Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja, para los fines y con el financiamiento que en él se indican.

Al respecto, el Supremo Gobierno debe hacer presente a Vuestra Excelencia que desaprueba el referido proyecto de ley, por estimar que el beneficio que se concede constituye un privilegio particularísimo para dos organismos o instituciones que se relacionan con la Facultad de Medicina, marginando de este mismo privilegio a otras instituciones que dependen asimismo de la indicada Facultad y desarrollan labores técnicas de investigación y enseñanza similares y de igual importancia que las primeras.

Además, no se justifica el otorgamiento de nuevas subvenciones cuando los organismos beneficiados gozan de aportes fiscales para afrontar sus necesidades.

Finalmente el Gobierno, en repetidas oportunidades, ha manifestado la inconveniencia de crear recursos con destino específico, por contradecir las normas más elementales de una sana administración presupuestaria.

Por lo tanto, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, desaprueba el Ejecutivo el proyecto y lo devuelve a esa Corporación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Firmado): Jorge Alessandri R. — Luis Mackenna S."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor JULIET. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET. — Señor Presidente, al iniciarse la legislatura del presente año presenté a la consideración del Congreso Nacional una moción encaminada a conceder recursos a dos dependencias de la Facultad de Medicina: el Instituto de Neurocirugía y el Servicio B de Medicina, llamado vulgarmente Ambulatorio, del Hospital San Francisco de Borja.

Esta moción, debidamente informada por nuestras Comisiones, tanto de la Honorable Cámara como del Honorable Senado, tuvo la suerte de contar, en el momento de su tramitación, con el asentimiento unánime —y lo recalco por lo que voy a expresar a continuación— de esta Honorable Cámara y del Honorable Senado.

Pues bien, Su Excelencia el Presidente de la República ha creído prudente formular sus observaciones al referido proyecto y expresa Su Excelencia en el Mensaje respectivo que él constituye un privilegio particularísimo para dos organismos que se relacionan con la Facultad de Medicina. Y más adelante expresa: "Finalmente el Gobierno, en repetidas oportunidades, ha manifestado la inconveniencia de crear recursos con destino específico, por contradecir las normas más fundamentales de una sana administración presupuestaria".

Pero ocurre que en 1959 tuve oportunidad de presentar un proyecto de ley, que mereció también, como lo recordarán algunos Honorables señores Diputados, la aprobación unánime de ambas ramas del Parlamento. Pues bien, en esta ocasión Su Excelencia el Presidente de la República, Excelentísimo señor Alessandri, lo vetó diciendo: "Aun cuando el Ejecutivo comprende la necesidad de proveer de recursos al organismo a que se refiere el proyecto, hace presente a la Honorable Cámara que ha dispuesto se incorpore en el Proyecto de Ley de Presupuestos de 1960 la suma necesaria para los fines expresados". Y bien, el actual Presidente de la República que en aquel entonces manifestaba coincidir con el Congreso Nacional, en cuanto a la necesidad de proveer a dichas dependencias universitarias de los fondos para su expansión científica, ahora nos dice que lo considera innecesario e inconveniente para la buena marcha de la Administración Pública.

Señor Presidente, haciendo un poco de historia —conveniente para la debida información de los señores Diputados— en aquella oportunidad la Honorable Cámara aceptó las observaciones del Ejecutivo, en atención a la promesa presidencial de que se incorporarían en el Presupuesto de 1960, los recursos necesarios consultados en el proyecto mencionado para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y para el Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja. Y así se hizo, señor Presidente. Se consultaron dichas sumas, pero dentro del Presupuesto global universitario. Entonces ocurrió que como éste fue cercenado por la Comisión Mixta de Presupuesto, el Consejo Universitario no pudo cumplir con el cometido anterior.

Así las cosas, llegó el año 1961. Nuevamente luché por lograr que se asignara en el Presupuesto una partida para las dependencias ya nombradas en el transcurso de mi exposición. Se acordaron las mismas, pero esta vez no contaron con la iniciativa constitucional de Su Excelencia el Presidente de la República. Y ahora nos encontramos con que, después de haber transcurrido tres años, y no obstante la buena voluntad del Parlamento y la aquiescencia presidencial en cuanto a favorecer los fines perseguidos por ambos servicios, ellos están, por lo menos, en la misma orfandad económica que tenían en 1958.

Ahora bien, vale la pena recordar qué funciones desempeñan estos organismos.

El Instituto de Neurocirugía, como la mayoría de los Honorables Diputados habrá tenido oportunidad de conocerlo, está bajo la dirección eminente del profesor señor Alfonso Asenjo.

¡Señor Presidente! No tengo ninguna arrogancia personal, pero quisiera que, por lo menos, los Honorables colegas se sirvieran guardar silencio si desean informarse acerca de la tramitación del proyecto de ley que nos ocupa. Significa un gran esfuerzo para quien piensa y explica la materia, encontrarse con la distracción que significa el ánimo de los señores Diputados de formar conversaciones de índole particular en la Honorable Cámara. Por lo tanto, ruego a la Mesa que, por lo menos, recabe un poco de silencio que me permita expresar con mayor fuerza las palabras.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar Su Señoría. Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor JULIET. — Señor Presidente, decía que el Instituto de Neurocirugía está bajo la eminente dirección del profesor señor Alfonso Asenjo, cuyo prestigio excede a nuestras fronteras, ya que ha ocupado altos cargos directivos en Congresos Internacionales de Neurocirugía. Y debido a esta influencia y a su preparación científica, se ha venido formando una "élite" de médicos que honran a nuestro país.

Este Instituto de Neurocirugía atiende, quizás, los males que en mayor proporción aquejan a los hombres. En efecto, no sólo se dedica a tratar los traumatismos cerebrales, sino también se ha abocado, cuando es posible, a la curación de la epilepsia y de la hemiplegia, ambas enfermedades de muy difícil y caro tratamiento.

Pues bien, este Instituto de Neurocirugía, dispone apenas de los recursos indispensables para pagar los gastos más pequeños y elementales derivados de su función, careciendo hasta de lo más mínimo para atender a los enfermos.

También debe preocuparse de aspectos internacionales —si pudiéramos llamarlos así— pues debe prestar la debida atención a un grupo de muchachos que llegan de todas partes del mundo, desde Europa, América y aún del Oriente, a recibir enseñanza de enorme calidad científica.

Se contempla en este proyecto, además, una ayuda de veinte mil escudos para la Cátedra de Medicina B del Hospital San Borja, que es la Sección que atiende a los más humildes de nuestros conciudadanos, a aquéllos que esperan por dádiva, no por derecho, la caridad para su salud.

Honorable Cámara, yo doy excusas por el interés —y quizás por la vehemencia— que he puesto al recabar de los Honorables colegas el rechazo del veto, pero estimo que esta observación es profundamente injusta e inconsecuente con la opinión manifestada por el Jefe del Estado desde 1959 a esta fecha. Considero que, en el fondo, el veto presidencial ha sido influido por la envidia de algunos miembros de una Facultad de Medicina y por seres de limitados alcances que no han sabido colocarse a la altura de los hombres de ciencia que dirigen estos planteles. Tal vez ellos son los que han forzado el ejercicio presidencial de este veto injusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyamos calurosamente la iniciativa propuesta por nuestro Honorable colega —como él acaba de recordarlo— para destinar fondos extraordinarios con el objeto de llevar adelante investigaciones científicas en el campo de la Neurocirugía y entregar también una modesta suma a una obra específica realizada por un departamento de otro de los hospitales de nuestra capital.

Nosotros podríamos decir, señor Presidente, que estamos ya "curados de espanto" en materia de vetos; pero, tratándose de un asunto que debe conocer públicamente la Honorable Cámara y el país, resulta extraña la argumentación tan magra, tan débil y tan peregrina que hace el Ejecutivo para oponerse a la aprobación de este proyecto de ley.

¿Qué dice el Gobierno? Que esto constituiría un privilegio particularísimo. ¡Pero si el Congreso Nacional despacha "por cientos" leyes de este género! Y ojalá todos los servicios que tienen una utilidad pública, que representan progreso, desde el punto de vista científico, encuentren en la Honorable Cámara apoyo unánime, como el que ha hallado esta iniciativa.

Luego, agrega que se crean aquí recursos con destino específico y que ésta es una mala práctica. ¡Pero si todas las leyes para que salgan del Parlamento debidamente financiadas deben tener fuentes de recursos específicos! No deben ir consignadas ni a mayores entradas ni a esos sucedáneos de que en el pasado echaban mano las cábalas desfinanciando presupuestos y provocando sangrías en las finanzas del país, sino que se debe señalar el financiamiento correspondiente.

¿Puede decirse, señor Presidente, que esto constituye un privilegio, cuando se trata del caso determinado de favorecer al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, que constituye un motivo de orgullo para la medicina de nuestro país y que es un verdadero espejo del progreso que esta ciencia ha alcanzado en América Latina, cuyos principales cultores se pasean por los Congresos del mundo llevando una voz que representa el valor que tienen las investigaciones de este género que se realizan en nuestro país?

En nombre de los Honorables colegas comunistas, formulo la siguiente pregunta: ¿quiénes son los que impugnan iniciativas como las que discutimos en estos instantes? Nosotros compartimos una opinión que aquí se ha vertido, en el sentido de que la resistencia casi siempre viene de una Facultad en que predomina un criterio personalista y reaccionario y en la cual se refugia la aristocracia médica del país. En ella no encuentra eco el progreso ni los esfuerzos que hacen ciertos médicos del país que, en realidad, trabajan; los que dedican todo su tiempo y consagran su vida entera a la investigación para poner la ciencia al servicio de la sociedad, en un esfuerzo que muy pocas veces se reconoce, no encuentran la debida comprensión de parte de la Facultad de Medicina de nuestro país.

Señor Presidente, por los motivos indicados, porque no encontramos justo el rechazo del Ejecutivo a este proyecto de ley y porque, a la inversa, estamos plenamente convencidos de las ventajas que significa acordar estos recursos extraordinarios para dotar al Instituto en referencia del instrumental que cada día debe adquirirse para mantener en constante renovación las instalaciones modernas que se hacen necesarias en este orden; para que disponga de los recursos que permitan ampliar el campo de la investigación, nosotros, ahora como antes, votaremos reafirmando la aprobación de la iniciativa, que fuera total y unánimemente aceptada por ambas ramas del Congreso Nacional y que de manera tan débil, tan inconsistente, el Ejecutivo rechaza por la vía del veto.

Los Diputados comunistas, pues, al revés de otros parlamentarios que tienen instrucciones de sus partidos de votar apoyando la tesis —si así se pudiera calificar— del Ejecutivo, vamos a votar, en conciencia y plenamente convencidos de la causa que defendemos, por el rechazo del veto y por la insistencia correspondiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, es indiscutible la conveniencia que habría en otorgar al Instituto de Neurocirugía una subvención adicional a la que ya tiene, como lo es, también, que ello reviste un interés público muy grande. Sin embargo, me han llamado la atención las palabras del Honorable señor Godoy Urrutia por una razón muy sencilla: a los mismos Honorables Diputados comunistas, así como a muchos otros parlamentarios de los distintos sectores, los hemos oído, en repetidas oportunidades en esta Honorable Cámara, quejarse acerca de leyes discriminatorias.

Me parece, repito, que otorgar una subvención extraordinaria para un determinado establecimiento médico, que la necesita, es evidentemente beneficioso; pero creo que en este caso se hace una discriminación verdaderamente odiosa con el Instituto de Neurocirugía. Estoy absolutamente de acuerdo en que el doctor Asenjo, que lo preside, tiene una fama que trasciende nuestras fronteras, ya que es un hombre de prestigio internacional. Pero, así como el doctor Asenjo, hay muchos otros médicos de prestigio más o menos similar y que tienen a su cargo establecimientos hospitalarios de funciones tanto o más importantes que las del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Por ejemplo, los hospitales que se dedican a los niños y los que atienden a las madres que van a dar a luz son dignos de la mayor ayuda.

Por eso, me parece profundamente perjudicial, incluso para nuestra Corporación, legislar en forma discriminatoria, en lo que, por desgracia, nos hemos especializado en el último tiempo.

El señor FONCEA.— ¡Suprimamos las subvenciones, entonces! ¿Me permite una interrupción?

El señor BULNES (don Jaime).— Al propio Honorable señor Foncea, que en este momento me pide una interrupción, le he oído, en repetidas oportunidades, lamentarse, quejarse amargamente de la discriminación que se ha hecho a través de determinadas leyes, para distintos fines.

El señor FONCEA.— Me ha oído muy mal, Su Señoría. ¿Me permite una interrupción?

El señor BULNES (don Jaime).— Quiere decir que se ha expresado mal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Bulnes, el Honorable señor Foncea le solicita una interrupción.

El señor BULNES (don Jaime).— Quiero terminar mis observaciones. En un momento más, lo haré con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— No va a ser una interrupción, entonces.

El señor BULNES (don Jaime). — El Honorable señor Godoy tampoco me la concedió, a pesar de que se la pedí.

En mi modesto concepto, hay una serie de institutos que se dedican a la investigación y que son más importantes que el de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Yo le pregunto a la Honorable Cámara: ¿el Instituto Nacional del Radium no tiene infinitamente más pensionados que el de Neurocirugía?

Me parece que eso es evidente.

Por eso, considero perjudicial legislar en forma discriminatoria, con nombre y apellido, como es el caso presente.

El señor JULIET. — ¿Me permite una interrupción?

El señor BULNES (don Jaime).— Por este motivo, estoy absolutamente de acuerdo con el veto y lo votaré favorablemente.

Concedo al Honorable señor Foncea la interrupción que me ha pedido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — La verdad es que ya pasó la oportunidad que me movió a solicitar una interrupción a mi Honorable colega.

Nos parece tan endeble la argumentación dada por él, que no resiste el más elemental examen. Y quiero citar un ejemplo. ¿Qué ocurre en materia de subvenciones? Anualmente se distribuyen 8.000 y tantos millones de pesos. Pero en la provincia nuestra, ya que Su Señoría citó a la de Talca, los parlamentarios de Gobierno, especialmente uno, que no deseo nombrar, porque no está presente en este momento, se lleva el 90 por ciento para las instituciones por él patrocinadas y, por cierto, muchos otros, con igual o mejores méritos, no lo consiguen.

En consecuencia, ante la imposibilidad en que se encuentra el Fisco de subvencionar, de ir en ayuda de todas las instituciones, lo lógico es que lo haga respecto de aquellas que son las principales, que cumplen una función fundamental...

El señor DE LA PRESA.— De las que más necesitan.

El señor FONCEA.— ...de las que más necesitan, como me anota mi Honorable colega De la Presa, ya que no se le puede otorgar recursos a todas. El peor enemigo de lo bueno es lo mejor. Por lo tanto, comencemos por el Instituto favorecido por el proyecto y, ya más adelante, habrá la oportunidad de hacerlo extensivo a otras.

Además, yo coincido plenamente con las palabras del Honorable señor Juliet, quien decía que los fundamentos del veto constituyen otra inexactitud. La he sufrido en carne propia, cuando nos han dicho: "Bien, en la Ley de Presupuesto vamos a contemplar los recursos necesarios para tal proyecto de ley vetado". Se envía al Congreso Nacional la Ley de Presupuestos, concurrimos a las sesiones de la Comisión Mixta, presentamos al Ministro el oficio del veto respectivo, y le decimos que sería falta de seriedad que no se consulten los fondos. Y, en definitiva, no se consultan.

Por tal motivo, transcurridos cuatro años de la Administración actual, yo le digo a mi Honorable colega que no podemos seguir aceptando que nos "metan el dedo en la boca". El primer año estaba perfectamente bien; el segundo, también; pero en el tercer y cuarto año, cualquiera saca una experiencia.

Por estas razones, nosotros rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, como muy bien sabe mi Honorable colega señor Foncea, el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, como todos los de este carácter, no tienen vida propia. Sin excepción, son subvencionados por el Estado.

El Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales está tan bien equipado que de todas partes del mundo vienen a estudiar en él. Y voy a ser más explícito: en México se otorga un premio al mejor alumno especializado en neurocirugía, el que consiste en un año de aprendizaje en nuestro Instituto.

El señor ACEVEDO.— Ese es un alto honor, Honorable colega. Es para enorgullecernos.

El señor BULNES (don Jaime).— Evidentemente que es para enorgullecernos, pero este antecedente, Honorable señor Acevedo, desvirtúa las palabras del Honorable señor Foncea...

El señor ACEVEDO.— Desvirtúa las de Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— ...en el sentido de que las mías no resisten ningún análisis ni examen. Yo no sé cómo los hará mi Honorable colega, pero temo que no los hace como el resto del mundo. Porque es indiscutible que en este proyecto se consulta una subvención extraordinaria, al margen de las que existen para todos los institutos de esta especie. ¡Ojalá que el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales contara con los mejores y más modernos elementos de trabajo del mundo! Pero, como dije hace un momento, hay muchos otros institutos, como por ejemplo, el Instituto Nacional del Radium, que también necesita estos recursos...

El señor JULIET. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Señor Presidente, no es mi ánimo monopolizar la palabra frente a estas observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, pero lo expresado por el Honorable colega señor Bulnes me obliga a intervenir brevemente.

Su Señoría ha manifestado que en este caso se trata de discriminar frente a las labores universitarias y que muchos institutos universitarios tienen subvenciones. Debo manifestar que ninguno de ellos cuenta con subvención. El presupuesto universitario es global y es el Cuerpo de Decanos, o sea el Consejo Universitario y su Rector, el que lo distribuye, influyendo en ello la simpatía o la antipatía de quienes forman la mayoría de ese Consejo. En este caso, ha habido antipatías para los dos servicios en cuestión.

Enseguida, quiero señalar algo que no dije en mi primera intervención sobre esta materia. Fui instado a presentar esta moción por el propio señor Ministro de Hacienda, en virtud de conversaciones que tuve con él, ya que estimaba que estas subvenciones no eran discriminatorias, ni parecelaban, ni eran lesivas para el Presupuesto Nacional. Fue así como el señor Ministro firmó el decreto promulgatorio, el que no contó con la aprobación del Presidente de la República. En consecuencia, frente a la Ley de Presupuestos, no ha existido un criterio fijo del Ejecutivo respecto de estas leyes especiales que benefician a las labores universitarias.

Por último, quiero recoger las últimas expresiones de mi Honorable colega. Si llegan al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales estudiantes procedentes de México, Suecia, Francia, Alemania, Italia, etcétera, ellos no vienen a gozar de comodidades materiales, sino a satisfacer inquietudes intelectuales, culturales y científicas, a recibir de los profesores chilenos el producto de su estudio y experiencia. Pero, evidentemente, habrán de llevarse un profundo desencanto cuando vean que este Instituto, que cuenta con celebridades en la materia, no dispone de los elementos que requiere una ciencia al servicio de la sociedad.

Nada más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, considero hasta cierto punto un cargo grave el que hace el Honorable señor Juliet al Consejo Universitario, en el sentido de que actúe en virtud de simpatías o antipatías, frente a los distintos organismos que de él dependen. Espero que no sea así.

En todo caso, nadie niega la conveniencia —sería absurdo e ilógico hacerlo— de que el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales cuente con una subvención especial. Ojalá la tuvieran éste y todos los Institutos de Investigación que existen en Chile. Ojalá se les pudiera dotar de los elementos necesarios...

El señor NARANJO.— Bien, empecemos por éste.

El señor BULNES (don Jaime).— ... para que puedan equiparse en la forma debida. Pero, repito, hacerlo unilateral y discriminadamente, me parece un precedente sumamente funesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZUMAETA. — Pido la palabra.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta. A continuación, los Honorables señores Cancino y Holzapfel.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, en el debate general, los Diputados socialistas prestamos nuestra aprobación a este proyecto por el beneficio que significaba para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, como igualmente para el Servicio B de Medicina del Hospital de San Francisco de Borja. Comprendimos la necesidad indispensable de proporcionar fondos a estos dos Institutos para la ampliación y renovación de sus equipos e instrumentales, con el objeto de que pudieran mejorar sus labores asistenciales, de investigación y enseñanza. Estos fines, por lo demás, constituyen los fundamentos del proyecto vetado por Su Excelencia el Presidente de la República.

Las observaciones que conocemos esta tarde se fundamentan en la frase del propio Ejecutivo que afirma se trata de "un privilegio particularísimo para estos dos organismos o institutos que se relacionan con la Facultad de Medicina".

En realidad, ya el Honorable señor Juliet ha dado a conocer claramente dos actitudes que ha tenido el Primer Mandatario frente a esta iniciativa. Una en 1959 y la otra a través del veto que ahora estamos tratando.

Estas actitudes del Presidente de la República sólo pueden explicarse por su prurito de vetar cuanto proyecto de ley despacha el Parlamento Nacional. En ambos casos ha dado razones totalmente disímiles. En 1959, prometió incluir en el Presupuesto Global Universitario la suma correspondiente para atender las necesidades de los dos Institutos. Desgraciadamente, dentro del manejo de esos recursos, ellos no fueron beneficiados, como se pretende mediante el proyecto en discusión.

Es natural que abundar en consideraciones acerca del prestigio del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, como igualmente del Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja resulta redundante en este caso. Puedo agregar, sí, que esta rama de la medicina, que constituye, en la actualidad, una de las especialidades más importantes, no ha tenido en Chile el apoyo suficiente de parte de las esferas gubernativas, para su amplio desarrollo. Sólo cuenta con un Servicio más o menos bien instalado en Santiago y con otro que funciona en muy malas condiciones en la ciudad de Valparaíso. No tengo conocimiento que existan en otras ciudades del país establecimientos de esta especie.

Los Diputados socialistas, consecuentes con la conducta que observamos durante la discusión general de este proyecto, votaremos en contra del veto del Presidente de la República, con el objeto de que estos organismos puedan contar con estos recursos y cumplir en mejor forma sus funciones en bien de la sociedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas rechazaremos el veto del Ejecutivo a este proyecto que destina recursos al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Lo haremos, porque reconocemos el esfuerzo, la dedicación y el talento que el Profesor Alfonso Asenjo ha entregado, a través de una vida de sacrificios, a un servicio que nació modesto, en una Sala del Hospital "El Salvador", hasta colocarlo, hoy día, como lo han expresado en forma elocuente mis Honorables colegas señores Juliet y Godoy Urrutia, en un nivel de prestigio internacional.

Si bien es cierto que el presupuesto del Servicio Nacional de Salud destina recursos a todos los organismos que lo integran, no lo es menos que, si no hubiera sido por la tenacidad de este hombre que dirige el Instituto y por el esfuerzo permanente que ha desplegado para lograr recursos extraordinarios, Chile no contaría hoy con este plantel que tiene prestigio internacional y cuya labor permite que nuestros profesionales sean conocidos y distinguidos a través del mundo entero.

Por estas razones, creemos que, si bien los recursos especiales que se consultan en el proyecto pueden constituir un privilegio, también lo es para el país contar con este Instituto, con un hombre eminente como es el doctor Alfonso Asenjo y con ese grupo de médicos que dan prestigio internacional a Chile.

Nada más señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Hablaré brevemente, porque creo que la Honorable Cámara ya se ha formado un concepto claro frente a este veto.

Señor Presidente, la forma abusiva en que el Ejecutivo ha estado últimamente ejerciendo su facultad de veto, culmina con estas observaciones formuladas al proyecto que tiende a allegar fondos al Instituto de Neurocirugía, cuyos méritos han sido reconocidos ampliamente por los diversos sectores de la Honorable Cámara.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HOLZAPFEL.— Yo pediría al Honorable señor Bulnes que mañana, o en otra oportunidad, me acompañara a visitar algunos edificios hospitalarios. El se ha referido a las maternidades, al Instituto del Radium y a hospitales de niños. En realidad, es una vergüenza, sencillamente, que en las maternidades las enfermas deban estar de a dos o tres en una cama, a veces.

Ante situaciones de esta naturaleza, debemos preocuparnos de que se otorguen los recursos indispensables para satisfacer plenamente estas necesidades hospitalarias.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HOLZAPFEL.— A continuación, Honorable colega.

Es notable, señor Presidente, el acierto con que este Instituto ha sido dirigido. Muchas veces, para no distraer el tiempo que los médicos necesitan para atender los enfermos del establecimiento, se les pide que concurran en horas extraordinarias a reuniones o sesiones de trabajo. Como un ejemplo de la acción diligente del doctor Asenjo, puedo decir que, en múltiples oportunidades, ha citado a médicos y colaboradores del Instituto a reuniones extraordinarias para preparar y estudiar los proyectos que han debido presentarse en los diversos Congresos Internacionales de Neurocirugía que se han realizado.

Y estas jornadas de estudio se han efectuado desde las cinco hasta las ocho de la mañana, o sea, antes de empezar la atención hospitalaria, durante períodos de tres o más meses.

Por estas razones, impugnamos con vehemencia este veto que tiende a privar a este Instituto de una insignificante suma de dinero que el proyecto le entregaba, para que continuara sus investigaciones científicas, sobre todo ahora que se encuentra bajo la dirección de un hombre eminente, como lo es el doctor Asenjo, según, repito, lo han reconocido los distintos sectores de la Honorable Cámara.

Posteriormente, y sin lugar a dudas, se aprobarán leyes especiales para atender las necesidades de otros institutos y establecimientos hospitalarios. Así como la Honorable Cámara le ha prestado su aprobación unánime a este proyecto, en esas oportunidades también despachará favorablemente iniciativas similares.

Por último, deseo pedir a los distintos sectores de la Honorable Cámara, que rechacemos el veto por unanimidad, para dar a este Instituto los recursos que necesita para seguir desarrollando la labor que ha cumplido hasta este momento.

He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, en relación con la materia en debate, y aprovechando que se encuentran en la Sala varios Honorables colegas representantes del Cuarto Distrito, quiero exponer la situación en que funciona el Hospital de San Bernardo. Enseguida, preguntaría a la Honorable Cámara, ¿quién necesita recursos con más urgencia, el Instituto de Neurocirugía o el Hospital de San Bernardo?

La ciudad de San Bernardo, con más de 80.000 habitantes, cuenta sólo con un establecimiento hospitalario: el Hospital Parroquial, atendido por una Congregación de monjas y que recibe una subvención del Servicio Nacional de Salud, la cual hace siete meses no se paga. Por este motivo, y durante el mismo lapso, no se les cancelan sus sueldos a los médicos, enfermeras y demás funcionarios, y ya ni siquiera hay dinero suficiente para alimentar a los enfermos. El Ministerio de Salud Pública ha manifestado que carece de los fondos necesarios.

Con estos antecedentes, insisto en mi pregunta: ¿cuál de estos establecimientos necesita con mayor premura los fondos a que se refiere este proyecto: el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, que dispone de equipos y elementos adecuados, o el Hospital Parroquial de San Bernardo, único establecimiento hospitalario de esa ciudad que desde hace siete meses carece de recursos, lo que conducirá fatalmente a su clausura?

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Voy a terminar, manifestándole al Honorable señor Bulnes que, en realidad, los recursos que deben destinarse a la investigación científica no tienen límites. Ojalá pudiéramos entregar aún más recursos para esta labor que desarrolla el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Es incuestionable que no tan sólo en San Bernardo se necesitan más fondos para mejorar la atención hospitalaria, sino también en Santiago y en los demás pueblos y ciudades del país, en donde observamos similares deficiencias. En Temuco, por citar un ejemplo, a través de todo Chile, es indispensable contar con mayores recursos, para estos fines.

Pero, en este momento, todos los fondos que podamos entregar al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, para la investigación científica, teniendo presente sobre todo la forma acuciosa y provechosa en que los invierte, redundarán en beneficio del país entero.

Prueba de lo anterior es el hecho, ya señalado, de que constantemente llegan a este establecimientos estudiantes de medicina de todos los países del mundo, especialmente de Suecia, Inglaterra y Alemania, porque en todos ellos se reconoce precisamente que el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales es el más evolucionado y completo en esta rama de la Medicina en América.

Por estas circunstancias, desapruebo la actitud del Ejecutivo al vetar este proyecto, oponiéndose así a la entrega de una pequeña suma de dinero para los fines que en él se señalan. Asimismo, resultan muy débiles los fundamentos que aquí se han hecho valer en favor del veto del Presidente de la República. En consecuencia, nosotros rechazaremos las observaciones del Ejecutivo a este proyecto por todas las consideraciones expuestas por el Honorable señor Juliet y los demás Honorables colegas, de distintos sectores de la Honorable Cámara, que han intervenido en este debate. Especialmente por lo que han expresado aquellos Honorables Diputados que, en su calidad de médicos, conocen los problemas económicos que dificultan la investigación científica. El rechazo de este veto contribuirá efectivamente al progreso de la Ciencia en Chile y consolidará el prestigio nacional e internacional de los médicos chilenos.

El señor HUBNER (Don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (Don Jorge Iván).— Señor Presidente, en un país en que el progreso de la Ciencia no ha alcanzado los niveles deseables, debido principalmente a la falta de visión de los Poderes Públicos, que no han concedido los recursos suficientes para promover la investigación científica y tecnológica, estimo que son pocas todas las leyes que se dicten para proporcionar fondos destinados a la adquisición de equipos, instrumental y demás elementos indispensables para lograr ese propósito.

En el caso que nos ocupa, es sabido que el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales goza de prestigio internacional. También ha alcanzado justificado renombre el Servicio "B" de Medicina del Hospital "San Francisco de Borja".

No puedo menos que discrepar del criterio del Supremo Gobierno al sostener en su veto que la ayuda económica que se pretende dar a estas entidades constituye un privilegio. Es cierto, como señala el Ejecutivo, que existen otras instituciones que no han sido favorecidas con subvenciones análogas; pero debe reconocerse también que, si no alcanzan los recursos para ayudar a todas en la misma forma, por lo menos debemos darle atención preferente a aquéllas que tengan mayor necesidad y en los casos en que resulte más justificado otorgar estos subsidios.

Finalmente, el financiamiento que consulta este proyecto de ley es también apropiado, ya que, con un recargo sobre el monto de las multas emanadas de las infracciones a la Ley de Alcoholes, se obtienen los recursos necesarios para labores e investigaciones de tanta importancia nacional como son las que desarrollan el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales y el Servicio "B" de Medicina del Hospital "San Francisco de Borja".

Por los motivos señalados, hablando a título meramente personal, votaré también en contra del veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Honorable señor Bulnes ha destacado las precarias condiciones en que funciona el Hospital de San Bernardo y, especialmente, el hecho de que está atrasado el pago de las subvenciones a este establecimiento.

La verdad, señor Presidente, es que las dificultades por que atraviesa en estos instantes el hospital en referencia se deben exclusivamente a la mala administración del Servicio Nacional de Salud, organismo que no ha cumplido oportunamente los convenios que existen entre ambos ni ha cancelado las subvenciones que están consultadas en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública.

En consecuencia, la situación a que ha aludido el Honorable señor Bulnes no hará variar la actitud de los Diputados comunistas, contraria al veto del Ejecutivo.

Es efectivo que los hospitales de San Bernardo, San Antonio, Buin...

Varios señores DIPUTADOS.— Todos los hospitales del país.

El señor ACEVEDO.— ...y, en general, todos los hospitales del país, como anotan varios Honorables señores Diputados, están en malas condiciones. Pero al negarle estos recursos al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales no se logrará paliar la situación de otros establecimientos hospitalarios.

Y hay algo más grave: el Hospital de San Antonio funciona en una especie de "barracón". Por tal motivo, si se produce allí algún siniestro, causará muchas víctimas, lo que después lamentaremos.

El Ministro de Salud Pública, señor Benjamín Cid, ha estado visitando la zona de San Antonio, prometiendo la construcción de un nuevo hospital, haciéndose acompañar de regidores y parlamentarios. Pero esas visitas las realiza con fines exclusivamente "electoreros". Por eso, aunque ha transcurrido alrededor de un año, desde que ese Secretario de Estado formulara su promesa, aún no se han entregado los fondos necesarios para su construcción.

Queremos hacer notar este hecho e insistir en que el Servicio Nacional de Salud es el único responsable de que el Hospital de San Bernardo no haya contado con los fondos en su debida oportunidad. He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, debo expresar a la Honorable Cámara —esto pensaba decírselo personalmente al Honorable señor Bulnes— que esta tarde el Honorable colega ha desperdiciado su talento tratando de convencernos de que debemos aceptar el veto del Ejecutivo.

¿Qué posición, digo yo, habrían adoptado, en este caso, los antepasados del Honorable señor Bulnes, que suscribieron algunos decretos e influyeron mucho en la enseñanza de nuestro país, como también en la creación de vías carreteras, y que defendían a los dueños de fundos que se oponían a los ferrocarriles, porque les iban a espantar a los caballos; a la creación de escuelas normales, porque no iban a encontrar niñas para el servicio?

Esto es por lo menos, lo que se puede deducir de los discursos que pronunciaban en el Honorable Senado y en la Honorable Cámara.

El señor VALDES LARRAIN. — Eso no es efectivo.

El señor GODOY URRUTIA. — Nosotros comprendemos muy bien que el Instituto de Neurocirugía, que investiga los misterios del cerebro humano, podría, como la Universidad de Salamanca, en España, colocar en el frontis de su edificio una frase que dijera: "Lo que la naturaleza no da, el Instituto de Neurocirugía no lo presta", porque ...

se puede cambiar la estructura del cerebro a algunos que no quieren comprender las cosas.

Pero la verdad es, Honorables colegas, que se ha hecho sentir alguna forma de presión en este caso, en la Honorable Cámara. Y, a propósito de esto, deseo recordar, sólo para que conste en alguna parte, que cuando en todo Chile existía ambiente favorable para suprimir la prueba del bachillerato, el doctor Hernán Alessandri, Decano de la Facultad de Medicina, manifestó lo siguiente, en el seno del Consejo Univeristario: —No pierdan el tiempo siguiendo esta discusión, porque ya tengo la promesa de mi hermano, en el sentido de que va a vetar la ley que suprime la prueba obligatoria del Bachillerato. Entonces, se acabó la discusión, y "murió" el asunto.

De manera que la influencia del Excelentísimo señor Alessandri —que ojalá se haga sentir también ahora durante su viaje a Estados Unidos, donde ¡quién sabe qué va a pasar!— se hace sentir, no solamente en el campo de la Medicina, sino también en otros campos que, en cierto modo, le podrían estar vedados.

Señor Presidente, yo creo que tampoco ha sido ecuánime nuestro Honorable colega cuando nos citó el caso de San Bernardo. ¡Y qué nos dice del caso de una ciudad de doscientas manzanas de casas, con ciento cincuenta mil habitantes, con montones de basuras en las calles, con aguas estancadas, con millones de moscas, que ojalá alguien pudiera salir a lacearlas. ¡Qué podría decirse de esta ciudad, que está a las puertas de Santiago, donde el día lunes 19 del presente mes la autoridad hizo un gran despliegue de fuerza, a través de fusiles y revólveres, y donde existe sólo una miserable policlínica para ciento cincuenta mil compatriotas que, para poder ser atendidos por este Servicio, tienen que levantarse a las cuatro de la mañana a "hacer cola", con el objeto de recibir el número correspondiente que indica el orden de la atención!

¡Ah! ¡Esas son las cosas que debiera conocer el Honorable colega! ¡Y ojalá no seamos remisos en prestar nuestro apoyo a una institución que es una gloria para nuestro país y significa un prestigio para nuestro suelo, a fin de que pueda seguir desarrollándose!

Señor Presidente, en el presente período de la evolución de nuestro país, bien comprendo que no puede compararse la situación del Instituto de Neurocirugía con la que tenía, pocos años después de que fue creada, la Línea Aérea Nacional.

En aquella época, volaban algunos aviones franceses Potez, que nosotros llamábamos "ataúdes volantes"; pero al final, fue reconocido el valor de los hombres de esta Empresa y se otorgaron los recursos para dotarla de elementos modernos.

En lo que respecta al Instituto de Neurocirugía, quiero decir que no hay tal derroche de equipo, como ha dicho el Honorable colega señor Bulnes. Lo que hay es derroche de inteligencia y de abnegación del cuerpo médico especializado que ha permitido, inclusive, que se pasee el prestigio de Chile por el exterior.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, el Honorable señor Godoy ha estimado oportuno traer ante esta Sala el hecho, referido por Su Señoría, de que en relación con este asunto, se habrían movido influencias de parte del doctor Alessandri.

Evidentemente, no tengo antecedentes sobre esta materia; incluso, puede ser que el Honorable colega esté en la razón, debo sí manifestar que, —al menos—, a ningún parlamentario liberal, ni el doctor Alessandri, ni ningún miembro de la Facultad de Medicina, han tratado de presionar en forma alguna.

Los Diputados liberales compartimos el planteamiento formulado en la Honorable Cámara por el Honorable señor Bulnes, porque estimamos que aquí está en juego una cuestión de principio.

Es evidente que es justa la razón aducida en orden a que es de imprescindible necesidad arbitrar las medidas del caso, para entregar al Instituto de Neurocirugía los fondos que requiere. Sobre la justicia de este planteamiento, no le puede caber dudas a ningún miembro de este Parlamento.

Pero también se ha dado a conocer la situación realmente alarmante en que se encuentra la mayor parte de los establecimientos hospitalarios de nuestro país. Este también es un hecho evidente que, precisamente, viene a confirmar la tesis que el Honorable señor Bulnes ha venido sustentando en esta Sala.

Creemos que hay otras necesidades que afectan a instituciones, de igual orden jerárquico a aquél instituto, que deben ser también resueltas por el Ejecutivo. Por eso, para tratar de forzar al Gobierno que apoye en alguna forma el mejoramiento de las instituciones hospitalarias y en defensa de lo que estimamos es un sano principio, los Diputados liberales votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, en obsequio al pronto despacho de este proyecto, seré sumamente breve.

Sólo quiero manifestar que, como aquí se ha dejado constancia, la admirable y extraordinaria labor del Instituto de Neurocirugía, viene a justificar ampliamente que se le conceda una subvención especial.

Por esta razón, los Diputados de nuestro partido votarán en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

También, en forma muy breve, quiero referirme a las palabras del Honorable señor Bulnes, respecto de los hospitales de San Bernardo y de San Antonio.

Pido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala a fin de que, en nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública para que procure que, cuanto antes, se paguen las subvenciones correspondiente al Hospital de San Bernardo y se inicien a la brevedad posible, las obras del Hospital de San Antonio.

El señor BULNES.— Lo que hay que pedir es que se paguen las subvenciones y se cumplan los convenios...

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Presa.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en el rechazo total de este proyecto de ley.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda rechazar el veto.

En votación la insistencia.

Varios señores DIPUTADOS. — Podría insistirse con la misma votación, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el proyecto con la misma votación.

El señor BULNES.— Pido que se vote...

El señor SCHAULSHON (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión de la observación hecha por el Ejecutivo a este proyecto.

9.—RECURSOS A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA PARA REALIZAR UN PLAN DE ERRADICACION, URBANIZACIONES MINIMAS Y AUTOCONSTRUCCION EN TERRENOS PROPIOS Y AJENOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SCHAULSHON (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley en tercer trámite constitucional, que concede recursos a la Corporación de la Vivienda.

Las modificaciones del Senado se hallan impresas en el Boletín N.o 9.544-S.

Estaban en discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Corresponde votar la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSHON (Presidente). — Aprobada la petición de clausura del debate.

Oportunamente, se pidió votar, por separado, cada una de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o. En consecuencia, se votará, en primer término, el inciso primero propuesto por el Senado en reemplazo del aprobado por la Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación la modificación que incide en el inciso segundo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación que consiste en suprimir el inciso tercero.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos del Orden del Día.

10.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor CAÑAS (Secretario). — El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes asuntos:

1.— Moción que concede franquicias tributarias a la Asociación Cristiana de Jóvenes;

2.— Proyecto que aclara el artículo 1.o de la Ley N.o 14.836 en el sentido de que sus disposiciones afectan al personal docente del grado de oficios de las Escuelas de la Universidad Técnica del Estado. (3er. trámite constitucional.);

3.— Proyecto que concede diversas franquicias aduaneras a la internación de mercaderías destinadas al Hogar de Ancianos, Hermanas Carmelitas Descalzas Misioneras y otras instituciones. (3er. trámite constitucional.);

4.— Proyecto del Senado que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para permutar un bien raíz de su propiedad por otro fiscal; y

5.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Quillota para transferir un predio al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad.

11.—DESTINACION DE MAQUINARIAS PARA LA OFICINA DE VIALIDAD DE SANTA JUANA, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSHON (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE. — Señor Presidente, me voy a referir a un problema que afecta a la Oficina de Vialidad de Santa Juana, derivado de la falta de maquinarias para el desarrollo de sus actividades.

Hace algún tiempo, a raíz de una serie de gestiones realizadas por el Diputado que habla, conjuntamente con autoridades de Santa Juana, obtuvimos que se creara en ese pueblo una Oficina de Vialidad, destinada a servir a un vasto sector esencialmente agrícola.

Ya instalada esta oficina en un local adecuado que se le asignó y con el personal indispensable para su funcionamiento, ahora es de urgente necesidad que se le dote de la maquinaria necesaria para que pueda cumplir con eficiencia su cometido, permitiendo de esta manera dar solución al grave problema caminero que ha venido sufriendo esa comuna, ubicada a sólo 49 kilómetros de la ciudad de Concepción.

Esto es fundamental. La comuna de Santa Juana tiene más de 80.000 hectáreas, y sus caminos la cruzan a lo largo y ancho en toda su extensión.

Los caminos de ese sector tienen una longitud de más de 300 kilómetros de longitud, y todas las vías transversales son estrechas, mal trazadas y se encuentran en pésimas condiciones.

Ahora bien, para que estos caminos puedan arreglarse a tiempo, especialmente después de los inviernos, y para que puedan conservarse en estado de tránsito permanente, es indispensable que esa Oficina de Vialidad cuente con una motoniveladora, un "bulldozer" y un camión, según lo han estimado funcionarios técnicos provinciales.

En una entrevista que sostuve con el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Pinto Lagarrigue, acompañado de una delegación de autoridades de Santa Juana, nos prometió el envío de una motoniveladora y de un camión nuevos, y que estudiaría la posibilidad de enviar también un "bulldozer", en atención a los fundamentos de esta petición.

Como hasta la fecha no se ha materializado este ofrecimiento y dada la importancia que esta Oficina de Vialidad tiene para el desarrollo y progreso agrícola de la comuna en referencia, en esta oportunidad deseo reiterar al señor Ministro, desde esta alta Tribuna, que preste la debida consideración a este problema y disponga las medidas necesarias para dar satisfacción a esta aspiración de las autoridades y habitantes en general de Santa Juana.

Solicito, señor Presidente, que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que tenga a bien informar a esta Honorable Cámara sobre el particular.

El señor MONTES. —También en mi nombre, señor Presidente.

El señor BARRA. — Y en nombre del Comité Socialista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y de quienes lo han pedido.

12.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO BIO-BIO, FRENTE A LA LOCALIDAD DE LAJA, PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE. — Señor Presidente, a continuación deseo referirme a las gestiones que se han estado realizando en torno de la construcción del futuro puente sobre el río Bío-Bío, frente a la localidad de Laja.

Parlamentarios de la provincia de Concepción, autoridades y vecinos de Santa Juana, hemos planteado al señor Ministro de Obras Públicas la conveniencia de construir un puente sobre el río Bío-Bío, frente a la localidad de Laja, por tratarse de una obra de esencial importancia para las provincias que constituyen la unidad geográfico-económica de Concepción, Bío-Bío, Arauco y Malleco.

Este puente, aparte de servir de nexo entre las provincias señaladas, facilitaría el sistema de transporte, vaciando la producción agrícola al futuro puerto de San Vicente y a la propia ciudad de Concepción y alrededores. Daría igualmente salida fácil a la enorme riqueza forestal de Arauco hacia la papelera de Laja y la de la comuna de Santa Juana, donde existen más de 12.000 hectáreas de pino, sin perspectivas comerciales por carecerse de vías expeditas para su explotación.

El señor Ministro de Obras Públicas, en entrevistas que con él hemos sostenido, se ha manifestado interesado en la realización de esta obra, por considerarla de gran importancia regional e interprovincial.

Tenemos conocimiento de que el Gobierno de la República Federal Alemana tendría ya acordado un crédito al Gobierno chileno, el que se haría efectivo a largo plazo, tan pronto como Chile presente proyectos concretos que se financiarían con él.

Al respecto, cabe señalar que en junio del presente año el Gobierno de Alemania publicó una declaración en la que recalca que sólo concederá créditos de desarrollo que estén ligados a la ejecución de proyectos específicos, dándose preferencia a proyectos "infraestructurales", es decir, caminos, puentes, obras portuarias, hospitales, etcétera.

El mismo Gobierno alemán, a mediados de agosto último, envió a Santiago una misión financiera para estudiar la concesión de créditos de desarrollo a Chile, encabezada por el Ministro para la Cooperación Económica, señor Walter Scheel.

Ahora bien, el proyecto de un puente sobre el Bío-Bío es un proyecto concreto de infraestructura que calza perfectamente con las exigencias alemanas y sería justamente un proyecto, cuyo financiamiento podría ser aprobado, por las circunstancias señaladas.

Por estas consideraciones, pido señor Presidente, que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole un pronunciamiento sobre la posibilidad de incluir el puente a que me he referido, en el programa de obras que se ejecutarán con cargo a estos créditos.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor MONTES.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor BARRA. — Y en nombre del Comité Socialista.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Y en mi nombre.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— También se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista y de los Honorables señores Montes y Ruiz-Esquide.

13.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL Y DE PESCA DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, por último, deseo referirme, una vez más, al problema derivado de la falta de un local adecuado para el funcionamiento de la Escuela Industrial y de Pesca de Talcahuano.

Esta Escuela es el resultado de la fusión de las ex Escuelas Industriales de Pesca de San Vicente e Industrial de Talcahuano, destruida esta última por un incendio, en 1952. El local que ocupa este establecimiento para sus talleres de enseñanza práctica es el mismo que sirvió a la ex Escuela de Pesca, y es un grupo de galpones semidestruidos, frente a la bahía de San Vicente.

Su matrícula actual es superior a los 400 alumnos, y para la enseñanza de estas profesiones posee personal técnico y práctico especializado, y valiosa dotación en máquinas y herramientas de trabajo.

Imparte enseñanza sobre mecánica industrial, electricidad, mecánica de automóviles, mueblería, carpintería, de ribera y pesca, e industrialización de productos pesqueros.

El creciente desarrollo industrial de la región y la gran demanda escolar por adquirir una profesión de carácter técnico, hace obligatoria la ampliación de este establecimiento que en el futuro funcionará como Escuela Industrial Superior, con complementación de estudios para las demás escuelas industriales de la zona.

Esta situación ha obligado igualmente a considerar la construcción de un nuevo edificio adecuado a tal finalidad, aprovechando el predio de tres hectáreas que para tal efecto se cedió al Fisco en el sector "Salinas" de Talcahuano.

Con el fin de aportar un financiamiento para llevar a cabo esta construcción, en el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito, ya informado por la Comisión de Gobierno Interior y que hemos presentado conjuntamente con el Honorable Diputado señor Jerez, se consulta una partida de 160 mil escudos que esa Corporación edilicia invertiría en suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, organismo que tendría a su cargo la ejecución de esta obra.

Por otra parte, he logrado interesar a algunos personeros de la Compañía de Acero del Pacífico, toda vez que esta Escuela sirve preferentemente a esa Compañía en la zona, entregándole mano de obra calificada, aceptando en principio un aporte de 50 mil escudos.

Como de esta manera las bases están dadas para avanzar en la solución de este problema, y como existe interés de parte de los organismos educacionales por construir este nuevo local escolar, según conversaciones que he sostenido con el señor Ministro de Educación, Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y Director General de Enseñanza Profesional, solicito, señor Presidente, que, en mi nombre, se envíe oficio a cada una de las autoridades educacionales que he señalado, reiterándole que se incluya en el plan de edificaciones escolares del próximo año, este importante establecimiento de enseñanza técnica, y den a conocer a esta Honorable Corporación su pronunciamiento oficial sobre la materia.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, en la forma solicitada.

El señor BARRA. — Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirá, también, en nombre del Comité Socialista.

14.—CONSTRUCCION DEL CAMINO DE MANTILHUE A ESTACION CHISCAIHUE Y A ENTRE LAGOS, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— A las 18 horas y 16 minutos termina el tiempo del Comité Radical, Honorable Diputado.

El señor JAQUE.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Acuña, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA. — Señor Presidente, los vecinos y pequeños agricultores de Mantilhue, zona adyacente a la provincia de Osorno, y que circunda el lago Puyehue, me han remitido, con fecha reciente, un memorándum, en el cual plantean un grave problema de orden caminero, que tuve ocasión de conocer personalmente, hace algunos días, al recorrer "in extenso" algunos trazados de camino que interesan a estos pobladores.

La nota dice así:

"Honorable Diputado

"Don Américo Acuña R.

"Presente.

"Señor Diputado:

"Los vecinos abajo firmantes nos permitimos presentarle un memorándum referente al camino de Mantilhue a Estación Chiscaihue y camino de Mantilhue a Entre Lagos."

"El camino de Mantilhue a Estación Chiscaihue se inició con el objeto de que los vecinos de Mantilhue pudiesen llegar a la citada Estación de Chiscaihue. Ahora, como esta Estación ha desaparecido por su levantamiento, no tiene objeto continuar este camino, pero al Inspector de Obras de Vialidad de Río Bueno, Señor Emilio Muñoz, se le ha ocurrido, después de varios años paralizado este camino, continuarlo, ya que proyectan, una vez llegado a la Estación Chiscaihue, tomarlo por el camino de la vía ferroviaria hacia la Estación Chirre, para bajar desde este lugar al camino El Roble y continuar a Río Bueno. A este lugar los vecinos de Mantilhue o Lican van una o dos veces al año a pagar sus contribuciones. También desde Estación Chiscaihue se tomaría por el camino de la vía, hacia Entre Lagos, haciendo un ángulo desde Chiscaihue para volver a Entre Lagos. Le acompañamos un croquis, a objeto se informe sobre esta situación.

"Además debemos indicarle que el camino de la línea ferroviaria solamente sería aprovechable para andar a pie, ya que habría que empezar por ensanchar el camino de la vía, a fin de que pudieran transitar vehículos, sobre todo para cruzarse, y tendrían además que enripiarlo totalmente sobre el chancado existente, ya que éste es un chancado puro, que hace imposible su aprovechamiento por ser sumamente áspero, imposible de trajinarlo en este momento, y, por lo tanto, para su aprovechamiento habría que entrar a gastar una suma apreciable y con el consiguiente atraso que significaría poder dejarlo en condiciones de transitarlo.

"Hace pocos días, se pidió una propuesta de aproximadamente E° 16.000, fondos destinados al camino de Mantilhue a Entre Lagos, pero esta propuesta se quiere ejecutar de Mantilhue a Estación Chiscaihue, o sea, se nota presión de parte de la Inspección de Río Bueno para poco menos que obligar a que la gente de Lican y Mantilhue vaya a ese lugar.

"En el actual camino de Mantilhue a Entre Lagos, muy plano y sin obras de arte por ejecutar y preparado con motoniveladora, faltan por enripiar cinco kilómetros; y con los fondos destinados para la propuesta que indicamos, sobrarían para haber hecho esta ripiadura, pero la insistencia de Río Bueno nuevamente nos dejará otro invierno sin poder salir a Entre Lagos, que es el lugar a que necesitamos llegar.

"Además, han pedido la propuesta indicada sin haber tenido la cesión o expropiación de los terrenos por donde pasará el camino a Chiscaihue, y tenemos conocimiento que los propietarios de esos predios, señores Marín y señora Klein, no darán antorizaciones para trabajar dentro de sus propiedades mientras no se formalicen las expropiaciones de rigor...".

Firman esta presentación cerca de cien habitantes de la zona de Mantilhue, quienes insiten en que se entreguen los fondos destinados a esta obra, a objeto de que se termine el camino a Entre Lagos, lo que les permitirá ir posteriormente a la ciudad de Osorno, que en realidad es el centro de atracción comercial al cual están vinculados estos pequeños agricultores de la zona de Mantilhue.

Debo hacer presente que, hace algunos días, recorrí, "in extenso" esta zona, y que en esa oportunidad se me entregó una nota por parte del Comité Pro-Adelanto de Pisú-Pisué, por la cual se le enviaba copia del oficio de don Pedro Alvarez Albornoz, Director de Vialidad, al señor Ministro de Obras Públicas, informándole lo siguiente:

"En atención a su providencia N.o 2029, de abril 3, recaída en presentación del Comité Pro-Adelanto de Pisú-Pisué y Colonia Mantilhue, en que solicitan la construcción del camino citado al rubro, puedo manifestar a usía, lo siguiente:

Se remitió al Ingeniero Provincial de Valdivia 20.000 escudos para que sean invertidos en la construcción del camino Mantilhue-Entre Lagos, instruyéndosele que no divida estos fondos para que sean invertidos íntegramente en el camino en referencia. Además, se aprovechará el terraplén y puente de ferrocarril en desuso ubicados al llegar a la localidad de Entre Lagos."

Esta nota, firmada por don Pedro Alvarez, se relaciona con una petición hecha a la Presidencia de la República por los pequeños agricultores de la región.

Deseo hacer hincapié en que los vecinos de esta zona están pidiendo insistentemente esta solución, y que se ha cambiado el destino de los 20.000 escudos con que se proyectaba terminar la obra caminera a Entre Lagos. En consecuencia, habría que realizar una investigación para establecer las responsabilidades del caso, por el cambio del destino de fondos destinados en el Presupuesto a la terminación de un camino de fundamental importancia para una zona de pequeños agricultores.

Pido que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del ramo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

15.—HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN EL CRUCE A NIVEL DEL CAMINO DE OVALLE A PALOMA CON LA VIA FERREA, EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. NECESIDAD DE CONSTRUIR LAS VARIANTES Y PASOS SOBRE NIVEL NECESARIOS PARA PREVENIR TALES ACCIDENTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, hoy día hemos recibido la información, bastante dolorosa, de que en el accidente ocurrido en el camino de Ovalle a Paloma, perecieron tres funcionarios del Departamento de Riego, arrollados por el automotor del servicio de la La Calera a Coquimbo; los señores Renato Galea V., Romualdo Castillo C. y Santiago Caryupan L., a quienes rindo un homenaje, deseando que esta desgracia nunca vuelva a suceder y se remedien las causas que motivaron tan desgraciado accidente.

Este camino, de gran importancia en la provincia de Coquimbo, tiene tres pasos a nivel. Ninguno de ellos posee la vista suficiente para que los vehículos puedan detenerse a tiempo, y sólo en uno hay guardavías, aparte de otro paso a nivel en la ciudad misma de Ovalle.

Como este probelma es de suma gravedad, es conveniente que el Ministerio de Obras Públicas arbitre las medidas del caso, con el fin de que en el camino de Ovalle a Paloma, uno de los caminos transversales de más tránsito en la provincia, se hagan las variantes y los pasos sobre nivel necesarios para acondicionarlo en mejor forma.

Con ello se evitarían accidentes, como el que enluta a este mismo Ministerio y lo priva de tres funcionarios que trabajaban precisamente en el tranque de Paloma.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas en este sentido, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—NECESIDAD DE INCLUIR EN EL ESTATUTO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE EN ESTUDIO, A COQUIMBO Y ATACAMA, AFECTADAS POR LA CRISIS MINERA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, también solicito que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Hacienda y de Minería sobre el asunto que voy a exponer a continuación.

Las provincias de Coquimbo y Atacama atraviesan por una crisis minera bastante grave. Ya están paralizando sus faenas diversos minerales, en especial los de hierro. Creo conveniente que, justamente en estos momentos en que se está estudiando un estatuto para las provincias del norte, se busque la posibilidad de dotarlas de nuevas fuentes de trabajo, capaces de absorber la cesantía motivada por la crisis minera que las afecta. Hay que hacer notar que la situación de ambas provincias se ve agravada por las constantes sequías, lo que constituye otro problema grave. Por ello, he presentado un proyecto de acuerdo para incluir en el estudio del Estatuto del Norte en estudio a las provincias de Coquimbo y Atacama. En consecuencia, reitero mi petición para que se envíen los oficios pertinentes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.—AUTORIZACION PARA QUE LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS EXPROPIADAS PARA LA CONSTRUCCION DEL TRANQUE PALOMA PUEDAN RETIRAR MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LAS CASAS QUE QUEDARON EN EL AREA DE INUNDACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, asimismo, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que atienda el deseo de los propietarios de tierras expropiadas para la construcción del tranque Paloma —que son en su gran mayoría gente de escasos recursos y que han recibido muy poca cantidad de dinero por esas expropiaciones—, quienes desean retirar materiales de construcción de las casas que quedaron dentro del área de inundación del tranque, para utilizarlos en sus futuras habitaciones.

Creo que no habrá inconvenientes para que el Ministerio de Obras Públicas autorice el retiro de algunos elementos de construcción de estas casas. En caso de que hubiera que conseguir autorización del Departamento de Bienes Nacionales para ello, sería conveniente que el mismo Ministerio tramitara las autorizaciones del caso. Para este efecto he presentado también un proyecto de acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—PROBLEMAS QUE ENTRABAN LAS FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE VIALIDAD EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quisiera, en esta oportunidad, enfocar un pequeño problema producido en la oficina de Vialidad de la ciudad de Temuco, provincia de Cautín.

En conversaciones sostenidas con el Ingeniero Provincial señor Aníbal Frías, meritorio funcionario de Vialidad de la provincia, analizamos ciertos problemas referentes a las inversiones de dinero en la construcción de caminos. Ello nos permitió estudiar algunas modalidades que doy a conocer a la Honorable Cámara, para que ésta, por medio de un oficio, transmita al Ministerio respectivo las observaciones del Diputado que habla, solicitándole que estudie la posibilidad de llegar a una solución de este problema.

Señor Presidente, quisiera referirme, en primer lugar, a la inversión de fondos que generalmente se envían a provincias.

En realidad, se trata de un problema nacional, que enfocaré a través de mi provincia.

Generalmente se envía a provincias una serie de fondos, con glosa determinada, para realizar trabajos por montos del orden de los 10 mil a 30 mil escudos. Estas sumas pueden ser enviadas en cualquier período del año, sin contemplar el hecho de que la zona sur tiene un período de trabajo que empieza, prácticamente, en el mes de septiembre y termina, indefectiblemente, en marzo del año siguiente, con la agravante de que la autorización para girar esos fondos, en general, caduca a fines del mes de diciembre, lo que, naturalmente, produce paralización y desfinanciamiento de las obras que se están realizando.

Por otra parte, este sistema administrativo no permite establecer en las propuestas públicas plazos adecuados y concordantes con las condiciones climáticas imperantes, lo que significa establecer en ellas plazos inaceptables y fuera de toda lógica, con las consecuencias inevitables de atrasos y multas, que no se concilian con un verdadero espíritu de justicia y técnico.

Las provincias del sur deberían ser regidas por disposiciones especiales que contemplaran la inversión de los fondos hasta su total extinción. Y sólo se reintegraría el saldo que no fuera susceptible de ser invertido por su poco monto.

Con respecto al límite del monto de las propuestas que se envían a provincias, concordamos con el ingeniero aludido en que actualmente estos funcionarios de Vialidad de provincias sólo pueden fallar propuestas públicas hasta por el monto equivalente a 10 mil cuotas de ahorro, lo que significa enviar a Santiago los antecedentes de las propuestas por un monto superior, para su posterior resolución, situación ésta que somete a un compás de espera las obras a realizar, que en la mayoría de los casos supera los cuarenta días, introduciendo, con ello, un nuevo motivo de atraso y limitando el período de trabajo hasta límites que muchas veces hacen impracticable la prosecución de las obras. Creo que el límite de 10 mil cuotas de ahorro debería elevarse a 50 mil cuotas de ahorro, o, bien, facultar a los Ingenieros Provinciales para fallar propuestas públicas por el total de los fondos que se ponen a su disposición para una obra determinada.

Con respecto a la falta de elementos mecanizados en la provincia de Cautín, para realizar trabajos de conservación y mejoramiento de los caminos, huelga decir que, proporcionalmente a la extensión de su red caminera, esta provincia está muy por debajo del número y la clase de maquinarias que le corresponden, lo que influye en la categoría que, como provincia importante, debería tener en el país. Ya en una sesión anterior di a conocer algunos antecedentes respecto de los 25.000 kilómetros de vías camineras que tiene la provincia de Cautín. Faltan, por ejemplo, motoniveladoras en un número no inferior a 20, ya que de otro modo no se puede cumplir con los rendimientos normales de estas máquinas, debido a las condiciones climáticas conocidas. Los camiones existentes han cumplido, en su totalidad, su período útil, y significan un gran desembolso en repuestos, con un rendimiento no solamente antieconómico, sino lesivo para los intereses del país. Faltan, además, palas cargadoras, tractores, rodillos, martinetes mecánicos y vehículos apropiados para inspección y estudio.

Señor Presidente, con respecto al estado de los puentes en mi provincia, no son un secreto para nadie las condiciones en que se encuentran, pues hay cerca de 114 puentes cuyas estructuras resistentes no están en condiciones de soportar las cargas cada vez más crecientes de los vehículos que los cruzan, porque se hallan en mal estado. Es evidente e indiscutible que un puente construido en tiempos remotos no puede soportar ahora el tránsito de camiones de mayor tonelaje.

En estas condiciones, es de esperar que, por lo menos, se dé mayor flexibilidad a este servicio, suprimiendo reglamentaciones que sólo producen demoras inútiles, que no se concilian con las exigencias que diariamente se le plantean en la zona, como consecuencia lógica del desarrollo cada vez más pujante de la provincia de Cautín.

Señor Presidente, he puesto estos antecedentes en conocimiento de la Honorable Cámara, para pedir que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas transcribiéndole mis observaciones y rogándole se sirva consderar y adoptar las medidas pertinentes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

19.—INCLUSION DE LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL, BARRANCAS Y CONCHALI EN LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— El resto del tiempo será ocupado por el Honorable señor Lehuedé, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, con agrado he visto una publicación aparecida en la prensa, en la cual el Director General de Obras Sanitarias informa que se invertirá la suma de E° 1.000.000 en el mejoramiento de la red de agua potable de la provincia de Santiago.

Al manifestar mi agrado por esta noticia, no puedo dejar también de exponer mi extrañeza, ya que en dicha información se dice que se considerará especialmente a San Bernardo, La Cisterna y San Miguel; es decir, la zona sur de la provincia, dejando en el olvido al sector norponiente, en donde 3 comunas del Segundo Distrito sufren especialmente la falta de tan vital elemento; pues las matrices que las surten de agua son muy antiguas y, por consiguiente, de un escaso diámetro. Me refiero a las comunas de Quinta Normal, Barrancas y Conchalí.

Por esta razón, ruego que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que, en estas obras a realizar se considere también a las citadas comunas. Al mismo tiempo, solicito que el señor Ministro tenga a bien informarnos acerca del estado en que se encuentran los trabajos de instalación de agua potable en las comunas de Isla de Maipo, Colina y Quilicura.

A este respecto, debo informar que, hace pocos días, se produjo en la comuna de Quinta Normal, en la calle Andes, un incendio que arrasó 14 inmuebles, dejando en el desamparo más absoluto a 14 familias numerosas, que han tenido que ser auxiliadas por la comuna, incluso con alimentos y enseres. De tal manera que es una necesidad imperiosa que se dote de agua potable a esta comuna. Por eso, como digo, ruego a la Mesa se sirva ordenar que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas en este sentido. Además, se hace indispensable que se la dote de los grifos necesarios, especialmente en la calle Constantino, ya que muchos de los que habían han sido retirados; de suerte que, en caso de siniestro, los bomberos, a pesar de sus esfuerzos, no tienen de dónde sacar agua para apagar los incendios que se producen en la comuna.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría, agregándose los nombres de los Honorables señores Lorca y Tagle.

20.—ARREGLO DE UN CAMINO EN LA COMUNA DE CURACAVI, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una carta de la Asamblea Liberal de Curacaví, en la que piden que el señor Ministro de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, se sirva efectuar un rebaje al camino que atraviesa el cerro Los Placeres, y que se extiende desde la calle Los Placeres hasta el fundo Alhué, a un kilómetro del camino pavimentado. Este trabajo es indispensable, ya que por ese camino se realiza un intenso tránsito de camiones, que transportan los productos agrícolas de la zona a Santiago.

Ruego, en consecuencia, que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, transmitiéndole esta petición, que hago en nombre de los vecinos y de la Asamblea Liberal de Curacaví, y solicitándole que se sirva ordenar que se realice esta obra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría, agregando los nombres de los Honorables señores Lorca y Tagle.

El señor LEHUEDE.— El resto del tiempo lo va a usar el Honorable señor Guerra, señor Presidente.

21.—TERMINACION DE CAMINO DE BAJADA A HOSPICIO, EN EL DEPARTAMENTO DE PISAGUA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Obras Públicas, en su oficio N.o 951, del 4 de septiembre, da respuesta a una petición mía, para que se destinen los fondos necesarios, a fin de terminar los trabajos del camino de bajada a Hospicio, en el departamento de Pisagua. Manifiesta el señor Ministro que no se consultan en el plan de inversiones de 1963, los dineros necesarios para la realización de dichos trabajos.

Considerando la enorme importancia que tiene este camino, por el aumento del tránsito que tiene, debido a los múltiples vehículos que deben cruzar esa zona, especialmente por el incremento de la industria de harina de pescado que hay en Pisagua, solicito que se oficie nuevamente al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se consulten en el Presupuesto de 1963 los dineros necesarios para la terminación del camino de bajada a Hospicio, en el departamento de Pisagua.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE MANTENER EL JUZGADO DE HUARA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he recibido diversas comunicaciones de dirigentes del pueblo de Huara, departamento de Iquique, en las que me dan a conocer

...d que sienten por el ...o del juzgado que actualmente funciona en ese pueblo.

Tal como he manifestado en ...i petición anterior, toda la ...na de Iquique y de Pisagua ...tá adquiriendo una inusitada importancia, por el incremento de la industria pesquera, de harina de pescado, de conservas y de pescado congelado. Por lo tanto, toda esa zona necesita mantener todas sus reparticiones públicas. De ahí que estime conveniente la mantención del juzgado del pueblo de Huara. En consecuencia, solicito que se envíe oficio, en este sentido, al señor Ministro de Justicia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Justicia.

23.—MEJORES REMUNERACIONES PARA LOS JUECES DE DISTRITO Y SUBDELEGACION DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la provincia de Tarapacá, especialmente en los pueblos interiores, los Jueces de Distrito y de Subdelegación ...tados, pues se les asigna una remuneración ... con las actividades que desarrollan. A ellos les corresponde solucionar problemas que si bien son de carácter pequeño, tienen mucha importancia para los habitantes de los pueblos precordilleranos, que por las distancias que deben recorrer y por la situación topográfica misma, no pueden concurrir con mucha asiduidad a las ciudades. Por eso, los Jueces de Distrito y de Subdelegación realizan una labor bastante importante.

Pues bien, es del caso de que a estos jueces se les ha asignado, en los últimos Presupuestos, una renta insuficiente para que ellos puedan subsistir, y, según he tenido conocimiento, los dictámenes de la Contraloría General de la República, han acogido negativamente las peticiones que ellos han hecho.

Desde un punto de vista justiciero, como una manera de lograr que estos Jueces de Distrito y de Subdelegación de la provincia de Tarapacá tengan por lo menos un sueldo vital para poder subsistir, debe asignárseles en el Presupuesto Nacional una mayor renta, y pagárseles también la gratificación de zona que recibe el resto del personal de la Administración Pública que trabaja en las zonas cordilleranas y precordilleranas y, en forma especial, en el departamento de Arica.

Por lo tanto, pido que se dirija oficio en este sentido al señor Ministro de Justicia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GUERRA.— Renuncio al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— ¿Por qué renuncia, Honorable colega? ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Le queda medio minuto, Honorable Diputado.

24.—INCLUSION DE LA PROVINCIA DE CHILOE EN LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS PROGRAMADOS PARA AISEN Y MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, es sabido que gran parte de la juventud de la provincia de Chiloé, se dirige al sur del país y, especialmente, a la parte austral de Argentina, a buscar trabajo, algunas veces por cortas temporadas, y otras por períodos mucho más largos.

Pero, la paralización de obras públicas y especialmente el cese de las actividades de la mina de carbón de Río Turbio en ese país, han producido el éxodo de estos mismos trabajadores.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, voy a conceder al Honorable señor Prado, algunos minutos para que pueda terminar sus observaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hurtado, puede continuar Su Señoría.

El señor PRADO.— Muchas gracias, Honorable colega.

Decía, señor Presidente, que con la paralización de obras públicas en la parte austral de Argentina y de los trabajos de la mina del carbón de Río Turbio, están volviendo al sur de nuestro país, especialmente a la provincia de Chiloé de donde la mayoría son oriundos, numerosos obreros chilenos que trabajaban en esa República.

El Gobierno, cumpliendo un ... especial de obras públicas, está tratando de dar trabajo a estos obreros en las zonas de Magallanes y Aisén; pero ocurre que, como la mayoría son de la provincia de Chiloé, han llegado a esa provincia, creándose allí el problema de la cesantía.

Hace una semana, nuestro Honorable colega señor Carlos Altamirano destacaba que los índices de cesantía habían aumentado extraordinariamente en los últimos tiempos, en las provincias de Chiloé, Llanquihue y Valdivia. Es evidente que ello se debe a la razón que he señalado, porque el obrero de Chiloé, tradicionalmente, ha ido a buscar trabajo al sur de Argentina y también ha venido hasta Osorno y Valdivia.

Por eso, creo que este problema no es posible remediarlo sobre la base de planes de obras públicas, en Magallanes y Aisén, en atención a que muchos trabajadores tienen sus hogares en Chiloé.

Dentro de los planes que se han elaborado para aumentar o crear posibilidades de trabajo en las provincias de Aisén y Magallanes, no se ha considerado a Chiloé.

Por estas consideraciones, deseo pedir al señor Ministro del Interior, que al darse impulso a nuevas obras públicas en el sur del país, tome en cuenta especialmente la construcción de sendas en Chiloé, como primera fase de la construcción de caminos, y la construcción de algunas canchas de aviación de poca extensión, —en relación con este tipo de obras hay elaborado un plan— y, además, se adopten las medidas necesarias para dar mayor celeridad a las obras públicas que actualmente se construyen en la provincia.

En consecuencia, solicito se dirija oficio, en mi nombre y en el del Comité Liberal, al señor Ministro del Interior, con el fin de que tenga presente las observaciones que he formulado en el sentido de incluir a la provincia de Chiloé en el plan de obras públicas a que he hecho referencia.

Agradezco al Honorable señor Hurtado los minutos que me cedió.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor LORCA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Honorable señor Lorca.

25.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE MAULE, RELATIVOS A LA AGRICULTURA Y A LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES Y DE ESCUELAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en más de una oportunidad he ocupado la atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos problemas de la provincia que represento la de Maule, la más abandonada de los Poderes Públicos y tal vez la más pobre del país.

Nuestra provincia, que vive fundamentalmente de la agricultura, ha venido sufriendo las consecuencias de continuos **años de sequía, lo que está** provocando la ruina de la mayor parte de los agricultores de la zona.

Esta situación se ha dejado sentir en todos los aspectos de la vida económica de la provincia, y muy en especial en los sectores de campesinos, muchos de ellos pequeños propietarios, que se han visto obligados a abandonar sus tierras para ir a la ciudad en busca de trabajo.

Hemos visto el caso curioso de que en la provincia de Maule, en los últimos cincuenta años, la población ha disminuído en más de la mitad, no habiéndose realizado en ella ninguna obra de envergadura e importancia que hubiera permitido enriquecer su economía. Algunos Diputados, hemos propuesto, a través de indicaciones, diversas medidas que, a nuestro juicio, son indispensables para dar a los trabajadores y a la población de esta zona del país la posibilidad de un mayor desarrollo económico.

Grandes extensiones de terrenos de la provincia afectada por la erosión, fueron plantadas de pinos con el objeto de defender los suelos. Así se formaron grandes bosques con estas plantaciones. Pero, las personas que hicieron esas plantaciones no contaban con los capitales necesarios para hacer después los raleos y demás trabajos destinados a darle mayor valor a la madera.

Posteriormente, tampoco tuvieron posibilidades de mercado. Así nuestra provincia dispone en la actualidad de una riqueza potencial de imposible explotación inmediata.

En conformidad con las palabras que he expresado, quiero hacer presente la necesidad de que la Corporación de Fomento de la Producción, a través de los organismos regionales de desarrollo económico, incluya, dentro de sus planes u obras que tienen prioridad, la explotación de la riqueza forestal de la provincia de Maule, asimismo, que estudie la posibilidad de consultar en sus futuros planes de inversiones, la construcción, en el departamento de Constitución, de una planta de celulosa y, finalmente, que desde ya elabore un programa destinado a conceder créditos a los propietarios de terrenos forestales con el fin de que puedan efectuar el raleo de los bosques e ir preparando así la madera para su explotación posterior.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que la Corporación de Fomento de la Producción se sirva acoger las ideas que he dado a conocer.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, la ciudad de Cauquenes, en la provincia de Maule, se vio afectada grave y fundamentalmente con los últimos sismos, ocurridos en el año 1960.

Un estudio practicado por los organismos especializados del Gobierno llegó a la conclusión de que más del setenta por ciento de las casas habían quedado, después de esa catástrofe, en estado de no poder ser habitadas.

Se desarrolló entonces un plan de construcción de determinadas obras públicas, a través del sector público, y de habitaciones, a través de organismos como la Fundación de Viviendas de Emergencia y la Corporación de la Vivienda, mediante el otorgamiento de préstamos a particulares.

Desgraciadamente, los planes de construcción no se han realizado plenamente hasta la fecha. De manera que no ha sido posible erradicar a las ciento catorce familias que, después del terremoto de 1960, fueron a habitar los barracones de emergencia.

Señor Presidente, en más de una oportunidad he hecho presente en esta Honorable Cámara, el grave problema de carácter sanitario y de carácter habitacional que se ha presentado en esas poblaciones.

Planteé este problema, con el carácter de urgencia que él tenía, al comienzo del invierno recién pasado.

Desgraciadamente, no se adoptaron oportunamente las medidas del caso y ahora, en que el verano se anuncia bastante caluroso, la verdad es que esta gente estará expuesta a contraer toda clase de epidemias, por lo cual tememos que los habitantes de estos barracones tengan que pasar por una situación más difícil todavía.

En consecuencia, yo deseo insistir ante el señor Ministro de Obras Públicas, para rogarle que interponga su influencia a fin de que la Corporación de la Vivienda acelere el programa de construcción de una población, con el objeto de erradicar a los habitantes de estos barracones de emergencia.

He concurrido a las oficinas de la Corporación de la Vivienda y en ellas se me manifestó que se están haciendo los trámites conducentes a construir una población mínima, que cuente con los servicios indispensables, a fin de que esa gente pueda trasladarse a ella.

Señor Presidente, yo rogaría al señor Ministro de Obras Públicas tuviera a bien hacer todo lo que esté a su alcance, a fin de que estas personas puedan salir pronto de la situación en que se encuentran.

Al mismo tiempo, deseo pedir al señor Ministro que se sirva incluir en este plan de erradicación a las personas que todavía habitan en las antiguas poblaciones de emergencia construidas después del terremoto de 1939 y que, en virtud de una ley especial aprobada en esta Honorable Cámara, deben salir a corto plazo de esas poblaciones.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido que he indicado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en las zonas rurales de la provincia de Maule, existe un notable abandono en lo que respecta al problema educacional.

He recorrido la zona de Nirivilo, donde una profesora esforzada hace clases en una sala que, prácticamente, se está derrumbando.

Existe un proyecto para construir a corto plazo una escuela en Nirivilo, pero éste no se pone en ejecución.

También he visitado las zonas de Name, Huelquí y Putú, que tienen este mismo problema.

Al comenzar mi intervención yo anoté que los pequeños agricultores y los obreros agrícolas de esta zona, por la grave situación económica que afecta a la agricultura de la provincia de Maule, van a quedar en gran número cesantes, por lo que se hace necesario crear nuevas fuentes de trabajo. Pues bien, yo ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Educación a fin de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales consulte en su Presupuesto del próximo año y entre las obras programadas para ese año, la construcción de las escuelas de Nirivilo, Name, Huelquí y Putú, en la provincia de Maule.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, los agricultores de la localidad de Chanco están sufriendo nuevamente en estos instantes las consecuencias de la epidemia de la roya, epidemia que hace cuatro años destruyó totalmente los cultivos de lentejas.

Estos agricultores, pequeños agricultores, en su mayoría, propietarios de tierras bastante ricas, volvieron de nuevo con fe a este cultivo. Ahora, con la aparición de la epidemia, no van a conseguir seguramente ni cosechar lo necesario para reemplazar la semilla.

En consecuencia, ruego que se dirija oficio al Ministerio de Agricultura, a fin de que se estudie la posibilidad de ir en auxilio de estos agricultores de Chanco, que se verán duramente afectados por esta plaga. Yo estimo que la manera más práctica de ir en ayuda de estos agricultores sería que el Banco del Estado dispusiera el otorgamiento de un tipo especial de préstamos para aliviarles su situación económica inmediata y para que, en el año próximo, puedan conseguir semilla francesa o australiana inmune a la plaga de la roya y proseguir así el trabajo de sus tierras, en forma que les permita mejorar su suerte.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Por último, señor Presidente, quiero referirme a la grave situación que afecta a los habitantes de Cauquenes, capital de la provincia de Maule, que con ocasión de los sismos del mes de mayo del año 1960 obtuvieron préstamos de la Corporación de la Vivienda para reconstruir sus habitaciones.

La verdad es que con las últimas medidas económicas del Gobierno estos préstamos se han hecho totalmente insuficientes para pagar las construcciones programadas.

En consecuencia, es indispensable que la Corporación de la Vivienda estudie un plan de ampliación de los préstamos de construcciones ya iniciadas, a fin de que puedan terminarse aquellas obras que se consultaron a un costo muy inferior al que realmente tienen hoy día. De esta manera los habitantes de Cauquenes, que pidieron préstamos para construcción con motivo de los sismos de mayo, podrán ver realizados sus anhelos.

El señor HUERTA (Vicepresidente.— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

26.—CREACION DE UN LICEO EN LA LOCALIDAD DE SEWELL, PROVINCIA DE O'HIGGINS. —PETICION DE OFICIO.

El señor HURTADO (don Patricio).— Concedo una interrupción al Honorable señor Valenzuela.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, en visita reciente a los distintos campamentos del mineral de El Teniente, en Sewell, tuve oportunidad de escuchar el clamor de los jefes de hogares respecto del tremendo problema educacional que significa la falta de un liceo en dicha localidad.

Es una situación dura y difícil de sortear, por cuanto —como lo hemos podido comprobar en el campamento de Caletones, por ejemplo— la juventud, después de terminado su ciclo primario, no puede continuar en cursos superiores, pues no hay liceos en ese lugar, salvo los de tipo particular, establecidos gracias a la generosidad de los maestros primarios, pero que cuentan con muy pocas posibilidades de desarrollo. De manera que el problema educacional se torna difícil y precario para la juventud del mineral de El Teniente.

Pues bien, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que la empresa minera Braden Copper tiene la obligación de construir un edificio especial para liceo en la localidad de Sewell. Para ello sólo es necesario que el señor Ministro de Educación dicte el decreto de creación del plantel respectivo. Como esta obra es de imperiosa necesidad y vendría a solucionar todos los problemas de orden educacional que requiere la juventud del mineral de Sewell, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que cuánto antes solucione este problema.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

27.—EXCLUSION DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N.o 11.999 REFERENTE AL CIERRE DEL COMERCIO LOS DIAS SABADOS EN LA TARDE.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, hace algunas semanas tuve ocasión de asistir a un Cabildo Abierto en la comuna de Quinta Normal, en el cual se expusieron toda clase de problemas relacionados con el progreso de la comuna, los cuales, evidentemente, interesan tanto a las autoridades municipales como a la representación parlamentaria del Segundo Distrito.

Diversos oradores se refirieron a la necesidad de que el comercio minorista de Quinta Normal mantenga sus puertas abiertas los sábados por la tarde. La razón de esto radica en el hecho de que la mayoría de los obreros recibe su jornal, precisamente, los días sábados a mediodía y al estar cerrado el comercio en la tarde, no pueden comprar lo que necesitan para el resto de la semana.

La Ley N.o 11.999, publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de diciembre de 1955, en el inciso primero del artículo 2.o, dice lo siguiente:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, los negocios que a continuación se enumeran, suspenderán sus ventas y toda actividad de su personal los días sábados a las 13 horas, en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia Osorno y Punta Arenas."

Por su parte, el Decreto N.o 978, que aclara y define, lo que para los efectos de la mencionada ley debía entenderse por "ciudad de Santiago", dice en su artículo único lo siguiente:

"Para los efectos de la aplicación de la Ley N.o 11.999, se entiende por ciudad de Santiago los territorios comunales o municipales de Santiago, Providencia, San Miguel y Quinta Normal, y los sectores urbanos de las comunas de Las Condes, Ñuñoa, La Granja, La Cisterna, Renca y Conchalí, más el sector de la comuna de Barrancas de edificación continua y adyacente a la comuna de Quinta Normal."

En esta forma, queda establecido que al hablar de Santiago, la ley no se refiere sólo a las diez comunas de Santiago, sino que al concepto vulgar del Gran Santiago.

A mayor abundamiento, el Departamento de Geografía de la Dirección de Estadística y Censos, acerca de este mismo concepto, dice que la expresión Santiago comprende todo el Gran Santiago, con sus diversas comunas y sectores urbanos poblados.

Ahora bien, debido al daño que ocasionaba esta ley en la comuna de Quinta Normal, las autoridades comunales dieron tolerancia al comercio minorista, permitiéndole atender público los sábados en la tarde. Y este interés quedó demostrado al aprobar la Ilustre Corporación de esa comuna, la Resolución N.o 313, que favorece, en ese sentido, al comercio mencionado.

Visitas oculares realizadas el año pasado por dirigentes del gremio de empleados de tienda, dependiente de la Federación de Empleados Particulares de Chile, y en las que fueron acompañados por los señores regidores de la comuna, permitieron comprobar, en forma fehaciente, que el Comercio Minorista de Quinta Normal carece de empleados, lo que permite determinar en consecuencia, que la Ley de Sábado Inglés tiene una desvirtuada aplicación en dicha comuna, a pesar de haberse creado, justamente, para dar descanso a los empleados de tienda.

Además, a través de informaciones particulares, he sabido que, en ningún caso, los empleados del Comercio Minorista de Quinta Normal suman más de una decena.

En ese Cabildo, al que asistió también la Honorable colega señora Julieta Campusano, el Diputado que habla ofreció a los asistentes hacer cuanto estuviera de su parte para obtener la reforma legal necesaria, única manera de excluir a la comuna de Quinta Normal de las disposiciones de la ley N.o 11.999, que estableció el Sábado Inglés. Con este ofrecimiento he continuado en la misma línea que sostuve como Regidor de Peñaflor, en el sentido de que el cierre del comercio los días sábados por la tarde no se hiciera efectivo en las comunas esencialmente obreras, por las razones que ya he enunciado.

Posteriormente, me reuní con los dirigentes del Comité de Comerciantes que se organizó para obtener la ley modificatoria y les mostré el texto del proyecto presentado a la consideración de la Honorable Cámara. Enseguida, solicité en la Junta Ejecutiva del Partido Conservador el apoyo necesario para que Su Excelencia el Presidente de la República incluyera el proyecto ya mencionado en la Convocatoria de la presente legislatura extraordinaria. A continuación, me entrevisté con el Primer Mandatario, quien, conociendo los antecedentes del caso, aceptó colocarlo entre las materias que pueden ser tratadas en esta legislatura, promesa que ha cumplido, pues la Honorable Corporación ya tuvo ocasión de oír la lectura de los proyectos que el Ejecutivo ha enviado al Congreso para ser tratados en la legislatura extraordinaria.

Quiero agradecer en esta oportunidad a Su Excelencia el Presidente de la República la favorable acogida que dispensó al proyecto de ley que he presentado a conocimiento de la Corporación, el cual deseo hacer realidad en el menor tiempo posible.

Señor Presidente, he querido hacer una síntesis de la gestión realizada para hacer realidad una justa aspiración de los pobladores de la importante comuna de Quinta Normal. Si el proyecto ya mencionado llega a ser ley, daremos satisfacción a todos los sectores de esa localidad que aspiran a tener la posibilidad de adquirir sus mercaderías en el día en que disponen de dinero, lo que por el momento no pueden realizar. Para ello es necesario contar con la cooperación de toda la representación parlamentaria del Segundo Distrito, la cual, imagino, me ayudará en la tarea en que estoy empeñado, por tratarse de una iniciativa justa y razonable.

Estoy seguro de que los Diputados de los diferentes bancos comprenderán la justicia de nuestro anhelo.

Nada más, señor Presidente. He concedido una interrupción al Honorable señor Ochagavía.

28.—EFECTOS DEL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedan nueve minutos al Comité Conservador Unido.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, de la jira realizada a la provincia de Chiloé, que represento en esta Honorable Corporación, traigo una tremenda inquietud con respecto al impacto que ha significado el alza del costo de la vida especialmente para los pequeños propietarios y agricultores de esa zona.

El señor LORCA.— ¡Pero si no ha habido alzas, Honorable colega!

El señor OCHAGAVIA.— En realidad, el régimen de reajustes que pueda darse a los asalariados, concretamente en mi provincia, no beneficiará o no llegará a paliar este aumento del costo de la vida, y, en este sentido, el impacto gravará en forma muy especial a los sectores modestos de mi provincia.

Basta decir, concretamente, que el costo del quintal de harina de mi provincia va a subir —o ha subido ya— de 6 mil a cerca de 9 mil pesos.

A los pequeños agricultores de Chiloé, que venden sus productos en una sola época del año y que como decía no están afectos a ningún régimen de previsión, les será difícil poder subsistir por esta especial condición que he señalado. En este caso, no sólo hablaría en representación de los propietarios modestos de Chiloé, sino también de todos los pequeños agricultores chilenos, quienes por las encuestas que se han realizado a través del estudio de la Ley de Reforma Agraria, representan un porcentaje superior al 60 por ciento de los agricultores del país, y que con motivo de la tasación de las propiedades que se ha realizado, sufrirán además un impacto elevado en sus intereses, lo que hará aún más duras sus condiciones de vida.

Creo que la solución consistiría en ampliar la bonificación por el presente año de acuerdo con la política en materia de bonificación de abonos seguida por el actual Gobierno, especialmente en provincias como la de Chiloé, en una cuota que pueda ser igual al ciento por ciento de los abonos que los agricultores retiran, estableciendo una fiscalización de acuerdo con los abonos retirados en el año anterior para que esta medida no se preste para abusos.

Como los agricultores modestos de la provincia de Chiloé no han recibido ninguna compensación por el alza que ha experimentado el costo de la vida, creo que sería justo darles una bonificación de abonos completa, a fin de que puedan realizar sus siembras en la presente temporada. Sería, señor Presidente, la manera de compensarlos por el grave impacto que han sufrido.

En consecuencia, solicito se dirijan oficios a los señores Ministros de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, con el objeto de representarles mis observaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, a los Ministros que ha señalado.

La señora CAMPUSANO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados, también en nombre de Su Señoría.

29.—CESANTIA EN LAS FAENAS MINERAS DE LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO.— DIVERSOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A ESTAS PROVINCIAS, ESPECIALMENTE EL DEL AGUA POTABLE.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, por una crisis artificial debida a la mala política minera del actual Gobierno, se ha creado en las provincias de Atacama y Coquimbo una situación muy difícil en estos momentos.

Hace pocos días, tuvimos una reunión los parlamentarios de ambas provincias, junto con los señores Ministros de Minería y Obras Públicas y representantes de las distintas reparticiones para examinar, precisamente, la grave situación que se ha creado en las faenas mineras de los distintos departamentos de la zona mencionada. En esa ocasión, rápidamente se dieron cifras pavorosas sobre la cesantía que hay en las diversas faenas del hierro. También asistieron a esta reunión los representantes de las grandes compañías explotadoras de minerales de hierro, como son las de "Santa Fe", "Santa Bárbara" y otras. Y ellos mismos dieron al respecto cifras que, lamentablemente, son muy elevadas.

Se calcula que en estos últimos meses han quedado cesantes más de dos mil personas. Al mismo tiempo, se hizo presente que el problema tiende a agravarse profundamente. En efecto, los representantes de las Compañías manifestaron que éstas se verían obligadas, dentro de poco, a disminuir sus actividades a un ritmo de sólo un cincuenta por ciento de su capacidad, por lo menos.

Estos hechos han creado una situación de suma gravedad dentro de la provincia de Atacama. El comercio se ha visto afectado en un porcentaje muy alto, porque en estos instantes está sufriendo, no sólo las consecuencias de la cesantía existente, sino también el impacto —que todos conocemos— del alza del dólar, y la consiguiente devaluación de nuestra moneda. Los representantes del comercio de Vallenar han hecho presente que sus ventas han disminuido, incluso, en algunos casos, hasta en un setenta por ciento.

Miles de personas son lanzadas a la cesantía, lo que se ha agravado mucho más todavía por el hecho de que la provincia de Atacama ha sido afectada por conflictos sumamente serios, como el de Cerro Imán, que todo el año 1962 ha mantenido a sus trabajadores en una huelga forzosa, creada por el ...., señor Osvaldo de Castro. Han pasado once meses de este año y, sin embargo, ahora la situación de estos trabajadores se hace más difícil, ya que hasta el momento no se vislumbra posibilidad alguna de solución para este conflicto. Todos nosotros conocemos profundamente este problema, porque ha sido debatido ampliamente en esta Corporación en varias sesiones especiales.

Pero no es solamente éste el problema que afecta a la provincia de Atacama. Como ya se dijo en esta Corporación, se ha creado también una grave situación a los trabajadores de la Compañía Minera Atacama, empresa japonesa que ha llegado a Chile precisamente a crear problemas. Ellos presentaron un pliego de peticiones a la Compañía, pero no fue resuelto como correspondía. Se los lanzó así a la huelga. Hubo marchas y huelgas de hambre heroicas. Sin embargo, ese conflicto no tuvo la solución adecuada. Muchos de los obreros debieron ser ocupados en construcción de obras públicas, como una manera de resolver el problema.

Ya hablaremos mañana, en la sesión especial, del grave problema creado a los trabajadores de El Tofo, que están en un paro forzoso porque el contratista no ha atendido el pliego de peticiones que presentaron. No me voy a referir ahora a ese problema, porque será analizado especialmente en la sesión de mañana.

Si tomamos en cuenta todos estos factores, hemos de comprender la gravedad que encierra la actual crisis artificial de la minería, producida solamente por la mala política minera de este Gobierno. Así es como podemos señalar que, en el plano internacional, el Gobierno no ha mantenido, lamentablemente, una política adecuada en esta materia. Sólo ahora, cuando la minería del fierro pasa por una crisis seria, se están adoptando medidas para tratar de colocar esta materia prima en algunos países socialistas. Sin embargo, se está poniendo toda clase de dificultades a tales operaciones comerciales, las que, prácticamente, pueden ser una salvación para la actual crisis minera.

Tengo en mi poder una carta dirigida por intermedio de la representación de las Empresas de Comercio Exterior de Checoslovaquia al señor Pefaur, de la Asociación Minera de Vallenar. En ella se propone comprar fierro en condiciones sumamente ventajosas para nuestro país. En la parte pertinente se dice que la Empresa METALIMEX se interesa por comprar mineral de hierro con el bajo porcentaje de P. max hasta 0,1 por ciento, pero que también se interesa por adquirirlo con el porcentaje de P mínimun 0,6 hasta uno por ciento. Esto significa que podríamos vender a Checoslovaquia mineral de hierro de una ley de 59 por ciento, en circunstancias que ahora estamos vendiendo sólo de una ley de 65 por ciento hacia arriba.

Estas operaciones aún no se realizan, y el Gobierno está condicionándolas a que Checoslovaquia le venda azúcar a nuestro país, en vez de lo que en la actualidad se le ofrece. Aquí tengo un folleto con la lista, que sería largo detallar, de todos los productos industriales que Checoslovaquia estaría en condiciones de intercambiar por hierro nuestro, y aún se sigue en conversaciones. De todas maneras, existe la posibilidad de llegar a este intercambio; pero nosotros desearíamos que se hiciera con la seriedad debida y que no ocurriera lo mismo que con otras fuentes de riqueza de nuestro país, como el salitre, que no lo vendimos oportunamente. Hoy día Chile está pagando las consecuencias de esa política con la paralización de las oficinas salitreras, la cesantía y la crisis de ese producto que ha afectado enormemente la economía del país.

Ojalá que ahora primara el buen juicio y que pudiéramos, en esta oportunidad, lograr un intercambio beneficioso para Chile. Pero no sólo hay posibilidad de hacerlo con Checoslovaquia, sino que también con Polonia, Hungría y otros países que están en condiciones de entregarnos, por ejemplo, rieles, que tanta falta nos hacen, a cambio de fierro. Podríamos tener plantas mineras y de todo tipo, para, así, fomentar la minería y solucionar la grave situación que en estos instantes está viviendo esa zona.

Pero mientras esto ocurre y la cesantía se acrecienta en la provincia que represento en esta Honorable Cámara, hay conflictos sumamente serios que lamentablemente hasta la fecha no se arreglan. Los trabajadores de los minerales de Potrerillos y El Salvador continúan en una huelga que ya se prolonga por un mes sin que siquiera haya una posible solución, pese a que la poderosa compañía Andes Copper Mining Company ha recibido el beneficio del alza del dólar y de la devaluación de nuestra moneda, cuyas consecuencias todos los chilenos tenemos que pagar.

Pero aparte de esta crisis, que está creando una situación pavorosa y alarmante en la zona que represento y también en la provincia de Coquimbo, tenemos serios problemas de todo orden. Los honorables colegas saben que la provincia de Atacama ha sido abandonada por las autoridades competentes y allí se carece de todo: prácticamente no hay alcantarillado en la ciudad ni en los pueblos, el problema del agua potable es más grave que en ninguna otra provincia de nuestro país, no hay caminos pavimentados y sólo recién, este año, se ha podido avanzar algo en esta materia. Es decir, hay un sinnúmero de problemas de suma gravedad en la zona. Además, no hay escuelas primarias suficientes, no se han reparado los planteles de enseñanza secundaria, no hay habitaciones que permitan cobijar a los pobladores como corresponde. En fin, sería largo enumerar, en una sesión como ésta y en una intervención en la Hora de Incidentes, los graves problemas que afectan hoy día a la provincia de Atacama.

Sin embargo, a pesar de que muchas veces he levantado mi voz aquí para señalar un problema de suma gravedad de la zona, como es el de la falta de agua potable, nuevamente voy a referirme a él, puesto que el departamento de Chañaral, en especial, se ve fundamentalmente afectado por la carencia de este vital elemento.

En los últimos días, se ha vuelto a racionar más todavía el agua potable de todo el Departamento de Chañaral, excepto en el campamento de la poderosa Compañía Andes Copper Mining Company. ¿Por qué sucede esto? Porque el abastecimiento de agua es totalmente insuficiente. Actualmente se está abasteciendo a Pueblo Hundido, El Salado, Chañaral y, además, algunas minas que hay alrededor de El Salado, con agua que se está sacando de la quebrada de La Finca, ubicada cerca de Pueblo Hundido.

Se han habilitado en esa zona algunos piques y se han instalado algunos grupos electrógenos; pero la cantidad de agua que se está entregando mediante tales obras, aproximadamente ocho litros por segundo, no guarda relación con las necesidades de la población, que es de alrededor de veinticinco a treinta listros por segundo. Esto nos revela la gravedad del problema.

Se acordó instalar en Chañaral una planta resacadora de agua; pero los trabajos pertinentes todavía no se inician. La habilitación de esta obra fue debatida y acordada en el mes de abril, en una reunión celebrada en Chañaral que se llamó "Exposición sobre los problemas del departamento de Chañaral".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas y 10 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

ASAMBLEA RADICAL DE Q. NORMAL CELEBRA HOY 50 AÑOS DE VIDA

Hoy finalizan todos los actos políticos que se habían programado para celebrar dignamente el cincuentenario de la fundación de la Asamblea Radical de Quinta Normal, que fuera creada en 1912, en la desaparecida comuna de Yungay, por una pléyade de jóvenes, como Manuel Acevedo, su primer presidente; Leopoldo van de Wyngard B., su primer Alcalde radical en 1924; Juan Belleti R., y muchos otros ya fallecidos. Sólo queda perteneciendo a esta misma Asamblea, don Audilio Miranda Jorquera, ex funcionario municipal. Esta noche, a las 21.30 horas, se efectúa una gran concentración de radicales de la comuna, con delegaciones de las Asambleas de Renca, Barrancas, Conchalí y Maipú. Asistirá el presidente del partido, senador Dr. Isauro Torres; el vicepresidente del CEN, diputado Raúl Morales Adriasola; los senadores Angel Faivovich, Julio Durán y Roberto Wachholtz; los diputados Florencio Galleguillos, Hernán Leigh, Juan Martínez Camps y Jacobo Schaulsohn; el presidente de la Cámara, dirigentes nacionales, provinciales y presidentes de asambleas radicales del distrito. Hablarán, en esta ocasión, el presidente de la Asamblea, Alejandro Salas; el senador Faivovich, el diputado Florencio Galleguillos y, a nombre de las Asambleas del distrito, el presidente de la de Colina, Raúl Gardeux.

Al señor Audilio Miranda, el presidente del partido le hará entrega de una medalla de oro.

En esta sesión se rendirán homenajes de gratitud a los ex Alcaldes Leopoldo van de Wyngard, Luis Bernal Cantuarias y Alejandro Ruz Aguilera.

Estas fiestas radicales de Quinta Normal culminan el sábado 30 con un gran baile social, y el domingo 2 de diciembre, con un gran almuerzo entre todos los radicales de Quinta Normal, de las tres Asambleas y clubes sociales radicales y filiales deportivas.

Problemas de Tierra del Fuego plantearon al Ministro Del Río

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, recibió en audiencia especial al diputado por Magallanes, Jorge Cvitanic, a quien acompañaban el Alcalde de Tierra del Fuego, Víctor Szigethi Soriano, y el secretario de dicha Municipalidad, Raúl Mora Matus.

Sus visitantes entregaron al Ministro un memorándum, por el que se solicitan diversas obras de adelanto local, tales como la construcción de escuelas y habilitación de nuevos locales para los servicios públicos, como, asimismo, la habilitación del Hospital de Porvenir.

Finalmente, le solicitaron la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley, presentado por el diputado Cvitanic, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Tierra del Fuego para contratar empréstitos por 225 mil escudos, con el objeto de encarar diversas obras de progreso urbano.

El Ministro les aseguró que esta petición será atendida.

PRIETO LETELIER, CANDIDATO A EDIL POR EL PRIMER DISTRITO

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador tomó conocimiento, en su sesión ordinaria de la presente semana, de la proclamación de candidatos a regidores en diversas comunas del país.

"Respecto a la campaña en el Primer Distrito de Santiago —dice la versión oficial de la sesión—, la Junta acordó, por unanimidad y de acuerdo con lo solicitado por el Directorio Departamental y por diversos organismos del Partido, pedirle al ex presidente del Partido don Jorge Prieto Letelier que acepte integrar la lista de candidatos por el Primer Distrito de Santiago, para que aporte al principal Municipio del país sus relevantes condiciones personales y su valiosa experiencia, adquirida en más de 20 años, en que dirigió la Municipalidad de Llay-Llay, hasta transformar ese territorio municipal en una comuna modelo."

El Consejo Consultivo Asesor del Departamento de Acción Social y Cultural del Partido Conservador, que preside don Jorge Aguayo Blaitt, resolvió adherir entusiastamente a este acuerdo, y designó una comisión especial para que visite al señor Prieto Letelier y le pida que acepte esta postulación.

Declaración del T Calificador

El Tribunal Calificador de Elecciones ha declarado, por la unanimidad de sus miembros, que la prohibición prevista en el inciso 8.o del artículo 20 de la Ley General de Elecciones, no afecta al mero cambio de personas de las mesas directivas de los partidos políticos.

Según la disposición anotada, "no podrán presentarse solicitudes de inscripción de un partido dentro de los 240 días anteriores a la fecha de una elección ordinaria", pero el Director del Registro Electoral había estimado que, también, durante ese lapso, no podía modificarse la composición de las mesas directivas de los partidos, que son las llamadas a declarar candidaturas.

La petición que motivó la resolución del Tribunal Calificador fue deducida por el vicepresidente del Partido Radical, regidor Voltaire Lois.

El PADENA invita a los démocratacristianos a Convención de Oposición

El Partido Demócrata Cristiano recibió ayer una comunicación del Partido Democrático Nacional (PADENA), en la que se le comunican los acuerdos de la última Junta Ampliada de este partido, en orden a proclamar la candidatura presidencial del señor Carlos Montero Schmidt e invitar a una Convención Presidencial de Partidos de Oposición.

El Consejo Nacional del P.D.C. tratará esta invitación en su sesión ordinaria de la semana próxima.

EN EL GRAN SANTIAGO

SAN MIGUEL.— CANDIDATAS A REINA.— El Centro Cultural "Victorino Lastarria", de la Población Villa Sur, de San Miguel, está realizando sus fiestas primaverales con el objetivo de reunir fondos para adquirir juguetes y regalos para los niños del sector. En el grabado, las simpáticas candidatas que se disputan el cetro de las fiestas primaverales. Aminta Donoso González, 17 años; Mirna Donoso González, 16 años; Mercedes Godoy Briceño, 14 años; Margarita Guerra Toro, 16 años; Jovita Molina Cofré, 15 años; Teresa Muñoz Barraza, 19 años, y Virginia Fuentes Ossa, de 15 años, que ayer visitaron su diario favorito, LA NACION.

Tendrán juguetes para Navidad Centros de Madres de Conchalí

CONCHALI.— Mañana, a las 17.30 horas, la Unión de Centros de Madres de Conchalí celebrará una reunión extraordinaria en la Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda, para tratar asuntos relacionados con la entrega de juguetes de Pascua y máquinas de coser para esas organizaciones.

La reunión será presidida por la señora Margarita Elgueta, que se encuentra restablecida de una larga enfermedad, y con asistencia de representantes de los Centros de Madres Unión Valdivieso, Blanca Chaparro de Lehuedé, 14 La Fama, Seis de Enero, Madres Unidas, Esperanza de Chile y Héroes de la Concepción.

AGRADECIMIENTOS

En su última sesión, el Centro de Madres Héroes de la Concepción acordó expresar sus agradecimientos al Sindicato de Ferias Libres de Conchalí, al comercio que cooperó a la Semana Saltina, a la Academia Artística La Palmilla, al conjunto coral "Calzados Mingo", al Club de Suplementeros de Santiago, al Club Ciclista de Héroes de la Concepción, al candidato a regidor del Partido Radical, José Pesche; a la Subcomisaría de Carabineros de El Salto, a autoridades comunales y al diario LA NACION.

CLUB DE RAYUELA

Profundo descontento causó en la Asociación de Rayuela de Conchalí la actitud del empresario de microbuses Julio San Martín, que hizo perder doce puntos al seleccionado local de rayuela, que debía disputar un partido en Quinta Normal. El citado empresario había prometido facilitar un microbús para trasladar al equipo de esa comuna y no cumplió con su palabra.

Año escolar será clausurado en la Escuela Industrial

SAN MIGUEL.— La Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas, mañana, a las 18.30 horas, clausura el año escolar con la inauguración de una exposición de impresos y artes plásticas con asistencia de parlamentarios y autoridades locales.

El programa consulta a las 19 horas una velada de despedida a cargo del Segundo Año de Técnicos. Selección de himnos y marchas corales a cargo de los alumnos, dirigidos por el profesor José Gaete. Palabras de despedida a los alumnos que egresan, por el Director, Raúl Mella Romero. Actuación del Conjunto Folklórico a cargo de alumnos del Comercial N.o 4, y alumnos del establecimiento, y marcha final por el Orfeón de la Escuela de Aviación.

A este acto han sido especialmente invitados los parlamentarios del Tercer Distrito, dirigentes vecinales, padres de los alumnos y autoridades locales.— (BARROS, corresponsal).

San Miguel:

Reclaman vecinos población Recreo deficiencias de aseo

SAN MIGUEL.— Vecinos de la Población Recreo han expresado a LA NACION, que este populoso sector de la comuna de San Miguel está sufriendo los efectos de las deficiencias del Servicio de Aseo del Municipio de San Miguel.

Junto con destacar el hecho de que en varias oportunidades transcurren hasta cuatro días sin que se haga la extracción domiciliaria de basuras, solicitaron hacer ver la necesidad de que el Alcalde se preocupe de esta situación, la cual con la llegada del verano se hará intolerable para el vecindario.

DIPUTADO LEHUEDE, SEÑALO:

Red de agua potable de comunas del 2.o Distrito es insuficiente

Mejoramiento de la red de agua potable y colocación de grifos en las poblaciones obreras de Quinta Normal, Conchalí, Renca y Las Barrancas, solicitó el diputado doctor Héctor Lehuedé, en sesión de la Cámara del miércoles pasado.

También el parlamentario pidió que se enviara un oficio al Ministro de Obras Públicas, haciéndole ver la conveniencia de que de los mil millones de pesos que destina anualmente ese Ministerio para reparar la red de agua potable se destine parte de ella a las comunas del Segundo Distrito.

En su intervención en la Cámara, el doctor Lehuedé señaló el caso ocurrido en calle Andes, donde 15 familias perdieron todos sus bienes en un incendio que los bomberos no pudieron combatir con eficacia por falta de grifos para colocar las mangueras.

Finalmente, el diputado Lehuedé expresó que en la mayoría de las poblaciones de las comunas del Segundo Distrito la red de agua potable es insuficiente para abastecerlas normalmente y que varios sectores de ellas carecen de agua potable.

Dotaron de luz pública a población Los Cerrillos; Maipú

MAIPU.— Recientemente se terminaron los trabajos para dotar de alumbrado público a la Avenida Lo Errázuriz, del sector Los Cerrillos en una extensión de dos kilómetros y cuyo costo es de tres mil cien escudos.

El ochenta por ciento de esta suma de dinero fue aportada por la Municipalidad de Maipú, y el veinte restante, por los vecinos de la Población Los Cerrillos que se beneficiaban con esta obra de adelanto. (Bustos Cubillos, corresponsal).



VALDIVIA:..

Moderna aldea de pescadores será construida en Mehuin

VALDIVIA.— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social construirá una Aldea de Pescadores en Mehuín, según informó el ingeniero de esa institución, Julio Fernández Correa, después de una detenida visita a esa localidad.

El ingeniero Fernández Correa inspeccionó los terrenos considerados aptos para construir la Aldea en compañía del Alcalde de San José de la Mariquina, Erico Exss; del gerente de la Cooperativa Pesquera Arturo Acharán, y de otras personas. Fueron elegidos los terrenos del vecino Rubén Matamala, los que quedan ubicados en la ribera sur del río Lingue, que están muy próximos a la barra. En el mismo lugar se ubicarán 10 casas de la Cruz Roja Chilena, ya que se desea que toda la población de pescadores quede en un mismo lugar.

La elección de Mehuin para construir la Aldea de Pescadores trae consigo la necesidad de ubicar en su antiguo predio de 35 hectáreas a la Escuela de Pesca de ese lugar, que fue destruida por los sismos, y cuya reconstrucción, según se ha anunciado, será iniciada en 1963 por la Dirección de Arquitectura. Esta ubicación es lógica, ya que es necesario que la Escuela de Pesca irradie sus modernas enseñanzas a los pescadores de la Aldea, y, además, en ese lugar se concentra la mayor población escolar.— (Corresponsal en viaje).

Espectáculos de hoy en Valparaíso

CENTRAL.— Farolillo de Lotto mágico. Dos amigos por la vida.

COLON.— De amor también se muere.

CONDELL.— La muchacha de los ojos de oro. La sentencia.

IMPERIO.— La cárcel de Cananea. Tres tristes tigres.

METRO.— Las vacaciones de papá.

PACIFICO.— Dictadores del hampa. Muchachas en el frente.

REAL.— Espías o amante.

RIVOLI.— Pepe el toro. Justicia vaquera. Camino de Oregón.

VALPARAISO.— Yo amo, tú amas.

VELARDE.— El coloso de rodas.

VICTORIA.— Trama siniestra. Cuando hierve el infierno.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Hechizo hawaiano.

ORIENTE.— Tres tristes tigres. La cárcel de Cananea.

REX.— De amor también se muere.

AQUI...EL PUERTO

VALPARAISO.— Visitaron este puerto dirigentes universitarios, encabezados por el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, José Nagel Amaro, para planificar la organización del Primer Seminario Universitario de Capacitación de Alfabetizadores, a realizarse en Valparaíso entre febrero y marzo del año próximo. Sostuvieron prolongadas reuniones con el presidente de la Federación de Estudiantes de la U. de Chile porteña, Víctor Rojas; otros dirigentes y personeros del campo educacional.

■ Partió al sur el barco conservero de la CORFO, "Quetalmahue", que adquirió hace poco este organismo, para dedicarlo al fomento de las actividades pesqueras en la costa austral. Será administrada la nave por una firma pesquera privada. Fuera de todos los implementos modernos para su labor, el "Quetalmahue" posee una planta que le permite envasar pescados y mariscos.

■ **El próximo 6 de diciembre se efectuará la comida que el Cuerpo Consular residente ofrece a las autoridades de la zona. Se realizará en el Casino Municipal, a las 22 horas, y será seguida de un baile, junto a la actuación del show artístico del Casino.**

■ Se iniciaron los trabajos de pavimentación de la Avenida Argentina, en el sector comprendido entre Avenidas Pedro Montt y Brasil y Avenida Santos Ossa y calle Independencia, en el cual se habían ejecutado previamente trabajos de ampliación. Esta obra sirve de base a la completa que se efectuará, a fin de hermosear en definitiva la entrada a Valparaíso.

■ **El Centro para el Progreso de Viña del Mar ha citado a reunión a su Comité Especial, designado para abocarse al problema del Decreto 2.411, a fin de compendiar las conclusiones a que se ha llegado al respecto, junto a las sugerencias recibidas de personeros vinculados a la construcción, y presentar así al Gobierno una fórmula que permita paliar las consecuencias que para Viña del Mar y su progreso se derivan de este decreto.**

■ En la Iglesia San Antonio, de Población Vergara, fue oficiada una misa a la memoria de Joaquín Escudero, que fuera socio principal del Casino. El domingo próximo la Municipalidad de Viña colocará en el frontis del Casino una placa recordatoria en homenaje al señor Escudero, acto al que concurrirán el Alcalde, regidores y otras autoridades.

■ **El Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez, asistirá hoy a las reuniones de la comisión designada por el Gobierno para estudiar el nuevo Estatuto Aduanero y Tributario del norte del país. Estas reuniones se prolongarán toda la semana.**

■ Ayer se efectuó una reunión destinada a considerar en forma exacta los terrenos precisos que necesita la Empresa de Comercio Agrícola para construir en los recintos portuarios un frigorífico. A esta reunión, verificada en las oficinas de la CORFO, asistieron el gerente de frigoríficos de ese organismo, Rafael Irarrázaval, y representantes de la EMPORCH, de la Aduana, de Carabineros y otros personeros.

■ **El Intendente recibió una comunicación del presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Valenzuela Matte, en que le informa que fueron adjudicadas las propuestas públicas para la construcción de una escuela en Lagunillas, que resolverá el problema educacional que afecta a esa localidad. Su costo será de 66 mil escudos. El Intendente agradeció a dicho funcionario esta iniciativa.**

■ Ha continuado en forma ininterrumpida la descarga de las 29 locomotoras que trajo al país para los Ferrocarriles, y construidas en Francia, el "Christen Smith". En esta delicada faena se ha debido sortear una serie de dificultades. Se estima que la descarga finalizará entre el domingo y lunes próximos.

■ **Se iniciaron los trabajos de demolición del antiguo Teatro Olimpo, en Plaza Vergara, de Viña, predio en que levantará un moderno edificio el Banco Español, para sus oficinas y locales comerciales y departamentos. En cuanto finalice la demolición se dará comienzo a las obras de construcción de dicho edificio.**

■ Empezó a funcionar la oficina especial habilitada por el Banco del Estado para la atención del pago de pensiones, jubilaciones y montepíos, que suman miles cada mes, con lo cual se facilita esta tarea y, a la vez, se descongestiona en definitiva lo que se producía en las oficinas mismas del Banco por este motivo. Esta oficina funciona en calle Yungay casi esquina Carrera, y es atendida por doce funcionarios.

■ **Mañana zarpa desde este puerto la Flotilla Antártica, integrada por el transporte "Piloto Pardo", el patrullero "Lientur" y la escampavía "Yelcho", llevando el personal de relevo de las cuatro bases que Chile mantiene en el continente helado. La Flotilla viajará rumbo a Punta Arenas al mando del capitán de navío Eugenio Court, quien pasó a despedirse del Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante Hernán Cubillos Leiva; del Secretario General, capitán de navío Gustavo Guillian, y del Jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Jacobo Neumann.**

■ Entre los destacados facultativos que participarán en el 36.o Congreso de Cirugía, que se efectuará en Viña del Mar desde el 3 de diciembre próximo, figura el doctor norteamericano Beltley F. Colcock, eminencia mundial en materia de cirugía. El doctor Colcock llegará el lunes próximo a Viña, y es posible que ofrezca ese mismo día una conferencia de prensa. Ha sido especialmente invitado por la Sociedad de Cirujanos de Chile y la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la U. de Chile.



Convenio entre SNS y Hospital Limache

LIMACHE.— El Consejo Nacional de Salud acordó modificar el texto del convenio que se celebrará entre el Hospital Particular "Santo Tomás de Aquino", de Limache, y el Servicio Nacional de Salud.

En virtud de tal convenio, el citado hospital se compromete a recibir a los enfermos que el Servicio le envíe y respecto de los cuales tiene obligación de atención, conforme lo establece la Ley N.o 10.383. Previa autorización del Servicio Nacional de Salud, se atenderá en igual forma a los indigentes, debidamente calificados de la población de Limache.

La atención del hospital se sujetará, entre otras, a las siguientes normas: a) Técnicamente, será controlado por los Inspectores Médicos del Servicio y por el Director de la IV Zona de Salud y le serán aplicables las disposiciones del reglamento de Organismos Locales de Salud del citado organismo; b) El establecimiento conservará su administración autónoma, la que será de responsabilidad de la Madre Superiora del Hospital; c) El hospital mantendrá permanentemente 100 camas hábiles para hospitalizaciones y un servicio de residencia permanente, de acuerdo con el Reglamento de Organismos Locales de Salud del Servicio.

Por otra parte, los enfermos serán hospitalizados solamente con una orden emanada del Director del Consultorio de Limache o del Director del Hospital de Quillota, salvo los casos de urgencia.

MOVIMIENTO MARITIMO

Hoy llega:
"Koeln", de Hamburgo.
Mañana llegan:
"Cónsul", de Callao.
"Huallaga", de Callao.
Hoy sale:
"Putumayo" para Estados Unidos.
Mañana salen:
"Valdivia" para Arica.
"Suecia" para Finlandia.
"Koeln" para Talcahuano.



LA CISTERNA.— CONJUNTO FOLKLORICO DE ESCUELA N.o 260.— La Escuela N.o 260 de Niñas, ubicada en el paradero 17 de la Gran Avenida, comuna de La Cisterna, cuenta con un buen conjunto de guitarras, formado por alumnas de los sextos años A y B, el que interpreta repertorio de nuestro folklore. Fue formado por la profesora Fresia Sepúlveda, quien fue alumna de la Asesoría de Educación Musical Primaria y Normal de la Dirección General del Mi[nisterio] de Educación. Este conjunto hará una jira de estudios al sur de Chile, visitando Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt. El viaje se financia con dineros recolectados por la propia escuela. En el grabado aparece el conjunto, que dirigen las profesoras Fresia Sepúlveda y Otilia Torres, durante un "esquinazo" que dieron a LA NACION

EL MONTE.— **FIESTAS INFANTILES.— En la Escuela República del Ecuador de El Monte se están efectuando las fiestas primaverales con el objeto de reunir fondos para obras sociales. El cetro de estas fiestas infantiles es disputado por varias niñitas que representan a diferentes cursos. En el grabado, la candidata Ivonne del Canto, una de las niñitas que tienen más opción para ceñirse la corona infantil.**

Gran homenaje se tributa hoy a senador Durán en este Puerto

VALPARAISO.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará la manifestación que los grupos sindicales radicales, encabezados por los portuarios, ofrecerán al senador Julio Durán como adhesión a su brillante labor política y de defensa de la democracia y las libertades públicas. A este acto han adherido valiosos y numerosos grupos de diversos otros partidos, por lo que hubo necesidad de buscar un local de gran capacidad, habiéndose elegido para realizarlo el Casino de la Compañía Chilena de Tabacos.

Julio Durán

El señor Durán hará en este acto una exposición sobre los últimos acontecimientos políticos, la que es esperada con gran interés. En los círculos políticos se estima, por otra parte, que además de la adhesión a la persona del señor Durán, esta manifestación puede constituirse en una expresión de proclamación y apoyo a su candidatura presidencial que, de hecho, ha sido lanzada en diversas ciudades del país.

A este acto han sido invitados el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, como igualmente destacados dirigentes políticos de la capital y de esta zona.

SE DESARROLLA CON EXITO EL CAMPEONATO DE BILLAR

VALPARAISO.— El Campeonato de Billar organizado por el Club de Valparaíso, sigue desarrollándose con gran aprobación del numeroso público que diariamente asiste al nuevo local. Ha sido por todos elogiado el espléndido salón que ha pasado a ocupar este club, situado frente al Parque Italia, ubicación precisa, a lo que puede llamarse el corazón del puerto.

La noche de la iniciación del campeonato, el viernes pasado, se presentaron en primer lugar los señores Amengual y Bustos, de Santiago, siendo el vencedor este último. A continuación se efectuó el partido de fondo entre el campeón de Chile, el porteño Víctor González y el señor Salinas, del Manila. Como se suponía, triunfó el señor González, pero al mismo tiempo sirvió el encuentro para revelar las sobresalientes condiciones del señor Salinas, que, por su juventud, revela grandes actuaciones para el futuro.

Ha continuado todos estos días desarrollándose el campeonato con dos o tres encuentros diarios, presenciados por una numerosa y seleccionada concurrencia. Es indudable y debe aplaudirse el esfuerzo del Club de Billar Valparaíso, con su magnífica instalación en el nuevo local de la calle Freire, citándose los principales socios que colaboraron a los nuevos rumbos que se abren para este club. Son éstos, Orlando Caffarena, Carlos Gómez Mancheno, Cónsul de Ecuador; Hernán Rom[...] Adolfo Fernández, Anto[...] Wilberg, Carlos Olivares, Secretario Sergio Pizarro; presidente, Jorge Lizana, José Ruiz Tagle.

Adquirieron dos naves mercantes firmas nacionales

VALPARAISO.— Los mercantes de bandera liber[iana] "Jonancy" y "Bylayl", de [...] mil toneladas, han sido adquiridos por las Cías. Nav[iera] Chilena del Pacífico y Nav[iera] Coronel, respectivamente.

El primero pasará a llamarse "Algarrobo" y el segundo "Puchoco". La compra de estas naves fue hecha, por separado, a la empresa panameña, Pacific Maritime Agencies Inc.

Los dos barcos se encontraban navegando bajo bandera chilena, en nuestras costas hace ya dos años, bajo arriendo de la Naviera Chilena del Pacífico, para el transporte de carbón.

Se inició la VII Convención de Jubilados de las FF.AA.

VALPARAISO.— Los Jubilados de las Fuerzas Armadas dieron comienzo ayer a la VII Convención Nacional con un homenaje a los Héroes de Iquique, a cuyo monumento se dirigieron en desfile desde la Estación Puerto, después de recibir a los delegados que llegaron de los diferentes puntos del país. La calificación de poderes empezó a efectuarse a las 19 horas de ayer, en el Hotel Prat, registrándose delegados de alrededor de 35 instituciones de ex servidores de las Fuerzas Armadas.

La sesión inaugural se efectuará a las 10 horas de hoy, en el Auditorio Cultural de Playa Ancha, local en que se efectuarán las diversas reuniones de la Convención. A las 12.30 horas, desde ese lugar, los convencionales se dirigirán en desfile hacia el Regimiento Maipo para rendir un homenaje en la cripta en que se guardan los restos del héroe Eleuterio Ramírez.

La Convención será clausurada el sábado, después de una última sesión en el Teatro Victoria, con un almuerzo que se efectuará en Playa Ancha, al que han sido especialmente invitados el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira, y jefes de las Fuerzas Armadas.

Equipos de radio facilitarán labor bomberil en Valparaíso

VALPARAISO.— El Cuerpo de Bomberos de este puerto ha procedido a cancelar la suma de cuatro mil dólares, que es el costo de once equipos de radio que serán instalados en la Central Bombas y en las diversas compañías.

Estos modernos equipos de radio permitirán así comunicaciones precisas e inmediatas, entre la Central y los carros-bombas dotados de transmisores y receptores, de suma utilidad especialmente durante los incendios.

La Comandancia ha informado que estos nuevos equipos entrarán en funciones a comienzos del próximo año.

Quintas Jornadas de Urologia se inician mañana en Viña

VIÑA DEL MAR.— Mañana viernes comenzarán en Viña del Mar, las Quintas Jornadas de Urología, organizadas por la Sociedad Chilena de Urología. Las sesiones se realizarán en el Hotel O'Higgins.

En la sesión inaugural hablarán el Profesor titular de Urología de la Universidad de Chile, Dr. Roberto Vargas Zalazar; el presidente de la Sociedad Médica de Valparaíso, Dr. Carlos Pattillo, y el presidente de la Sociedad Chilena de Urología, Dr. Luis Corvalán Rocco.

Los temas principales serán:

1.—Hipertensión Nefrógena y Estudio Urológico e Indicaciones Terapéuticas.

2.—Tratamiento de Tumores del Testículo.

Participarán como relatores de estos temas los profesores Roberto Vargas Zalazar y Enrique Raventós, y los doctores Augusto Lira Valencia, Raúl Castro Valera, Félix de Amesti y Eduardo Tallman.

En la mesa redonda que se efectuará en estas mismas Jornadas, tomarán parte los relatores mencionados, además de los profesores R. Gazmuri y Roberto González Mac Oliver, y los doctores Ismael Mena, C. Pattillo, J. Alballay, Mordo Albo, López Vita y Ernesto Figueroa.

Serán moderadores de la mesa redonda los doctores Enrique Raventós y Hugo Vicuña.

Delegación médica extranjera visitó la costa curicana

CURICO.— Una delegación de médicos del Brasil, Costa Rica, Panamá y Ecuador, acompañada por el jefe de la VII Zona de Salud, Dr. Norberto Espinoza Solís de Ovando, visitó los establecimientos hospitalarios de los pueblos costeros de esta provincia, para imponerse de su material técnico, estadístico y de la forma cómo se realiza la labor asistencial, en cada caso.

Los médicos extranjeros fueron atendidos en esta jira de intercambio y de perfeccionamiento profesional a través de la zona, por el Dr. Humberto Urzúa Armas, en las localidades de Hualañé, Licantén y Curepto. Después la delegación continuó viaje a la provincia de Talca, para visitar Constitución y otras localidades de la VII Zona de Salud. (Merino Bustos, corresponsal.)

Pisagua avanza: ya tiene dos importantes industrias pesque[ras]

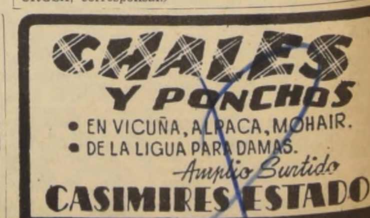
ARICA.— Un viaje que abarcó 500 kilómetros de [ida y] vuelta por la carretera de este puerto a Pisagua, efe[ctuó] ayer el Gobernador Antonio Encina, acompañado del ingeniero del puerto Julio Schwartzman, el arquitecto de Obras Públicas, Sergio Ruiz y periodistas. El Gobernador y comitiva se impusieron de importantes obras realizadas en Pisagua, puerto que hace poco sólo tenía algunas decenas de habitantes y que ahora tiene una población de 500 personas, como asimismo una importante producción de dos industrias pesqueras, siendo una de ellas la Industria Pesquera Pisagua S. A., con capitales chilenos y extranjeros y en la que trabajan 10 empleados y 120 obreros. La otra industria es la Pesquera Imperial, de propiedad de Francisco Arrieta, en la que trabajan 18 obreros. Los visitantes fueron atendidos por el Gobernador de Pisagua, Orlando Carvajal, y por el Administrador de la Industria Pesquera Imperial, Héctor Aliaga.

FALLECIO PROPIETARIO DE RADIO TACNA.— [A] consecuencias de un golpe de corriente eléctrica, falleció en la vecina ciudad de Tacna, el propietario de "Radio Tacna", José Cáceres Vernal. Su deceso ha causado gran pesar en el sur del Perú, decretando duelo para hoy la Municipalidad tacneña.

ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO.— En los salones de la Gobernación Departamental, se hará entrega hoy de 118 títulos gratuitos de dominio a otros tantos interesados en sitios por la Oficina de Bienes Nacionales.

PAN ENRIQUECIDO CON HARINA DE PESCADO.— El médico del Hospital local, doctor Jorge Osorio, ha [sido] comisionado para estudiar la forma de enriquecer la producción de pan con harina de pescado. Esta determinación fue aprobada en reunión del Plan Andino de la Junta de Adelanto Local para favorecer a las poblaciones de la región precordillerana de Arica.

CONSUL DE ESTADOS UNIDOS.— Procedente de Antofagasta, llegó en visita a este puerto el Cónsul de Estados Unidos en dicha ciudad, Humer L. Este, imponiéndose de las principales actividades de esta región. (HUMBERTO CROSA, corresponsal.)



556 locales ha entregado en 25 años la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales

El valor actual de los edificios es de E° 80.000.000. Hace 25 años que llamó a la primera propuesta. El Presidente Arturo Alessandri respaldó durante su segunda Administración esta iniciativa e inauguró su primera escuela. Plan de construcciones para la periferia santiaguina da a conocer don Sergio Undurraga, Gerente de la empresa

Veinticinco años de labor cumple hoy la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Ha sido elegida esta fecha para recordar que en un día como hoy, el 29 de noviembre de 1937, la naciente empresa llamaba para su primera propuesta, la construcción de la Escuela N.o 36, de Niñas, que poco tiempo después fue inaugurada por el Presidente Arturo Alessandri Palma. Las propuestas se abrieron el 10 de diciembre, y el 20 de octubre del año siguiente era entregada la escuela, con una capacidad de 900 alumnas, al Ministerio de Educación Pública.

La idea dominante al crear la Sociedad fue la de aunar los recursos del Estado con los provenientes del sector privado, a fin de hacer frente al grave problema derivado de la falta de locales escolares en el país. Propiciaron este proyecto personalidades como don Claudio Matte, Francisco Garcés Gana y don Gustavo Ross, quienes encontraron amplia acogida para esta iniciativa en el Presidente Arturo Alessandri Palma.

Al cumplirse 25 años de labor la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha dotado al país de 566 edificios escolares, en su mayoría para escuelas públicas e industriales, los que hoy cuentan con una asistencia alterna de 335 mil alumnos.

La ejecución de un amplio programa destinado a dotar de modernos y amplios locales a la periferia santiaguina, dio a conocer a LA NACION don Sergio Undurraga, Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Manifestó que la Sociedad estudió, aprobó y puso en ejecución un programa destinado a dotar de veinte amplios y modernos edificios escolares a las poblaciones construidas en los últimos años por la Corporación de la Vivienda en la periferia santiaguina, especialmente en el sector surponiente.

Dijo el señor Undurraga que además de los edificios construidos en Clara Estrella, Lo Valledor y Población Barea, se estaban construyendo actualmente doce locales escolares de un programa destinado a dotar a estos sectores con veinte nuevas escuelas.

"Están en construcción —expresó— una Escuela Mixta en La Legua, con capacidad para 750 alumnos; una Escuela Mixta en El Pinar, con capacidad para 1.000 alumnos; una Escuela Mixta en San Joaquín, de una capacidad de 1.000 alumnos; dos Grupos Escolares en Lo Valledor, para cuatro escuelas, con una capacidad de 1.200 alumnos cada uno; una Escuela Mixta en Clara Estrella, con capacidad para 200 alumnos; un Grupo Escolar en Santa Adriana, con capacidad para 1.000 alumnos, además de otras Escuelas o Grupos Escolares en Conchalí y Quinta Normal."

Agregó que estos locales estarían listos en una fecha próxima y que los ocho establecimientos restantes se irían construyendo también a la brevedad.

Dio a conocer también que planes similares habían sido estudiados para otras ciudades, como Valparaíso, donde se pondrá en ejecución un plan destinado a beneficiar a 18 sectores.

Presidente y gerente de la Sociedad

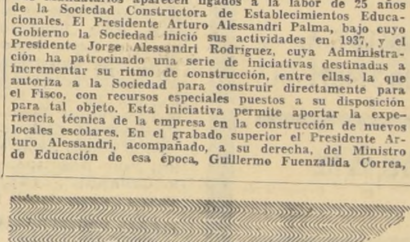


Los señores Sergio Valenzuela Matte (derecha) y Sergio Undurraga Ossa, presidente del directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y Gerente de la empresa, respectivamente, durante una conferencia de prensa en la que dieron a conocer la labor de la institución.

DOS PRESIDENTES Y 25 AÑOS DE LABOR







Dos Mandatarios aparecen ligados a la labor de 25 años de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. El Presidente Arturo Alessandri Palma, bajo cuyo Gobierno la Sociedad inició sus actividades en 1937, y el Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, cuya Administración ha patrocinado una serie de iniciativas destinadas a incrementar su ritmo de construcción, entre ellas, la que autoriza a la Sociedad para construir directamente para el Fisco, con recursos especiales puestos a su disposición para tal objeto. Esta iniciativa permite aportar la experiencia técnica de la empresa en la construcción de nuevos locales escolares. En el grabado superior el Presidente Arturo Alessandri, acompañado, a su derecha, del Ministro de Educación de esa época, Guillermo Fuenzalida Correa, y, a su izquierda, del Gerente Julio Ripamonti Corominas, inaugura la Escuela N.o 36 de Niñas, la primera construida en la capital por la Empresa al iniciar sus actividades. Para su construcción se llamó a propuestas públicas el 29 de noviembre de 1937, fecha señalada para el aniversario de la Sociedad. En el grabado inferior, el Presidente Jorge Alessandri, acompañado, a su derecha, de los señores Sergio Valenzuela Matte, Oscar Garcés Silva y Sergio Undurraga, Presidente, Director y Gerente, respectivamente, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y, a su izquierda, el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, inaugura la exposición que muestra la labor de la Sociedad en sus 25 años de vida.

PARA EDIFICACION ESCOLAR:

Amplio apoyo ha prestado el actual Gobierno a las actividades de la Sociedad Constructora

Se destacan las iniciativas del Ejecutivo destinadas a darle mayores recursos. Posibilidades de aumentar su capital

Desde la fecha de su fundación, la Sociedad ha recibido el más amplio apoyo del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación al cual se encuentra vinculada. Creada durante la Administración de don Arturo Alessandri Palma, los sucesivos gobiernos y especialmente el actual, de don Jorge Alessandri, se preocuparon de robustecer por diversos medios, la constitución de la Sociedad, dando más extensión a sus actividades o nuevos alicientes a sus acciones para atraer al capital privado.

Las leyes dictadas en esos períodos son una muestra de tal preocupación. Entre ellas pueden citarse las siguientes:

Ley N.o 7061, durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, que entre otras materias, entregó a la Sociedad la provisión del mobiliario de las Escuelas, con cargos a los fondos que debe recibir el Fisco por concepto de dividendo de sus acciones.

Ley N.o 7284, de 18 de agosto de 1944, introdujo importantes reformas en la Ley que organizó la Sociedad. En esta misma época del Gobierno del Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, se dictó la Ley N.o 7869 que fijó el texto definitivo de la ley orgánica de la Sociedad.

En los años 1950 y 1951, durante la Administración del Excelentísimo señor don Gabriel González Videla, se promulgaron las Leyes N.os 9654 y 9865, la primera de las cuales facultó a la Sociedad para atender a la reparación y conservación de sus edificios con una cuota del dividendo que corresponde a las acciones fiscales.

El 30 de diciembre de 1954, durante la Administración última del Excelentísimo señor Ibáñez, fue promulgada la Ley N.o 11766 que creó el Fondo para la Construcción y Dotación de Establecimientos Educacionales, ley que introdujo importantes reformas a la Sociedad, y de acuerdo con la cual el 30% de las entradas provenientes de dicho Fondo debe invertirse en acciones de la Empresa, pudiendo aumentarse esta cuota desde el tercer año de su vigencia, lo que en el hecho ha ocurrido en forma que actualmente, por Decreto del Ministerio de Educación, el 50% de los recursos del Fondo se invierte en la suscripción de acciones de la Sociedad.

El actual Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri ha patrocinado importantes reformas legales en beneficio de la Sociedad. Las más importantes de ellas son las contenidas en la Ley N.o 14.171 y se refieren a las siguientes materias: 1) concesión de facultades a la Empresa para construir directamente para el Fisco, con recursos especiales puestos a su disposición para tal objeto; 2) posibilidad de aumentar el capital en la medida que las necesidades de la Empresa lo requieran; 3) aumento del valor nominal de las acciones de E° 0,1 a E° 1; 4) elevación del porcentaje del dividendo de las acciones Serie "A", pertenecientes al Fisco, que éste aplica a atender los gastos relativos a la conservación y dotación de mobiliario de las Escuelas por intermedio de la Sociedad. La última reforma ha permitido a la Empresa cumplir en mejor forma esas funciones que le están encomendadas.

La misma Ley N.o 14.171 facultó al Presidente de la República para expropiar en beneficio de la Sociedad y simplificó los trámites de donación de predios a la Empresa, con lo cual se ha facilitado la adquisición de terrenos para edificación escolar por parte de ésta. Las normas de donación fueron completadas, además, con el mismo fin indicado, por iniciativa del Ejecutivo, en la Ley N.o 14.585.



335 MIL NIÑOS ESTUDIAN EN 566 LOCALES LEVANTADOS POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA

Trescientos treinta y cinco mil niños, de los cuales unos doscientos ochenta mil corresponden a alumnos de las escuelas primarias, reciben los beneficios de la enseñanza primaria, secundaria y técnica en los planteles levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que hoy, al cumplir 25 años de existencia, muestra con orgullo al país la obra realizada. La capacidad real de los edificios entregados es de 296 mil alumnos, pero muchos locales, por las exigencias del medio, funcionan con asistencia alterna, lo que permite elevar los beneficios reales de esta labor.

Desde su fundación hasta la fecha, o sea desde el 29 de noviembre de 1937, cuando la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales llamaba a propuestas para la edificación de la Escuela N.o 36 de Niñas de Santiago (fecha elegida como aniversario de la institución), la Sociedad ha construido 566 locales escolares a través de todo el país, y su valor actual representa una suma superior a los E° 80.000.000,00.

Al señalar que la capacidad de los locales construidos para escuelas primarias es de 280 mil alumnos, cabe destacar que el total de alumnos matriculados en las Escuelas Públicas del Estado asciende a 745 mil, de modo que el 33 por ciento de esta matrícula es acogida en locales de la Sociedad.

Las construcciones escolares de la Sociedad, incluyendo las obras del presente ejercicio, cubren una superficie total de 1.140.000 m2., de edificación.

Una parte sustancial de esta labor ha sido llevada a cabo en los últimos años, debido a que la Sociedad ha contado con mayores recursos provenientes del rendimiento de la ley N.o 11.766 y de fondos adicionales que el Gobierno ha colocado a su disposición.

En el primer tiempo, salvo breves períodos, la Empresa contó con entradas limitadas, por lo cual el término medio de sus construcciones anuales fue de 32.000 m2. Su trabajo adquiere un impulso francamente progresivo a contar de 1957, en que se completaron 55.014 m2., para llegar a 130.000 m2., o sea, 4 veces más que en períodos anteriores, en el año 1962.

Entre el año 1959 y 1962 inclusives, se habrán emprendido obras por un total de 419.500 m2., lo que indica el auge extraordinario alcanzado en este período.

Año	m2. contratados por año	Totales parciales
1938–52 (promedio)	32.700	490.500 (15 años)
53	44.477	534.977
54	25.464	560.441
55	31.905	592.346
56	31.047	623.393
57	55.014	678.407
58	56.813	735.220
59	80.583	815.803
60	93.099	908.902
61	115.818	1.024.720
62 (hasta Nov.)	115.280	1.140.000

Patios y corredores amplios y acogedores

En el interior del edificio para el Liceo Coeducacional de San Antonio, donde estudian alumnos de ese puerto y de las localidades vecinas, se destaca por la amplitud de sus corredores y patios, de líneas acogedoras y claras. Fue construido por la firma CONSORCIO DE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES LTDA.

Entre los locales escolares edificados por la Constructora se destaca el Liceo de San Antonio

LAS OBRAS ESTUVIERON A CARGO DE LA EMPRESA CONSORCIO DE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES LTDA.

Alrededor de 10.000 metros cuadrados en edificios escolares ha levantado para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el Consorcio de Ingenieros Contratistas Generales Ltda., empresa que inició sus actividades el 4 de noviembre de 1957.

Entre los planteles construidos se destacan el edificio para el Liceo Coeducacional de San Antonio y la Escuela número 19 de Lo Chacón (financiada con fondos de la Alianza para el Progreso).

Esta empresa también atiende importantes obras públicas y privadas, y los ejecutivos de la firma son:

Gerente, señor Alfredo Jocelyn-Holt Paul; Contralor, señor Humberto Giovanetti Cortés; Asesor Legal, señor Ismael Ibarra; Departamento Construcción, ingeniero Hugo Tejos Fuentes; Departamento Arquitectura, arquitecto Alfredo Jocelyn-Holt Paul; Departamento Contabilidad, señor Manuel Cariaga Gatica.

FIRMAS PROVEEDORAS CON LAS CUALES TRABAJAN

Puertas y Ventanas: Maderas Fénix, Cimad, Moreno Vial y Xilotecnia.

Parquets: Cimad.

Artefactos Eléctricos: Alfredo Musa.

Ventanas Metálicas: Maestranza Belga.

Pinturas: Arrieta y Villarino.

Baldosas: Baldosas El Carmen.

Maderas: Maderas Ralco.

Vidrios: Hegeco.

Sus oficinas centrales en Santiago están ubicadas en la Avenida Bulnes 157, 7.o piso T., y el Consorcio de Ingenieros Contratistas Generales Ltda. tiene oficinas, además, en Buenos Aires, La Paz, Lima y Panamá.

El Liceo Coeducacional de San Antonio



La construcción del edificio del Liceo Coeducacional de San Antonio vino a llenar una sentida aspiración de ese progresista puerto y de sus localidades vecinas, como Cartagena, Lío-Lleo y Las Cruces. La propuesta fue adjudicada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a la firma CONSORCIO DE INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES LTDA., de Avenida Bulnes 157, con oficinas en Panamá, Buenos Aires, La Paz y Lima. Esta empresa ha construido, además, alrededor de 10.000 metros cuadrados para la Constructora y tiene en ejecución el edificio para la Escuela N.o 19 de Lo Chacón, obra que se financia con fondos de la Alianza para el Progreso. En el grabado, un aspecto exterior del local del Liceo Coeducacional.

Personalidades ligadas a desarrollo de Sociedad

El primer Directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales estuvo constituido en la siguiente forma: don Pedro N. Montenegro, presidente; directores: Genaro Benavides R., Vicente Izquierdo Phillips, Arturo Matte Larraín, Fernando Mardones Restat, J. Raimundo del Río Castillo y Armando Hamel de Souza, quien sustituyó a don Alfonso Fernández, que desempeñó brevemente este cargo en carácter provisional.

Este Directorio estuvo en funciones hasta fines de 1938 y fue reemplazado por el que sigue:

Presidente, don Juvenal Hernández Jaque; vicepresidente, don Arturo Matte Larraín; directores: Armando Hamel de Souza, Héctor Ortega Sepúlveda, Héctor Mardones Restat, Carlos Silva Figueroa y Humberto Vivanco Mora.

Don Juvenal Hernández dejó la presidencia el año 1952 y fue reemplazado por don Abraham Pérez Lizana, que ejerció el cargo hasta el año 1957. Al vencimiento del período del señor Pérez, se designó el actual presidente, don Sergio Valenzuela Matte, quien desempeñaba anteriormente el cargo de director.

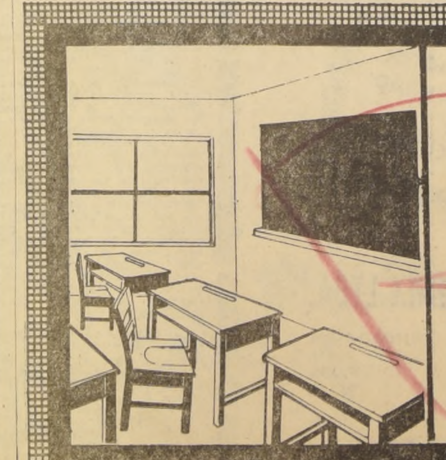
Don Carlos Silva Figueroa reemplazó en la vicepresidencia a don Arturo Matte Larraín, cuando éste fue elegido senador de la República.

Han ocupado, además, cargos de directores de la Sociedad: doña Ginebra Burotto de Bunster y los señores Julio Arriagada Augier, Manuel Atria Ramírez, Carlos Monreal Bello, Miguel Parada Lagos, Emilio Pfeffer Pizarro, José Piñera Carvallo, Littré Quirog Arenas, Patricio Reca Valenzuela, Jorge Sante Fuenzalida, Carlos Vial Esp toso, Germán Vidal Duar Luis Videla Salinas, Carlos Villarroel Rojas y René del Villar Lazzerini.

DON SERGIO VALENZUELA PRESIDE EL DIRECTORIO

Componen el actual directorio de la Sociedad las siguientes personas: Presidente, don Sergio Valenzuela Matte; vicepresidente, don Carlos Silva Figueroa; directores, los señores Antonio Bascuñán Pérez, Pedro Donoso Bañados, Oscar Garcés Silva, Pedr Montero Fehrman y Javier Vidal González.





Más de 25.000 M² de edificios escolares ha construido la Empresa Modesto Collados

Esta firma, fundada en 1940, ha construido en el país más de 200 mil metros cuadrados en obras públicas y privadas, entre ellas, poblaciones para la CORVI, Fundación de Viviendas de Emergencia y Caja de Empleados Particulares

Más de DOSCIENTOS MIL metros cuadrados, además de VEINTICINCO MIL metros cuadrados más para locales escolares, ha levantado en el país la Empresa Constructora MODESTO COLLADOS NUÑEZ, Ingeniero Civil, que inició sus actividades en 1940.

Esta prestigiosa firma, cuyas oficinas generales están ubicadas en Moneda 1140, ha abarcado todo el ramo de construcciones fiscales y privadas del país, especialmente en el rubro habitacional y educacional.

Entre las primeras figuran diferentes poblaciones para la Corporación de la Vivienda, para la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y para la Caja de Empleados Particulares.

Sobresalen, en construcciones para la CORVI, el Sector II de la "Villa Olímpica" y la Población "Hurtado de Mendoza", en Osorno. Otras obras corresponden a edificios públicos, edificios de departamentos, locales industriales, urbanizaciones, obras de agua potable.

Entre las obras educacionales se destacan los siguientes edificios: Liceo de Niñas de La Serena, Internado Liceo de Chillán, Escuela Normal de Valdivia, Escuela Mixta de Río Bueno, Escuela Industrial de Valparaíso, Escuelas N.os 23 y 24 de Valparaíso, Escuela "El Pinar", de Santiago; Escuela N.o 3 de Valdivia, Escuela México, de Osorno; Escuela Ovejería, de Osorno, y Escuela de Río Negro.

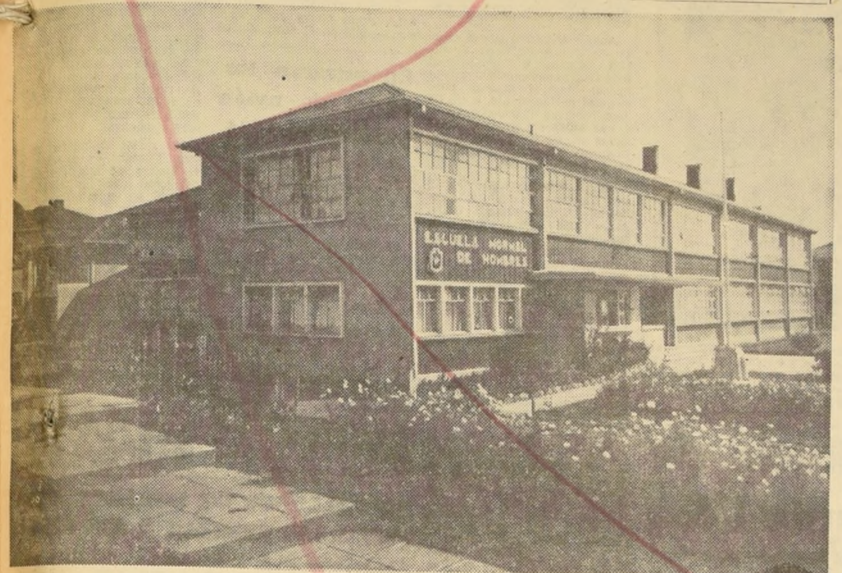
La Empresa Constructora MODESTO COLLADOS NUÑEZ, Ingeniero Civil, está integrada, además del señor Modesto Collados, por los señores Emilio Collados Núñez, Humberto Manríquez Gatica y Víctor Velasco Núñez.

Sus técnicos son el Ingeniero Civil Rafael Mata Capdevilla y los Constructores Civiles Domingo Izquierdo Urrejola, Francisco Alonso Moyano, Renato Arancibia Díaz, Ramón Arenas Santander y Jorge Dantas.

Jefe de Contabilidad es el señor Carlos Echeverría.

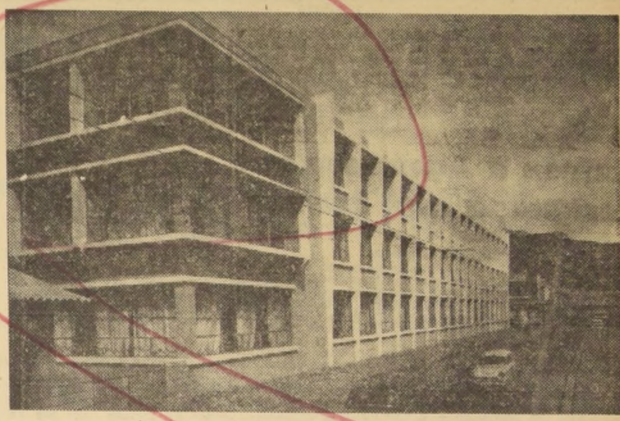
Trabaja con la totalidad de las firmas proveedoras de materiales de construcción, entre ellas, SODIMAC, Délano, Gildemeister, Agencias Graham, PROVESUR, etc.

LA ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA



Entre las obras ejecutadas para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales por la firma Modesto Collados Núñez, Ingeniero Civil, figura la Escuela Normal de Hombres, de Valdivia, un magnífico edificio que sobresale entre los de su tipo. Esta empresa ha construido en el país, desde que inició sus actividades, en 1940, más de 25 mil metros cuadrados de locales escolares, y más de 200 mil metros cuadrados para edificios públicos y privados. Entre sus obras para el sector público se incluyen el Sector II, de "La Villa Olímpica", y la Población "Hurtado de Mendoza", en Osorno, ambas para la Corporación de la Vivienda, además de otras unidades habitacionales, tanto para la CORVI, como para la Caja de Empleados Particulares. En el grabado, un aspecto de la Escuela Normal de Hombres, de Valdivia.

Escuela Industrial de Valparaíso



Valparaíso ha visto solucionarse otro de sus más importantes problemas con la construcción del edificio para su Escuela Industrial, obra que estuvo a cargo de la Empresa Constructora Modesto Collados, Ingeniero Civil.

En el grabado, un aspecto de la fachada de este imponente edificio destinado a la enseñanza técnica, cuya construcción le fue encargada a la empresa por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La Constructora de Establecimientos Educacionales es una sociedad anónima

Su capital autorizado alcanza a los E° 45.000.000 y su objetivo es levantar locales escolares para entregarlos en arriendo al Fisco

Esta Empresa es una Sociedad Anónima formada con aporte estatales y particulares y administrada por representantes de ambas partes, que constituyen su Directorio.

El objeto principal de la Sociedad es la construcción de edificios escolares para darlos en arriendo al Fisco. Puede construir también directamente para éste, actuando en tal caso de contratista general. Se trata, pues, en esencia, de una Empresa de edificación y renta inmobiliaria.

Ella se encarga, además, de la conservación y dotación de mobiliario de sus locales.

Su capital autorizado asciende a 45.000.000 de escudos, pero puede aumentarse en la medida que las necesidades lo requieran. Está dividido en acciones de E° 1, cada una, correspondientes a dos series: "A" y "B". Las primeras las suscribe el Fisco y las segundas los particulares.

La Sociedad fue creada en 1937, o sea, hace 25 años, con el objeto de hacer posible la acción conjunta del Estado y la iniciativa privada en la edificación escolar para enfrentar el grave problema planteado por falta de locales para Escuelas en el país que, por su magnitud, sólo puede ser solucionado con el esfuerzo de la colectividad entera.

Actuales ejecutivos que planifican la construcción escolar para nuestro país

Gerente: Sergio Undurraga Ossa. Ingresó a la Sociedad como secretario-abogado en 1937, cuando ésta iniciaba sus actividades. En 1945 fue promovido al cargo de subgerente y en 1953 pasó a desempeñar la gerencia, cargo que ocupa en la actualidad, y en el que ha realizado una labor de destacadas proyecciones.

Su antecesor fué don Julio Ripamonti Corominas, nombrado gerente en 1937 y que en 1953 se acogió a jubilación.

Hasta septiembre de 1937, durante el período inicial de formación de la empresa, desempeñó la gerencia don Alejandro Errázuriz Mackenna.

Subgerente: Emilio Balmaceda Balmaceda. Funcionario de la Sociedad desde 1941; ocupó anteriormente los cargos de abogado y secretario-abogado.

Subgerente técnico: arquitecto Matías Pizarro Pastor. El cargo que desempeña se creó en 1960.

Jefe del Departamento Administrativo y Legal: Lautaro Téllez Ruiz, abogado de la empresa desde el año 1947.

Jefe del Departamento de Arquitectura: José Aracena Aguilar, arquitecto de la empresa desde el 27 de octubre de 1937.

Jefe del Departamento de Construcciones: ingeniero don Luis Joannon Infante. Reemplazó en el cargo a don Reinaldo Muñoz Montt, que lo desempeñó por espacio de más de 20 años, acogiéndose a jubilación a fines de 1961.

Jefe de la Oficina de Cálculo: ingeniero Alex Tripolsky Nagy. Ingresó como calculista en 1951 y fue nombrado jefe en 1960, reemplazando a don César Barros Lüther, que ocupaba el cargo desde 1941 y continúa en la empresa en su calidad de asesor.

Jefe del Departamento de Conservación: Galo Barros Ortiz, arquitecto de la Sociedad desde el año 1953.

Jefe del Departamento de Contabilidad: Eduardo de la Cerda Navarrete, contador de la empresa desde el año 1942. Reemplazó en la jefatura del Departamento a don Roberto Navarrete Benítez, al acogerse éste a retiro en 1957, después de haber desempeñado esas funciones desde los comienzos de la empresa.

La obra de la Constructora representa el mayor esfuerzo colectivo para la edificación escolar

Sus tareas ininterrumpidas señalan que la Sociedad ha respondido con creces a la finalidad para la cual fue creada

La obra llevada a cabo por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales representa el esfuerzo más efectivo y continuado realizado en nuestro país en beneficio de la edificación escolar.

Y ello no sólo por el número de locales construidos, sino por el adelanto técnico y cultural que significan sus Escuelas, en las cuales niños y niñas encuentran, junto a una amable arquitectura, un ambiente acogedor, con salas amplias e iluminadas, salas de talleres y trabajos manuales, salas de economía doméstica, gimnasio y servicios higiénicos completos con duchas, o sea, todos los elementos indispensables para el desarrollo integral de la personalidad moral y física del niño. Los establecimientos de enseñanza superior o especializada consultan, además, laboratorios y dependencias necesarias para el desarrollo de la labor docente que se realiza en ellos.

Estos beneficios han sido conseguidos con el máximo de economía, dentro de una absoluta sobriedad de terminaciones de los edificios, que ha permitido a la Sociedad obtener los más bajos costos de construcción, con gastos mínimos de administración, como lo reflejan sus memorias anuales.

Puede afirmarse, pues, con absoluto fundamento, que la Sociedad ha respondido a la finalidad para la cual fue creada y ha demostrado estar en condiciones de enfrentar con éxito el problema de la falta de locales escolares en el país, siempre que pueda contar con los fondos necesarios para ello.

65 mil niños de la zona devastada por los sismos beneficiados con la reconstrucción

Los sismos de mayo de 1960, que ocasionaron tan inmensos daños a las provincias del sur, afectaron gravemente la vida escolar de esa zona. Alrededor de 100.000 niños se vieron privados de los locales donde proseguir sus estudios, por el derrumbe o la destrucción parcial de sus escuelas.

Un programa inicial de construcciones encomendado a la Sociedad, con los fondos de las erogaciones hechas con motivo del terremoto, se desarrolló a través de planes zonales en ocho provincias y la ciudad de Puerto Montt, comprendiendo 68 escuelas con capacidad para 20.950 alumnos que, con asistencia alterna, puede llegar a 30.000.

Las primeras escuelas se entregaron al servicio el mismo año 1960, y las restantes, dentro de un plazo inferior a 18 meses.

Junto con ese plan inicial, la Sociedad intensificó con sus propios recursos y con aportes especiales que recibió al efecto, la labor correspondiente a las provincias devastadas, acelerando las construcciones en ejecución y dando comienzo a nuevas obras en la zona dentro de su labor ordinaria.

Con asistencia alterna, la capacidad de alumnos sube de 65.000.

La inversión total del Programa de Reconstrucción: E° 11.600.000.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

Grupo de combate de USA inicia maniobra estratégica en Berlín

Fue puesto en pie de alerta en un simulacro de "prueba operacional de presteza"

BERLIN, 28.— (UPI).— Un grupo de combate del Cuerpo de Infantería del Ejército de Estados Unidos, listo para entrar en acción, ocupó esta noche las posiciones estratégicas que le corresponderían en la defensa real de Berlín.

Un anuncio oficial del Ejército, dijo que el grupo de batalla, formado por 1.500 soldados, fue puesto en pie de alerta en un simulacro de "prueba operacional de presteza", saliendo a hacer el ejercicio a las 21.30 de una noche fría y lluviosa.

La maniobra, que subraya la determinación norteamericana de permanecer en la ciudad y combatir por ella si es necesario, se ordenó mientras el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, dijo que luchar por la paz mediante la conclusión de un tratado de paz alemana y la "normalización" del Estado de Berlín occidental conduciría a la victoria.

En telegrama al Jefe del Partido Comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, Khrushchev señaló que había que "borrar" los vestigios de la Segunda Guerra Mundial, que es como acostumbran los comunistas a calificar al régimen de ocupación occidental en Berlín.

El Ejército de Estados Unidos anunció que la prueba de presteza fue parte del entrenamiento normal de las tropas estadounidenses en Berlín, y que fue concebida "a fin de avaluar la capacidad de la tropa para reaccionar ante diversas situaciones".

El ejercicio de las tropas fue programado para que durase unas cuantas horas. Un portavoz del Ejército dijo que las tropas se desplegaron en varias zonas de la ciudad para ocupar posiciones defensivas.

Exigen a Adenauer que designe a un sucesor

La peticion la formuló su Partido, la Unión Demócrata Cristiana

BONN, 28. — (UPI). — La Unión Demócrata Cristiana, Partido al que pertenece Konrad Adenauer, exigió hoy al anciano Canciller que designe inmediatamente a su sucesor para poder resolver la crisis gubernamental de Alemania, según indicaron autoridades del Partido.

La exigencia fue formulada en momentos en que Adenauer hace frente a una enorme oposición, tanto de partidarios como de opositores, en su esfuerzo por reorganizar su gabinete de coalición.

El anciano estadista es sometido a intensa presión por un grupo creciente de elementos del bloque parlamentario de su partido, para que designe sucesor al Ministro de Economía, Ludwig Erhard, con vistas a resolver la crisis, afirmaron autoridades partidarias.

El presidente del bloque parlamentario de la Unión Demócrata Cristiana (UDC), Bruno Reck, dijo en una conferencia de prensa que el partido estima que Adenauer debe formar un nuevo gabinete que subsista hasta las próximas elecciones de 1965, independientemente de si el Canciller permanence o no en el cargo.

Adenauer cumplirá 78 años el cinco de enero próximo. Hasta hoy se negó a designar a su sucesor. Indicó claramente que le desagrada designar para el cargo a Erhard y que preferiría ser eventualmente reemplazado por Menrich Krone, Ministro sin cartera y uno de sus principales asesores.

Holanda llora la muerte de ex Reina Guillermina

La "Madre de los Países Bajos" falleció en la madrugada de ayer en Apeldoorn, a los 82 años de edad

APELDOORN, Holanda, 28. —(UPI).— Holanda llora hoy la muerte de la ex Reina Guillermina, "madre de los países bajos" y símbolo de la heróica resistencia contra los invasores nazis.

Las campanas tocaron a duelo mientras se oficiaba un solemne requiém por la ex soberana, que dejó de existir esta madrugada durante el sueño, en el Palacio de Kleine Loo, crca de aquí, a consecuencia de un mal cardíaco complicado por la avanzada edad de la enferma.

Ambas Cámaras del Parlamento realizaron sesiones especiales de homenaje a Guillermina, que había reinado más tiempo que ningún otro miembro de la Casa de Orange cuando abdicó en 1948 en favor de su hija Juliana.

Las banderas están a media asta, y por lo radio se oye solamente el tictac de un reloj, interrumpido cada quince minutos por un sonido de carillón.

Durante todo el día ha habido una gran multitud congregada frente a las puertas del Palacio de Kleine Loo, donde residía Guillermina desde su abdicación. Entretanto, siguen llegando mensajes de condolencia de todos los puntos del país y del exterior.

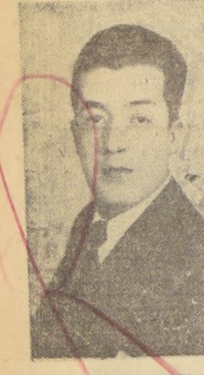
La reina madre contaba 82 años de edad, de los cuales 58 corresponden al período en que gobernó a su país.

Estaban junto a su cabecera en el momento de la muerte, su hija, la Reina Juliana; el Príncipe Bernardo, esposo de Juliana, y sus dos nietas, las Princesas Margarita y Marijke. La presunta heredera, Princesa Beatriz, llamada por cablegramas se halla en viaje desde Hongkong. La Princesa Irene vuelve en avión desde Londres, donde se hallaba de visita.

La muerte de la ex soberana tuvo lugar en el Palacio de Keine Loo, donde pasó sus últimos catorce años desde su abdicación el 5 de septiembre de 1948.

Dos estaciones de radio de Holanda interrumpieron sus difusiones para anunciar la muerte de la ex soberana, a las 7.19 de esta mañana. El país entero está de luto por la desaparición y las banderas roja, blanca y azul de Holanda están a media asta en señal de duelo.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el 12.o aniversario del fallecimiento del compositor

ARMANDO GONZALEZ MALBRAN
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, de El Salto, hoy a las 8.30 horas.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, señor

JOSE OLATE OLATE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta esquina Andrés Bello), al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA POZO ZUNIGA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje Estela N.o 4523, a las 16 horas.

Sus hijos y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

ROSA PIZARRO RIQUELME

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Antonio de Paul, Carmen con Maule, al Cementerio General.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro consocio, don

DIEGO FRANCO MONTRONE VENTURA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Vera Cruz (Victorino Lastarria), al mausoleo social del Cementerio Católico.

Soc. de Choferes "Manuel Montt".

† Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

HENA ALVAREZ vda. de GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Nuestra Señora de Luján, (Colo Colo N.o 829).

Sus restos serán trasladados al Cementerio N.o 2, de Valparaíso, donde serán sepultados a las 14.30 horas.

La familia.

EE. UU. prepara recepción a Villeda Morales

WASHINGTON, 28 (UPI).— El Departamento de Estado dio a conocer hoy el programa de actividades que desarrollará el viernes próximo, durante su visita aquí, el Presidente de Honduras, Ramón Villeda Morales.

El Mandatario llegará a la estación aeronaval de Boca Chica, en Cayo Hueso, Florida, a las 11.30 de mañana jueves (hoy), en un vuelo especial desde Tegucigalpa.

Lo acompañarán su esposa y dos miembros del Gabinete Nacional; los Ministros de Finanzas, Jorge Bueso Arias, y Relaciones Exteriores, Andrés Alvarado Puerto.

Pasará la noche en la ciudad histórica de tipo colonial de Williamsburg, antes de trasladarse a Washington.

El Presidente John F. Kennedy recibirá a la delegación oficial visitante a las 10.40 del sábado, en el Parque Sur de la Casa Blanca, donde se rendirán honores militares.

Inmediatamente después de la ceremonia, los dos Mandatarios conferenciarán en el interior de la residencia.

Luego de su conversación con Kennedy, Villeda Morales hará uso de la palabra en una sesión especial del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el edificio de la Unión Panamericana.



Una muñeca que camina



TOKIO, Japón.— Luciendo como una delicada y bella muñeca, esta pequeña camina por una de las calles de Tokio. Es una de las mil niñas que participaron en el Festival de los niños que se realiza anualmente en la capital del Japón. — (FOTOGRAFIA UPI.)

Belgrado liberta a 56 prisioneros de tipo político

BELGRADO, 28 (UPI).— El Gobierno decidió libertar a 56 prisioneros y dispuso la libertad condicional de otros 175, así como la reducción de sentencias de 267 personas.

El decreto coincide con el Día Nacional de Yugoslavia, que se celebrará mañana. Fue dado a conocer por la Agencia de Noticias Tanjug.

Albania acusa a Rusia de haber capitulado ante USA

Con ataques a Khrushchev celebran los albaneses el 50.o aniversario de su independencia de Turquía

VIENA, 28 (UPI).— La radio oficial de Albania dijo hoy que Haxhi Ilheshi, Presidente del régimen comunista del aislado pequeño país, ha fustigado al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, por su "capitulación" ante los Estados Unidos y su "traición" a los principios marxistas.

La emisora de Tirana, la capital de Albania, informó que la satélite comunista del Adriático inició los actos conmemorativos del cincuentenario de su independencia de Turquía con ataques a Khrushchev y al Presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, acusándolos de "revisionismo", "oportunismo" y otras herejías rojas.

Los periódicos albaneses publicaron, según la radio, largos artículos y declaraciones denunciando a "Khrushchev, Tito y su camarilla" con algunos de los calificativos más duros pronunciados hasta ahora en la perenne lucha intestina de Albania y China Comunista con el resto del mundo rojo.

Hablando en un mitin conmemorativo de la Independencia, celebrado anoche en la ciudad albanesa meridional de Vlora, Iheshi declaró que "los revisionistas de la camarilla de Tito hasta el grupo de Nikita Khrushchev atacan frecuentemente a Albania porque nuestro partido está librando una decisiva e indómita lucha contra el imperialismo capitaneado por los Estados Unidos".

En Pekín pronunció otro discurso muy semejante a éste el "delegado de la amistad" de Albania, Peti Shamballi.

Aún no hay intención de operar a Juan XXIII

Junto al lecho de enfermo del Santo Padre, está su médico personal, el profesor Gasbarrini

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI).— El médico del Papa Juan XXIII regresó hoy rápidamente al Vaticano, y fuentes bien informadas insinuaron que el Sumo Pontífice acaso padezca de algo más que influenza.

El profesor Antonio Gasbarrini, médico particular del Pontífice de 81 años de edad, llegó a Roma procedente de Polonia, y acudió presuroso junto al lecho del Papa en el Palacio del Vaticano.

Gasbarrini, que sólo tiene cuatro meses menos de edad que el Papa, sostuvo prolongada discusión con funcionarios del Vaticano, tanto antes como después de someter al paciente a un examen.

Después del examen, altas fuentes del Vaticano que hablaron con Gasbarrini, insinuaron que el Papa sufre de algo más que la influenza. Aunque esas fuentes no entraron en detalles, dieron la impresión de que se trata de prostatitis, mal que se sabe ha afectado al Papa en el pasado.

Manifestaron, empero, que "no hay absolutamente necesidad o intención alguna de operar".

Aún antes se ha sabido que Gasbarrini se opone a operar al Papa a menos que ello sea absolutamente necesario, principalmente en vista de la avanzada edad del Pontífice. Cualquier intervención quirúrgica, aunque sea sencilla, se considera peligrosa cuando el paciente es de edad avanzada.

Gasbarrini, al abandonar el Vaticano después de dos horas y media de visita, dijo sólo que "he hablado con el Papa". Dijo a los periodistas que cualquier información que requieran deberán obtenerla de la Oficina de Prensa del Vaticano o de la Secretaría de Estado.

Preguntado si se proyectaba operar, el médico se cubrió la boca con una mano y rehusó responder.

En otras fuentes del Vaticano se dijo que Gasbarrini proyecta consultar mañana con el profesor Pietro Valdoni, uno de los principales cirujanos de Italia, y con el doctor Pietro Mazzoni, a quien Gasbarrini designó su representante durante su ausencia de Roma, y quien asistió ayer y hoy al Pontífice antes de la llegada de Gasbarrini.

El primer indicio de la enfermedad del Papa se tuvo a última hora de ayer, cuando se anunció que había cancelado una serie de audiencias. Hoy se suspendieron todas las audiencias, incluso la audiencia general semanal en el Salón de Bendiciones.

ACUSAN DE ESPIONAJE A BELLA RUBIA BRITANICA

LONDRES, 27 (UPI).— El Gobierno británico acusó hoy a Bárbara Janet Fell, rubia funcionaria del Servicio de Información, de haber entregado documentos secretos a un ex consejero de prensa de la Embajada de Yugoslavia, con quien mantenía relaciones amorosas.

La acusación ocurre cuando aún se recuerda el caso de espionaje de John Vassal, empleado en el Almirantazgo y conocido homosexual, quien fue víctima de chantajes y obligado a pasar secretos a los soviéticos. Fue sentenciado a 18 años de prisión.

Bárbara Fell será juzgada el cuatro de diciembre, acusada confesó haber tenido relaciones con el entonces funcionario de prensa yugoslavo, identificado como Smeljan Peckjak.

En su declaración, Bárbara dijo que "en la primavera y otoño de 1959, tuvo relaciones amorosas con Peckjak. No fue un hecho derivado de una reacción emocional sino de una fuerte amistad".

Agregó que en ningún momento se trató de realizar chantaje contra ella y que Packjak dio la impresión de ser "violentamente anti soviético y antialemán". Afirmó que ella trató de influir sobre él "en dirección a Occidente".

"Me interesa mucho mi país, así como sus instituciones democráticas y modo de vida. No haría nada para perjudicarlo" aseguró en su declaración.

El fiscal indicó que en ningún momento estuvo en juego la seguridad del Estado y que ninguno de los documentos pasados tenían relación con cuestiones militares o de defensa.

Fueron descritos como informes del Ministerio de Relaciones Exteriores y despachos dirigidos al titular de ese Departamento. Todos tenían un sello que decía "Confidencial".

Señaló Nugent, que este caso no tiene ninguna relación con los que fueron recientemente revelados. La señorita Fell quedó en libertad bajo fianza de 250 libras esterlinas (equivalentes a 700 dólares).

América Latina no puede financiar el mantenimiento de fuerza de la NU

Estudian el problema en reunión secreta con representantes de diecinueve países del hemisferio

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).— Estados Unidos anunció hoy que admite que los países latinoamericanos no pueden pagar las contribuciones elevadas que exige el mantenimiento de las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas.

La declaración la hizo un representante de la delegación de Estados Unidos en una reunión secreta efectuada esta mañana con la participación de 19 jefes de delegaciones latinoamericanas.

Fuentes informadas dijeron que los norteamericanos reconocieron las dificultades que tendrían esos países pobres de la América Latina en pagar las contribuciones, y señalaron, por tanto que conjuntamente con la aceptación de lo que opinaba la Corte Internacional de Justicia sobre el problema, propiciaban el estudio de un programa acerca del funcionamiento de esos pagos que tuviera en cuenta las limitadas posibilidades de pago y los problemas de desarrollo económico en América Latina.

La posición americana fue expuesta por el Embajador Philip M. Klutznick.

MERECIDO HOMENAJE AL PROFESOR DOCTOR VICTOR PILLON T.

Mañana viernes 30, en los salones del Club Sportivo Audax Italiano se efectuará la tradicional Comida Anual de Camaradería de los Químicos.

En esta oportunidad, la Comida tendrá para estos profesionales un sentido especial, ya que en ella la Asociación de Química de la Universidad Católica rendirá un homenaje al prestigioso catedrático de la Escuela de Química doctor Victor Pillon, con motivo de cumplir 35 años de docencia en dicho plantel.

En la actualidad, el Dr. Pillon es el Director de la Escuela. A sus continuos esfuerzos debe ésta el magnífico pie en que hoy se encuentra. Merece destacarse el hecho extraordinario de que todos los químicos egresados de la Universidad Católica han sido sus alumnos.

El programa de la reunión consulta la entrega de un "Atomo de Oro", hermoso obsequio con el que la Asociación de Química desea hacer presente su cariño y gratitud al Dr. Pillon.

Investigan causas del accidente ocurrido al avión de la "Varig"

Honores especiales al Ministro de Agricultura del Perú y a otras autoridades de ese país muertas en la catástrofe

LIMA, 28 (UPI). Por Alberto Schazin.— Uno de los peritos que tiene a su cargo la investigación del desastre ocurrido ayer al avión Boeing 707, de la Línea Varig, declaró esta noche que el aparato "inexplicablemente" estaba volando casi trece kilómetros fuera de su ruta de descenso cuando se estrelló contra un cerro. 64 cadáveres han sido trasladados ya a la Morgue de Lima, del total de 97 personas que murieron en el accidente.

El comandante Frank Tweddle, perteneciente a la Fuerza Aérea peruana, y a cuyo cargo está la coordinación de la investigación, dijo que el gigantesco avión a reacción se desvió 12,8 kilómetros del eje normal de descenso, sobrepasando así en casi diez kilómetros el límite máximo de desplazamiento que permite hacia el este el sistema de aterrizaje por medio de instrumentos (ils-instrumental landing system).

Añadió el vocero que el equipo electrónico de tierra de dicho sistema, que orienta al avión al bajar, quedó ayer sin operar temporalmente, poco después del accidente, a fin de comprobar su funcionamiento, y que todas las pruebas realizadas al efecto fueron satisfactorias. En consecuencia, está de nuevo en uso.

Señaló Tweddle que "caben dos hipótesis acerca del accidente: "Falla humana o del avión", dado que el sistema de instrumentos funcionaba bien. Dijo, asimismo, que hasta el momento no tenía información de que se hubiera hallado el "registrador de vuelo", la caja blindada que contiene datos susceptibles de ser analizados, con el propósito de tratar de encontrar alguna pista sobre el motivo de la catástrofe.

Se cree que peritos de la Varig, la Boeing y la Dirección Federal de Aviación de Estados Unidos, participarán en la investigación junto con los peruanos.

LIMA, 28 (UPI).— Con el objeto de investigar las causas del terrible accidente de aviación que costó ayer la vida a 97 personas al estrellarse un jet de Varig en el Cerro Las Cruces, 14 kilómetros al sur de esta capital, esta mañana salió con destino a la zona del accidente Ruber Berta, presidente de la Empresa Varig, quien llegó anoche a Lima.

Entre las víctimas del accidente aéreo se encuentran el general Jesús Melgar Escutti, Ministro de Agricultura de la Junta de Gobierno, y el doctor Emilio Foley, ex Ministro de Agricultura en el Gobierno de Manuel Prado, quien, además, venía desempeñando el cargo de gerente general del Banco de Fomento Agropecuario del Perú.

Por Decreto Supremo, la Junta Militar de Gobierno dispuso que se les rinda los honores correspondientes durante el sepelio.

En uno de los decretos supremos se señala que "es deber del Estado rendir homenaje póstumo a quien, como el mayor de la Fuerza Aérea peruana, Jesús Melgar Escutti, han tenido una destacada actuación durante su vida profesional y su gestión pública, debiendo resaltarse su efectiva y patriótica contribución para sentar las bases de la reforma agraria en el país".

El general Mergal presidió la delegación peruana a la Séptima Conferencia Regional de la FAO para América Latina, celebrada en Río de Janeiro.

Otra de las víctimas de esa tragedia fue el destacado técnico en materia de vivienda, arquitecto Luis Marcial Fillipo, Jefe de la División de Planeamiento del Instituto de la Vivienda. Estaba casado con una dama de nacionalidad alemana, que está próxima a tener su primer hijo.

Raúl Beraun Bedoya, asesor legal de la Compañía Varig pereció también, conjuntamente con su esposa, la señora Isa Flores de Beraun, ella era hija del doctor Luis Flores, ex Embajador en Paraguay y Jefe del Partido Unión Revolucionaria.

Beraun, que fuera candidato a senador en las últimas elecciones estuvo casado anteriormente con la estrella del cine mexicano Amalia Aguilar, con quien tuvo tres hijos.

ACTRIZ MURIO AYER EN PLENA ACTUACION

NUEVA YORK, 28.— (UPI) —La actriz Gerry Jedd, cayó sin sentido en el escenario de un teatro de Nueva York anoche, mientras interpretaba una canción, y falleció en las primeras horas de hoy sin haber recobrado el sentido.

Los médicos se negaron a informar sobre la causa de la muerte de la actriz de 34 años de edad, aunque se cree que fue fulminada por una hemorragia cerebral.

La actriz trabajaba en la obra "Brecht on Brecht", en el Teatro de Lys, cuando se desplomó sobre las tablas. Un médico en el auditorio subió al escenario y pretendió socorrerla con la respiración artificial por vía oral.

Mientras una ambulancia conducía a la víctima al hospital a toda prisa, el resto de los intérpretes siguió con la función de acuerdo con las mejores tradiciones del teatro. La actriz Madeline Sherwood reemplazó a Gerry Jedd, completando la canción que había comenzado la infortunada intérprete.

Los amigos de Gerry Jedd opinaron que podría haber sido víctima del exceso de trabajo. Dijeron que solía ensayar hasta doce horas diarias.

Encontraron los restos de avión perdido en 1944

QUITO, 28 (UPI).— Los restos de un avión militar desaparecido desde el año 1944 han sido localizados ayer, según informa hoy el diario "El Universo".

Se trata de una máquina que hace 18 años hacía un vuelo de Guayaquil a esta capital y se extravió en la ruta, sin que jamás se supiera de su suerte.

El diario dice que ayer aviones militares que buscaban al Sabre F-80 que está perdido con su único tripulante, el teniente Romeo Rodríguez Campaña, hacían vuelos de reconocimiento y avistaron los restos de un aparato en abruptas zonas en el centro del país, presumiendo que se trataba del avión militar perdido desde anteayer.

30 MILLONES DE DOLARES PARA VIVIENDAS PRESTAN A ARGENTINA

Los recursos serán facilitados por el BID y proceden del aporte de EE. UU.

WASHINGTON, 28 (UPI).— Los Estados Unidos han aprobado un préstamo de 30 millones de dólares para la construcción de viviendas de bajo costo en la Argentina, según se supo hoy.

El préstamo fue recomendado por el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo, la semana pasada, después de aprobar los planes argentinos.

Como los US$ 30.000.000 vienen del Fondo Fiduciario del Banco, que es de contribución exclusiva de los Estados Unidos, el Gobierno de este país tiene que darle su visto bueno, aunque esto fuese solamente un gesto formal.

Fuentes oficiales informaron a la United Press International que el préstamo fue considerado y rápidamente aprobado ayer en la tarde por el National Advisory Board, un comité coordinador de política económica y fiscal, presidido por el Secretario de Tesoro, Douglas Dillon.

La acción sobre el préstamo se completará mañana, con una reunión formal del directorio del banco.

Se espera un anuncio oficial sobre el mismo, mañana en la noche, o el viernes en la mañana.

Sobriedad frente a los problemas internacionales dio crisis cubana

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy que como consecuencia de la crisis cubana ha surgido una nueva actitud de sobriedad por parte de todos con respecto a los problemas internacionales.

Manifestó en un programa de televisión que "de esta situación podrá surgir la decisión por parte de muchos dirigentes de construir un mundo tolerable y no un mundo cuyos problemas superan literalmente la capacidad de la mente humana.

"Estimo así —prosiguió— que habrá una nueva actitud de sobriedad por parte de todos. Por lo menos, es lo que espero, porque creo que ésta ha sido una experiencia muy instructiva para todos."

Rusk dijo que después de la crisis cubana el régimen soviético posiblemente se esté dando cuenta finalmente de la decisión de Estados Unidos de defender sus intereses vitales contra el avance del comunismo.

Manifestó que la forma en que Estados Unidos encaró la crisis cubana ha hecho surgir "un elemento de cautela" en Moscú y que es "muy importante que los soviéticos comprendan que cuando nosotros (los del mundo libre) hablando de intereses vitales y de las grandes cuestiones de la guerra y la paz, hablamos con toda seriedad.

"Lo que deben comprender es que en las grandes cuestiones de la guerra y la paz estamos unidos y decididos. Esto es lo que debemos hacerles comprender y estimo que después de este asunto cubano hay buenas perspectivas de que lo logremos."

LATINOAMERICANO DE B. AIRES:

Octava fecha cerró con dos triunfos chilenos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Estadio de Luna Park, se efectuó esta noche la octava fecha del Campeonato Latinoamericano de Boxeo Amateur, con los siguientes resultados:

GALLO: Washington Rodríguez, de Uruguay, se impuso por K. O. técnico al segundo round, a Antonio Figueroa, de Argentina.

Alfredo Rojas, de CHILE, ganó por decisión unánime a Manuel Llanos, de Perú.

LIVIANO: Luis Minami, de Perú, derrotó por decisión unánime, a Bernardino Toledo, de Paraguay.

Eugenio Almeyda, de Brasil, venció por puntos a Luis Ramirez, de Argentina.

Luis Zúñiga, de CHILE, se impuso por decisión unánime a Washington Trapani, de Uruguay.

MEDIO MEDIANO: Antonio Dos Santos, de Brasil, ganó por walkover a Atilio Freitas, de Paraguay.

Mario Pereira, de Argentina, derrotó por K. O. técnico al tercer round a Luis Jim... de CHILE.

MEDIANO: Seul Calixto, de Uruguay, venció por walkover a Carlos Estrada, de Perú.

Luis Servioli, de Argentina, ganó también por walkover a Pedro Figueredo, de Paraguay.

MEDIO PESADO: Rubén Almeida, de Brasil, derrotó por abandono al segundo round a Carlos Baún, de Perú.

SOBRE EL TEMA "MARKETING" HIZO DOCUMENTADA EXPOSICION EL SEÑOR MALCOLM HENDERSON EN LAS JORNADAS DE PUBLICIDAD

Al tratar de definir el Marketing moderno, el relator de este tema, señor Malcolm Henderson, señaló que es la venta de productos y servicios; incluye, asimismo, gran movimiento de compra y venta; comprende también el Marketing el transporte de los productos desde la fábrica hasta el punto de venta, y finalmente a las manos del consumidor. Pero el Marketing de hoy día —continuó diciendo el relator— incluye además el estudio profundo de las condiciones del mercado, la reunión de informaciones acerca del mercado en general y del público en particular; incluye, por lo tanto, una parte importantísima, cual es el recolectar informaciones acerca de las características del consumidor, sus deseos, sus necesidades, sus prejuicios, qué tipo de producto comprará y cuánto pagará por él, información acerca de la situación competitiva y los problemas y oportunidades que pudieran deducirse de ésta.

Este tema Marketing expuesto por el señor Malcolm Henderson, como parte integrante de las conferencias de publicidad organizadas por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), con motivo del Día Mundial de la Publicidad, fue atentamente seguido por un numeroso grupo de asistentes que formularon al término de la exposición una serie de preguntas aclaratorias, las que fueron respondidas por el señor Henderson con toda claridad. En otra parte de su relato, el señor Henderson afirmó que el Marketing involucra también la transmisión de estas informaciones (estudio del mercado en general) a la Gerencia para que sean aplicadas a la mejora del producto, de sus envases, de la publicidad, de las promociones, del planeamiento de la venta, y así, sucesivamente, a través de toda la línea, desde la fabricación del producto hasta su llegada a manos del consumidor. Agregó el relator que el Marketing tiene una fase educativa, además. Involucra la preparación y divulgación de informaciones que orienten al público consumidor, disponiéndolo favorablemente hacia un producto específico, lo que probablemente resultará en un aumento de las ventas de ese producto.

Hoy día —terminó diciendo el señor Henderson— no puede ser un buen publicitario, un publicitario completo, sin tener conocimientos amplios de Marketing, y viceversa, el hombre de Marketing también debe tener conocimientos publicitarios.

Para la próxima sesión figura en estas Conferencias la exposición del señor Sergio Blanco de Obregón, para el tema: "Investigación de Mercado. Técnica de Investigación de Mercado en función de la Agencia de Publicidad".

PASEO DE LOS ESCOLARES

Hoy jueves, a las 14 horas, se efectuará el tradicional paseo anual de escolares y niños pobres de la comuna de Ñuñoa, con un recorrido por toda la comuna y llegada al Estadio Municipal, donde se les obsequiará con una función de circo y teatro y golosinas. Este acto es auspiciado por el Alcalde de Ñuñoa, don José M. Narbona, y han participado a todos los dueños de taxis y choferes de la comuna, estableciéndose premios para los coches mejor adornados.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



BENFICA ES UN CLUB PODEROSO, de sólida organización. El doble campeón europeo posee dos canchas para entrenamientos. En una de ellas se observa a Fernando Riera, técnico chileno que triunfa en Portugal, en un entrenamiento en el Estadio de Benfica. — (Foto remitida por nuestro enviado especial, Raúl Hernán Leppé.)

DIJO FERNANDO RIERA EN LISBOA:

"Me sentiría orgulloso si el fútbol chileno me llama"

El afamado técnico nacional triunfa actualmente en Portugal, dirigiendo al doble campeón de Europa, Benfica. Entrevista exclusiva para LA NACION, de nuestro Enviado Especial, RAUL HERNAN LEPPE

LISBOA.— (Exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial). — El día 6 del presente mes de noviembre, estando en París, leímos en "France Football" un notorio recuadro que bajo el título de "Sensibilice a la France", decía así;

"Después de su derrota ante Santos, por 5-2, en Lisboa, en la final de la Copa del Mundo de Clubes, Benfica obtuvo dos resultados oficiales que dicen de su verdadero valor. En las dos primeras jornadas del Campeonato de Portugal Benfica venció a Belenense y a Atlético y es en estos momentos el líder del torneo. Además obtuvo un empate a uno con Norkoping, el campeón de Suecia, en cancha de éste, por la Copa de Europa, lo que lo señala como favorito para el match de vuelta que se jugará en Lisboa. Sin pretender disminuir el mérito de Eusebio y sus compañeros de equipo, la "vedette" de estas performances de Benfica es Fernando Riera, sucesor de Bela Guttmann en la dirección técnica del equipo campeón de Europa. El ex jugador de Reims y de Rouen mostró ya entonces su vocación pedagógica haciéndose presente en el parque Pommery de Reims en todos los cursos nacionales de entrenadores y figuró siempre entre los primeros candidatos a resolver un problema de carácter técnico o táctico.

Chileno, nacido en Santiago, descendiente de una familia original de las Baleares, Riera llevó al equipo nacional de Chile al tercer lugar en la Copa del Mundo de 1962. Luego de ofrecer ese presente a su país, él retornó a Europa empujado por su sensibilidad hacia Francia, que es, como canta Josefina Baker, su segundo amor. El habla correctamente nuestro idioma y también su señora. Sus dos hijos —dos muchachos— son alumnos del Liceo Francés de Lisboa como lo hacían en la Aliance Francais, en Santiago. ¡Buena suerte Fernando!"

Está claro que Francia, el fútbol galo, se enorgullece del papel que ha alcanzado Fernando Riera en el fútbol de Europa. Del entrenador chileno se habla y se escribe mucho en todo el Viejo Mundo porque tiene en sus manos al equipo campeón de Europa y porque se le considera el factor que levantó al fútbol chileno hasta una posición sorprendente pero merecida en la última versión de la Copa Jules Rimet.

¿Cómo está Fernando Riera en Portugal? ¿Cuál es su posición? ¿Cómo está considerado y cómo vive en Lisboa? Es lo que vinimos a ver. Y la comprobación nos ha producido una satisfacción profunda porque Fernando Riera se ha convertido en un agente formidable de difusión y prestigio para el fútbol chileno. Desde la capital de Portugal su figura se recorta hacia todo el Viejo Mundo señalándosele como uno de los primeros entrenadores del mundo. En todas partes se le respeta y se le considera una autoridad. Es una posición que está avalada por su labor de más de 4 años en el fútbol chileno que desembocó en el tercer puesto conquistado en el Campeonato del Mundo y que se revalida con el solo hecho de estar ahora frente a Benfica, el cuadro portugués que saltó espectacularmente al plano estelar desplazando nada menos que a Real Madrid, imbatible por muchos años.

Aparte de la familia Riera y la representación diplomática, no sabemos de la existencia de otros chilenos en Lisboa. Por una lógica inclinación de compatriotas, el cronista y Fernando Riera han alternado con harta frecuencia en estos días en que nosotros hemos estado en la capital de Portugal. Frecuentamos su hogar, incluso.

Riera vive bien, en un ambiente de comodidad y confort, en un amplio y moderno piso de la Avenida Estados Unidos, en un sector nuevo de la ciudad, con calles y avenidas amplias, con muchos árboles y sol por todas partes. Dentro de esa casa hay alegría espíritu familiar. Trátase de un grupo unido. La esposa del entrenador chileno, señora Eugenia Oportot de Riera, es, naturalmente, quien lleva la casa, a la que le ha dado un clima amable, muy acogedor. Los dos hijos, Fernando, de 7 años, y Roberto, de 6, están hechos ya al medio donde viven. Concurren a la escuela por la mañana, y en la tarde comen siempre temprano y luego ven la televisión, siguiendo especialmente la serie del famoso perro-actor Rin-Tin-Tin. Erika Alvarado, la empleada que trajeron desde Chile, deja ver que se siente bien y está muy contenta con vivir con sus patrones en Lisboa.

El primer día que nos vimos con Riera fuimos a ver en la televisión el match en que Benfica había vencido, el día anterior, a Olhanense, en cancha de éste. Una victoria difícil, costosa, por un estrecho 1-0, en un partido con varios expulsados locales y uno de Benfica, a causa del juego fuerte y el ambiente de guerra que impuso el cuadro local. Esto se advertía claramente en la pantalla de la televisión. La cancha de Olhanense no sólo es chica, sino que de tierra. Diría más bien que de arena dado que la tierra estaba suelta, muy blanda, a raíz de la lluvia que cayó durante el partido. Con una defensa dura, violenta, Olhanense logró mantener el score a cero hasta los 40 minutos del segundo tiempo. A esa altura se produjo una excelente jugada del ala derecha, Eusebio-José Augusto. El gran insider, con mucha gente en el área chica del rival, logró cruzar un pase donde entró el winger izquierdo Simoes para conseguir el gol y la victoria que afirmó al equipo de Riera en el primer lugar de la tabla de posiciones.

—¿Cómo está realmente Benfica, en este instante?

Riera me responde, pausadamente: "Bien, aunque no en su mejor forma. Tengo fuera del cuadro, por lesiones, al zaguerocentro Germano, que fue considerado el año pasado el mejor de Europa, y al centrodelantero Aguas, goleador de la Copa de Europa. Son dos jugadores que valen mucho, pero en todo caso, he podido salir de la emergencia, porque dispongo de un plantel muy completo. Ya para el domingo próximo, cuando juguemos con Porto, un partido transcendental, usted podrá ver a Benfica completo.

—¿Por lo que leo y vi en la televisión, entiendo que el campeonato es muy duro?

—Para Benfica, sobre todo, porque se trata del campeón de Europa, y el mejor galardón que puede exhibir un equipo portugués es una victoria sobre nosotros. Aquí en Lisboa tenemos dos grandes rivales: Belenenses, el equipo que yo entrené antes de ir a Chile, y Sporting, sin descartar al Atlético. Luego están los de provincias, como Olhanense, que usted vio en la televisión, y Porto, muy fuerte, un buen cuadro, que será nuestro próximo adversario.

—Pude darme cuenta, por lo que me mostró esta tarde, que dispone de muchos medios para realizar su labor.

—Tengo de todo. Partiendo con una independencia total, en el sentido de que nadie interfiere mi labor o desconoce mi autoridad. Cuento, sí, con la colaboración importante de dos técnicos; tocayos míos: Fernando Caiado, que atiende a la reserva, y Fernando Cabrita, que tiene a su cargo a los juveniles, pero yo tengo una supervisión sobre todos los equipos. Benfica es un club realmente grande, poderoso con una organización sólida.

Disponemos de dos canchas: el estadio Da Luz y la antigua cancha, que es de tierra, pero muy útil para entrenamientos y la actuación de los equipos de reserva y juveniles. En los dos estadios existen toda clase de medios: equipos, camarines, baños, piscinas, salas médicas. En fin, todo lo que puede pedir un entrenador y que exige el fútbol de hoy. El club es propietario, además, de una casa donde viven los jugadores solteros y cuenta con una sede con instalaciones para diversos deportes. En el centro está la sede social. El departamento de fútbol funciona independientemente y yo sólo me entiendo con dos dirigentes. No me puedo quejar. Por el contrario, felicitarme por haber llegado a una institución realmente grande, donde dispongo de toda clase de recursos y se me trata con deferencia. El fútbol es una cosa muy importante en Portugal y Benfica representa fielmente su dimensión futbolística e institucional. Fíjese usted en este solo detalle: tiene registrados 60 mil socios. Está en un plano de igualdad con los más grandes de Europa y del mundo entero

—¿La posición de Benfica refleja efectivamente el nivel del fútbol portugués?

—No del todo, quizá, porque en estos últimos años Benfica adquirió una proyección enorme con su doble triunfo en la Copa de Europa; pero el fútbol de este país ha avanzado mucho y creo que está en un plano de igualdad con el mejor. El material humano es excelente. Aquí el jugador nace, sobre todo aquellos que proceden de las colonias africanas, como Eusebio, Colunga, Santata, Costa Pereyra, el mismo Aguas y muchos más, que visten otros colores

—Imaginemos a Benfica jugando en el Campeonato Chileno. ¿Qué papel cree usted que haría?

—De primer plano, como estoy seguro que lo haría también uno de los buenos equipos chilenos si pudiera darse el caso de que actuara en el torneo de Portugal

En Madrid sufrimos un retraso prolongado en nuestra partida, a causa del mal tiempo. La lluvia nos recibió también aquí en Lisboa; pero en los días posteriores los días han sido gratos, con un sol brillante, como de primavera. En una de estas tardes Fernando Riera me propuso:

—Acompáñenos, que voy con mi señora a dar una vuelta hasta Estoril Y hasta allá fuimos en el automóvil del entrenador chileno. No es la temporada apropiada; pero aún así, el famoso y señorial balneario tiene vida. Cruzando sus avenidas y tomando una cerveza en la terraza de un lujoso hotel, parécenos advertir la presencia física de algunas de las tantas familias reales que viven en Estoril, donde buscaron refugio a la espera de que la monarquía pueda retornar en sus países. En ese ambiente de reyes y princesas, de lujo despampanante, casi a orillas de las quietas aguas del río Tajo, nosotros volvimos a enfrascarnos en nuestra charla de fútbol. Puse el tema

—¿Es fácil mediar la responsabilidad que tiene dirigiendo a Benfica?

—Puede imaginarse lo que es. La condición de doble campeón de Europa convierte casi en una obligación mantener el título. Y aún lográndolo, quizá si al aficionado le parecerá como algo lógico, natural, a pesar de los múltiples factores que influyen en sentido adverso. Tengo un concepto claro de cuál es mi responsabilidad y confío en que alcanzaremos la triple corona, pero sin descuidar el campeonato de Portugal. El año pasado Benfica fue campeón de Europa; pero en el torneo nacional fue tercero, a siete puntos de Sporting, el campeón.

Aquí vale la pena hacer un paréntesis. El jugador Angelo, lateral derecho de Benfica, acusó en una entrevista de prensa a Bela Guttmann, el entrenador anterior, de sacrificar las posibilidades del equipo en el campeonato de Portugal, por la conquista de la Copa de Europa. Afirmó, además, que él, como otros jugadores, habían sido perjudicados por los planteamientos casi netamente defensivos del entrenador húngaro. Declaró también que su recuperación y el fútbol de calidad y positivo que estaba haciendo Benfica ahora eran producto de la labor inteligente y hábil que estaba realizando Fernando Riera. Sobre este punto el técnico chileno se abstiene en absoluto de hablar. Pero lo cierto es que en Lisboa se ha hablado mucho del asunto, y en Europa entera, técnicos, público y periodistas están acordes en que Benfica está jugando ahora un fútbol de creación, con mayor calidad.

Riera no quiere hablar del asunto éste y prosigue con el tema planteado a nuestro arribo a Estoril:

—Yo pude apreciar la valía de los jugadores que tengo en la jira que hicimos por los países escandinavos, antes del campeonato, casi enseguida de llegar yo de Chile. Ahí conocí bien lo que tengo en mis manos. En el primer partido, Benfica venció 5-4 a la Selección de Dinamarca. Empató, luego, 2-2 con el equipo de Goteborg, para ganar 1.0 en Malmoe. En Noruega ganamos 4-0 y perdimos 3-2 con la Selección de Estocolmo. Fuimos también a Milán y perdimos 3-2, cayendo, finalmente, 4-2 en La Coruña. Fueron partidos todos duros, jugados con pocos días de diferencia, viajando de un lado a otro. Volvimos a Lisboa y de inmediato viajamos a Río de Janeiro para jugar con Santos por la Copa Intercontinental; con el resultado ya conocido de 3-2 a favor de los brasileños. De regreso realizamos otra jira: empatamos 2-2 con Manchester de Inglaterra, ganamos 4-3 a Hamburgo, uno de los más fuertes equipos de Europa, y perdimos 2-0 en Frankfort. Tuvimos que disputar todavía aquí la Copa de Honor, que nos adjudicamos, batiendo 4-0 a Sporting y 3-1 a Atlético. Y nos quedaba aún la primera vuelta de la Copa de Portugal, donde Benfica superó 7-0 y 2-0 a Luso. Luego, en la segunda, siguió ganando; ganó 3-1 a Lusitano Evora y 2-1 a Lusitano. Compromisos todos ineludibles y casi encima del segundo match con Santos, que nos ganó Pelé en una noche como jamás antes le había visto. De este partido pasamos inmediatamente al campeonato, donde llevamos tres victorias en otras tantas fechas: 4-1 con Belenense, 5-1 con Academia y este 1-0 reciente con Olhanense. Y me olvidaba de algo importante; en medio de lo que va del torneo oficial, tuvimos que viajar a Suecia para jugar el partido de ida con Norkoeping, por la Copa Europa. Sacamos un empate a dos goles, y esto nos deja en una excelente posición, porque creo que debemos ganar el segundo encuentro aquí en Lisboa, el día 22.

Al día siguiente estábamos tomando once en una confitería de praza Rossio, en el corazón de Lisboa. En la hora en que la ciudad parece bullir, con el trajín incesante de la multitud que llena las calles, Fernando Riera apareció llevando en la mano un paquete de diarios y revistas:

—Me los manda Alberto Buccicardi, me dijo. Vienen los comentarios del match de Chile y Argentina. Yo no sé que le parecerá a usted, pero así a la distancia yo lo estimo un buen resultado para el fútbol chileno. Cierto que los argentinos no tienen en este momento gran cotización internacional, pero siempre son difíciles, y por su estilo, quizá si los adversarios más incómodos para los equipos nuestros. Yo no creo, además, eso de que el fútbol argentino esté en decadencia. Haciendo su fútbol, en lo que son unos artistas insignes, siempre serán dignos de considerar. Ahora será cuestión de obtener un buen resultado en el partido de vuelta en Buenos Aires para que se mantenga y se ratifique todo lo bueno que se consiguió en el Campeonato del Mundo.

El tema estaba puesto así que no hice más que seguir el hilo.

—¿Mucha gente, Fernando, se pregunta en Chile si usted volverá con vistas al Campeonato Mundial de 1966?

—Creo que todavía es prematuro hablar de eso. Se puede decir que yo estoy recién llegado a Benfica. Por el momento toda mi fuerza moral y mi afán están puestos en mi labor aquí. Tengo una obligación que cumplir en Benfica y sabré hacerla. Ellos al contratarme me hicieron una distinción. Por otra parte, se me paga muy bien. Y más importante aún, se me respeta, me estiman y son muy gentiles y deferentes conmigo. Ya le digo, por ahora, mi vida, mis esfuerzos, toda mi capacidad, está al servicio de Benfica, una institución ejemplar, en la que me honro prestar mis servicios. Por cierto que alguna vez quisiera retornar a Chile. Y lo haré. Pero será más adelante. Cuando salí de Chile le dije que me sentiría muy honrado y orgulloso si el fútbol chileno me llamaba de nuevo a asumir una responsabilidad como la que tuve para la Copa Rimet del 62. Sería una satisfacción grande para mí como profesional y como chileno. No quiero apresurarme, sin embargo. Aquí tengo una tarea seria por cumplir y me queda un duro y difícil camino por delante. Por otra parte, el fútbol chileno está en muy buenas manos con Luis Alamos, y los otros técnicos que lo secundan en su labor. Felizmente en este sentido el fútbol de nuestro país dispone de gente excelente, muy capaz. Yo desde aquí, les deseo a todos la mejor suerte. Estoy convencido que todos, dirigentes, técnicos, jugadores, periodistas y el propio público, cuidarán como algo propio el prestigio y el avance que conseguimos en una labor que fue de todos. Desde aquí, tan lejos de la patria, yo sigo y seguiré cada paso del fútbol chileno, del que yo también formo parte y por el cual me esfuerzo día a día para representarlo con dignidad en Europa, donde ahora se nos conoce y se nos respeta.

Así hablé con Fernando Riera a orillas del río Tajo. Hablaré más aún con él. Este domingo que viene, dicho está, veremos a su cuadro medirse con Porto, en partido que la prensa lusitana anticipa como bravo y momento estelar del fútbol portugués. Habrá, pues, mucho más que contar. Por el momento consigno las impresiones que cambiamos en dos o tres días, otra en su casa, junto a su familia; ora en Estoril, casi en las barbas mismas de un rey destronado que aún sueña con volver a sentarse en el sillón regio; ora en la Lisboa multitudinaria del centro; ora en la Lisboa antigua, de calles angostas y ondulantes que van subiendo, mientras a nuestros oídos llegaba el ritmo suave y cadencioso de un fado.

Sí que hay todavía mucho paño para cortar luego de conversar tan largo como lo hice yo, con un hombre como Riera que está en la élite del fútbol mundial. Entretanto, he tenido la satisfacción de encontrarlo como en Chile: afable y gentil. Con su espíritu íntegro de chileno. Ha sido una satisfacción y una emoción.

DI NALLO, EL SUCESOR DEL GRAN KOPPA.— Un nuevo astro brilla en las canchas francesas, un muchacho de 20 años, que en el partido frente a los húngaros fue el mejor valor de la Francia, y convirtió el único tanto para su equipo. En el grabado, es saludado por sus compañeros de equipo Desgeorges y Leborgne, cuando se apresta a ubicar el balón en el centro del campo, después de conseguir el tanto.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE

■ LISBOA (Especial para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial).— Debiera ser igual en Sudamérica: aquí en Lisboa, como en Roma, o en París y Madrid, uno está perfectamente al día sobre toda la actualidad del deporte de Europa. Y del mundo, aunque lo nuestro es casi ignorado. En Madrid, por ejemplo, ni una sola letra en los diarios sobre la marcha del campeonato de fútbol chileno. Sólo en París, y particularmente en "Mirroir de Football", nos encontramos con resultados de nuestro fútbol, porque Francois Thebaud es un enamorado del fútbol chileno. Y pregona su verdadera altura en todo el continente. Aquí en Lisboa hemos tenido una grata sorpresa con un par de periódicos deportivos —"A Bola" y "Mundo Desportivo"— que el día lunes le hacen un lugar en sus noticias a los acontecimientos de las canchas chilenas.

■ Pero decía que en cualquiera de las capitales de Europa que uno esté, jamás pierde el hilo de lo que pasa en el resto del continente. La prensa local proporciona una información amplia, y en la calle, estando ahora en las márgenes del río Tajo, en cualquier puesto de periódicos se pueden comprar diarios y revistas italianos, franceses, españoles, ingleses de la víspera. Con ese material el cronista "ha podido ver" dos de los grandes encuentros disputados en estos días: Francia-Hungría, en Colombes, y Austria-Italia, en el Prater, de Viena.

■ Yo salí de París cuando un clima de optimismo invadía al fútbol francés. Luego de sus empates con Inglaterra y Alemania, en calidad de visitantes, los galos vieron crecer sus expectativas y pensaban, seriamente, que este encuentro con los magyares iba a ratificar el avance que se desprendía de aquellas dos perfomances. Lo que leo ahora, sin embargo, demuestra desazón. Una desilusión profunda embarga a la prensa parisina. La Selección de Francia no sólo fue batida en su casa, sino que, al decir de esos comentarios, fue muy inferior al cuadro de Hungría.

■ Raymond Koppa fracasó. Lo dicen a grandes titulares. Tal vez, se esperaba mucho del gran delantero de Reims, olvidando que él atraviesa por un período crítico de su vida, con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su pequeño hijo. Lo cierto es que se le sindica a él como uno de los factores que más incidieron en la derrota. El contraste lo marca Fleury Di Nallo, joven insider izquierdo, que parece ser el sucesor de Fontaine. Hizo los dos goles franceses y fue un gran valor del partido. Leo lo que dice sobre él un comentarista francés: "La actuación de Koppa sugiere la necesidad de ir pensando, futbolísticamente, en sus pompas fúnebres. Sobre el ataúd del famoso "Napoleón" se podrá colocar una corona de flores frescas y pletóricas de vida como la juventud de Di Nallo, "el héroe de Colombes" "

■ El triunfo de Hungría, por otra parte, reafirma la excelente impresión que dejaron los húngaros en Rancagua. Con ligeros retoques, el cuadro que superó a los franceses es el mismo que estuvo en el Mundial, eso sí que con un factor más a su favor: ha vuelto a su dirección técnica Sebes, uno de los constructores de aquél legendario equipo de Puskas, Kocis y Zcibor. Y un apunte interesante y curioso: en Europa les llaman a los húngaros los argentinos de Europa, lo que, a nuestro entender, constituye un gran elogio para el fútbol de nuestros vecinos. Hungría parece caminar con paso seguro hacia su reencuentro con la gloria futbolística, que fue patrimonio suyo hasta no hace mucho años. Londres es su meta.

Sigo hojeando la prensa de uno y otro país. Abro un diario de Milán: "Corriere della Sera". Titulares a todo ancho de página para saludar la victoria de la escuadra azzurra en Viena. Emergió aquí otra figura, otro héroe: llámase Pascutti y es el puntero izquierdo del conjunto itálico. Cuando estuve en su país no tuve ocasión de verlo jugar. Sólo lo ví a través de la televisión y supe mucho de él por la enorme cantidad de informaciones sobre él que se publicaban en todas las ciudades italianas. El hombre vale, sin duda. Viste el "scudetto" de la Bologna y es el goleador del certamen italiano. Pascutti fue, pues, el hombre que concretó la victoria azzurra con dos golazos. Pero la prensa peninsular parece ser unánime para afirmar que el constructor del triunfo fue Rivera, que no necesita presentación, porque el aficionado chileno lo vio desplazarse elegante y señorial sobre el pasto del Estadio Nacional. El tercer mosquetero del Prater se llama Negri, el arquero, que atajó hasta el viento cuando los austríacos, como en ataque prusiano, se lanzaron sobre la valla italiana en busca del empate que no salió. Dos a uno, y en Roma sonaron las trompetas anunciándole al mundo el sensacional suceso de la "azzurra" que, salvo el brasileño Sormani, no admitió más "oriundos" en sus filas.

■ Abro más periódicos italianos y de pronto me encuentro con una noticia inesperada: Sampdoria, el equipo de Jorge Toro, cambió de entrenador. Salió Lerici, de quien hablamos largo y tendido estando en Génova, y entró en su lugar Orkwirk. Ustedes tienen que recordarlo, porque se trata de aquel mismo jugador que cuando se presentó en la cancha del Estadio Nacional, parecía estar bailando un vals de Strauss en lugar de estar jugando fútbol. El inolvidable jugador austríaco estuvo antes en la Sampdoria, pero como jugador. Toro es precisamente quien lo reemplazó en cuanto a convertirse en el conductor del conjunto genovés.

■ No le ha ido bien a Orkwirk en su debut como entrenador de la Sampdoria. El once italiano cayó batido 4 – 2 frente a Olímpico de Lyon, en su propia cancha. Pero el austríaco se muestra optimista y dice que confía en hacer un buen papel con su cuadro, en el torneo italiano. Jorge Toro no jugó. Sigue lesionado, luego de las caricias que recibió de David Radice y Cía., en el match con Milán, donde con un brazo luxado el crack chileno se mandó un golazo. El de la victoria. Fue una nueva edición de Chile-Italia. Y volvió a darse la victoria criolla.

■ Pero, en que quedamos por fin. Abro otro diario de París, y me tropiezo con letras gordas que dicen que Raymond Koppa estuvo eminente frente al equipo del Club Austria, en la goleada que le propinó Reims. Y esto, tres días después que Francia entera estaba encargando coronas para enviarlas al funeral de "Napoleón", luego de su Waterloo en Colombes. Deben ser cosas del fútbol. No nos metamos a analizar, porque vamos a caer en honduras de las cuales sería difícil salir.

¡Voila, monsieur Koppa!

SE CONCENTRAN EN ESTORIL.— Cuando Benfica tiene que jugar un encuentro de gran trascendencia, el cuadro se concentra en un lujoso hotel de Estoril, uno de los puertos más hermosos de Portugal. En el grabado, los jugadores Coluna, Saraiva, Augusto, Silva, Rita, Fernando Riera y Eusebio, se deleitan con la brisa marina en la terraza del hotel. Foto remitida por nuestro enviado especial Raúl Hernán Leppé.

¡CUIDADO QUE AHI VA!— Era el grito de los contrarios cuando el "chico" Valenzuela estaba en la cancha. Todos lo marcaban y a todos se les escabullía, con rápidas fintas de cuerpo, de cabeza, de piernas, y al llegar a la bomba brincaba como el que más. En el grabado, ha dejado atrás a tres defensores de Santiago, Vásquez, Urzúa y Sibilla, y pasará el balón bajo los brazos del "negro" Bute, para convertir el tanto.

VALENZUELA FUE UN ESPECTACULO APARTE

El jugador porteño reúne en su accionar toda la gama de recursos que hacen distinguirse a los "chicos" en básquetbol. Tiene algo de Lalo Cordero y de Hernán Raffo, figuras descollantes del baloncesto porteño de hace años

Tal como lo fuera Irene Velásquez, figura central del Torneo Nacional Femenino, éste de los varones tuvo un jugador que resultó lo más destacado del certamen: FRANCISCO VALENZUELA SILVA, de la representación de Valparaíso. Jugador joven de mente clara, de reflejos y chispa extraordinarios, de excelente puntería y con un dribling endemoniado.

En básquetbol para triunfar se necesita en primer término tener estatura, lo demás se puede agregar mediante un trabajo constante de gimnasio y cancha. ¡Pobre de aquél que se interese por esta práctica y haya recibido alguna vez en ¡su vida el apodo de "chico"! Estos para lograr sobresalir tienen que tener "hit" algo excepcional, cualquier cosa, simpatía, dribling, puntería o por último mal genio. "Kiko" Valenzuela tiene estas condiciones.

Desde niño, ya que no se puede decir desde "chico" (porque sólo mide 1 metro cincuenta y cinco), se engolosinó viendo jugar a ese gran valor que fue Lalo Cordero. Con sus malabarismos extraordinarios. Sus vueltas hacia el otro lado de donde mandaba la pelota. Pasaba el balón hacia la derecha mirando hacia el otro costado. Saltaba y con él los defensas y la pelota plácidamente estaba en poder de un compañero en otro sector de la cancha. Se podría decir que cuando Lalo jugaba, los enemigos estaban expuestos al ridículo más soberano cuando lo marcaban a presión. Pues bien, Kiko Valenzuela tiene mucho de Cordero y en cuanto a la puntería también mirando a Hernán Raffo, aquel insigne alero porteño con su "muñeca" maravillosa, aprendió a llenar las canastas de goles.

Kiko Valenzuela es actualmente empleado del Banco de Crédito e Inversiones. Tiene 23 años y desde los 9 practica básquetbol. Hace solamente tres años que juega en primera división por su club de siempre, Arabe, del puerto.

"Nunca he hecho otro deporte que no sea el básquetbol. Desde que llegué al Arabe mi entrenador ha sido don Carlos Spahie", nos contesta a nuestra primera pregunta.

—¿Cuántos hermanos tiene, Valenzuela?

—Soy hijo único.

—¡Ahhhhh!, exclamamos.

—Usted dice por lo de mi mal genio. Sí, tengo mal genio. Mi mamá siempre me está criticando esto. Pero es que soy así y no voy a cambiar nunca. Cuando tengo algo que decir, sencillamente lo digo. Me acostumbré en el puerto donde el torneo es muy duro. Este público que hay hoy (conversamos antes del match final frente a Antofagasta) es usual en nuestra competencia.

—¿Usted fue seleccionado juvenil?

— Sí, jugué con Leeson en el Nacional del 57 en el puerto, donde salimos campeones. También integré un seleccionado chileno en el último torneo sudamericano jugado en Río.

—¿Qué pasó ahí que jugó muy poco?

—Nada, sencillamente que no me pusieron. Para volver a una selección ahora tendría que pensarlo mucho. Esa vez pagué el noviciado. Ahora tengo que mirar muy bien quién es el entrenador.

—¿Entrena mucho?

—Bueno, tres veces a la semana tres horas, pero por mi cuenta lo hago en cualquier momento. La cancha está a la vuelta de mi casa. Así es que cuando no tengo nada que hacer me voy a practicar y con eso me entretengo a la vez que pulo mi juego.

—¿Qué le parece el Torneo, encuentra progreso?

—Muy poco con relación al anterior jugado en Melipilla.

Nosotros entrenamos muy poco. Estuvimos concentrados diez días pero yo tenía una lesión al pernoé, que me impidió realizar los entrenamientos de caminata al cerro y preparación física, sólo podía lanzar al cesto y usted ve que al final somos los que más corremos en la cancha junto con Antofagasta.

—¿Qué le parece su compañero Barrera?

—Muy buen jugador, pese a que está cinco kilos menos de su peso normal.

—Bien Kiko, muchas gracias y hasta otra oportunidad.

—Muchas gracias a usted, y por favor diga que me llamo Francisco y no Enrique como me han puesto todos. Quedo a sus órdenes.

Alfredo Leonel Parra.

CON SU "COMPADRE" SANTANA.— Aparece sentado el movedizo jugador porteño, Kiko Valenzuela. Con un básquetbol lleno de luces e imaginación, se constituyó varias noches en un espectáculo aparte en el Torneo Nacional. Entrena tres veces a la semana por espacio de tres horas. De ahí su buen dribling y excelente puntería.

LAS "DOS PROVINCIAS":

DONDE LOS CHICOS CORREN MAS Y LOS GRANDES MENOS

Bis, este año, de lo ocurrido en 1961: los "Carrozados" totalmente standard, sin arreglos, se vieron mejor y hasta superaron a los especiales de carrera. Largaron más, llegaron más y cumplieron más. Comparaciones sugestivas. "Dos" Provincias que fueron "Tres". Breve reseña de esta prueba decana de nuestro automovilismo. Antes y... ahora

Sexta edición de las "Dos Provincias..." Competencia clásica y decana del automovilismo nacional... "Clásica", porque es tradicional, casi señera, en el corazón, el recuerdo y la memoria de nuestros corredores... "Decana", porque se corre desde hace quince años y es la única de las viejas pruebas que se mantiene viva, firme y en pie hasta el momento, en nuestro calendario automotor.

Desde que fue instituida, en 1947, con el nombre de las "Tres Provincias", cuántas grandes figuras criollas del volante no buscaron en ella su consagración... Astorga, Cremer, Peralta, Tito Fernández, Varoli, Campos, Verdugo, Andrade, Soza, Lyon, Neder, González, Ramírez, Videla, Ortiz, Jaras, Ravera... ¡Y cuánta tierra, rabiosamente levantada, no ensortijó, en turbulentos torbellinos, los zarzales de su ruta...!

Nació hermosa y bravía; huraña y tentadora, sin tolerar dominadores en su imperio agreste de ríos, valles, bosques, montes y quebradas... Contorneaban su polícroma silueta, las hogaño polvorientas y sinuosas sendas carreteras que empezaban a serpentear, encaramándose, desde la campiña del Mapocho, hasta lo alto de la Cuesta Chacabuco; luego bajaban al valle de Aconcagua; mordisqueaban el mar en Valparaíso; volvían a trepar por los contrafuertes de la costa y volvían a caer sobre Santiago... Por eso se llamó a la competencia las "Tres Provincias". René Astorga, Ortiz, Oscar Cremer y Peralta, fueron sus primeros vencedores... Con ese nombre se corrió hasta 1952... Al año siguiente se acortó su recorrido y se la denominó las "Dos Provincias"... Su primer patrón bajo ese membrete nuevo fue Tito Fernández... En 1954, segundas "Dos Provincias"... Vencedor: Lorenzo Varoli, hijo... Luego, en 1955, 1956, 1957 y 1958, otra vez "Tres Provincias", con Jaras y Ortiz como campeones... Para Raúl Jaras, dos triunfos; para Ortiz, uno más, el tercero de su ranking personal en las "Tres-Dos Provincias"... Y desde 1959 hasta la fecha, "Dos Provincias"... Primera y única victoria de Nemesio Ravera (1959), dos más para Bartolo Ortiz, contabilizando así su quinto triunfo (1960 y 1961) y, el domingo último, uno más para Raúl Jaras, totalizando a su vez cuatro victorias... Cronológica y estadísticamente hablando, 9 "Tres Provincias" y 6 "Dos Provincias"... Distintas en forma y estructura y distintas, también, en animación y colorido... Antes, cacharros abiertos, sin carrocería, frenos hidráulicos ni suspensión moderna, avanzando a saltos y cabriolas en la áspera, sinuosa y polvorienta senda; subiendo y bajando cuestas y quebradas y atravesando esteros, charcos, riachuelos... Ahora, autos cerrados, sólidos, seguros, volando airosos sobre el terso pavimento y cruzando como bólidos de acero ultramodernos túneles, pasoniveles, puentes y variantes... "¡O tempora!... ¡O mores" —como decía Cicerón...

Y también cuánta diferencia en lo deportivo y en lo técnico... Antes, 35 ó 40 máquinas de la categoría superior eran de la largada en una prueba... Ahora por lo menos en las tres últimas ediciones de estas "Dos Provincias", ocho o diez a lo más... La tercera parte... Y de ellas, llegando a la meta 3, como en 1961, ó 4, como el domingo 25 del corriente... Y con una agravante más... El porcentaje de partida y de llegada de los coches "Carrozados", nétamente standard, sin rodado, suspensión, ejes de leva, tapas, coronas, ni radiadores especiales, fue mayor... Largaron en mayor número, llegaron más, y... ¡hasta corrieron más!... ¿Qué indica, o qué señala todo ésto?... Que salvo los casos de coches ultra y costosamente bien preparados, como los de Bartolomé Ortiz, Raúl Jaras, Nemesio Ravera o Germán Mayo, dos de los cuales no actuaron en estas "Dos Provincias", los demás, "Fuerza Limitada Chilena", son superados en eficiencia, rendimiento, resistencia, capacidad y hasta velocidad, por los modestos "Carrozados" totalmente standard, sin un sólo arreglo, tal como vienen de fábrica y sin mayor costo, quebraderos de cabeza, ni preocupaciones, para los que los conducen... En las "Dos Provincias" de 1961, por ejemplo, "Papín" Jaras, al mando de un Chevrolet legítimamente standard, se ganó a todos los demás coches especiales de carrera, salvo el Ford vencedor de Ortiz. Y aquella vez, también el mismo Jaras hizo mejor tiempo (1 hora 06' 27" 2) que el propio Ortiz: 1 hora 06' 55" 0 en la 1a. etapa. A su vez, en esa misma etapa, los "Carrozados" de Germán Picó, Hernán Sánchez, Boris Garafulic y Jorge Araya, señalaron mejor tiempo que los "Specials" T. C. de Pedro Bailac, Eugenio Velasco, Manuel Podestá y Segundo Vidal. Y otro tanto ocurrió en la 2a. etapa donde Sánchez, Picó, Jaras, Muñoz y Araya también superaron en velocidad a Bailac y a Vidal, que fueron los únicos de la serie superior —con Ortiz— en terminar la prueba.

En estas "Dos Provincias" 1962, casi se repitió lo mismo. Largaron 10 especiales de carrera y sólo terminaron 4. En "Carrozados" largaron 23 y finalizaron 18. Y en la 1a. etapa Santiago - Valparaíso, dos de ellos: Armando Band y Eduardo Briceño hicieron menos de una hora (56' 45" y 58' 18") para el tramo, y señalaron, a la vez, mejores tiempos que los coches especiales de Niemayer, Neder y Podestá. En la clasificación general, Band con su pequeño "Volvo", emergió 3.o en notable performance, pero en la 2a. etapa serios desperfectos mecánicos lo hicieron retrogradar sensiblemente y perder esa preciosa opción.

En suma, unas "Dos Provincias" más no muy brillantes para la Serie "Turismo en Carretera", Fórmula Chilena, con promedios parciales y totales inferiores a los registros records de Ortiz en 1960; con marcado ausentismo en la partida, muchas deserciones en la ruta y escasos finalistas. Y, en contraste, a la inversa, nueva jornada de éxitos para la Serie "Carrozados", que sigue creciendo y progresando, en cantidad y calidad.

RAUL AEDO RUIZ



PRIMER GANADOR: Así, en estos coches abiertos, llamados "baquet" se corría antes. Y aquí, para comprobarlo, junto a Manuel Gallegos, su suicida copiloto y su fiel Ford V-8, está René Astorga, el recordado gran volante chileno que abrió la ruta en estas "Tres Provincias", llamadas ahora "Dos" y sin pasar por la Cuesta de Chacabuco.

TIEMPOS Y PROMEDIOS

Desde que las "Dos Provincias", se corrieron por primera vez en 1953, esta prueba ha tenido los siguientes ganadores con los tiempos y promedios que se indican:

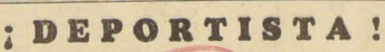
Año	Distancia Kms.	Ganador	Tiempo H. M. S.	Promedio K. P. H.
1953	385,5	Tito Fernández	3.04.39	125.000
1954	309,7	Lorenzo Varoli	2.34.53	119.720
1959	299,1	Nemesio Ravera	2.16.42	131.280
1960	296,5	Bartolomé Ortiz	1.54.59	154.700
1961	293,9	Bartolomé Ortiz	.59.38	147.487
1962	293,9	Raúl Jaras	1.57.11	150.482

Los demás lugares de honor en este mismo evento los han ocupado:

1953	2.o	Lorenzo Varoli	3.06.21
	3.o	Raúl Jaras	3.08.38
	4.o	L. Hernán Videla	3.10.07
1954	2.o	Tito Fernández	2.36.06
	3.o	Orlando Medina	2.45.55
	4.o	J. Manuel Silva	2.50.20
1959	2.o	L. Hernán Videla	2.28.56
	3.o	Pedro Bailac	2.31.35
	4.o	Alfonso Herrera	2.33.51
1960	2.o	Eugenio Velasco	1.55.05
	3.o	Nemesio Ravera	2.02.06
	4.o	Orlando Medina	2.25.25
1961	2.o	Segundo Vidal	2.24.49
	3.o	Pedro Bailac	2.46.02
	4.o	No hubo	
1962	2.o	Germán Mayo	1.58.15
	3.o	José D. Moreno	2.07.07
	4.o	Carlos Niemayer	2.09.58



PATRONES de las "Tres-Dos Provincias" desde que fueron instituidas hace 15 años, han sido Bartolomé Ortiz y Raúl Jaras, juntos aquí, como buenos camaradas de la ruta. "Bartolo" ostenta 5 victorias y "Papín", con la del domingo último: 4.







JUGADOR DE ESTILO CLASICO, funda Lopez Tenorio, la fuerza de su juego en los golpes largos y en una tendencia al contraataque, que como virtudes se ven disminuidas por la carencia de un accionar regular y con matices de juego encima de la mesa, aspectos que desconoce casi absolutamente.

WALBERTO LOPEZ T.:

UN FIEL EXPONENTE DEL PIMPON CENTROAMERICANO

El jugador nicaragüense, mostró con su actuación en Chile, el estado actual de este deporte en su país. Reconoce la superioridad del tenis de mesa en Sudamérica. El estilo "lapicero", gran problema en su jira

La presentación cumplida por Walberto López Tenorio hace tres noches en la sede de Unión Española, dejó más o menos señalada la diferencia que existe entre el pimpón que se juega en Centroamérica y el que se practica en nuestro país, que técnicamente es, junto con el de Brasil y Perú, lo mejor de América del Sur.

Los resultados, todos favorables a los jugadores chilenos, indican que la diferencia es bien marcada y por supuesto favorable al pimpón local. Esto no es extraño, ya que no obstante ser López Tenorio el mejor jugador centroamericano, el standard de juego mostrado es sólo discreto, como quedó también en claro cuando jugó en Perú, donde tampoco pudo obtener ningún triunfo.

Sin embargo, hay en la personalidad deportiva de López algunos hechos de indiscutible interés. Desde luego, y como algo extraño, se hizo pimponista sólo sin ayuda de nadie. Es decir, que en su formación no influyó ningún jugador de categoría, ya que en realidad el standard medio de este deporte en Nicaragua es bajo, y maestros propiamente no hay. Justamente su viaje a Sudamérica obedeció al deseo de adquirir experiencia y aprender lo que no pudo lograr en su país. Poco antes de empezar a jugar en Unión Española pidió que el anunciador lo hiciera saber al público. Más tarde, conversando con él, lo volvió a ratificar. "Vine a Sudamérica, dijo López, a imponerme de las técnicas que se emplean en estos países, más adelantados en el tenis de mesa y junto con ello adquirir el roce internaconal que tan indispensable resulta para un jugador que pretende progresar.

Estaba en antecedentes de la calidad de los jugadores sudamericanos y por supuesto nunca me hice ilusiones de ganar a los mejores. Me conformaba con ofrecerles resistencia y no caer por cuentas muy amplias. En esto creo que conseguí lo que pretendía, ya que salvo Manuel González, al resto de los chilenos y también a los peruanos les saqué entre 12 y 19 puntos."

¿Cuál es su trayectoria de jugador?

—Empecé a jugar en 1955, a los 19 años y en 1956, es decir, con 18 meses de práctica, me clasifiqué campeón de Nicaragua, título que aún mantengo a través de seis campeonatos nacionales. Además, a principio de este año, obtuve el cetro máximo del pimpón centroamericano sin conocer la derrota.

¿Tuvo muchas dificultades para jugar en Sudamérica?

En Perú no muchas, ya que los jugadores a quienes enfrenté son de mi estilo. Me aventajaron por ser más completos, atacar con mayor seguridad y no cometer muchos errores. En cambio, en Chile me encontré con una sorpresa tremenda. En Nicaragua no hay un solo jugador "lapicero"; son todos clásicos, de manera que al tener al frente hombres de ese estilo como son los dos González y Flores, me sentí desconcertado, y no pude, prácticamente entrar en juego. Todo es diferente: la velocidad de los golpes, la dirección que le imprimen, las respuestas a los ataques, todo es distinto, y ambientarse no es cuestión de una hora o dos. Hay que practicar un tiempo largo, pues el problema no se soluciona fácilmente. Además está el "asunto" de los servicios, que son realmente endiablados... Un alto porcentaje de puntos los perdí con los servicios. En juego mismo me defendí, creo, más o menos bien. Esto no quiere decir que desconozca la superioridad de los chilenos. Existe, sin duda alguna, pero no sería tanta si hubiera tenido ocasión de jugar antes con hombres de su estilo.

—Y del deporte nicaragüense en general, ¿qué puede decirnos?

—Cuesta mucho hacer deporte en mi país. Problemas de muy distinta índole lo impiden. Sin embargo, público existe para cualquier espectáculo. El pimpón, por ejemplo, que no tiene más de seis clubes, lleva asistencias normales de dos a tres mil personas. El deporte popular por excelencia es el béisbol, y en menor grado, el baloncesto. El fútbol está entrando de a poco y creo que en algunos años más habrá también que tomarlo en cuenta como deporte de masas.

—¿Cuáles son sus proyectos?

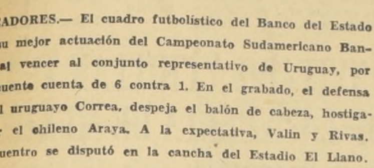
—Por el momento, no he resuelto nada. Sin embargo, creo que jugaré muy poco tiempo más. Voy a contraer matrimonio el próximo año y no es raro que tenga que abandonar. Por lo demás, no soy muy constante en el entrenamiento y no tengo tampoco rivales con quienes progresar, de manera que creo que es preferible que me dedique a mi trabajo —soy funcionario del Punto Cuarto—, para jugar de tarde en tarde y sólo como una manera de pasar el tiempo...

(JORGE FERNANDEZ R.)



II SUDAMERICANO BANCARIO:

Muchos esfuerzos, pero gratos los resultados



GOLEADORES.— El cuadro futbolístico del Banco del Estado tuvo su mejor actuación del Campeonato Sudamericano Bancario al vencer al conjunto representativo de Uruguay, por la elocuente cuenta de 6 contra 1. En el grabado, el defensa central uruguayo Correa, despeja el balón de cabeza, hostigado por el chileno Araya. A la expectativa, Valin y Rivas. El encuentro se disputó en la cancha del Estadio El Llano.

Durante doce días (del 17 al 29 de noviembre) en el Estadio El Llano compitieron deportivamente empleados bancarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, en el desarrollo del II Campeonato Sudamericano Bancario, evento cuya organización corrió esta vez por cuenta de la Asociación Deportiva del Banco del Estado, que preside Jorge Vélez, ex arquero de Audax, Everton y Wanderers. Un fuerte apoyo prestaron las autoridades del Banco del Estado: Agustín Pinto Durán, presidente; Luis Palacios Rossini, gerente general, y Guillermo Barrios Burgos.

Llegaron a nuestra capital las delegaciones de Banco Central de Argentina, Banco de la República de Uruguay y Banco Do Brasil, para competir deportivamente con los representantes del Banco del Estado y del Banco de Chile, que intervino en básquetbol.

En total fueron 80 deportistas bancarios de los países hermanos los que vinieron hasta Chile para dirimir superioridades deportivas con sus colegas criollos.

Los anfitriones invirtieron 20.000 escudos en alojamiento y atenciones para los visitantes.

El entusiasmo despertado por esta competencia puede apreciarse por el hecho de que más de 4 mil personas se dieron cita en el Estadio El Llano para presenciar los encuentros de fútbol, básquetbol y pimpón que formaban el programa del Campeonato.

Los presidentes de las delegaciones, José Orradre (Argentina), Paulo Alfonso Silveira (Brasil) y Rolando Antonioli (Uruguay), manifestaron al término de los eventos que "estaban realmente comprometidos para toda la vida con las atenciones y deferencias recibidas en Chile, de parte de nuestros hermanos del Banco del Estado".

Los resultados deportivos fueron positivos para los organizadores. El cuadro del Banco del Estado se adjudicó el título de campeón sudamericano bancario de fútbol. Lo mismo ocurrió en pimpon. El conjunto uruguayo se clasificó campeón sudamericano de básquetbol.

Fue tal el reconocimiento de los visitantes por la cordialidad evidenciada por los bancarios chilenos, que los jefes de las delegaciones, sin esperar la realización del próximo torneo sudamericano, invitaron a los deportistas del Banco del Estado de Chile para que a fines del año próximo viajen a Argentina, Uruguay y Brasil.

En suma, fue una jornada de confraternidad deportiva sudamericana de notable brillo, con ribetes inolvidables para todos aquellos que vinieron desde otras tierras a competir con los nuestros.



CAMPEONES.— El cuadro representativo del Banco del Estado de Chile es ahora el flamante campeón sudamericano bancario. El título lo obtuvo en el reciente Campeonato Sudamericano Bancario, disputado en nuestra capital, culminando una invicta campaña. En el grabado, el cuadro campeón, formado por Braulio Musso, R. Catalán, H. Badilla, I. Benavides, L. Méndez, T. Lira, L. Valin, C. Pinto, C. Lizana, J. Budinich, J. Vélez; en cuclillas, H. Abarca, J. González, I. Vargas, José Araya, P. Rivas, L. Marín, P. Ortega y M. Ramírez.



UNIVERSIDAD TECNICA ha perdido pie en las fechas decisivas, pero sigue de puntero. Sus compromisos con Luis Cruz y Coquimbo le serán vitales para mantener su condición de líder. En la escena, el cuadro colegial entra en fila indiana a su estadio de la Avenida Ecuador. Se ve a Lagos y Núñez entre los primeros del grupo.

POR LOS CAMPOS DEL ASCENSO:

INTENSO DRAMA PARA ULTIMAS DOS FECHAS

Coquimbo, U. Técnica, San Antonio y Lister Rossel, separados por escasos puntos, lucharán por la posesión de la corona. Colchagua y Valparaíso-Ferroviario, buscarán salvarse del descenso

■ Perdió Universidad Técnica con San Antonio, y la incógnita por el cetro del ascenso ha adquirido un tono de intenso dramatismo. A dos fechas de la finalización del torneo, cinco equipos están en situación de campeonar, aunque la posibilidad del quinto, que es Luis Cruz, es efímera.

■ El equipo técnico tiró por la borda un fixture que le era favorable en las últimas fechas. Y al caer en su casa ante los porteños, su postulación se le puso extremadamente difícil, considerando que en la próxima etapa deberá ir a Curicó, a enfrentar al bravo Luis Cruz.

■ En cambio, para Coquimbo —al golear a Colchagua—, el panorama vualve a presentársele con posibilidades del título. Los nortinos recibirán en su casa a Trasandino. Y de no ponerse nerviosos como ante Valparaíso Ferroviario, deben sacar buen dividendo de su condición de local.

■ San Antonio, que le pisa los talones a coquimberos y colegiales, al ser local en su próximo compromiso con Iberia, tiene también un handicap a su favor. Y algo similar se puede decir de Lister Rossel —que es el cuarto en disputa—, y será dueño de casa en el match con Valparaíso Ferroviario.

■ Mirando los puntajes: Coquimbo y U. Técnica (27); San Antonio (26); Lister Rossel (25); y Luis Cruz (23), y observando los dos últimos compromisos de los cinco postulantes al cetro, resulta que a San Antonio le espera un fixture —en el papel— más favorable.

■ Los porteños, harán de locales ante Iberia, y luego de visitantes en su match con Ñublense. U. Técnica, tiene que viajar a enfrentar a Luis Cruz, y posteriormente hará de dueño de casa ante un adversario muy temible, como será Coquimbo Unido.

■ El encuentro U. Técnica — Coquimbo, en la última fecha, dejará —seguramente— a uno de los contendientes en la palestra. Es decir, que dicho match resulta favorable a San Antonio, Lister Rossel y Luis Cruz, quienes no se anularán entre sí.

■ Lister Rossel tiene muchas posibilidades también de adjudicarse el cetro. Su próximo rival, en su casa, será Valparaíso Ferroviario. Y en la última fecha jugarán en San Fernando, con Colchagua. La posibilidad de Luis Cruz es efímera, pero no descartable. Sus dos últimos rivales son: U. Técnica en Curicó, e Iberia en la capital. Si se paran los punteros, y el equipo curicano hace suyos los dos compromisos que le restan, puede darles alcance en la misma meta

■ Como puede apreciarse, la incógnita es tremenda, máxime si se toma en cuenta la irregularidad mostrada por los equipos de avanzada, a los cuales no hay como seguirles la línea. Ello ha contribuido a darle un incentivo más a este torneo del ascenso, que partió y terminará con varios equipos agrupados en pos de la corona.

■ La estrechez de los puntajes y la importancia que tengan los resultados de las dos últimas fechas ha movido a la Asociación Central a tomar lógicas providencias. Cómo ser, programar todos los encuentros en la misma fecha y hora. Y también fijar los mejores árbitros de primera división para los encuentros más trascendentales de la serie "B".

■ Abajo, sólo un milagro podría salvar el descenso de Colchagua. La situación de los colchagüinos es por demás difícil. Tres puntos los separan del penúltimo, que es Valparaíso Ferroviario, y cuatro del antepenúltimo que es Iberia. Esto, en un máximo de cinco a disputarse, lo que es sumamente decididor.

■ Pero la suerte no está echada. Y quién dice que Colchagua (11), no supera en el puntaje final a Valparaíso Ferroviario (14) o igual a Iberia (15), y se salve de salir de la división de ascenso. El drama, pues, también corre en la "cola". Y en mayor intensidad lo vivirán en las últimas dos fechas, ferroviarios del puerto, y colchagüinos.

■ A Valparaíso Ferroviarios le queda que jugar frente a Lister Rossel, de visitante, y con San Bernardo, de local. De aprovechar esta última condición, se salvará. Por su parte, a Colchagua le resta enfrentar a Municipal como visitante, y a Lister Rossel, como dueño de casa. El hecho que los colchagüinos precisen ganar los dos partidos para estar a salvo, les pone indudablemente la pista muy pesada.

■ Los aparatos de "ojo mágico" para determinar la llegada del Ascenso, 1962, están listos. Deberán funcionar para indicar al ganador del título, y a aquél que llegue último. Pero quién sabe si sea necesario una definición postrera, para saber quién asciende y quién desciende.

¡Todo puede ser!

M. E. C.

ADINSON AGUILAR T.:

Prefirió el Fútbol

El arquero de Everton dejó el piano por los tres palos. De mirón llegó a titular de la selección valdiviana

En contadas ocasiones tenemos la oportunidad de conocer un hombre que se hizo jugador de fútbol porque ésa era su vocación. Lo llevaba en su sangre, como una cualidad dormida. Pues, en un contraste de proporciones con estas pequeñas grandes razones, la música constituía su entretenimiento predilecto, y su profesión: un futuro concertista en piano. Pero, el destino quiso que ese don, enclavado muy hondo en su ser, despertara en forma repentina y le brindara una rápida y ascendente carrera, que lo condujo al fútbol profesional, otorgándole la gran satisfacción de todo aquel jugador provinciano, que sueña con llegar algún día a defender un club grande.

Quien tuvo esta variante espectacular en su vida, no es otro que ADINSON AGUILAR THOMASSEN, el rubio arquero de Everton, quien, con 23 años de edad, 1,74 metro de estatura, y 72 kilos de peso, se ha convertido en una figura relevante. En diversas ocasiones ha conseguido, con su actuación, defender la valla de los viñamarinos de seguras caídas. Sucedió frente a La Serena, la noche del sábado, y, seguramente, se repetirá en toda presentación de los "oro y cielo".

Aguilar es nacido en Valdivia, ciudad de clima muy húmedo, donde las inclemencias del tiempo impiden que los deportes se practiquen con mucho entusiasmo. Hasta el año 1958 era un provinciano del barrio de Miraflores, de vida apacible, estudioso, amigo de sus amigos.

—¿Cómo se hizo jugador, Aguilar?

—Paseaba un día por el barrio de Miraflores, cuando divisé a varios compañeros chuteando al arco. Me puse a mirar y luego me invitaron a jugar de arquero. Nunca antes lo había hecho. Dijeron luego que demostré excelentes condiciones, porque la agarraba bien y era valiente. Tenía entonces dieciséis años. Pero, el primer peldaño hacia el éxito sólo lo di cuando fui llamado a la Selección de Valdivia, al año de estar jugando por el Miraflores, que todavía defiendo, cada vez que voy de visita a mi tierra. Catalán, el meta titular de la selección, sufrió un accidente que lo mantuvo inactivo. A ello se debió que tuve la oportunidad de jugar contra Everton.

—¿Andaba Everton en jira?

—Efectivamente... Y en el partido tuve un buen desempeño Dos semanas después recibía una carta de los dirigentes viñamarinos, en la que se me proponía contrato, para lo cual debía viajar de inmediato a la Ciudad Jardín. Aconsejado por mi padre, resolví que había llegado el momento de decidirme. Siempre había sentido una estimable admiración por Sergio Livingstone, pese a que nunca lo vi actuar. En mi corta trayectoria de jugador, tuve dos grandes ídolos que me estimularon en el fútbol: espiritualmente, Livingstone, y materialmente, Catalán.

—¿Qué tal fue el debut en Everton?

—Algo asombroso. De película, solamente, pues aunque uno cree que esas cosas no pueden ocurrir, me sucedió. Recuerdo que llegué un día lunes. Mientras el directorio decidía lo del contrato, me entretuve leyendo un diario en el cual se anunciaba el partido internacional "Newell's Old Boys con Everton". Me agradó mucho la noticia. El match estaba programado para el miércoles en la noche de esa semana. Tendría la ocasión de ver por vez primera un cotejo de esta naturaleza. Mi dicha terminó al día siguiente, para comenzar mi vía crucis al ser comunicado oficialmente que tendría que jugar en el arco evertoniano. No pude dormir. Nunca había jugado en un estadio con tanto público, y menos de noche. No obstante, una espectacular contención frente a los argentinos, a poco de iniciado el cotejo, me dio fuerzas, y dicen que lo hice muy bien. Jugué de titular las temporadas 1958, 1959 y parte de 1960, en Everton. Luego fui cedido a Universidad Técnica, desde donde regreso a mi tierra, amargado por lo que yo creía había llegado el momento de retirarse del fútbol. Nada me salía bien... Pasaba lesionado y no lograba recuperarme. En síntesis, el fútbol me había desilusionado, y comencé a trabajar como funcionario municipal. Lo hice hasta el mes de agosto de este año, fecha en que Everton me mandó buscar. Ahora, mejor rentado, otorgándome, asimismo, el pase en blanco, para así poder negociarlo con plena libertad, no resultando perjudicado, una vez terminada la competencia.

Este es Adinson Aguilar, inteligente, de finos modales, muy culto y estudioso; transformándose en la cancha en un jugador ágil, de reacciones instantáneas, de asombrosa elasticidad, que derrocha seguridad y valentía en el arco. Muchos opinan que cuando Aguilar está en buenas condiciones, da la impresión que los tres palos le quedan chicos... El mismo al que un día le exigieron un pronunciamiento definitivo por el "fútbol o el piano", es sincero al expresar que "mi mayor ambición en el fútbol es alcanzar alguna vez el estrellato defendiendo a un plantel nacional, siempre que uno sea merecedor a ello".

Armando Jorquera M.

MUCHOS ENTENDIDOS opinan que cuando Adinson Aguilar está en buenas condiciones, da la impresión que los tres palos le quedarán chicos.



ZAGUERO DERECHO greencrossino que derrocha energías en cada match, igual que todos los muchachos de la cruz verde. Es Santiago García, un profesional con alma de amateur.

SANTIAGO GARCIA:

Un profesional con alma de amateur

En Green Cross se juega entero. Admira la religiosidad con que pagan los sueldos en el instituto tan mal tratado por la diosa fortuna. El triunfo sobre San Luis —dice— será el punto de partida de una recuperación definitiva

Es muy cierto aquello que muchos futbolistas profesionales tienen alma de amateurs. Juegan por sueldos insignificantes, que tardan en recibir, y a veces, ni reciben. Pero el cariño que le toman a la camiseta que defienden, los hace derrochar energías a granel y desparramar entusiasmo.

Lo anotado es fácil observarlo en jugadores de aquellos equipos "chicos", especialmente de los que año en año corren el peligro de descender. Pareciera ser que, impregnados del afán de derrotar a la adversidad, luchan con denuedo y sin desmayos, jugando de sol a sombra.

Green Cross es uno de esos equipos perseguidos por un sino adverso. Ha soportado tragedias, fuera y dentro de las canchas. Pero ahí están los greencrossinos —quizás con la piel ya curtida— aguantando a pie firme los chaparrones.

En su equipo hay un jugador que se da todo. No nació en el club de la cruz verde. Pero ya es greencrossino de tomo y lomo. Nos referimos a **Santiago García**, el prototipo de los futbolistas profesionales con alma de amateurs.

García es de nuestra casa. Linotipista de los buenos. Muchas veces tiene que llevar a su máquina un comentario no favorable. (Es la labor de los hombres de empresas periodísticas que juegan fútbol. En la crítica no hay concesiones.)

Iniciado en U. de Chile, el N.o 2 de Green Cross llegó al equipo el año pasado. Y desde esa fecha lo ha defendido con singular tesón.

—¿Ganan poco ustedes en Green?

—La planilla nuestra debe ser la más baja de todos los clubes profesionales. Incluso fue rebajada al máximo.

—¿Por qué ustedes aceptaron toda clase de sacrificios económicos?

—Por las situaciones especiales que ha debido soportar el club, las que son de dominio público. Quienes no pudieron restringir sus entradas, recibieron su pase. Yo felizmente, tengo una profesión, y como no vivo del fútbol, pude seguir.

—¿Cumple el club en el pago de sus sueldos?

—Religiosamente. En una forma que realmente nos impresiona. Nos solucionan toda clase de problemas económicos, por dirigentes que lo dan todo por la institución. Debo recalcar, en este aspecto, el hecho de que somos de los pocos jugadores profesionales que estamos al día en el pago de nuestros sueldos.

—¿Qué se siente al jugar por un equipo que está en permanente peligro del descenso?

—La verdad es que nosotros no nos preocupamos del drama que vivimos semana a semana. Nos impregnamos de la trascendencia de ganar los puntos, pero la disimulamos. Se chacotea antes de los partidos, igual que si fuéramos punteros. Y creo que esto nos ha servido para ganar encuentros, como frente a San Luis. Sin darle trascendencia al compromiso, pero derrochando energías —sin nerviosismo— hemos logrado éxitos.

—¿Qué ambiente hay en Green Cross?

—De una familiaridad absoluta. Green es eso. Más que un club, una familia. Jugadores y dirigentes estrechados en lazos de hermandad.

—¿Qué piensa del futuro de Green Cross?

—Nadie puede saberlo. Ciertamente que la situación económica es muy difícil. Pienso que la ubicación que tenga el equipo al término del torneo tendrá mucha relación para este aspecto. Si no somos "colistas", estoy seguro que Green no morirá.

—¿Y si son "colistas"?

—Pienso que pese a todos los problemas, seguiremos adelante. Hay dirigentes en el club que han jurado mantenerlo contra viento y marea. Nosotros, por nuestra parte, haremos lo que corresponda: jugar hasta gratis —aquéllos que tenemos otra entrada—, si es necesario.

—¿Cree usted que mejorarán la ubicación en la tabla?

—Creo que el triunfo sobre San Luis será el punto de partida de un encumbramiento definitivo. El torneo es largo. Faltan 14 fechas. Nuestro afán, nuestro entusiasmo, pienso, se verá coronado con el éxito, y no seremos "colistas". Porque Green Cross no puede morir.

MANUEL EMILIO COSSA.

HECHOS DEL DEPORTE:

Los Torralva ganaban sin perder un set...

● Se trajeron de Argentina la Copa Mitre y también fueron campeones de dobles de Francia. ● La calidad de su juego, además de su inteligencia, provocó un poderoso impulso en la evolución técnica del tenis de ese entonces. ● Luis y Domingo Torralva, Pilo y Perico Facondi, Anita Lizana y Luis Ayala, figuras estelares de todas las épocas en el deporte chileno

¡Cómo cambian los nombres! Idolos primero y después... un buen recuerdo, a veces, y gracias.

Retrocedamos al año 1923. Nada de Estadio Nacional, del gimnasio del básquetbol, del Caupolicán, ni cosa que se parezca. Todo, lo más grande, se hacía en los viejos Campos de Sports de Ñuñoa, con sus tribunas Chevrolet y las incomodidades propias de la época. Pero, en ese entonces, era para nosotros el mejor estadio del mundo...

La élite del deporte chileno, en ese mismo 1923, la formaban Juan Jorquera, Manuel Plaza y Arturo Medina, en atletismo; el "Maestro" Guerrero, Ulises Poirier, Enrique Teuche y Juanito Legarreta, en fútbol, en ese fútbol sentimental y desinteresado, no como el de ahora; Luis Vicentini, Juan Beiza, Manuel Sánchez y Heriberto Rojas, en boxeo, y los hermanos Torralva, los Ossandón y Luis Harnecker, en tenis. ¡Qué nombres! ¡Cuánta historia encierra cada uno!

Hoy queríamos hablar de los hermanos Torralva, Luis y Domingo. Sin los relieves ni la calidad excepcional de un Luis Ayala, eran nuestros campeones y harto que hicieron sonar el nombre de Chile, por cierto que para bien.

Siempre fue la Copa Mitre, lo que es hoy en fútbol la Jules Rimet. Empezó a disputarse en 1921 y generalmente nos ganaban los argentinos. De Chile fueron Luis Harnecker y Herbert Müller. Pero ya hubo por ahí un triunfo de Luis Torralva sobre el argentino Carlos Morea y, en 1922, aunque volvió a vencer Argentina, el mismo Luis Torralva volvió campeón de singles, imponiéndose en la final a Lionel Knight.

Pero la gran Copa Mitre, para los chilenos, fue la que se disputó en 1923, en Buenos Aires. Jugaron argentinos, uruguayos y chienos. Argentina que venía de competir en la Copa Davis, estuvo representada por 4 hombres, lo mismo que Uruguay. Chile, en cambio, sólo con 3: Luis y Domingo Torralba y Carlos Ossandón Guzmán. En los courts del viejo mundo, eran los tiempos de Susana Lenglen, Tilden, y otros.

Los Torralva, barrieron con todos, se clasificaron campeones sudamericanos y se trajeron la codiciada Copa Mitre, disputada con la misma fórmula de la Davis. Domingo ganó a Arturo Hortal y Luis se impuso al gran Ronald Boyd, por 6|1, 6|3 y 6|2. Y, en el doble, los Torralva, también dieron cuenta del poderoso binomio Lionel Knight-Guillermo Robson.

Fue un triunfo que en esos años conmovió el entusiasmo popular y también a las autoridades. Los Torralva, eran del International Sporting Club y al festejo que ésta prestigiosa institución ofreció a los flamantes campeones sudamericanos, asistió nada menos que el entonces Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

El reinado de los hermanos Torralva duró desde 1918, cuando se clasificaron campeones de dobles de Chile y Luis le arrebató el título de singles a Luis Harnecker— hasta 1925, en que eran prácticamente imbatibles. Más todavía: ganaban sin perder un solo set. Hubo por ahí una final en la que Luis, que era el menor, se impuso a Domingo, también sin perder un solo set.

Los Torralva se fueron después a vivir a Francia, pero no sin dejar de practicar su deporte favorito Por allá les correspondió intervenir en la Olimpiada de París, cuando el tenis todavía estaba contemplado en los Juegos Olímpicos. Luis Torralva fue eliminado nada menos que por el célebre Jean Borotra, por 9|7, 7|5 y 7|5. A Domingo le venció el francés Flaquier.

Eran los tiempos en que Francia reinaba en el tenis mundial. En las canchas galas, los hermanos Torralva cumplieron la verdadera hazaña de ganar el Campeonato de Dobles de Francia, en cancha cubierta, imponiéndose a una pareja en la que la atracción era el famoso e incomparable Bill Tilden, para muchos, el mejor tenista de todos los tiempos.

Por esa época, imperaba en el tenis el juego exclusivo de devolución, ya como característica universal. Los Torralva, que en dobles formaban una pareja de comprensión absoluta, quisieron salir de tal modalidad y le imprimieron, principalmente, mayor rapidez, a la vez que Luis se iba a la red, y Domingo se mantenía en el fondo de la cancha. Luis era tranquilo y sumamente inteligente. Domingo, muy ágil, se paseaba por el fondo sin denotar jamás falta de energías. Formaron, en realidad, un binomio imbatible, de hábil y productiva armonía, en el que se complementaron a la perfección las condiciones técnicas de cada uno, unidas a aptitudes especiales y a un mutuo conocimiento, arma muy poderosa en todo juego de combinación.

Hoy no son muchos los que se acuerdan de los hermanos Torralva. Por eso hemos querido sacarlos un poco del baúl de los recuerdos para presentarlos a la generación actual. Los Torralva, los Facondi, Anita Lizana y Luis Ayala, cuando se escriba la historia del tenis chileno, tendrán que ocupar siempre las páginas de honor, a menos que nazca otra estrella capaz de figurar junto a las ya nombradas y que cubrieron de gloria al deporte nacional.

Pedro Gajardo C.

INVITADO A CHILLAN TEAM DE LA "VUELTA DE MEXICO"

Quieren ver actuar en la "Doble Chillán-Los Angeles" a Macaya, Vargas, Ascuí y Saint-Jean

Ha sido transcrita por la Federación Ciclista de Chile a la Asociación Ciclista Santiago, una nota de la Asociación Ciclista del Ñuble, en que esta última entidad invita a un equipo de corredores de la capital para tomar parte en la importante prueba pedalera en ruta: Chillán — Los Angeles — Chillán o "Doble Chillán — Los Angeles", evento que se llevará a efecto el domingo 9 de diciembre próximo, sobre la distancia de 214 kilómetros.

Según se deja entrever en la nota en referencia, los deseos de la institución chillaneja son de que, en lo posible, formen parte del equipo ciclista santiaguino, los mismos corredores que tan brillante actuación tuvieran en la última Vuelta Ciclista de la Juventud de México, esto es los "stayers": Isaías Macaya, del Club Ciclista CIC; Guillermo Vargas, del Green Cross; Julio Ascuí, del Audax C. S. Italiano y Raúl Saint-Jean, del Club Thomas Bata de Peñaflor, todos afiliados a la Asociación Santiago. Sin embargo, no se descarta en la citada invitación la posibilidad de que a criterio de los directivos metropolitanos, puedan formar dicho equipo otros corredores. La invitación es para un equipo de cinco elementos más un entrenador y un dirigente.

Recorrido de la prueba en honor de la Prensa

Se han recibido inscripciones de todo el país

Ayer quedó establecido el recorrido de la prueba pedestre "Circuito Asociación Nacional de la Prensa", que anualmente organiza el Club Deportivo Suplementeros. Los competidores partirán el domingo 2 de diciembre, a las 11 horas, desde Bandera esquina de Moneda, continuarán por Moneda, Morandé, Compañía, Mac Iver, Moneda, hasta llegar al punto de partida. La prueba consiste en dar tres vueltas a este recorrido.

Hasta el momento se han recibido inscripciones de diversos puntos del país. A los deportistas interesados en tomar parte en esta prueba se les comunica que la inscripción es libre y puede ser efectuada en el local de la Asociación Atlética Santiago, San Francisco N.o 259.

Finalizan 3 importantes competencias tenísticas

Calendario de partidos por las Copas Huneeus, España y Robert Percy Cordner

Ha quedado fijado por la Asociación de Tenis de Santiago, el calendario de partidos por las competencias Copa Huneeus, Copa España y Copa Robert Percy Cordner. En el primero de estos torneos sólo faltan por cumplirse los encuentros en I y III Categoría. En la Copa España, certamen reservado al tenis femenino, entrarán a definirse todas las finales. Por último, en la Copa Percy Cordner, competencia del tenis infantil —menores de 13 años en ambos sexos— se medirán, en una de las semifinales para varones, las pequeñas promesas del Club Internacional y del equipo "A" de Universidad Católica, mientras que en la otra cotejarán fuerzas el Estadio Español y Estadio Italiano. En la final, damitas infantiles, jugarán los equipos del Estadio Italiano y el Estadio Español.

La programación completa es la que sigue: COPA HUNEEUS, Primera Categoría, Estadio Español. Domingo 9 de diciembre: U. Católica "A" con Stade Francais "A". Tercera Categoría. Se efectuará en el Club de Tenis Santiago, 14 horas: U. Católica "A" con International "A"; Estadio Español "A" con Estadio Nacional "B"; International "B" con Estadio Nacional "A". 15 horas: Santiago "A" con E. Español "B". Domingo, 8.30: Semifinales superiores e inferiores. Domingo, 15 horas: Final. COPA ROBERT PERCY CORDNER. Club Santiago. Infantiles varones. Sábado, 16 horas: International con U. Católica "A" y Estadio Español con Estadio Italiano. Domingo, 10 horas: Final. COPA ESPAÑA. Estadio Español. Escalafón nacional. Domingo, 10 horas: Santiago "A" con Santiago "B". Final. Honor. Sábado, 16 horas: U. Católica "A" con Quinta Normal y Mundial con Stade Francais "B". Domingo, 10 horas: Final. Primera categoría. Sábado, 16 horas: Estadio Español "A" con Estadio Italiano y Estadio Nacional con U. Católica B. Domingo, 9 horas: Final. 2a. categoría. Sábado, 15.30 horas: Definición Estadio Español "A" con Stade Francais "B". Domingo, 9 horas: Final.

Importante reunión tiene hoy la ADEC

El programa se desarrollará en la Piscina Militar

Una importante reunión conjunta de directorio y comisiones celebrará esta noche, a las 21.00 horas, en su sede social de calle Morandé 348, altos, la Asociación Deportiva de Empleados de Caja, va de Empleados de Cajas, ADEC.

Se tratarán en forma especial en esta sesión, algunos asuntos y materias de carácter interno, que el Consejo ha dejado pendientes para ser resueltos por el directorio, de acuerdo con las Comisiones que dirigen las competencias anuales en las ramas de fútbol, básquetbol, pimpón, tenis, atletismo, ajedrez y rayuela, torneos éstos que deben quedar finiquitados antes de fines de año.

Han sido citados especialmente a esta reunión los dirigentes Alfonso Alarcón Castro, Néstor Mondría Saavedra, Luis Contreras Flores, Santiago Reyes Balatté, Carlos del Río Palacios, César Ponce Medina y Horacio Peña Jeldrez, y los jefes y asesores técnicos de las ramas deportivas anteriormente mencionadas.

11 pruebas en la natación dominical

La Federación de Natación, fijó la siguiente programación para el torneo que se efectuará el próximo domingo en la Piscina Militar, en el que participarán los mejores valores de las asociaciones Universitaria y Santiago:

50 metros espalda, varones, infantiles; 100 metros, mariposa, varones, t|c.; 200 metros libre, damas, t|c.; 50 metros pechos, varones, infantiles; 50 metros, espalda, varones, t|c.; 50 metros mariposa, damas, t|c ; 50 metros libre, varones, infantiles; 100 metros, pecho, varones, t|c.; 50 metros pecho, damas, infantiles; 100 metros, libre, varones t|c.; 100 metros espalda, damas, t|c.

MOTOCICLISMO EL DOMINGO EN SAN BERNARDO

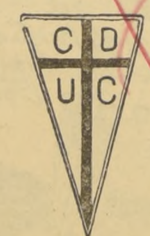
Competencia de velocidad en el Circuito Cerro Chena

Organizada por el San Bernardo Moto Club, el domingo próximo se llevará a efecto en la pista del Cerro Chena, de ese pueblo, una interesante reunión motociclística de velocidad, a beneficio de la Comisaría de Menores.

Dicho evento se iniciará a las 14 horas y en ella han anunciado su participación destacadas figuras internacionales de nuestro deporte automotor, tales como Pablo Gamberini, Campeón Chileno y Campeón Sudamericano; Erhard Kausel, crack estudiantil; Enrique Horta, campeón de San Bernardo; Winston y Santiago Colvin, campeones de Puente Alto; Pietro Morales, crack de Green Cross; Herman Krauss, astro del Audax C. S. Italiano, y Patricio Morales, crédito del Centauro Moto Club.

Habrá carreras y competencias para motos de las categorías 50, 175, 250, 350 y 500 cc.

LA INVITACION DE UN PUEBLO Y EL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA



EL DESEO DE HAITI, DE EXTERIORIZAR LA ALEGRIA DE UN ANIVERSARIO CONFRATERNIZANDO EN EL ASPECTO DEPORTIVO CON EL PUEBLO DE CHILE, SE CONCRETO DENTRO DE LOS CLUBES, CON UNA PROPOSICION ACEPTADA POR UNIVERSIDAD CATOLICA Y SUJETA AL PERMISO POR OTORGAR DE LA ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE.

ESTE PERMISO HA SIDO NEGADO; ELLO SIGNIFICA QUE LOS CLUBES QUE SE HAN OPUESTO ADOPTAN UNA LINEA ESTRICTAMENTE REGLAMENTARIA, AJENA A CONSIDERACION ALGUNA, LINEA REGLAMENTARIA QUE, EJERCIDA CON FRIALDAD ABSOLUTA, PUEDE FRUSTRAR LOS MAS BELLOS PROPOSITOS E INTENCIONES.

FINALMENTE, LLEGUEN AL PUEBLO DE HAITI, AUTORIDADES Y REPRESENTANTES, EL CARIÑO Y EL AFECTO DE UNA INSTITUCION QUE DESEO COLABORAR CON ELLOS.

SANTIAGO, 28 de noviembre de 1962.

CARLOS VERDEJO SE EXCUSA DE SEGUIR EN LA SELECCION

El delantero nortino está cansado de entrar a la cancha a último momento. Jesús Picó a firme en Magallanes. Colo Colo no se desprende de Mario Moreno. Universidad Católica quiere a Alfonso Sepúlveda

FUTBOLERIAS

■ Magallanes aclara que no hay ninguna dificultad con su delantero Jesús Picó. Y que la única razón por la cual el forward porteño no está jugando, se debe a que recién se recupera de la seria lesión que lo afectó. Picó reapareció anteayer actuando suavemente por el equipo de reserva de los albicelestes.

■ Al tenor de una información oficial de Colo Colo, el citado club no tendría ningún interés en desprenderse de su puntero derecho, Mario Moreno. Por lo tanto, la posible ida de éste a Universidad de Chile, no tiene ningún carácter oficial, por el momento. Agregan los albos, que Moreno no está jugando por Colo Colo, debido a que se halla en reposo, por prescripción médica.

■ Carlos Verdejo le pidió al presidente de su club, La Serena, que lo excusase ante las autoridades de la Asociación Central de integrar la Selección. Esto, en razón a apreciaciones personales derivadas del hecho que en los dos encuentros frente a Argentina entró en momentos muy difíciles para el cuadro, lo que le originó un estado anímico poco favorable para su mejor expedición.



GREGORIO BUSTAMANTE presidente de La Serena, a quien un grupo de periodistas de prensa y radio le ofreció una manifestación.

■ Sesenta y dos mil escudos de utilidad significaron para la Asociación Central y los clubes, los partidos de la Selección Nacional con Argentina, por la Copa Dittborn. La citada suma será distribuida entre las instituciones, conforme a la reglamentación vigente.

JESUS PICO ya reapareció por el equipo reserva de Magallanes.

■ Dos lesionados tiene Unión Española. Ellos son: Nistche y Cruz. En la tienda hispana esperan que ambos puedan jugar en el match con U. Católica.

■ Universidad Católica sigue en busca de otro número 6. Y ha pensado en Alfonso Sepúlveda. ¿Lo transferirá U. de Chile? Los católicos tendrían adelantadas gestiones que, al decir de ellos, están muy avanzadas.

■ Los periodistas que fueron invitados por Deportivo La Serena —al match de los nortinos con U. Católica— quisieron retribuir en parte las muchas gentilezas recibidas, y ofrecieron ayer un almuerzo al presidente de la institución, Gregorio Bustamante, y al delegado Carlos Novoa.

■ Uno de los más eficientes funcionarios del Comité Organizador del Mundial está prestando sus valiosos servicios en la Asociación Central. Se trata de Auber Salas, otro buen amigo de los periodistas, quienes encuentran en la sede del fútbol profesional toda clase de facilidades para el mejor desempeño de sus labores.

■ Hugo Cheix, joven y capacitado entrenador que ha efectuado muy buena labor en Magallanes, nuevamente ha sido invitado por el directorio del club albiceleste a firmar contrato para la próxima temporada. Pero Cheix ha recibido muy buenas ofertas de otras instituciones, incluso del extranjero, que lo han movido a pensar con detención la proposición que le ha formulado Magallanes.

■ Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer hoy, a partir de las 19 horas, los siguientes jugadores: Riquelme (La Serena); Benavides y Peralta (Rangers); Contreras (U. de Chile); Pérez, (O'Higgins); Villanueva y Leiva (Santiago Morning); Castillo (S. Luis); Iturrate (Green Cross); González (Magallanes); Avendaño y H. Landa (U. Española); Hormazábal (Colo Colo); Yogi (Audax Italiano); Fouillioux U. Católica); Oteíza, Clemente y González (Ñublense); Rojas (Iberia); Díaz (Green Cross); Fuentes (Ferrobádminton) y Prieto (Universidad Católica).

■ Finalizada la primera rueda del torneo de los equipos reservas —faltando sólos tres partidos pendientes— la tabla de posiciones es la siguiente: Universidad Católica, 20; Universidad de Chile, 19; Audax Italiano, 18; O'Higgins, 16; Colo Colo, 15; Universidad Técnica, 14; Municipal, 13; Ferrobádminton y Magallanes, 12; Unión Española, 10; Green Cross, 8; Iberia, Santiago Morning y Palestino, 5. Los partidos pendientes son: Santiago-U. de Chile; U. Española-G. Cross, y Santiago-Ferrobádminton.

Dirimirán el título los equipos ubicados en los ocho primeros lugares en la primera rueda.



VERDEJO, no quiere seguir de segundón en la Selección.



MARIO MORENO no se transfiere, dice Colo Colo.

Universidad Católica rompió relaciones con Colo Colo

El directorio del club católico comunicó al Embajador de Haití la cancelación del viaje, ofreciendo dicho personero intensificar sus buenos oficios para solucionar la impasse. Razones de índole económica movieron a Colo Colo a no dar el pase para variar el programa del próximo domingo. En el club albo no se había recibido hasta anoche la nota de rompimiento de relaciones

Universidad Católica rompió relaciones con Colo Colo a raíz de la negativa del club albo para postergar la programación fijada para el próximo domingo en el Estadio Nacional, y de esta manera facilitar el viaje del equipo puntero a Haití. Y una muestra palpable de esta decisión fue la negativa de la UC., a facilitar —como era habitual los días miércoles en la mañana— la cancha de su Estadio Independencia para el entrenamiento del cuadro colocolino.

En la comunicación enviada por Universidad Católica a Colo Colo —y en declaración pública— destaca el club cruzado el hecho que en ocasiones similares, la UC. siempre dio su voto para que los albos cumpliesen compromisos en el extranjero. Al hacer un recuento de los hechos, el directorio del instituto cruzado lamenta no haber podido cumplir con una invitación oficial del Gobierno de Haití. Como asimismo que, pese a haber tratado de solucionar el problema que Colo Colo tuvo para no dar el pase a la postergación del programa del próximo domingo, siempre encontró una negativa del club albo.

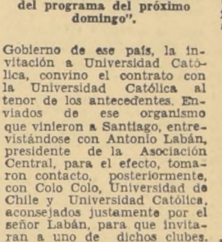
En vista de la situación, Universidad Católica procedió a enviar el cable de rigor a la Federación Haitiana, y comunicar al Embajador de Haití en Chile de la cancelación del viaje por los motivos ya conocidos. Pese a esto, el señor Embajador le pidió al presidente de la rama de fútbol de Universidad Católica, Ezequiel Bolumburu, autorización para continuar las gestiones y tratar de solucionar la impasse.

Posición de Colo Colo.— Al rechazar el club colocolino la postergación de la programación del próximo domingo, dijo —por intermedio de su presidente, Jovino Novoa— "que ello se debía exclusivamente a razones de índole económica, ya que precisaba imperiosamente la participación que recibiría por el programa venidero, y la cual le era imprescindible para cumplir el lunes próximo impostergables compromisos". Agregó el timonel colocolino que "al someter al comité económico de la institución la proposición de Universidad Católica, en el orden a que se ofrecía a solventarle sus compromisos, ello fue rechazado, por estimarse desdoroso para la institución".

ACLARACION

Al margen de lo anotado, es conveniente aclarar que la Dirección de Turismo de Haití, organismo que fue el que extendió, por intermedio del Gobierno de ese país, la invitación a Universidad Católica, convino el contrato con la Universidad Católica al tenor de los antecedentes. Enviados de ese organismo que vinieron a Santiago, entrevistándose con Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, para el efecto, tomaron contacto, posteriormente, con Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica, aconsejados justamente por el señor Labán, para que invitaran a uno de dichos clubes. Luego, decidieron la invitación a la Universidad Católica; instituto que habría ido a animar la Semana del Turismo de Haití.





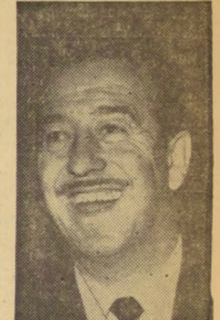
JOVINO NOVOA: "Razones económicas impidieron a Colo Colo, facilitar la postergación del programa del próximo domingo".

EN LA ASOCIACION CENTRAL

Hasta anoche la situación no había variado. En la sede de la Asociación Central se mantenía la negativa de la parte que se sentía afectada. Y, por ende, no se advertía posibilidad de que Universidad Católica pudiese hacer el viaje.

ROMPIMIENTO NO ACUSADO

El secretario general de Colo Colo informó anoche que su club no había recibido el oficio de Universidad Católica de rompimiento de relaciones. Y que si la decisión de la mañana, de no facilitar su cancha de Independencia para el entrenamiento del equipo albo significaba un paso hacia ello, el instituto colocolino —como primera institución del país— sabría tomar las medidas que corresponden. Sin embargo, estimó el señor Herrera que no creía factible que un club como Universidad Católica diera un paso tan extemporáneo, como sería el de romper relaciones. Agregó el secretario colocolino que hoy se reuniría extraordinariamente el directorio de la institución para ventilar públicamente la situación. Y que era muy probable que posteriormente se invitara a todos los clubes que militan en el Consejo de la Asociación Central, y a representantes de la prensa, para que se conociera la posición de Colo Colo sobre un asunto que no sólo afecta a este club, sino que a todos los institutos congéneres que afrontasen esta situación.



EZEQUIEL BOLUMBURU: "En condiciones similares siempre U. Católica votó en favor de Colo Colo"

Intromisión política provocó renuncia de Julio Villalba en la Federación de Básquetbol

Anoche hizo entrega de su renuncia en carácter de irrevocable al cargo de Secretario de la Federación de Básquetbol de Chile, Julio Villalba Donoso.

La renuncia de este dirigente tiene relación directa con ciertas informaciones aparecidas en algunos órganos de prensa y que señalan una supuesta intromisión por parte del Gobierno norteamericano en el deporte chileno, antecedentes que habrían sido proporcionados por el ex dirigente Villalba en el seno de su colectividad política, el Partido Comunista, del cual fue regidor por Iquique en el año 1938. Esta actitud poco común en nuestro medio deportivo, fue repudiada por el resto del directorio de la Federación que encabeza Sabino Aguad, lo que obligó a Villalba Donoso a presentar su renuncia.

El Grupo Andino Gastón Saavedra elige directiva

Para esta noche, a las 21 horas en primera citación, y para las 21.30 en segunda, están citados los socios del Grupo Andino Gastón Saavedra de Santiago, para elegir nueva mesa directiva.

La reunión, como de costumbre, se llevará a efecto en calle Compañía 1725.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



El básquetbol chileno vivió la semana pasada su fiesta anual. El Torneo Nacional efectuado en el Gimnasio de Nataniel contó, esta vez, con representantes de todo el país. Desde la lejana Antofagasta hasta la extrema ciudad de Cerro Manantiales, se unieron en un abrazo fraternal todos los basquetbolistas de nuestro país. Triunfó Santiago. Su logro no tuvo esta vez el brillo de otras coronas conquistadas por los de la capital. Pero, su triunfo no tuvo discusión. Fue el mejor de todos. Por esta razón ofrecemos El Medallón de la Semana al capitán del cuadro, Domingo Sibilla, por estar representada en él toda la calidad y exquisita técnica ofrecida por el cuadro campeón.

A. L. P.

18 JUGADORES LLAMADOS A LA SELECCION CHILENA DE BASQUET

La nómina fue entregada anoche al directorio de la Federación por el entrenador Gustavo Ortlieb. Los entrenamientos se iniciarán el próximo lunes en el Gimnasio de la Federación. Los jugadores llamados no podrán actuar por sus Asociaciones hasta después del 16 de febrero del próximo año, fecha del Torneo Sudamericano a jugarse en Lima

■ Dieciocho jugadores fueron llamados por el entrenador Gustavo Ortlieb, para integrar el plantel chileno que participará en el Torneo Sudamericano de Lima, a realizarse en el mes de febrero de 1963. En la reunión de anoche, en la cual estaban presentes los miembros de la Comisión Técnica y el presidente, Sabino Aguad, se dio a conocer la lista.

■ Está formada por 6 jugadores de Santiago: Vásquez, Sibilla, Torres, Donoso, Schneider y Lichnovski; dos de Universidad de Chile: Gastón Aravena y Henry Leeson; dos de Universidad Católica: Juan Guillermo Thompson y Rolando Etchepare; tres de Valparaíso: Fco. Valenzuela, Barrera y Santana; 1 de Antofagasta: Sergio Contador; uno de Temuco: Luis Salvadores; dos de Concepción: Maximiliano Garafulic y José de la Fuente; y uno de Osorno: Ricardo Fehlandt.

■ Los entrenamientos se iniciarán el próximo lunes en la noche en el Gimnasio de la Federación. Asesorarán al técnico Ortlieb, la Comisión Médica, integrada por los facultativos Losada, San Martín y Castro; la Comisión Técnica, compuesta por Ernesto Menchaca, Raúl López y Sergio Molinari; un dirigente del directorio de la Federación, Mario Solimano, en carácter de coordinador del plantel seleccionado.



PREFECTURA RURAL.— Uno de los quintetos que han animado el Torneo cestero de Carabineros, que se está realizando en el Gimnasio de Maccabí.

■ Con relación a la jira del cuadro representativo de la Asociación Santiago a Lima, para actuar en un cuadrangular, la Federación autorizó el viaje, haciendo hincapié en el hecho que los jugadores llamados al plantel chileno, quedarán a disposición de la Federación desde hoy, hasta el 16 de febrero, fecha de la iniciación del certamen sudamericano. Se consideró que antes que nada está la selección nacional y que ningún jugador llamado podrá tener otra actividad.

■ Pese a esta dificultad, la Asociación Santiago, insistiría en viajar, ocupando los jugadores que no fueron llamados y reforzándose con Bute y Chuck Rogers, de la Católica. En cuanto al posible viaje de Bute a Temuco, Manuel Cuesta informó que no sabía nada de este asunto, pero que en todo caso la entidad de colonia está dispuesta a dar toda clase de facilidades para que ésto se concrete.

Desde Mendoza, la Asociación de Básquetbol de esa ciudad invitó al dirigente hispano Manuel Cuesta, a presenciar el Torneo Nacional Argentino que se realizará en esa ciudad desde el 12 de enero.

■ Esta noche continuará desarrollándose en el Gimnasio Auditórium de Maccabi, Tarapacá N.o 850, el certamen basquetbolístico organizado por Carabineros en el cual participan diferentes reparticiones de la Guarnición de Santiago.

■ El programa consulta tres encuentros, en el primero de ellos, a las 20.30 horas, se enfrentarán los equipos de Hospital de Carabineros y Prefectura Stgo. Norte. Luego se medirán Departamento del Personal y Departamento de Orden y Seguridad, a las 21.30 horas. Este match corresponde al "clásico" de la Dirección General, por lo que contarán con el aliento de "barras" organizadas. En el match básico, a las 22.30 horas, jugarán Prefectura Central, que hace su debut, y el Grupo de Suboficiales de Macul.



ANTONIO TORRES.— Buen valor del cuadro de Unión Española, que nuevamente ha sido llamado a integrar el plantel chileno que actuará en el Sudamericano de Lima.

Campeonato Club Deportivo "Falabella"

Gran entusiasmo despertaron las finales del Campeonato de Baby Fútbol organizado por el Deportivo FALABELLA, en disputa del premio JORGE MELLAFE.

Con motivo de este evento, todo el personal de FALABELLA se congresó en el Estadio del Banco de Chile, donde luego de conocerse los resultados, se celebró un gran y animado almuerzo campestre, en el que se hizo entrega de los trofeos a los equipos vencedores. Campeones: el equipo "77", de la Sección Blanco y Menaje. Vicecampeones: el equipo "Los Oriundos", de la Sección Confecciones, y terceros: el equipo "Rhovyl", de la Sección Infantil, de Ahumada 218.



Don JORGE MELLAFE, Gerente Comercial de Falabella, hace entrega al capitán del equipo "Rhovyl" de un premio por el tercer puesto conquistado.



Aspecto del alegre almuerzo ofrecido por FALABELLA a todo su personal.



"CLUB ADMINISTRATIVO DE LA ETCE", CAMPEON 1962.— El equipo de honor de los funcionarios administrativos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, obtuvo el título de campeón de fútbol, al vencer en el match final por 3 a 2 tantos, al Club de la Dirección de Obras Sanitarias en la competencia que anualmente disputan empleados de diversas Cajas y empresas estatales. El campeonato, durante el año, tuvo relieves de sumo interés e indiscutiblemente, los dos mejores cuadros debieron dirimir supremacía, saliendo victorioso el cuadro de transportes, el que está integrado por players destacados en el campo amateur, como asimismo, por hombres que tuvieron figuración internacional, como el "Guagua" López, "Bocha" Araya, y "El Chico" Carvallo. En el grabado figuran de pie, de izquierda a derecha: Mario Ortiz, Diego Bastías, Jorge Basso, José López, Edgardo Gacitúa Basulto, presidente del "Club Administrativo de la ETCE"; Raúl Pincheira, Sergio Peralta, Eduardo Ramírez, Ernesto Díaz. Abajo: Gilberto Garcés, Oscar Cortínez, Pedro Cataldo, Jorge Araya, Rubén Maturana, Joaquín Astorga y Hernán Carvallo, director técnico. El resto del directorio está integrado por los señores: Carlos Ríos Jofré, secretario; Feliciano Ruiz Solar, tesorero, y Hugo Aguilera Ferrada, director.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROJOS. AVEnida Portales N.o 3185.
A 9|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

¡GRAN OCASION! VENDO MOtoneta Lambretta 1960 LI. Tratar Ricardo Cumming 383. Teléfono 91375.
Z 15|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO LINDA PIEZA CALLE, closet, agua caliente, teléfono, c|a desayuno. Teléfono 80105.
Z. 30|8.

ARRIENDO CASA DOS DORMITOrios, living, comedor, cocina, baño instalado, pieza y servicio empleada dos cuadras estadio El Llano. San Joaquín 1421. Tratar Dueña 1419.
A 29|8

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN.tía San Miguel, resolución 27 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Luis Barahona Moreno a hijos legítimos Manuel Jesús, Ana, Ramón, José del Carmen, Gerardo, Mercedes Rosario y María Teresa Barahona Rojas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Rojas.— Secretario.
A. 29|14.

QUIEBRA FERNANDO GRAVETT González, Quinto Juzgado Civil.— Resolución de veinticinco de agosto del año en curso, declaró en quiebra a don Fernando Gravett González, comerciante, domiciliado en Avenida Matta N.o 326-A. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 24, 26, 27, 28, 29|14.

CITACION. CITASE PARIENTES Alejandro Machado y Karhen Quezada, audiencia adopción día 30 noviembre 1962, a las 9 horas. 4.o Juzgado Menores. El Secretario.
A. 29|14.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 100251 "Corporación de la Vivienda con Reveco Pardo, Ramón". En conformidad artículo 33 del D.F.L. N.o 76, fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a Reveco Pardo, Ramón, ubicado en esta ciudad, calle Avenida República N.os 690, 694 y 698; Domeyko N.o 2255 al 2285, y Echaurren N.os 685, 691 y 697, superficie aproximada de 500 m2.; por Resolución N.o 07835, fecha 18 de octubre de 1962, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó, a la orden de este Tribunal la suma de E° 13.500 (trece mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguiente deslindes generales: Primera Porsión: Lote a) al norte, en diecisiete metros sesenta y cinco centímetros con propiedad de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, que en el plano forma el lote b); al sur, en dieciséis metros noventa y cinco centímetros con calle Domeyko; al oriente, en quince metros sesenta y cuatro centímetros, con propiedad de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, que en el plano forma el lote e) antes propiedad de don Alfredo Briceño Undurraga, des. Alfredo Briceño Ovalle; y al popués de su sucesión, hoy de don niente en quince metros treinta y cinco centímetros con Avenida República. Segunda Porción: Lote c) al norte, en quince metros sesenta y tres centímetros, con propiedad de la Junta Provincial de Sevilla, o sea el lote f) hoy de don Carlos Sánchez C.; al sur, en catorce metros cincuenta centímetros con calle Domeyko; al oriente, en diesiséis metros quince centímetros con calle Echaurren; y al poniente, en quince metros sesenta y cuatro centímetros con propiedad de la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla; o sea el lote a) antes de don Alfredo sucesión y hoy de don Hernán Briceño Undurraga, después de su Briceño Ovalle. Santiago, noviembre 20 de 1962.— El secretario.
C. 30|14.

AUTO 23 NOVIEMBRE JUZGADO Letras Maipo, Buin, concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Filomena Pérez Ordenes a Matilde Adela y Arturo Lorenzo Pérez Aránguiz, en representación de don Arturo Pérez Ordenes y a doña Aurelia Rosa de las Mercedes y don Lorenzo Floridor Pérez Ordenes.— Secretaria.
A. 29|14.

RUEGO DEVOLVER LIBRETA DE Servicio Seguro Social, N.o 86567555, perteneciente a Luis Serrano Díaz, San Florencio 2283. San Bernardo.
Z. 1.o|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA ABRAHAM INFELD Scheineder. Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 24 noviembre 1960, declaróse en quiebra a Abraham Infeld Scheineder, comerciante, domiciliado Sta. Rosa 690, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán diario "La Nación".— Secretario.
A 24, 26, 27, 28, 29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN.tía San Miguel, resolución 24 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rogelio Alvaro Salazar Labrín a hijos legítimos Rogelio, Mario y José Salazar Corrales y Carmen, Nora y Eliana Salazar Moraga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Regina del Carmen Moraga Bustamante. Practicaré inventario solemne 30 noviembre 1962, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 35955, Banco del Estado, perteneciente Alicia del Carmen Sáez Cabezas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques del Banco del Estado de Chile, serie AG-N.o 3575905 al 3575925, y dado el aviso correspondiente, quedan nulos y sin ningún valor. Su uso indebido será perseguido conforme a la ley.
Z. 29|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de herencia intestada de doña Aurora Pallamilla Cáceres a sus hijos legítimos Aurora, José Luis, Guillermo Segundo, María Serafina y Amador, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Amador Segundo Videla Roldán.
Z. 29|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Hernán Roselot Zaldívar, comerciante; Javier Silva Barros, abogado, Moneda 973, representantes Sociedad "Distribuidora Mercantil Limitada", "Dimerco", deduciendo demanda contra señores Mateo Fabres Bulnes, Seminario 92; Carlos Lacalle Schemel, Isidora Goyenechea 3476; Enrique Russel Colvin, Fernández de Aragón 4175; Arturo Gómez Lindholm, Virreinato 36, todos comerciantes, para que solidariamente sean condenados a pagar $ 3.525.000.—. Fundamentando demanda, dicen: Que representada vendió a Sociedad Agencias Escandinavas Limitada, representada por personas antes individualizadas, una partida té Lipton, recibiéndolo a entera satisfacción, siendo pagado aceptando siguientes letras: dos letras por $ 600.000.— cada una, con vencimiento veinte octubre 1958; una por $ 562.500.—, igual vencimiento; por $ 900.000.— y otra por $ 862.500.—, vencimiento diecinueve noviembre 1958, no siendo pagadas al vencimiento. Concluye pidiendo, conformidad disposiciones citadas, declárese: Que demandados están obligados al pago solidario de $ 3.525.000.— intereses, costas de esta acción. Primer otrosí: Solicita se traigan documentos a la vista. Segundo otrosí: Acompaña documentos; Tercer otrosí: abogado y apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, veinte mayo 1960. A lo principal, traslado; primer otrosí, se tienen a la vista; Segundo, por acompañados con citación; Tercero, téngase presente. Rol 349. Papel sesenta pesos. Briones. Acuña. Posteriormente pidióse notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas ordenose notificar por medio tres avisos en LA NACION, "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Enrique Russel Colvin y Arturo Gómez Lindholm, demanda y providencias insertas. Secretario.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie B. L. 688609, Banco de Chile, Pedro de Valdivia, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 29|14.

QUIEBRA ALFREDO MESSEMGER. Quinto Juzgado Civil. Santiago. Presentóse fallido Alfredo Messemger Arredondo formulando proposiciones convenio judicial, exponiendo pagar 50 o|o créditos, sin intereses, plazo tres años, remitiéndose resto. Pago haráse 26 cuotas mensuales, designándose comisión dos personas, fin supervigilar sociedad proponente, adquiriendo valor proposiciones una vez aprobadas, cesando estado de quiebra, aprobado convenio, síndico entregará bienes fallido, procediéndose a abonar acreedores, renunciando éstos acciones penales derivadas cheques protestados. Juzgado citó a Junta de Acreedores para 10 de diciembre próximo, 15 horas, fin deliberar proposiciones. Lo que notifico interesados.— Secretario.
A. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luis Court Líbano a Jorge, Lucía, Eduardo Alfonso, Luis Enrique y Fernando María Court Moock, sin perjuicio derechos cónyuge, Paulina Moock Busquet. Inventario solemne practicaré 3 diciembre, 15 horas.— Secretario.
A. 1.o|14.

CICUTA..



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1157. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos.
5|I G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
13-12 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
30|11. GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578.
30|11. GP

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica y domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Lunes, —sábado 8 a 10 horas. Lunes — Viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 — Oficina 117. Informes: Teléfono 483926.
30|11. GP

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.

Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|11. GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Adriana González de la Cerda a Eduardo José Miguel Ross González.— Secretario.
A. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Salvador Delfín Lucero Salinas a Sylvia Ida e Ida Rosa Lucero Lorca.— Secretario.
A. 1.o|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Rosa Villalón Pizarro a hermana Auristela Villalón viuda de Ramírez.
A. 1.o|14.

QUEDA NULO Y SIN NINGUN valor por haberse extraviado y dado el aviso correspondiente el cheque contra el Banco Francés e Italiano, Serie A-S 01584723, por valor 50 escudos.
A. 29|14.

INVENTARIO SOLEMNE Y TAsacion.— El día 30 de noviembre del presente año, a las 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré inventario solemne y tasación de los bienes de la sociedad conyugal habida entre don Mario Emilio Tomás Puebla Arellano y Myrtha Violeta Wuth Valenzuela, ordenado resolución 23 noviembre actual, expediente N.o 15027 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 71518, Banco del Estado, Recoleta, perteneciente Ruth Eliana Oyarzún Caro, queda nula por haberse dado aviso.
A-30|14

SE GRATIFICARA A QUIEN ENtregue dos libros de contabilidad, perdidos en un micro Renca, de Plaza Renca a Independencia, de Enrique Sánchez B., Manuel Rodríguez 1545, Renca.
A-30|14

QUIEBRA: ANTONIO PERSIC.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 26 noviembre 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
C. 30|14.

QUIEBRA SOCIEDAD MEDINA Y Sánchez Ltda. Juzgado de Talagante. Por resolución de fecha 26 de junio del año en curso, Juzgado tuvo por agregado inventario de bienes de la fallida confeccionado por el Síndico de Quiebras de Santiago.— Secretario.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo N.o 11569, por 100 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a|n de Rosa Tahan Abdeinur, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALOnario de cheques 2525207 al 2525250, cuenta 438528-4, Banco Sud Americano, central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago.— Expediente 100286, Mella Ester con Mella Blanca. Cítase comparendo parientes Blanca Mella Mella, 29 noviembre próximo, fin deliberar interdicción provisoria misma. Secretario.
A. 29|14.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Pedro Donoso Bañados, abogado, Fiscal del Banco del Estado de Chile, en su representación, domiciliados en Alameda 1111, exponiendo lo principal: con fechas 11 agosto 1960; 18 diciembre 1959; 9 febrero y 9 febrero 1960, su representado giró a su orden cuatro letras de cambio por E° 500, E° 500, E° 750 y E° 700 aceptadas por Joaquín Larraín Tagle; por renovaciones efectuadas, dichos documentos fueron reaceptados, respectivamente, por E° 400, E° 100, E° 550 y E° 500, con vencimientos al 7 de febrero y 15 de marzo 1961, las dos primeras, y 12 noviembre 1960, las dos últimas, sin haberse efectuado dicho pago, razón por la cual fueron protestadas. Las dos primeras fueron aceptadas ante Notario y las últimas protestadas personalmente. Para garantizar estas obligaciones el deudor constituyó prenda industrial con cláusula de garantía general sobre especies indicadas en escritura de 15 junio 1956, Notaría San Martín, inscrita fojas 18 vta., N.o 7, Registro Conservador Bienes Raíces Petorca. Que siendo ejecutivos los títulos líquidos y actualmente exigibles las obligaciones, de conformidad con disposiciones legales invocadas, interpone demanda ejecutiva contra Joaquín Larraín Tagle, agricultor, domiciliado esta ciudad, Suecia 0141 y Seminario 148, por E° 1.550, intereses, gastos y costas, acogerla y ordenar se despache mandamiento ejecución y embargo y se lleve adelante la ejecución y el apremio hasta el entero pago del total adeudado. Primer otrosí. Señala para traba embargo bienes constituídos en prenda industrial. Segundo otrosí. Acompaña documentos y solicita su custodia. Tercer otrosí. Propone como depositario provisional al propio deudor, bajo responsabilidades civiles y criminales. Cuarto otrosí. Designa abogado patrocinante a Pedro G. Huidobro Toro, y delegada poder en Agustín Pinto Ansieta. Juzgado proveyó, 5 agosto 1961. A lo principal, despáchese; primero, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente; segundo, como se pide. Papel simple y E° 0,10 para demandado. N.o 157256. A. Meersohn Sch. Fco. Pérez. A fojas 12, Agustín Pinto por Banco del Estado de Chile, dice que no ha sido posible determinar actual domicilio demandado, por lo que solicita se oficie a Dirección General de Registro Civil Nacional, de Investigaciones, Correos y Telégrafos y Carabineros. Juzgado fecha 13 septiembre 1962, accedió a lo solicitado. Fojas 17, apoderado parte demandante expone que oficios despachados no dieron resultados positivos, por lo que solicita se notifique a demandado de conformidad con artículo 54, Código Proc. Civil. Juzgado resolvió: 22 noviembre 1962. Como se solicita y hágase la notificación por medio tres avisos diarios "La Nación" e Ilustrado, y el que corresponda en Diario Oficial. Fco. Pérez, T. Hameau. En consecuencia, notifico y requiero de pago por la cantidad de E° 1,550 a Joaquín Larraín Tagle.— T. Hameau, secretaria subrogante.
A. 30|14.

NOMINA DE CREDITOS Y PREferencias reconocidos que se presenta al juicio de la Quiebra Sociedad Hamdorf y Cía. Ltda., Quinto Juzgado Civil.— I.— Créditos valistas: 1.— Rheinstah Hanomag Aktiengesellschaf D. M. $ 93.690.— 2.— K. L. M. Cía. Real Holandesa de Aviación US. $ 57,11; 3.— Sociedad General de Servicios Ltda. E° 2.745,48; 4.— Bernardo Marquart Haeckel 5.975,64; 5.— Soc. Abastecedora de la Minería 500; 6.— Carlos Figueroa Serrano 854,90; 7.— Maderas Saenz S. A. "Madesal", 7.487,23; 8.— Cía. de Seguros La Araucanía 907,81; 9.— Rafael Villaseñor Curz, 211,29; 10.— Banco de Chile 3.417,52; 11.— Carlos Roca Dighero 1.630; 12.— Soc. Ossandón, Cortés y Cía. 10.009; 13.— Speringer S. A. C., 5.889,25; 14.— Caja de Accidentes del Trabajo, 110,14; 15.— Suc. Urbano Gómez y Cía. 891,49; 16.— Caja de Empleados Particulares, 727,97; II.— Créditos preferentes reconocidos: 1.— Caja de Empleados Particulares E° 33.680,99; III.— Créditos valistas impugnados.— 1.— Luis Rudolphy y Juan Fernández Ltda. 5.939,44; 2.— Banco Nacional del Trabajo, 2.926,66; 3.— Wilhemm Waschmann Dietrich, 38.298; 4.— María Eugenia Plaza de los Reyes, 900; 5.— Maderas Sanz S. A. Madesal, 7.772,32; 6.— Boris Krauss R., 544; 7.— José Ebel Beller, 4.862,01; 8.— Amadeo Bernucci Aburto, 1.600; 9.— Gertrud Gratenaud vda. de Ziegler U. S.$ 16.625; 10.— Speringer S. A. C. 6.345,93; 11.— Banco Italiano, E° 8.100; D. M.$ 70.000.—; 12.— Banco Sud-Americano, D. M.$ 20.258,59; IV.— Créditos preferentes impugnados: 1.— Horacio Rodríguez Duque E° 90,74; 2.— Pilar Rivera Olmos, 579,30; 3.— Eraclit Chile Ltda., 6.960,82; 4.— Hildergar Nerger Wagner, 371; 5.— Jacobo Link Raimann, 1.870; — Exequiel Sagredo Foncea. Síndico de Santiago.
C-30|14

CON ESTA FECHA, ABRESE SUcesión Gustavo Adolfo Merlet Gillet, estudio Albacea, abogado Carlos Oruchaga Pérez Cotapoz, Morandé 322, oficina 836.— Albacea.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Erasmo Bello Bustamante, declarándosela testamentaria, y concediéndola a Flor Hortensia, María Ester, Adela del Carmen, Erasmo Alberto y Luis Alejandro Bello
A. 30|14.

QUIEBRA: ANTONIO PERSIC — Quinto Juzgado. Resolución 13 noviembre 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguiente acreedor valista: Soc. Carlos Luraschi y Cía. Ltda., E° 1.678,14.
C 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Ibarra Vega a Rosario Elvira, Susana del Carmen, Jorge Bernardo, Luis Humberto, Gregorio Víctor, Elvira Raquel, Raúl Leopoldo, Fernando Melitón y Hugo Osvaldo Corrales Ibarra.
A. 30|14.

CHEQUE EXTRAVIADO, POR E° 100, serie A-LV, N.o 00216158, Banco Italiano, sucursal La Vega, a la orden de Oscar Salinas L., nulo por haber avisado al Banco.
A. 30|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Operarios de Bodegas de Vinos. — Ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Videla Garrido se procedió el 25 del presente a la elección para renovar el directorio de este Sindicato por el período 1962-1963. El nuevo directorio quedó constituído de la siguiente manera: Presidente, Orlando Pavez Guzmán; secretario, Oscar Chacón Guzmán; tesorero, Luis Yévenes Garrido; director, Feliciano Enrique Ruiz Ruiz; director, José Manuel Cabrera Cabrera. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto por los artículos 378 y 379 del Código del Trabajo.
A. 29|14.

QUEDAN NULOS Y SIN NINGUN valor los cheques Serie S-H. 152258 por E° 100 y A-H 133600 por 70 escudos, del Banco Estado sucursal Recoleta, por haberse extraviado y dado el aviso correspondiente.
A. 29|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución 20 noviembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada María Eduvigis Arancibia Cárcamo de Moraitis a Nicolás, Constantino y Alejandrina Moraitis Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jorge Moraitis Zifora. Practiré inventario solemne 30 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie A-S 7500201-225, Banco del Estado, Matadero, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 29|14.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente Marcoleta).
A. 6|18.

"ESCUELA NACIONAL PELUQCEría", Catedral 1257.— Empiezan cursos verano. Secciones independientes: señoras, caballeros, Diplomas.
A. 10|18.

CURSOS VERANO: Dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Mejores, más económicos. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 10|18.

"ACADEMIA SUPERIOR CORTE Excelsior". Catedral 1257. Modistería, camisería, sastre. Diplomas.
A. 10|18.

25.—MAQUINAS DE COSER

VENDO MAQUINA DE COSER Alfa, de mano. Verla y tratar: Población Las Torres, Plaza 2582, El Salto.
Z. 29|25.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", otra portátil, calle Rodó 1912, Bilbao-Lyón.
A-12|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, portátil, fono 497288.
A-12|24

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
A-12|24

33.—NEGOCIOS VENDEN

MAGNIFICA LAVANDERIA, BAZAR, librería y agencia de empleos, se vende en Eleodoro Yáñez 1093. Esquina de Miguel Claro. E° 500 de pie, pequeño saldo en cómodas cuotas mensuales.
A. 29.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

EMPLEADA PARA LA COCINA SE ofrece, con una niñita año y medio, puertas afuera, con libreta y recomendaciones. Monte Carmelo 713, cuadra 39, por Santa Rosa.
Z. 1.o|36.

ME OFREZCO PARA PLANCHADOS, lavados y reemplazos. Rosa. Lazo de la Vega 4879, C. 10. Qta. Normal.
Z. 1.o|36.

MAESTRO RESPONSABLE EJECUta: albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, construcción general. Bravo. Independencia 684.
Z. 1.o|10.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITASE ALBAÑIL. MADRID 1435.
A 30|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO SITIO, 2.500 MT. VERLO Egaña 1603. Tratar fono 371900.
Z. 30|40.

SE VENDEN SITIOS, AV. EGAÑA N.o 1480 esquina Lo Hermida, 14 por 26; Los Plátanos 299, 22 por 32. Tratar Dardignac 179.
Z. 30|40

SE VENDE SITIO 35x20, EN LAS Cruces (Playa Blanca). Tratar en Laura León Coloma N.o 206, Población Juan Solar Parra. Paradero 28, Gran Avenida, La Cisterna.
Z. 30|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate. Audiencia doce diciembre próximo, 10.30 horas, se rematará propiedad Avenida Condell 675, esta ciudad, inscrita fojas 10275, N.o 13411, año 1960 Conservador Santiago, embargada autos ejecutivos "Martín de Miguel Saturnino con Devaud Toro Carlos". Minimum será E° 10.223. Boleta, 10 por ciento o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en secretaría.— Fernández, secretario.
A. 30|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo en juicio "Cortez con Carrión", rol 36543, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: una soldadora eléctrica.— El secretario.
C-29|48

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión Empleados Particulares con Litofrén Ltda., rol 50300, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de diciembre próximo, 11 horas, en calle Dolores 1293: molino "Krupp", N.o 4, de bolas, con motor General Electric, de 25 HP.; motor "Siam", 1 HP, motor "Bruchsi".— El Secretario.
C. 1.o|48.

POR ORDEN DEL TERCER JUZGAdo del Trabajo, en juicios: I. Caja de Empleados Particulares con Corporación de Difusión y Publicidad. Especies: Sofá y 2 sillones, 2 escritorios, 2 sillas y 1 estante. II. Caja de Empleados Particulares con Arguirrarena y Cía.: Balanza blanca. El Martillero Sergio Ravanal procederá a rematar las especies indicadas el 29 del presente, a las 11 de la mañana, en Compañía 1357.— El Secretario.
C. 29|48.

REMATE. — ANTE EL CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, día 12 diciembre 1962, 10 horas, se rematará la propiedad hipotecada situada calle Yungay 3088 esta ciudad, inscrita a fs. 2216 N.o 3888, en el Registro respectivo del año 1947, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas E° 10.000, que se pagará con 5.000 escudos al contado y saldo a seis meses con interés de 16 por ciento anual y 18 por ciento también anual en caso de mora o retardo. Boleta garantía o vale vista 10 por ciento mínimo fijado. Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo expediente 152961 "Banco del Estado de Chile con Remberto Escobar Ayala".— T. Hameau, secretaria subrogante.
A. 1.o|14.

REMATE SEMANAL DE MENAJE y judicial. Compañía 1390. Viernes 30 de noviembre, a las 15.30 horas. Por orden de Francisco Deza, Samuel Ruiz, Francisco Gómez Francisco Mozo, Rose Pica, Ovidio García, Máximo Espinoza, Lucía Lizana, Manuel Hübner, Silvia Guzmán, Ernestina Castro, Ernestina Salazar, Eliana Mateo, Manuel Lattapiat, Donatila Castro, Berta Guerrero, Demetrio Berríos, Sergio Navarro, Arturo Riquelme. A la vista.— Alfredo Recart, Gustavo Echeverría, Ricardo Araya, martilleros públicos.
C 29|48

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematárase 12 diciembre próximo, 10 horas, propiedad comuna Las Condes, sitio 4, manzana G. Hijuela B., plano loteo Don Bosco. Mínimo: E° 3.000. Precio contado, saldo, si hubiera, 6 y 12 meses, intereses fijados e hipoteca. Boleta garantía, 10 por ciento mínimo. Bases, antecedentes, juicio "Orrego, Fernando con Guerra, Hernán". Secretaría.
A. 1.o|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 30, a las 15 horas: Heriberto Keim, Domingo García, Francisco Basovich Nicolich, Vilckins y Cía. Ltda., José Blanco, Wolfgang Stern, Gerardo Moscoso, Jorge Maldonado, Renato Guzmán, José Mateu, Luz de Ahués, Joaquín Daza, Antonio Oleart, Juan Puyol, Hugo Díaz, Oscar León, Félix Cisternas, Jorge Campos, Roberto Puga, Roberto Saavedra, Alberto Cornejo, Lorenzo Zúñiga, Juan Quintana, René Araya, Lisandro Tornería, Mario Tapia, Mauricio Wolde.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 30|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia diecinueve diciembre próximo, diez y media horas, se rematará derechos que sobre la propiedad de calle San Ignacio N.os 167 al 169, de esta ciudad, poseen los demandados don René y don Ulises Martínez Corvalán, inscrita a fojas 1008, N.o 2034, año 1947, embargados en autos ejecutivos Martínez C., Lucía, con Martínez C., René, y otro. Minimum, E° 14.000. Pago contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en Secretaría.
A. 2|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia diecinueve diciembre próximo, 10.30 horas, se rematará propiedad de calle Armando Carrera N.o 5235, comuna de Ñuñoa, esta ciudad, inscrita fojas 4104, N.o 7517, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951, embargada autos ejecutivos "Fuentealba de Vega, Hortensia, con Albizú Alfaro, Francisco. Minimum será E° 5.185,00. Pago contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en Secretaría.
A. 2|48.

REMATE EL DIA 18 DE DICIEMbre, 9 horas, se rematará la propiedad N.o 128, calle Freire (Renca), mínimo de E° 3.000, mitad contado, saldo 3 meses, 15 o|o interés; boletas garantía 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes secretaría. Así está ordenado por resolución 23 de noviembre Cte., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Sociedad Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda." con Fuenzalida Gutiérrez".— El Secretario.
A. 29, 30, 1.o y 3|48.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

ARREGLO TODA CLASE DE JUguetes pilas, cuerda, eléctricos y fricción, maestro especialista en todo tipo. Escribir a Río Cachapoal 5556, ó Correo Central, a nombre José Carrasco C.
Z. 1.o|53.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 29 del presente, a las 20 horas. Tenida de civil. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante.
O-29|55

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". — Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 28 y viernes 30, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
O. 30|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía. Bomba Macul. En formación. Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicios para el día 27 y 29, a las 22 .as. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
O 29|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Tercera Compañía. Bomba "Los Guindos". "Voluntad y Sacrificio". — Cito a la Compañía a sesión para mañana viernes 30, a las 22 horas. Tabla: Asuntos varios.— El Secretario.
O. 30|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el lunes 3 de diciembre, a las 22.30 y 22.35 horas. Tabla: Asuntos varios.— El secretario.
O-3|55

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, por suma alzada, para la construcción de un Local Tipo B para el Servicio de Seguro Social en LICANTEN, con una superficie por construir de 255 m2.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos como Personas Naturales, en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, de los Registros de Contratistas de la institución, y las Sociedades inscritas en el Registro para construcción de edificios que no constituyan viviendas, en las categorías anteriormente indicadas.

Las propuestas se abrirán el día 18 de diciembre de 1962 a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48. 4.o piso, Oficina 42.

Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 48, previo pago de la suma de E° 3,00, desde el día 27 del presente mes, hasta el día 11 de diciembre de 1962, fecha en que los contratistas deberán entregar sus observaciones a los antecedentes.

SANTIAGO, Noviembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTA PUBLICA

Solicítase propuesta pública, a suma alzada, para la construcción de la Segunda Etapa de la Población Pedro Aguirre Cerda, en la ciudad de San Felipe, de propiedad de la institución.
La población consta de 404 viviendas, distribuídas en dos sectores, A y B, con 160 viviendas de 11.700 m2. aproximadamente el Sector A y con 244 viviendas con 13.600 m2. aproximadamente el Sector B.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en primera y segunda categoría de los Registros de la institución.
Los Contratistas inscritos en primera categoría deberán presentar cotización por ambos sectores, separadamente, reservándose la Corporación de la Vivienda el derecho a encomendar la construcción de los dos sectores o sólo uno de ellos; los Contratistas inscritos en segunda categoría sólo presentarán cotización por el Sector A, conforme a su capacidad económica mínima disponible.
Las propuestas se abrirán el día 20 de diciembre de 1962, a las 4 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 42.

Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 48, hasta las 5 P. M. del día 14 de diciembre de 1962, fecha en que los Contratistas deberán entregar sus observaciones a los antecedentes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de un edificio de oficinas y casa de Administrador, para el Servicio de Seguro Social, en la comuna de ÑUÑOA, con una superficie por construir de 1.300 m2.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos como Personas Naturales, en primera, segunda y tercera categorías de los Registros de Contratistas de la institución, y las Sociedades inscritas en el Registro para construcción de edificios que no constituyen viviendas, en las categorías anteriormente indicadas.

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1962, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 42.

Bases y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 48, previo pago de la suma de E° 6,00, desde el día 29 del presente mes hasta el día 13 de diciembre de 1962, fecha en que los contratistas deberán entregar sus observaciones a los antecedentes.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Grupo Habitacional Gálvez-Cóndor, CAPREDENA, DE SANTIAGO.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción del Edificio Grupo Habitacional Gálvez-Cóndor, de Santiago, para la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, compuesto de 30 viviendas.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los registros vigentes de la institución, en primera y segunda categorías, que cuenten con la capacidad económica libre necesaria de acuerdo al nuevo Reglamento para Contratistas de la Corporación.
Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 17 de diciembre de 1962, en calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, en Santiago.

Antecedentes oficiales, podrán solicitarse a partir del día 29 de noviembre, hasta el 7 de diciembre de 1962, en la secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de esta Corporación. Podrán formularse las observaciones a los antecedentes oficiales señalados hasta las 17 horas del día 7 de diciembre, fecha en la que se deberá entregar la Hoja-Declaración.

SANTIAGO, Noviembre de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN EL EXTRANJERO

En los primeros días de diciembre se dirigirá de París a Londres la señora María Angélica Valdés de Alessandri.

ALMUERZO

El señor Luis Moro y señora Carmen Amunátegui de Moro ofrecieron un almuerzo en honor del señor Jack Martín y señora Carmen Amunátegui de Martín, quienes se encuentran pasando una temporada en nuestra capital.

MATRIMONIO RODRIGUEZ TORREALBA-LIRA PINTO

Roberto Lira Silva y Marta Pinto de Lira participan a usted el matrimonio de su hija Francisca con el señor Patricio Rodríguez Torrealba, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 1.o de diciembre a las 19.30 horas.

—Filomena Torrealba de Rodríguez, participa a usted el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita Francisca Lira Pinto, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 1.o de diciembre a las 19.30 horas.

KERMESSE

Mañana viernes tendrá lugar la Gran Kermesse organizada por la sección femenina del Partido Conservador con el objeto de reunir fondos para la Pascua de los Niños Pobres. Habrá números artísticos, mesas de canasta, rifas y la juventud amenizará la reunión con bailes.

Hasta el momento se han adherido las siguientes personas: Francisco Bulnes Sanfuentes y señora, Raúl Yrarrázaval Lecaros y señora, Luis Valdés Larraín y señora, Daniel Risopatrón Moreira y señora, Inés Guzmán de Sánchez, Margarita del Solar García-Huidobro, Manuel Tagle Valdés y señora, Carlos José Errázuriz Eyzaguirre y señora, Gustavo Díaz Vial y señora, Guillermo Forster y señora, Ana García-Huidobro de Díaz de León, Gonzalo Eguiguren Hogdson y señora, Julio Subercaseaux Barros y señora, Sergio Diez Urzúa y señora, Ricardo Cox Balmaceda y señora, Manuel Undurraga Izquierdo y señora, Luis Montalva Quindos y señora, Jorge Prieto Letelier y señora, Adolfo Marín y señora, Luis Eguiguren Yrarrázaval y señora, Fernando Montalva, Pedro Cano y señora, Samuel González Foster y señora, Ricardo González Cortés y señora, Elvira Berguecio de Foster, Aurora Berguecio Barros, María Franzoy Cortés, Víctor Vial Valenzuela y señora, Felipe Walker L. y señora, Sergio Fernández Larraín y señora, Manuel Jiménez Bulnes y señora, Salvador Valdés Morandé, Inés Lazcano García-Huidobro, Salvador Correa Larraín y señora, Gabriela Díaz de Eguiguren, Zaira Curtti Canobio, Ester Ugarte Uriondo, Domingo Edwards González y señora, Sergio Garia S. y señora, Luis Menchaca Lira y señora, Sergio Guevara L., Raúl Rodríguez Merino, José Hugo Domínguez Barros y señora, Fernando Domínguez Barros y señora, Rubén Fernández y señora, Carlos Vargas Salinas, Olga Vargas de Silva Cruz, Rafael Zaldívar Díaz y señora, Enrique Ballacey y señora y muchos otros.

ENFERMOS

En la Clínica Santa María, ha sido operado el señor Miguel Zañartu Iñiguez.

—Se encuentra delicada de salud la señora María León de Pemjem.

MATRIMONIO



Señorita Gabriela Cisternas Bravo, cuyo matrimonio con el señor Rolando Coloma Vera será bendecido hoy en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) a las 19.15 horas en punto. Serán padrinos de la novia el señor Horacio Cisternas Bravo y la señora Lidia Bravo de Cisternas. Serán padrinos del novio el señor Rolando Coloma Mellado y la señora Adriana Vera de Coloma. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Fernando Karadima.

CIRCULO NAPOLEONICO

Mañana viernes 30 de noviembre, en la Sala Le Caveau, de la Librería Francesa, se efectuará la reunión mensual. La charla estará a cargo del presidente del Círculo, Dr Guillermo Chateau Aguayo, titulada "La juventud de Napoleón".

Se invita a toda persona que se interese por estos temas de la historia de Francia.

ALMUERZO DE EX ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION

Los ex alumnos del 6.o año del Liceo de Aplicación de 1922 se reunieron en un almuerzo que tuvo lugar en el Club Deportivo de la Universidad Católica Santa Rosa de las Condes. Asistieron los siguientes señores: Leopoldo Ahumada Lemus, Fernando Andrade Andrade, Alberto Basterrica Avendaño, Enrique Delgeón Maurás, Darío Farrer Gabler, Humberto Fuenzalida Villegas, Rubén García Valenzuela, Enrique Hevia Schneider, Eitel Kein Meyer, Julio López Román, Raúl Munizaga Santander, Renato Olmedo Prat, Manuel Paredes Sepúlveda, Harry Rahausen Jiménez, Luis Tejada Oliva, Arturo Undurraga Prat, Hernán Valenzuela Muñoz.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY:

CENTRO DE MADRES "ISABEL RIQUELME".— Exposición de los trabajos del año. Población Navarrete, Hogar Modelo "Pedro Aguirre".

CURSO DE PINTURA DEL PLAN VARIABLE.— Exponen alumnas del Liceo Experimental de Niños de Concepción. Sala Libertad. Catedral 1261.

MITO Y PROTESTA EN CIENCIA FICCION.— Mesa redonda a cargo de Hugo Correa y Luis Arenas. 19 horas. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

BLANCA PAULIN: Expone en Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, segundo piso.

ROBERTO DE LEMONICA.— Exposición de grabados. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

SALON BANCARIO DE FOTOGRAFIA: Exposición del Foto Cine Club Bancario. Exhiben 80 muestras de empleados bancarios. Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234 B.

EXPOSICION PEDAGOGICA: Alumnos del Liceo Manuel de Salas presentan muestra en homenaje a 120 años de la U. de Chile. Casa Central Universitaria.

SERGIO ROJAS: Dibujos y xilografías. Galería Bolt. Londres 92.

25.o ANIVERSARIO DE LA CONSTRUCTORA: Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional. Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, exposición de aniversario.

MARCEL STEGLE: Exp. pinturas Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

TITO MORENO: Exp. de retratos y textiles estampados a mano. Sala Exp. Diario Ilustrado. Abierto todo el día.

GALERIA CARMEN WAUGH: Exp. pinturas cerámicas y grabados artistas contemporáneos chilenos. Bandera 121.

GASTON JIMENEZ: Exp. de óleos. Casa de la Cultura de Ñuñoa. Avda. Irarrázaval 4055

BONATTI, NUÑEZ, VIAL, GARAFULIC, etc. Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ROBERTO POHLHAMMER: Exp. esculturas en madera. Inst. Ch.-Británico. Teatinos 307.

29 SALON ANUAL DE BELLAS ARTES.— Exp. de 150 obras. Palacio "La Alhambra", Compañía 1340.

PAULO BECKER: Exposición. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

SALA LIBERTAD.— Exposición Pan Pacífico de Pintores Jóvenes de Tokio. Catedral 1261.

TRABAJOS REALIZADOS POR LISIADOS.— Venta y Exposición, Taller P. Aguirre Cerda, Av. Viel 1495.

¿QUE ES ESTE ANIMAL HUMANO?: Curso de 10 lecciones de Benjamín Subercaseaux. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, desde el martes 20 del presente. Inscrip. Secc. Conferencias, Huérfanos 1117, of. 318, de 10 a 20 horas.

LXXIII SALON OFICIAL 1962: Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

EGRESADOS DE ESC. BELLAS ARTES: Exp. Rubi Henríquez, Luis Proaño y Arnoldo Canales. Sala Decor Moneda esq. Miraflores.

GRABADOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES: Sala Exp. Inst. Ch-N. Americano, Moneda 1467.

PROYECTAN FILMS SOBRE ARTE EN LA INDIA

La Embajada de la India, en colaboración con el Comité de Cultura Teosófica, proyectará hoy cuatro films sobre los siguientes temas: La Danza del Dios Shiva; Música Hindú para Occidente; La Casa de la Paz en Shantiniketan, de Rabindranath Tagore y Las Siete Pagodas, sobre arte indostánico.

La sesión se efectuará a las 19 horas en el Salón de Actos del Instituto Nacional, Arturo Prat 53.

TELEVISION

21 hrs.: Presentación. Boletín meteorológico FACH. 21.05: Cora y sus Amigos. Vuelve Cora Santa Cruz y sus visitas. 21.25: Boletín de la Universidad. 21.30: Conozcamos los deportes. Hugo Tassara. 21.35: Telecine. 21.50: La noticia y sus testigos: presentadas por Alberto Guerrero. 22: Bomberos: Las actividades bomberiles de la semana. 22.10: Coro. 22.20: Esta noche: Eduardo Grunert nos habla sobre el Festival de Reporteros Gráficos.

HOY CLAUSURAN CONVERSACIONES MARITAINISTAS

Hoy, a las 19 horas, con el tema de Filosofía del Arte, se clausuran las Conversaciones Maritainistas en la Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso. Actuará como relator el crítico Sergio Palacios y posteriormente habrá intervención del público.

Durante toda la semana permanecerá abierta en la Librería Francesa, Estado 36, la exposición de la obra, iconografía y autógrafos del filósofo Jacques Maritain. Los diversos actos programados en homenaje a este pensador francés culminarán mañana en una sesión solemne que se realizará a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

CHARLA SOBRE CULTURA ISRAELI

El profesor Eduardo Hübner dicta hoy una conferencia sobre "La Cultura Israelí es para todos", en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

La exposición será ilustrada con la proyección del documental israelí en castellano, "Nace un bosque".

CHARLA SOBRE ESCRITORES BRASILEÑOS

Sobre "Panorama Literario de Autores Brasileños", el escritor Ernesto Eslava dictará mañana una conferencia en el Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650. Eslava es miembro de la Sociedad de Escritores, ha publicado numerosas obras entre las que se cuentan "Inquietud", "Pintura Mural", "Puebla de Granuja", y "Callejón de la Bombilla".

A LA COLECTIVIDAD YUGOSLAVA

La Colectividad yugoslava residente queda invitada al coctel que, con motivo del "Día de la República", fiesta nacional de su país, ofrecerán el Embajador de Yugoslavia y señora de Karadzole, hoy jueves 29, de 19 a 21 horas, en los salones del Hogar Yugoslavo, Avenida Suecia N.o 249.

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

(Carreras corridas en el Valparaíso Sporting Club.)

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap Ascendente.

1.o (6a.) WELFARE, 46; por Florete y B. Faltries; del señor G. Pombo; jinete, S. Azócar	8720	
2.o (7) Entusiasmo, 51; L. Mejías ..	7680	0,36
3.o (3) Cecilia Ida, 53; R. Núñez	4520	0,61
4.o (10) Farelim, 45; R. Quiroz	1700	1,63
Uberlinda, 55; S. Benavides	1500	1,84
Bazara, 53; M. Carrasco	1760	1,57
Livorno, 53; S. Pérez	3700	0,75
Hortalicero, 49; R. Wastino	——	0,75
Mentor, 53; H. Alfaro	1600	1,75
Nurelya, 51; P. Bravo	——	0,36
Loustau, 47; L. Arquero	——	0,36
Caste Diva, 50; J. Parra (Parada)	7070	0,39
Palmicher, 48; J. Monardes	2130	1.30
	37380	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.19 4|5.
Preparador: J. González H.
No corrió: Provisora.
DIVIDENDOS: E° 0,48 y 0,16; 0,15 y 0,17.
Dividendos en Viña: E° 0,70 y 0,30; 0,38 y 0,21.

DESARROLLO: Bazara, Uberlinda, Farelina y Mentor salieron al frente. Ultima Casta Diva, que se quedó parada. Al llegar a los 1.000 metros, Entusiasmo y Farelina acortaron distancias. En plena recta, Uberlinda por breves instantes, estuvo adelante, pero los últimos metros cuatro ejemplares: Bazara, Uberlinda, Mentor y Welfare, disputaron el primer lugar. Por fin la resistencia la quebró, Welfare que resultó el vencedor.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap Ascendente.

1.o (11) MONTE REAL, 49; por Master Bowman y Cimitarra; del señor S. Scala; jinete, L. Morales	1300	
2.o (4) Harris, 53; F. Arancibia	2430	1,16
3.o (6) Nankin, 53; S. Azócar	2690	1,05
4.o (12) Ponte Di Re, 49; J. Parra ..	5840	0,48
5.o (13) Spitfire, 47; J. Monardes ..	790	3,56
Agradable, 55; J. Pacheco	1320	2,13
Lus María, 54; G. Saavedra	7010	0,40
Chippendale, 57; E. Rodríguez ..	4350	0,65
Treble Sky, 52; G. Núñez	——	0,65
Monono, 53; J. Miranda	10330	0,27
Miss California, 51; N. Araya ..	1970	1,43
	38030	

GANADA por 1 cuerpo y 3|4; el 4.o a 3|4 cuerpo.
Preparador: G. Mancilla.
No corrieron: Cantarito, Escritor y La Coupole.
DIVIDENDOS: E° 2,16 y 0,55; 0,42 y 0,33.
Dividendos de Viña: E° 3,78 y 0,96; 0,39 y 0,34.

DESARROLLO: Monono "movió" adelante pero luego le dominaron Spitfire y Harris. Más atrás Chippendale, Treble Sky y Ponte Di Re. Ultima Miss California. A la recta, Spitfire, entró con medio cuerpo a su favor. Faltando 250 metros, por los palos, arremetió Monono, por el centro lo hizo Monte Real que, exigido a fondo, se llevó la victoria.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

1.o (10) REALEJO, 48; por Barranco y Zagalilla, de doña J. G. de Bernal; jinete, S. Azócar	8970	
2.o (4) Bío Bío, 52; S. Arellano	6780	0,58
3.o (2) Gasparin, 54; A. Naranjo ..	2530	1,56
4.o (5) Lessepe, 52; V. Lobos	4760	0,83
5.o (6) Lindo Día, 52; L. Miranda ..	13110	0,30
Dark Blue, 59; O. Saavedra	2250	1,75
Mardito, 54; N. Bravo	7340	0,54
Disipada, 51; J. Pacheco	1920	2,05
Conde Lara, 50; G. Cortés	5640	0,70
	53300	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a ventaja apreciable, y el 4.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.30 1|5.
Preparador: L. A. Bernal.
No corrió: Argel.
DIVIDENDOS: E° 0,44 y 0,16; 0,21 y 0,29.
Dividendos de Viña: E° 0,38 y 0,141; 0,17 y 0,19.

DESARROLLO: Lesseps se escapó adelante tres cuerpos. Disipada y Lindo Día, quedaron más atrás, última Cónde Lara. En los 1.000 metros, seguían a Lesseps, Gasparín, Mardito, Disipada, Realejo y Lindo Día. Por fuera en plena curva, descontó terreno Bío Bío, elemento que en la recta pasó a luchar el primer lugar con Gasparín y Realejo que exigido a fondo en los metros finales, logró conquistar el triunfo.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o (3) FUTURETE, 54; por Le Tellier y Camerina; del Atlético Almendral; jinete, S. Arellano	18860	
2.o (6) Sunfall ,52; A. Orellana .. .	1310	3,35
3.o (8) Becquer, 47; J. Parra	9750	0,45
4.o (1) Shoki, 55; G. Saavedra .. .	2090	2,10
5.o (7) Gray Hill, 48; R. Quiroz ..	7460	0.59
Muñequita Linda, 51; G. Jorquera	——	0,23
Marfare, 54; R. Arredondo	1650	0,57
Foxy, 56; J. Pacheco	11070	0,40
Tonifare, 52; G. Núñez	——	0,40
Big Flower, 47; V. Lobos	1080	4,06
	59260	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a ventaja apreciable, y el 4.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.18 4|5.
Preparador, D. Bernal.
No corrió: Flor Nativa, por haberse accidentado su jinete en las huinchas.
DIVIDENDOS: E° 0,23 y 0,12; 0,33 y 0,15.
En Viña: E° 0,27 y 0,15; 0,15 y 0.13.

DESARROLLO: En el momento de partir se retiró a Flor Nativa, pues su jinete se accidentó. Futurete a los pocos metros corridos, lució sus colores al frente, Sunfell, Gray Hill, Shoki y Becker más atrás. Ultima Big Flower. No hubo cambios de importancia en el primer lugar, y así fue como Futurete se mantuvo al frente llegando al disco con mucha comodidad.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

1.o (9) CALLIN, 46; por Fragonard y Poplin; del Stud "El Chico"; jinete, S. Azócar	8980	
2.o (5) Chapultepec, 52; G. Astorga ..	9890	0,50
3.o (2) Griselda, 56; S. Arellano .. .	15950	0,31
4.o (3) Póker, 55; A. Naranjo	6020	0,83
5.o (4) Tunuyán, 53; J. Farías	4310	1,15
Mandingo, 60; R. Arredondo	1250	3,98
B. Bombo, 52; N. Bravo	11100	0,45
Trouvaille, 47; J. Miranda	9730	0,51
	67280	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos, y el 4.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.30.
Preparador, A. Padovani.
No corrió: Countryman.
DIVIDENDOS: E° 0,55 y 0,15; 0,15 y 0,13.
En Viña: E° 0,31 y 0,13; 0,12 y 0,12.

DESARROLLO: Definidas las colocaciones Callín quedó al frente. En los 1.300 metros lo postergó Poker, quedando más atrás Chapultepec, Griselda, Tunuyán y Mandingo. En los 1.500 metros, con un cuerpo a su favor, Póker seguía al frente. Con esa ventaja sobre Callín entró a la recta. Hasta los 400 metros estuvo en esa colocación, pues en esa parte del recorrido Callín pasó a dominar la situación hasta llegar al disco con leve ventaja a su favor sobre Chapultepec que corría mucho al final.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "Hospital de Niños de Valparaíso".

1.o (1) BRICKETAZO, 54; por Spartan Fare y Brickette; del señor A. Maturana; jinete, A. Naranjo	3400	1,71
2.o (6) Tamboreo, 53; A. Orellana	11570	0,99
3.o (11) Ivalú, 49; H. Quijada	7460	0,78
4.o (9) Manifiesto, 52; L. Vásquez ..	5160	1,13
5.o (3) Chosica, 53; O. Astorga	24890	0,23
Palmadito, 54; J. Pacheco	1710	3,40
Doria, 52; R. Arredondo	1580	3,68
Machuco, 52; S. Arellano	11570	0,50
Big Life, 50; J. Miranda	10560	0,55
Boomerang, 50; J. Parra	5250	1,11
Media Vuelta, 50; R. Quiroz	1170	4,97
	78050	

GANADA por 1|2 cuerpo, y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.18 2|5.
Preparador, O. Urbina.
No corrió: Tabalí.
DIVIDENDOS: E° 1,71 y 0,40; 0,28 y 0,25.
En Viña: E° 1,74 y 0,38; 0,28 y 0,31.

DESARROLLO: Chosica tomó la delantera en un comienzo, seguida de Manifiesto, pero luego fue superada por Ivalú, que se cortó varios cuerpos. En tierra derecha, atropelló Bricketazo, que muy cerca de la meta logró vencer a sus rivales.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— ascendente.— E° 500 al primero.

1.o SATANA (12), 48; por Ember y Katalta, del Stud Alpino. Jinete: A. Parra	5460	
2.o Señorial (13), 55; S. Benavides	6890	0,75
3.o Zampano (11), 49; A. Orellana .	3810	1,33
4.o Roi d'Amour (2), 53; E. Muñoz	4570	1,11
5.o Frederica (9), 49; S. Azócar .. .	7960	0,64
Sparadra, 55; M. Carrasco . .	3620	1,40
Caro Nome, 52; C. Astroga ...	10420	0,49
Mundo Raro, 56; R. Núñez . .	8480	0,60
Querendón, 52; L. Mejías . .	3430	1,47
Rey Claro, 52; G. Cortés . .	2540	1,99
Oslo, 49; S. Campos	11150	0,45
	683330	

GANADA: por 2 1|2 cuerpos y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 3|5.
Preparador: R. Saavedra.
No corrieron: Respeto, Siña y Spartan Hero.
DIVIDENDOS: 0,93 y 0,29; 0,20 y 0,32.
En Viña: 0,64 y 0,26; 0,20 y 0,30.

DESARROLLO: Sparadra movió al frente y Satana quedó cerca de ella. En los 1.000 metros, Satana pasó al primer lugar. En su siga quedaron Roi d'Amour, Sparadra, Oslo y Caro Nome. Sin cambios los rivales entraron a la recta final. La puntera se mantuvo adelante. En los 450 metros, por fuera, en 5.o término, detrás de Roi d'Amour, Sparadra y Caro Nome, estaba Señorial, elemento que al ser estorbado debió buscar hacia la línea interior perdiendo mucho terreno y también la carrera ya que Satana, libre al frente, logró llevarse el triunfo siendo él su escoltador.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros. —Handicap. — ascendente.— E° 500 al primero.

1.o FARRERO (6), 52; por Abarquero y Cenista, del Stud "Quinta Avenida". Jinete: R. Núñez	8690	
2.o Tartarín (5), 53; J. Manríquez .	8340	1,07
3.o Landeau (12), 47; S. Arellano .	11070	0,81
4.o Quinta Libertad (8), 51; R. Quiroz	10140	0,88
5.o Grand Condé (7), 52; R. Arredondo	6170	1,45
Acapulco, 54; G. Saavedra .. .	30980	0,29
Interino, 53; S. Benavides . .	11600	0,77
Bendix, 50; J. Parra	24260	0,37
Lady Chum, 50; G. Cortés	4230	2,12
Pistolina, 49; L. Vásquez	3080	2,91
Basilea, 48; J. Monardes	2400	3,73
	120950	

GANADA: por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1 1|2 cuerpo, y el 4.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 3|5.
Preparador: D. Sandoval.
No corrieron: Antagónica, Miss Belle y Altavoz.
DIVIDENDOS: 1,03 y 0,22; 0,28 y 0,23.
En Viña: 1,20 y 0,29; 0,27 y 0,22.

DESARROLLO: A los pocos metros Landeau se ubicó al frente. Basilea y Farrero más atrás. En los 1.000 metros, el orden era el siguiente: Landeau, Farrero, Basilea, Quinta Libertad, Interino, Bendix y Acapulco. Ultimo Lady Chum. Entraron a la recta sin cambios. Landeau, una vez en el derecho, tomó 2 cuerpos a su favor sobre Farrero, quedando 3.o por fuera Basilea. Faltando 200 metros Farrero cargó con todas su energías y dominó la situación. Se creyó que sería el ganador fácil, más faltaba la fuerte arremetida de Tartarín que en los metros finales pareció que alcanzaba. Sólo fue emoción, ya que Farrero se mantuvo al frente y fue el ganador.

En 1.300 metros: 1.o Bricketazo; 2.o Tamboreo

MEDIO CUERPO LOS SEPARO A LA LLEGADA EN LA MEJOR PRUEBA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB



LUIS A. DIAZ, excelente jinete, contrató muy buenas montas para el domingo. En el Gran Premio conducirá a Monarca, que es línea. Con esta monta debe hacer un buen papel. En el grabado, aparece con Multimillonario, al que dirigirá en el clásico "Domingo de Toro Herrera".

En una llegada muy interesante, BRIKETAZO, elemento de seis años, que entrena Osvaldo Urbina, ganó la prueba más importante del programa extraordinario disputado ayer en Viña del Mar, que tuvo transmisión al Club Hípico de Santiago.

No tuvo problemas el juez para poner al grupo en movimiento. Chosica "movió" adelante, pero poco rato estuvo en esa ubicación, pues Ivalú dominó la situación y quedó al frente. La hija de Ember se distanció dos cuerpos de Chosica, quedando más atrás Doria, Big Life y Manifiesto. Ultima, Media Vuelta.

Al llegar al poste de los 1.000 metros Ivalú había aumentado su ventaja. Ahora actuaba con tres cuerpos de diferencia sobre Manifiesto, elemento que había descontado terreno. Briketazo corría en tercer lugar, mientras más atrás quedaban Big Life, a tres largos, Chosica y Boomerang.

La puntera apuró las acciones y muy luego estuvo en la faja decisiva. Siempre llevaba ventajas sobre Manifiesto. Por fuera se colocaba Briketazo; le seguía la línea Tamboreo, elemento que descontaba terreno. Chosica también estaba con ellos.

En los últimos 400 metros Briketazo fue armado por su látigo y largado en busca del triunfo. Primero dejó atrás a Manifiesto y se fue en busca de Ivalú; ésta, faltando 250 metros, se había entregado y ya era dominada. Briketazo fue animado con la fusta. Respondió inmediatamente, y ello le valió mucho al final, pues Tamboreo también entró a luchar el primer lugar. Desgraciadamente la línea de sentencia ya estaba al alcance de Briketazo, que sacó medio largo a su escoltador Tamboreo. A igual distancia terminó, en tercer lugar, Ivalú, que fue algo estorbada; cuarto, a uno y medio cuerpo, Manifiesto, y quinta Chosica.

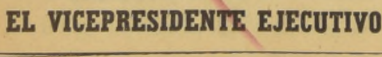
Para la distancia de 1.300 metros, Briketazo, con 54 kilos, empleó 1 minuto 18 segundos.















Inscripciones para las carreras del sábado 8 de diciembre en el H. Chile

Premio FCO. ASTA. BURUAGA A.— 1.500 metros.— Clásico.— HANDICAP.

Tesco 62
Jaramago 61
Sinatra 51
Italo Romano 56
Atropello 51
Joselito 52
Camorrero 50
Palo Blanco 48
Taboleo 45
Le Girondin 45
Numén 45

Premio TOLSTOY.— 1.200 metros. — Segunda Serie.

Duchito 62
Guaraz 51
Cocotero 60
Taguaspiré 58
Lao Tse 57
Sixty 54
Marcianita 50
Oberón 50
Riña 50
Triunfador 50
Dollinco 49
Mequetrefe 49
Qué Será 49
Novial 47
Harbin 47
Calerano 45
Texaco 45

Premio TRENCILLO. 1.400 metros.— Cuarta Serie.— 10a. Serie.

Beligerante 56
On Benja 56
Victimado 55
Elegida 54
M. Pepe 54
Yungay 54
Corcoveador 53
Loco Verde 53
Pentateuco 53
Para Todos 52
Big Hope 52
Damocles 52
Fidelio 52
Llahué 52
Respetable 49
El Jerarca 48
Payada 47

Retiros vencen hoy, a las 10 horas. Los compromisos de montas, a las 12 horas.

Premio TOLVA. — 1.400 metros. — 5a. Serie.— UNDECIMA Carrera.

Placentero 55
Krupp 54
Mal Pagá 53
[illegible] 53
[illegible] Cuyano 52
[illegible]scopo 52
Big Winner 52
C. Lara 52
Convoy 51
M. Vuelta 51
Pío Pío 50
Amigable 50
Hill Duke 50
Azulejo 49
Free Life 49
Tío Mono 49
Bobby 49
Cariñoso 49

Premio TONICA. — 1.400 metros. — 6a. Serie. — DUODECIMA Carrera.

Prometedor 54
Compresor 53
Candil 53
Don Eustaq. 52
Miltown 52
A. el Kebir 52
Adicto 52
O'Brien 52
Fistón 51
Agadín 51
A la Carga 50
Cavour 50
Encino 50
Nizám 50
P. Aisén 50
Stefán 50
Sun Valley 50
San Carlos 49
Vizcaíno 49
Vorobey 49

Premio TORMENTA. 1.400 metros. — 7a. Serie.

H. Segundo 54
P. Azul 54
Souvenir 54
Baldosín 54
Bretón 54
Cachuco 54
Licenciatura 54
Logro 54
Pluto 53
Don Jaime 53
Mira Ríos 53
Querétaro 52
Talvox 52
Atila 52
Cuyapó 52
Don Tolo 52
Gualanday 52
Nipororo 52
Jalapa 51
Bolívaro 51

Premio TORNERA.— 1.400 metros.— 8a. Serie.

Ansia 54
Brasilia 54
Quita 54
Tumbaíto 54
U. Recuerdo 54
Bangkok 53
La Golondrina 53
Q. Nuit 53
Cortijero 53
Snake 53
Lleca 52
Chams 52
Fregado 52
Palmeta 52
Fonética 52
Bamán 52
Piperacina 51
Palpitación 51
Regreso 51
Pireo 50

Premio TORTUGA— 1.400 metros.— 9a. Serie.

Sansón 55
Sirena 54
Don Sata 54
O. Negro 54
Metal Rojo 53
Homara 53
Stock 53
Audrey 52
Zalamería 52
Do nAlfonso 51
Chaqueta 51
Intuición 51
A. Patricia 50
Kurimapú 50
L. Chatterl 49
Spartana 49
Byrón 49
Pícaro 49
Robinson 49

Premio TRANCADA. 1.400 metros.— 10a. Serie.

Cómo El 55
Montepín 55
Escalpelo 54
T. Naik 54
Balumba 54
Romántico 54
Gaviol 52
Madonna 51
Tri Sulara 51
B. Oro 51
Pericles 51
Torrentoso 51
Cadore 50
Friseo 50
Celaje 49
Afanosa 49
Guay 49
Kubán 49
Don Iván 48
Abedul 47

Premio TREBLE. — 1.400 metros.— 11a. Serie.— Jinetes Aprendices.

Calculador 56
Raco 56
Vierol 54
S. Glory 54
Status 53
Libertario 52
Pircano 52
Merluza 52
Hill Boss 51
S. Gal 51
Vulcano 51
Chirimoyo 51
Abanderado 50
Meissen 50
Lucero 50
Catalán 49
M. Amores 49
Firey 49
Goyita 46

Premio TOGADO.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie "A".

Albahaca 53
Antiparra 53
Apple Cider 53
Argelia 53
Citación 53
Dama Linda 53
Doris Day 53
Espaciosa 53
Espina 53
Eudemis 53
Hostess 53
Mangosta 53
Mi Esperanza 53
Nariva 53
Operada 53
Orita 53
Preferencia 53
Recidiva 53
Venturita 53

Premio TOUCHWOOD.— 1.400 metros.— Condicional. — 3 años no ganadoras.— Serie "B".

Ancoa 53
Arcaya 53
Bucara 53
Bulgaria 53
Clarinda 53
Estela 53
Figale 53
Hirota 53
Ipacaraí 53
Law 53
Longista 53
Malvacea 53
Mi Choquita 53
Miss Holmbush 53
Monette 53
Orange Peel 53
Playa Chica 53
Seda 53
Sierra Fuerte 53

Retiros, vencen hoy a las 10, y los compromisos de montas, a las 12 horas.

SERIE ANULADA.

Candente
Rosa Gil
Mi Rey

CABALLOS que deberán certificar que están diestros para salir desde el Partidor en caso contrario serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio.

Bulgaria
Mi Choquita
Orange Peel
Media Vuelta
Conde Lara
Vorobey

JINETES que se encuentran suspendidos y no podrán contratar montas:

Sergio Escudero
Juan Amestelly
Eduardo Soto
Sergio Vera
Juan Martínez
Juan Toro
Hernán Basay

JAUJA trabajó en el Hipódromo Chile y al parecer le volvió a molestar la arena. De todas maneras su preparador Carlos Muñoz Guzmán quedó satisfecho, porque es un ejemplar al que no exige demasiado en los aprontes. LA NACION lo tomó en pleno apronte.

GUSTOS y DATOS

por John Timba

Palabra que me gusta el programa del domingo en La Palma. Como corresponde a un día grande, se han programado catorce carreras y todas han resultado de interés. Lo más notable sea acaso, que parece haberse producido una sicósis de apuestas dobles y se programaron dos dobles y una triple, hecho interesante, pero que obligará a los apostadores a vitaminizarse debidamente para poder aportar, cambiar vales, cobrar y seguir en la misma toda la mañana. No importa, todo sea por la hípica y por este Gran Premio que, aunque reducido en competidores, debe resultar interesante.

Y vamos con los datos y los gustos. En la primera, la serie de los canes que tanto gusta al respetable, hay varios golpes en la incubadora y es probable que salgan a la superficie, OMNIA, CRI DE GUERRE y DIDU. Por mi parte, les recomiendo que se embarquen sin miedo con DIDU, que la última vez que corrió en esta pista, si encuentra pasada, los roba.

Las dos siguientes, condicionales para perdedores, están bastante abiertas, pero me parece que PATO NEGRO en la segunda, y MUKTARA en la tercera, deben ser fijas universales.

Para la sexta tengo la impresión que HUECHUQUITO no pierde, y le deseo de todo corazón a Artagnán Ramírez que le juegue algo, para resarcirse de los pesos que tendrá que invertir en una apuesta que perdió con este rosillo, y que consiste en un suculento almuerzo (que por lo demás, se lo comerá él, completo). En la quinta, la anterior, me gusta el caballo del propio Artagnán Ramírez, MISTER MAGOO, que está sobresaliente de postura y debe hacer gran carrera. Tengo un dato en esta carrera y si a alguien le tinca, jueguen poco que van a cobrar varios sacos de a mil: AQUARIUM.

Los animales de plena postura, generalmente los que pelean las carreras, aún cuando su reciente no sea muy católica, y esto lo digo por REBOTADO que se va muy bien. Su última no hay que tomarla en cuenta ya que reaparecía y le faltaba ese apretón. Aquí, va a costar ganarlo.

En la octava carrera, la llave siete me resulta por todos lados. NOCTAMBULO está sobresaliente y si bien en su última llegó sólo quinto de AHORA SI, no pudo en aquella ocasión, hacer su carrera. Esta vez, ayudado por BALANDRO, creemos que debe imponerse.

En el Gran Premio, personalmente, creo en AMARILDO. Ya sé que las líneas señalan a TIEMPAZO, a JAUJA y a MONARCA, pero por lo que he visto en los clásicos de este año, y por la notable mejoría que ha experimentado el pupilo de Fernando Jacial, me parece que él será el ganador, con todas las reservas del caso.

En la décima, ahora me gusta MIBOLOSA. Estará pagando bien porque en estos días hay mucho dinero en juego y eso es lo que le gusta a ella. Su enemigo, MONTEAGUDO, que corre bastante y quedó en buenas condiciones.

En la décimotercera dicen que BOMBARDON es salteo en despoblado; ustedes verán pero yo tengo el dato de BINDING, que puede dar plata hasta para la Pascua.

y en la del desquite, otra vez, RAPA; ahora lleva un buen jinete, que la hace rendir mucho y seguramente van a verla solamente en la partida.

Veamos ahora como ha quedado el panorama en el Club Hípico. En la primera carrera ahora debe ganar PARLANTE, si deja sus mañas a un lado; su enemigo, SUN VIDO, que en su última pudo llegar más cerca.

Los mil metros deben venirle de maravilla a COLONO en la segunda, que, además, lleva el N.o 1 en la partida. Aseguran que es una fija total e imperdible. Ustedes verán. Por mi parte, Sublevado, creo que debe afligirlo.

En la tercera, no hay línea clara y eso es una gran cosa. Hay que jugar cualquier cosa, incluso, NORTE CHICO, que tiene muchas ganas de darle un toponcito a un premio.

En la sexta me palpita Lombardero, que va bien colocado y está en sobresaliente training, me dicen que su enemiga es VIMA, una potranca bastante discreta que puede salir con el buen sport.

El cuarto de SABOTAJE es muy bueno en la octava carrera, y creo que debe estar entre los primeros. Aquí me han dado Tumbaíto, uno que hace mucho está intentando llegar primero a la meta; aquí puede salirle.

Rara la carrera de RURALINA en su más reciente y voy a insistir con ella en la novena. Hay que fijarse en Queen of Clubs, que sigue viéndose bien y quiere ganarse una carrera sola.

Después del quinto de AFRICANDER, en la de Angola, y al peso que cayó, hay que jugarle hasta las monedas divisionarias. Con Comet buscan un golpe y se los aviso para que no les pille desprevenidos.

En la undécima, yo insisto con TULIPAN. Distancia exacta, buena monta y antecedentes, lo hacen el golpe preciso de la carrera. Aquí me juraron que EBANISTA no perdía.

Y en la última, MI LOCA debe repetir, pero yo, personalmente, aconsejo tirarle algunos boletitos a CAPUCHINA, que ganó con muchos contratiempos en su última y que debe afligir a MI LOCA.

Y no va más. Ojalá las dobles y triples les sean propicias.

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

VASTO PLAN DE DIFUSION CULTURAL HA INICIADO LA MUNICIPALIDAD

La Ilustre Municipalidad de Santiago, a través de su sección Teatro Municipal (así se llama oficialmente), ha iniciado la segunda parte del programa de Difusión Cultural correspondiente a 1962. La primera parte se desarrolló en los meses de enero y marzo.

Esta segunda parte comprende 27 conciertos, de los cuales se han realizado cuatro.

Las funciones tendrán lugar en los meses de noviembre y diciembre, en el Teatro Municipal, en diversos locales de empleados, estudiantes y obreros, y al aire libre, en los diversos barrios de la comuna. Hora y ubicación pueden ser consultados en el programa.

Intervienen en estas funciones la Orquesta Filarmónica de Chile, conducida por Juan Matteucci, y el Ballet de Arte Moderno, dirigido por Octavio Cintolesi.

El Ballet de Arte Moderno ha preparado para esta temporada el siguiente repertorio: "Sílfides", ballet de la ópera "Aída", "Romeo y Julieta", "Redes", "Canciones de Francia", ballet de ópera "La Traviata", "El Lobo", "Aubade", "Ellos", "El Lago de los Cisnes".

La Orquesta Filarmónica de Chile ha preparado para esta temporada las siguientes obras: "Obertura Egmont" (Beethoven); suite de la ópera "Carmen" (Bizet); suite "Cascanueces" (Tchaikowsky); "Al Piemonte" (Pizzini); "Obertura Festiva" (Shostakovitch), sinfonía "La Reforma" (Mendelsohn), sinfonía "Inconclusa" (Schubert); "Obertura 1812" (Tchaikowsky). Se ha invitado, también, al maestro Fernando Rozas, director de la Orquesta Filarmónica de Valparaíso.

Para mejor orientación de los vecinos de la comuna, la Municipalidad de Santiago ha confeccionado un programa donde, además de otros asuntos, se especifica la hora y lugar de cada una de las funciones. Este programa se distribuirá gratuitamente.

"LA DANZA DE LOS MUERTOS", MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Bajo la dirección del maestro Juan Matteucci, los Coros de la Orquesta Filarmónica de Chile y del puerto de San Antonio actuarán mañana viernes, a las 22 horas, en el Teatro Municipal, dirigidos por el señor Waldo Aránguiz Th. Interpretarán la extraordinaria Oratoria de Artur Honegger, "La Danza de los Muertos". Participan en esta presentación 180 coristas.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.



Cuatro bailarinas del BAM en el "Pas de Quatre" de "El Lago de los Cisnes", que actuarán en el programa cultural de la Municipalidad de Santiago. Sus nombres son: Rosario Llansol, Patricia Aulestia, Elba Rey y Bessy Calderón.

NOTABLE, MUY APLAUDIDO; PRIMER PROGRAMA DEL "FESTIVAL ARTISTICO ALEMAN" 1962. HOY T. CAUPOLICAN

Un público selecto, distinguido y numeroso dispensó entusiastas aplausos aprobatorios al brillante espectáculo de calidad, suspenso emocional y fino humorismo que constituye el primer programa del DEUTSCHES ARTISTEN FESTIVAL, que auspicia la Embajada de la República Federal de Alemania en Chile.

Fue un debut afortunado, notable, coronado de aplausos en todos y cada uno de los actos presentados.

Dos horas y media de rápido espectáculo, con actos de estremecedora emoción en máxima intensidad, tales como los Hermann Renz Family, alambristas a gran altura, sin red protectora, y los Zugspitz Artisten, que lucen serenidad y nervios en los equilibrios en motocicletas sobre el alambre que, por su realismo, impresionan a todo espectador.

El conjunto de saltadores ornamentales los Ocho Asgard Truppe demostró elegancia y capacidad gimnástica, obteniendo muchos aplausos. Pero quienes hacen reír y aportan humorismo al Festival Alemán son los Enanitos de Frankfurt y el sensacional gimnasta El Hombre-Farol, que en una barra de acero flexible de diez metros de altura, flexiona rotativamente sobre las plateas, ejecutando proezas que hacen reír y gritar al público.

Las ciclistas de Hannover, Margot y Grette Bohm ofrecen un programa de estética femenina y buen gusto. Igualmente, muy simpáticas y gustadoras las Gesch Wister von Dreusche, en su adaggio gimnástico en base a música de Bach.

Las selecciones del Gran Circo de Alemania, escogidas mediante concursos especiales, conforman un "Festival" de primera clase de corte europeo, que llevará grandes concurrencias al "Caupolicán".

Hoy jueves 29 y mañana viernes 30, ofrecen única función nocturna a las 10. El sábado 1.o, además, en vermut a las 6.45 de la tarde y nocturna, y el domingo 2, en matiné a las 3, en vermut 6.45 y en noche 9.45.

Un espectáculo subyugante es comedia de Lope



Apta para todo público y reidera como ella sola es la clásica comedia de Lope de Vega "EL PERRO DEL HORTELANO", que hoy y todos los días ofrece, en el Antonio Varas, el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. En el grabado, Raquel Neves, actriz que integra el reparto de esta divertida comedia.

¡Hoy popular - gran éxito! LA PERGOLA DE LAS FLORES



Hoy jueves popular, a las 19 horas, del grandioso éxito del Teatro de Ensayo, "LA PERGOLA DE LAS FLORES". Ultimos días en la Sala Camilo Henríquez. Sábado, vermut y noche. En el grabado, Lucy Salgado, que interviene en el reparto.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morande 25 (61200).— El perro del hortelano.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— La pérgola de las flores.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. Viena-Madrid: "La princesa de las Czardas". 19 y 22.30 hrs.
CAUPOLICAN, San Diego 840.— (82437).— 21.45: Festival artístico alemán.
CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA, Alameda 1650.— Teatro de Arte Santa Fe. Poemas y canciones del litoral argentino. Historias para ser contadas, 21.30 hrs.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
LA COMEDIA, Merced 849. — Un sabor a miel.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Americo Vargas y Pury Durante. "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro. "La Idiota".
OPERA, Huérfanos 837 (80176). — "Ud. me necesita", con Manolo Gonzáles.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Boeing Boeing.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía Revistas Picaresque.
SALA LO CONTADOR, El Comendador 1916, Pedro de Valdivia Norte.— 19.15: Grupo de Arquitectura en "El montacarga", de Harold Pinter.
TALIA, San Diego 243 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Ruta de Hong Kong. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: El pueblo de las casaderas.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M., V. y N.: El valor de ser hombre. Not. y Agreg.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Melodía inmortal.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— V. y N.: El pozo de las tres verdades.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El Cid.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— La ciudadela de los Robinson.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — Afuera ruge el odio.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M., V. y N.: El vals inmortal. Not. y Agr.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 936 (33555).— 15.15, 19 y 22: Atila frente a Roma.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Turno para morir.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 15, y 19.30: Lo que el viento se llevó.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15: Turno para morir.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Historia escrita con sangre.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Su mejor enemigo. Noticiario. Agregado.
METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 18.45 y 22 horas: El valor de ser hombre.
NILO, Monjitas 879 (392078).— El sol brilla para todos.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Melodía inmortal.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —14, 16, 19 y 22: La burrerita de Ypacaraí.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— La ciudadela de los Róbinson.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 18 y 22 horas: Sangre y arena.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: El país de las alegrías.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M., V. y N.: Afuera ruge el odio.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Susana. La taberna del puerto.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) — Lance de honor. Homicidio. Los caballeros del rey Arturo.
AMERICA, Nuble N.o 390 (52443). — Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau. El ángel negro.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Erase una vez un ceniciento. Ultimo héroe. Millonario adolescente.
AUDITORIUM, Bandera 236. (84688). — Entre la ley y mi amor.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Nunca en domingo. corazón rebelde. El siete vidas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Vuelta a la vida. El hijo de Alí Babá.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El siete vidas. La cuna del mal. Corazón rebelde.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Tres Romeos y una Julieta. La marca del renegado. Una vida por otra. Viva Jalisco que es mi tierra.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Crimen y castigo. Amores clandestinos.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Naciste en la tierra de los Cíclopes. El espía.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El que debe morir.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— La patrulla fantasma.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El mundo cómico de Harold Lloyd. El gallo giro. Tres balas perdidas.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Un chileno en España.
CINE..., Recoleta 2104 (372566) — Costa azul. Quiere usted bailar conmigo. Kapo.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334). — Riberas de heroísmo. Crimen en Montecarlo. El Jorobado Enrique Lagardere.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Carmen, la de ronda. El pecado de una madre.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Terror.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Tres balas perdidas. El gallo giro.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Tarzán al rescate. El gran riesgo.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Los amantes deben aprender.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La legión de los Césares. Los tres sargentos. La sombra del pasado.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Muñequita de lujo. Nunca en domingo. El millonario adoslescente.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Beneficio del personal: Tres películas, Rifa. Gran fin de fiesta.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Vida y música de Benny Goodman. Meneos y zapateos al ritmo del Twist. Baila, linda baila.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — El hombre marcado. Plaga de pistoleros. Duelo en la noche.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— El rey de los piratas. Yo pecador. Salario criminal.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Obsesión diábolica. Cacos a bordo. La bahía del tigre.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Mi bella acusada. Piratas del río sangriento. Sin miedo y sin tacha.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Festival artístico.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Mi bella acusada. Los piratas del río sangriento.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Sueño de una noche de verano. Las piedras del camino.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Los cuatro jinetes del apocalipsis. Tamango.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Tamango.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Millonario adolescente. Látigo sangriento. El discípulo del diablo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Un taxi para Tobrouk. La legión de los césares. Los tres sargentos.
MONUMENTAL Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— El príncipe bandolero. La isla misteriosa. La reina de los tártaros.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Europa de noche. La mala calle. Camas separadas.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo: París vive de noche. Los inadaptados.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Codicia. Ese cuerpo tan deseado. Se bonita y callete.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— La pandilla maldita. El zorro vengador. La historia de Ruth.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. —La maldición del hombre lobo. La momia. La sombra del gato.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El hombre que desafió a la muerte. Rosa de sangre Cuando hierve el infierno
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Cómo fiera acorralada. Plaga de pistoleros. Pueblo en la noche.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Turno para morir.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —El barco más loco del ejército. Ciclón co nfaldas. El mundo cómico de Harold Lloyds.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El profesor distraído.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Turno para morir.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Un taxi para Tobrouk. Ribera de heroísmo. Sin miedo y sin tacha.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Ejercicio para cinco dedos.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La novia. El último cuplé.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Sin aliento. La francesa y el amor.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Naciste en la tierra de los cíclopes. El espía.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Los crímenes de Adolfo Hitler.
SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Ese cuerpo tan deseado
SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093).— El hijo de Alí Babá. Vuelta a la vida.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Verano y humo. Not.
SAN MIGUEL, Euclides 1203 (51262).— Despertando al amor Pan, amor y Andalucía. Yo no me caso, compadre.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Crimen en Montecarlo. Diplomático sin valija. Generación violenta.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3894 (50965).— Meneos y zapateos al ritmo del twist. Baila, linda, baila. Vida y música de Benny Goodmann.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Al son de mi guitarra. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los depravados. Mayores 15.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Muñequita de lujo. Veracruz. La historia de Ruth.
SUR, San Diego 935 (61524). — Susana. La taberna del puerto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Corazón de hielo. Not. y Agr.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Un guapo del 900.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— No es dama, es mi mujer. Ciclón con faldas.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los valientes andan sólos. Alma gitana.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Panorama desde el puente. Mayores 18.
YORK, Ahumada 166 (66687). — La mentira infame.

CINES COMUNALES

CERVANTES, (San Antonio).— El diablo en la carne. Cielo despejado.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— La ventana. Tres vivacetas.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Silencio en el espacio Puños de roca. Odio y pasión.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Mi madre es culpable. La espada mágica.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Modelo en rojo. La venganza de la sombra. Ni bendito ni maldito.
NACIONAL, (Puente Alto).— Te odio y te quiero. Ojos sin cara. Dos locos tras un fantasma.
PLAZA (Talagante).— Noches de Rasputín.
ALHUE, Población Dávila.— En cada feria un amor. La cigüeña dijo sí. Dónde estás corazón.

CON "ULTIMO ATARDECER" INICIA HOY, EN EL CINE BANDERA, ROCK HUDSON SU FESTIVAL



Rock Hudson, el astro máximo de la cinematografía mundial, inicia hoy en el Bandera su anunciado Festival. Universal organiza estas programaciones en el mundo entero, pues todos quieren ver una vez más al ídolo, y prodigarle el cálido testimonio de su aplauso. Se inicia este Festival con "Ultimo Atardecer" (mayores de 18 años). Después: "Esta Tierra es Mía" (mayores de 14 años); "Tuya en Septiembre" (mayores de 18 años); "Problemas de Alcoba" (mayores de 15 años); "Crepúsculo de los Dioses" (mayores de 15 años), y "La Ley del Más Fuerte" (mayores de 15 años). Seis películas que el Cine Bandera exhibirá durante una semana, y que ofrecen a Rock Hudson en papeles de gangster, vaquero, hombre de acción o galán del gran mundo.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1962, MAÑANA EN NANCAGUA Y EL 1º Y EL 2 EN SAN FERNANDO

Las familias de Santa Cruz recibieron con justificado interés y entusiasmo el nuevo programa 1962 del Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas", que en las provincias está reeditando los merecidos exitos de Santiago, pues ofrece el mismo programa dimensional que en el "Caupolicán", con los graciosos Elefantes Futbolistas y la manada de leones agresivos de Africa.

Hoy jueves 29, ofrece dos despedidas de Santa Cruz, en vermut y noche.

Mañana viernes 30, único espectáculo en Nancagua en noche, continuando al Estadio Municipal de San Fernando, debut en la noche del sábado 1.o de diciembre.

El domingo 2, ofrece triples despedidas sanfernandinas: matiné infantil, vermut y noche.

Seguirán el 3 a Chimbarongo, el 4 y 5 a Curicó, el 6 a Molina y en Talca el 7, 8 y 9 próximos.

Noticias de teatro

LOS CUATRO SON DIEZ QUE SE VAN EN JIRA

Sólo hasta el próximo domingo se presentará en el Petit Rex el alegre "Boeing-Boeing", de Marc Camoletti. El elenco formado por diez personas, entre actores, directores y técnicos, se dirigirá directamente a Punta Arenas, para iniciar su jira anual que abarcará todo el territorio.

En Punta Arenas hará su debut en la compañía la actriz egresada de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, Eliana Vidal. En efecto, interpretará el papel protagónico de la obra de Peter Shaffer, "Ejercicio para cinco dedos", que fuera dirigida por Eugenio Guzmán y que se mantuvo en la cartelera del Petit Rex por espacio de seis meses.

TODO EL ITUCH EN "SALUDO EN PRIMAVERA"

Todos los efectivos artísticos y técnicos del ITUCH, más los alumnos de la Escuela de Teatro, participan activamente en el gran espectáculo popular al aire libre a efectuarse en el Estadio Nacional la noche del sábado 1.o. Este "Encuentro en Primavera", con que culminan las festividades aniversarias de los 120 años de la Universidad, reúne, además, a todas las instituciones artísticas dependientes de la Universidad de Chile. Colaboran activa y entusiastamente las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, el club deportivo de la Universidad de Chile y Carabineros de Chile, ya que gran parte de las entradas de esta fiesta de arte será entregada a los hogares de menores que mantiene esta institución.

EL BAILE DEL AÑO,

El Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile está organizando un grandioso baile pro beneficio de la Pascua de los hijos de sus artistas y obras sociales de la institución. Tendría lugar el próximo sábado primero de diciembre en la Hostería Ñuñoa (Estadio Municipal de Ñuñoa), Plaza Loreley. El mejor show artístico, las mejores orquestas, más piscina temperada toda la noche, encontrarán los que decidan participar del jolgorio general de esta fiesta de los artistas.



Sonia y Miriam, el dúo chileno que ha conquistado México en menos de dos meses de actuación, habiendo sido seleccionadas por los periodistas de Radio y Televisión para el premio anual a los mejores artistas visitantes. En el grabado, el simpático dúo, durante la visita a la Asociación Nacional de Actores, posan junto al busto de Jorge Negrete.

SONIA Y MIRIAM SELECCIONADAS POR LA PRENSA MEXICANA PARA OPTAR AL PREMIO MACUILXOCHITL

Junto a Sammy Davis Jr. y Josefina Baker, son consideradas los mejores artistas visitantes del año. Premios se entregarán el 7 de diciembre

Desde México, por PEPE METRALLA. (Cortesía Canadian Pacific Airlines).

Las ternas seleccionadas por la Asociación Mexicana de Periodistas Especializados, en Radio y Televisión, A. C., para otorgar el Macuilxochitl 1962, han quedado listas para otorgar el presente trofeo a quienes mejor labor de actividades desarrollaron en el ambiente artístico. La entrega la hará la AMPERT, el próximo día 7 de diciembre, en la cena de gala que se verificará en Terrazza Cassino, a partir de las 22 horas, de la fecha citada.

TERNAS DE RADIO

Intérprete ranchera: Lucha Villa, Catalina Aguilera, María de Lourdes. Intérprete ranchero: Adolfo Garza, José Juan, Antonio Maciel. Intérprete genérico: Javier Solís, Marco Antonio Muñiz, Alvaro Zermeño. Compositor: Rubén Fuentes, José Alfredo Jiménez, Alvaro Carrillo. Labor cultural: Se declara desierto. Estación disquera: Radio Felicidad, Radio Cadena Nacional, Radio Mil. **Artistas visitantes: Josephine Baker, Sammy Davis Jr., Sonia y Miriam.** Programa musical: Se declara desierto. Control remoto: XEW por la Copa del Mundo, Cabo Cañaveral, Control remoto de Italia. Programa mexicanista: Mano a Mano Ranchero, Así es mi Tierra, Fogata Norteña. Programa Cultural: Se declara desierto. Orquesta: José Campos Ceballos, Pablo Beltrán Ruiz, Carlos Campos. Director de orquesta: Chucho Zarzosa, Carlos Tirado, Chico O'Farrill. Estación de Provincia: XED, de Mexicali; XEFC, de Mérida, Yucatán; XETLA, de Guadalajara. Programa periodístico: Kinopanorama, Siguiendo Pistas, El Mundo en Marcha. Bolerista ranchera: María Elena Sandoval, Marcela Galván, Amalia Mendoza. Intérprete modernista: Alberto Vázquez, Enrique Guzmán, César Costa. Premio especial: Agustín Lara.

TERNAS DE TELEVISION

Actor: Luis Aragón, Tony Carbajal, Tito Junco. Actriz: Carmen Molina, Alicia Montoya, María Rivas. Programa periodístico: La verdad en el Espacio, Metrópoli, México 1962. Escritor: Federico S. Inclán, Francisco Javier Camargo, Gabriel Guerrero. Realizador: Héctor Cervera, Julio Bracho, Ernesto Alonzo. Teleteatro: Sor Juana Inés de la Cruz, La Novela Semanal, Yo Fui Testigo. Comercial: D.K.W., Me Perdona, Volare. Labor cultural: Canal 11. Noticiero: Excelsior, Aceptaciones, Cuestión de Minutos. Programa mexicanista: Noches Tapatías, Un poco de lo Nuestro, México Canta. Programa infantil: Viverolandia, Media Hora con Chabelo, Carrusel Infantil. Control remoto: Al señor Roberto Kenny, por los controles remotos de Telesistema Mexicano. Programa de Concurso: Se declara desierto. Comentarista: Agustín Barrios Gómez, licenciado Ramón Beteta, Mario Huacuja. Programa cómico: Yate del Prado, Chucherías, Cómicos y Canciones. Programa musical: Yate del Prado, Cuerdas y Guitarras, Revista Musical. Cronista: Fernando Marcos, Antonio Andere, Angel Fernández. Programa cultural: Seminario Matutino, La Verdad en el Espacio, Charlas de Beteta. Revelación: Los Polivoces. Premio especial: Luis Martínez Serrano. Terna especial del cómico más consistente: Panseco, Chino Herrera, Ferrusquilla. Conjunto músico vocal: Sonora Santanera, Hermanos Sandoval, Hermanos Carrión.

Alegrarán Festival de Reporteros Gráficos



La orquesta "The Ramblers" contribuirá con sus alegres ritmos al gigantesco festival que han organizado los Reporteros Gráficos, y que se llevará a efecto el próximo lunes 3, a las 10 de la noche, en el Teatro Santiago. Además, actuarán delegaciones de teatros y boites de Santiago.



UN GRAN ESPECTACULO EUROPEO QUE APASIONARA GRAN PUBLICO DE TODOS LOS SECTORES DE SANTIAGO... ESTA NOCHE A LAS 10 EN EL "CAUPOLICAN"

FESTIVAL ARTISTICO ALEMAN 1962

25 ATRACCIONES CIRCENSES seleccionadas en Concursos de Berlín, Hannover, Hamburgo y Munich. ESTA NOCHE, primer programa AUSPICIADO POR LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN CHILE



LOS "RUDOLPS-CARALS, malabaristas humoristas de Berlín, que anoche lucieron genio y figura divirtiendo al gran público que asistió al "Caupolicán".

Distinguidas personalidades, autoridades civiles y militares, diplomáticos y gran público selecto —anoche— ocupó todas las localidades bajas del magnífico Teatro Caupolicán, aplaudiendo la diversidad de actos presentados en el DEUTSCHES ARTISTEN FESTIVAL, que oficialmente patrocina la Embajada de la República Federal de Alemania en Chile.

Fue un desborde de emociones. Tres horas de suspenso, de sorpresas en máxima intensidad, que producían escalofríos, como los alambristas suicidas en las alturas de la cúpula-techo del "Caupolicán" y risas a granel, como "El Hombre-Farol", equilibrista en la barra de acero flexible de 15 metros de altura y que se dobla y flexiona en ruidosas evoluciones sobre las plateas. En verdad, las 25 atracciones artísticas seleccionadas mediante concursos realizados en las principales ciudades de Alemania Federal, son de enorme calibre artístico. Dignas de verse. Algo gigantesco para recordarlo siempre. Y los cuatro mil espectadores de anoche, serán hoy sus más entusiastas propagandistas.

EL FESTIVAL ARTISTICO ALEMAN con las SELECCIONES DEL GRAN CIRCO DE ALEMANIA, brinda esta noche otro programa cultural destinado a repetir el suceso de anoche, intensificando así lazos de confraternidad chileno-alemán.

ORDEN DE LOS ESPECTACULOS DEL FESTIVAL ARTISTICO ALEMAN DE LA PRESENTE SEMANA

Hoy jueves 29, en nocturna a las 10 en punto.

Mañana viernes 30, igualmente en noche a las 10 en punto.

El sábado 1.o de diciembre, en dos funciones, en vermut a las 6.45 de la tarde y, además, a las 10 de la noche.

El domingo 2, en tres programas, en matiné infantil a las 3 de la tarde, en vermut 6.45 y nocturna a las 10 de la noche.

El lunes 3, martes 4, miércoles 5, jueves 6 y viernes 7, en nocturna a las 10 de la noche.

PRECIOS ECONOMICOS EN EL "CAUPOLICAN"

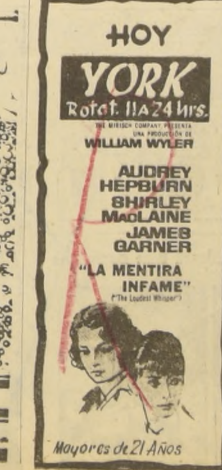
Los boletos numerados se entregan durante todo el día, sin cerrarse ventanillas en el "Caupolicán".

Palcos con 4 sillones, 10.000 pesos; Platea baja numerada adultos, 2 mil pesos; Media Platea baja numerada niños, 1.000 pesos; Platea Alta-Balcón adultos, general, segundo piso, 1.000 pesos. Niños a Balcón, 500 pesos. Galerías adultos, 500 pesos, y 300 pesos galerías niños.









ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precios Eº 0,10

LA NACION

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LUCHAN POR EL REGRESO DEL IMAN



EN ALGUN PUNTO DEL NORTE DEL YEMEN.— Armados con dagas y rifles, estas tropas realistas luchan por el regreso del Imán Al Badr. El Imán, a quien se creyó muerto cuando fue depuesto por un grupo de rebeldes, está luchando, en algún punto del norte del Yemén, contra las tropas rebeldes, cuyo mando ocupa actualmente la capital de Sanaa.

DE 465 SUBMARINOS DISPONE ARMADA DE LA UNION SOVIETICA

Su número es superior al de todas las Marinas occidentales juntas

LONDRES, 28 (UPI).— La Unión Soviética "gravemente preocupada" por el poder ofensivo de los 26 submarinos nucleares de la Marina norteamericana, posee ahora más de 12 sumergibles de esa clase, informa hoy la revista "Jane", especialista en Marina de guerra.

La edición anual del autorizado libro de referencia sobre las flotas nacionales del mundo entero, califica a la Marina norteamericana de "el despliegue más impresionante de buques de guerra que ha conocido el mundo en época de paz". Pero advierte que sería "poco avisado subestimar la capacidad de producción de barcos de guerra de la Unión Soviética".

La publicación demuestra que los Estados Unidos están a la cabeza del mundo en todas las categorías de navíos de guerra, excepto en lo que respecta a los submarinos corrientes. El total de sumergibles soviéticos —465 en todas las clases de submarinos— es mayor que el de todas las marinas occidentales juntas.

Agrega la revista que los soviéticos podrían poner a prueba en el plazo de un mes su primer sumergible equipado con proyectiles del tipo "Polaris" capaz de disparar bajo la superficie del agua.

Los Estados Unidos tienen nueve submarinos de proyectiles "Polaris" en operación y tendrán otros nueve para fines del año próximo.

Dos de los más nuevos —el "Lafayette" botado en el mes de mayo último y el "Alexander Hamilton", lanzado al agua en agosto—, están en condiciones de disparar el nuevo Polaris A-3, que tiene un alcance de 4.000 kilómetros aproximadamente.

El programa actual de construcciones navales de los Estados Unidos estipula la construcción de 41 submarinos nucleares.

Los Estados Unidos tienen también 42 cruceros, 56 portaviones, y siete acorazados y buques insignia, según informa "Jane". Los rusos poseen 22 cruceros —algunos de ellos anticuados respecto a los occidentales— y carecen de portaviones y acorazados, porque los estrategos soviéticos creen que no podrían sobrevivir en una guerra nuclear.

Suerte seguida por carabela "Niña II" preocupa a los EE. UU.

NUEVA YORK, 28 —(UPI)— Se acentúa la preocupación por la suerte de la carabela "Niña II", que zarpó el 19 de septiembre último del Puerto de Palos, España, para repetir el itinerario seguido por la expedición de Cristóbal Colón y de la que no se tienen noticias desde el diez de octubre.

Cuatro aviones y una embarcación del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos mantienen una intensa e infructuosa búsqueda de la nave.

Hasta el momento las unidades de rescate cubrieron una distancia total de 93.240 kilómetros cuadrados sin hallar rastros de la embarcación.

En la búsqueda participaron también buques de la Armada y buques mercantes en alta mar, a los que el Servicio de Guardacostas transmitióó mensajes especiales cada dos horas, recomendándoles que estuviesen alertas.

Un funcionario del Servicio de Guardacostas declaró a la United Press International que a partir de mañana sólo dos aviones serán dedicados a la búsqueda de la "Niña II". Agregó que el agregado naval de la Embajada de Estados Unidos en España, informó que el Gobierno español también participará en la búsqueda.

Vacas bravas para refresco de toros de lidia

CADIZ, ESPAÑA, 28 (UPI). — Veinticuatro vacas bravas fueron embarcadas hoy en el buque italiano "Citta di Palermo", con destino a la ganadería de Jaime Pebea, de Cartagena, Colombia.

Dichas vacas proceden de la ganadería de Joaquín Buendia, y según se informó, serán utilizadas para refrescar la sangre de las reses de lidia del criador Pebea.

Catedrático chileno en Berlín



BERLIN.— Invitado por el Gobierno de la República Federal de Alemania, el catedrático Dr. Walker Linares, de la Universidad de Chile, aparece en la fotografía delante de la Puerta de Bandenburgo, herméticamente cerrada por la muralla que divide la ex capital alemana en el sector soviético y la zona libre occidental.

Rescatan a 6 náufragos de bote pesquero

GUAYAQUIL, 28 (UPI).— Seis náufragos de un bote pesquero colombiano han sido rescatados ayer en las inmediaciones de la isla Tumaco, en la frontera con la provincia de Esmeraldas, por el barco "Santa Juana", de la Grace Line.

El barco arribó hoy a puerto ecuatoriano, y el capitán informó que encontrándose navegando desde puerto colombiano rumbo al Ecuador, rescató a seis náufragos de un bote pesquero colombiano que había zozobrado en las inmediaciones de la Isla Tumaco.

Dos becas ofrece Academia Militar de West Point

Dos becas de estudio para jóvenes chilenos ofrece la Academia Militar de West Point de los Estados Unidos, donde en la actualidad se encuentran Jorge Lambeth Verdugo, que cursa el primer año, y Vukoslav Aguirre Domic, que cursa el segundo año, ambos connacionales.

Esta Academia Militar ofrece un curso universitario de cuatro años, y otorga el grado de Bachiller en Ciencias, incluyendo estudios sobre física nuclear, electrónica, derecho y administración de negocios. Todos los gastos que demandan estas jornadas son enteramente financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, incluyendo los pasajes de ida y regreso de los becados.

Durante el próximo mes de marzo, se realizarán los exámenes físicos de admisión, a los cuales pueden optar todos aquellos varones que dispongan de los requisitos exigidos y que son 17 a 22 años de edad, excelente conocimiento del idioma inglés. Todos aquellos candidatos aceptados recibirán una notificación que les permitirá disponer del tiempo necesario para estar en West Point el 1.o de julio de 1963.

Los antecedentes de los interesados se reciben en esta capital en la Sección Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores antes del 12 de diciembre próximo, quienes a la vez pueden dirigirse al Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos en Santiago solicitando mayores informes.

Así Atendemos al Público

Con energía debe encararse problema de la mendicidad

Acción gubernativa respecto al niño en situación irregular, es un paso efectivo

La campaña contra la mendicidad profesional no ha sido encarada aún en Santiago y el resto del país con la energía que es necesaria.

El aspecto más negativo y más grave de este mal social es, como lo indica el lector, la explotación a que se somete a niños que, por lo general, no son hijos de las mujeres que los utilizan para implorar la caridad pública.

Hay una mujer que opera en el centro desde hace 30 años. Siempre tiene uno o dos niños de corta edad, famélicos, hambrientos y que lloran desesperadamente. Se la ha sorprendido torturándolos para que lloren. Es de suponer que si tales niños fueran sus hijos, ya habrían crecido y serían hombres hechos y derechos.

Este caso solo refleja un aspecto del pavoroso problema.

Sin embargo, el Gobierno ha encarado el problema del menor en situación irregular, que incide también en el obscuro problema de la mendicidad. Eliminando al niño vago, se elimina prácticamente una gran parte del material humano que alimenta tan indigna profesión.

95) Pide socorro para mendigos

Señor Director:

Es un hecho que los santiaguinos cumplimos rápido y bien con las ordenanzas municipales. No se podría afirmar lo mismo respecto a las obligaciones del Municipio con la población. Debemos pintar fachadas sucias en honra a los aniversarios patrios, botar los papeles en recipientes determinados, no fumamos en los microbuses, conservamos la derecha y respetamos a la autoridad. El radio céntrico no es más sucio que el de cualquiera otra ciudad crecida. Casi nadie arranca flores en los parques públicos, muy pocos pisan el pasto y, en general, es falso describir al santiaguino como a un ciudadano no domado por los reglamentos de buena convivencia.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

188) Propone solución a problema

Señor Director:

Es obvio exponer los dramáticos fundamentos que justifican la dictación de una Ley especial, que haga desaparecer las "poblaciones callampas", en nuestro país. Las disposiciones que debe contener, como mínimo, este antídoto legal contra el sufrimiento de nuestros compatriotas indigentes, son las siguientes:

1.— Absorción de las poblaciones callampas, dentro de un Plan de Construcciones Económicas, dándose prioridad a los centros de mayor densidad de población del país.

2.— Ubicación de estas poblaciones de nuevas viviendas en zonas que faciliten los medios de trabajo al obrero y en las cuales sus instalaciones no afecten la normalidad de vida de otra población ya establecida.

3.— Selección estricta sobre: a) Las familias que deben ocupar las viviendas y b) De los ocupantes, pasado un período de residencia en ellas, que merecen postular a ser propietarios del inmueble ocupado.

Los Poderes Públicos de la Nación, frente a este trágico problema social, cuentan para resolverlo con el promisorio instrumento internacional, de orden económico-social, firmado por nuestro Gobierno, en Punta del Este. **Ricardo Guerra Herrera,** Vasco de Gama 5639, Ñuñoa.

189) Agradecen atención médica

Señor Director:

La atención generosa y efectiva de algunos médicos conscientes de sus apostolados de bien público, merece destacarse por la utilidad que ellos prestan a la colectividad, mediante una labor digna de todo encomio. Tal es el caso del doctor don Carlos Eduardo Kinast Feliú, quien poseído de un espíritu de alta nobleza espiritual ha consagrado sus esfuerzos a la atención de una enorme cantidad de pacientes, prodigándoles atención médica, remedios e incluso ayuda económica, sin retribución alguna, demostrando con ello una generosidad y un definido concepto espiritual de su profesión, que compromete la gratitud de quienes hacemos público nuestro reconocimiento. **Varias firmas.**

190) Sugerencia a políticos

Señor Director:

No es mi ánimo, en ningún caso, entablar una polémica con los señores Salvador Allende y Eduardo Frei; me dirijo a ellos sólo con el afán patriótico de ver al pueblo de Chile, con una justa remuneración que lo libre por fin de tantas estrecheces y penurias. Insisto en que sólo me guía la tranquilidad de mi país, la grandeza de él y el fervoroso anhelo de que no nos convirtamos en una segunda Cuba, desbordante de fusilamientos, vulgo paredones...

¿Por qué estos políticos que dicen amar tanto al pueblo y a las clases necesitadas, que todo el tiempo peroran en la Cámara, en los teatros, concentraciones y actos públicos, despotricando contra el actual Gobierno, contra la carestía de la vida y los desaciertos gubernativos, no cumplen con un elemental gesto de patriotismo y cordura cívica, acercándose al Presidente Alessandri, hombre patriota, consciente e íntegro, y le ofrecen sus valiosos aportes, sus proyectos y sus grandes ideas para salvar al país?

No es justo que ellos que poseen la panacea universal que subsanaría todos nuestros males actuales, hagan sufrir al pueblo, haciéndolo esperar dos años más, o sea, hasta cuando uno de ellos logre sus aspiraciones de llegar al Poder, para darles el maná prometido...

¿A qué esperar dos años? Cuando tienen la fórmula sagrada de salvación nacional y pueden obrar el milagro de beneficiar a nuestro pueblo, asegurándose ambos la gratitud eterna de toda la nación. Hasta cierto punto, es un crimen lo que hacen, negarse a colaborar patrióticamente en un afán colectivo de resurgimiento patrio que significaría un bienestar general para las masas.

Como chilenos que, —según ellos— aman de verdad a su patria, deben demostrarlo con hechos tangibles y no con palabras tendientes a crear sólo un clima pernicioso de violencia y desunión. Sería hora de poner en ejecución esa sabiduría especial que poseen estos políticos, sin hacernos esperar dos años, para apreciar los beneficios (?) de sus proyectos de bienestar y progreso para Chile.— **D'Artagnan.**

191) Pésimo estado de microbuses de la línea 19

Señor Director:

El mal estado que presentan los microbuses de la línea 19, Vivaceta Matadero, hacen imperiosa la necesidad de cambiar las máquinas, a fin de evitar las continuas fallas técnicas y pannes que sufren estos vehículos con su consiguiente perjuicio para los pasajeros, además de representar un serio peligro ante la evidencia de posibles accidentes de gravedad. Sus carrocerías de madera, totalmente destartaladas y el prolongado uso de sus motores hacen que estas máquinas sean causa diaria de atrasos, desperfectos y molestias para el público, que hace llegar su protesta colectiva a los empresarios correspondientes, para que subsanen este problema de importancia para los vecinos del sector.

El alza de la locomoción debe tener su justa compensación en un servicio que ofrezca seguridad y comodidad para los pasajeros.— **Varios vecinos.**

192) Humanitaria actitud de un conductor

Señor Director:

Hace algunos días tuve una impresión dolorosa, al presenciar el atropellamiento de un niño en la calle Dardignac. Pero esa reacción deprimente se transformó luego, en una satisfacción íntima, al vivir, en esos momentos, la honda emoción de un gesto noble poco común de parte del conductor del automóvil. El vehículo se dirigía a bastante velocidad por la mencionada calle, cuando sorpresivamente cruzó la calzada un menor de unos doce años. La inesperada actitud del niño permitió que fuera alcanzado por uno de los tapabarros del auto. Inmediatamente el conductor se bajó y tomó en sus brazos a la víctima, ante la presencia de la tribulada madre y algunos espectadores. Con evidente pesar, manifestó sus excusas por el hecho involuntario, dando muestra de nerviosismo, ya que se dirigía a la clínica donde de horas más tarde sería operado su hijo. En un espontáneo gesto de reparación ofreció a la humilde madre del pequeño una gruesa suma de dinero que ésta aceptó comprensiva de las buenas intenciones del consciente chofer. Poco después trasladó a ambos a la Asistencia Pública, prodigándole al niño una generosa atención diaria, hasta que éste fue dado de alta, totalmente recuperado.

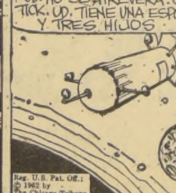
Gestos como éste reflejan nítidamente ese sentido de solidaridad humana que aún impera en nuestra sociedad para bien de la humanidad. — **H. V. G.**, profesor primario, San Felipe.

193) Contra el racionamiento eléctrico

Señor Director:

Las molestias y desagrados que ocasiona a diferentes sectores de Santiago el habitual racionamiento de energía eléctrica son, acaso, débiles al lado de la forma arbitraria y descortés con que el público es tratado por las diferentes oficinas de las plantas de la Cía. Chilena de Electricidad, al inquirir datos sobre la causa de la falta de luz, que ya se ha hecho una perniciosa costumbre en nuestro país, aduciendo razones de variada índole. Es de suponer que de un accidente nadie está exento, ni aún la Compañía de marras, a pesar de que la imprevisión de que ha hecho gala durante los últimos años no es, por cierto, ajena a las molestias que en forma tan reiterada ocasiona al público. Aún más, si un consumidor, disconforme con las excesivas cuentas que le cobra la Compañía, desea hacer revisar su medidor respectivo, en la suposición de que exista una falla técnica, los servicios le exigen un depósito inicial de una determinada cantidad, que en caso de no presentar desperfecto, queda en poder de la Compañía. Todo esto es un índice harto elocuente de la forma abusiva en que la Cía. trata a sus consumidores, en desmedro de los intereses de la población. — **Manuel Zamora H.,** carnet 166453, Santiago.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD




JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO